

3

TERCER INFORME
DE RESULTADOS

JAVIER
MENDOZA

SIEMPRE



GRANDES
GRACIAS A TI



CELAYA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE
CELAYA, GUANAJUATO**



- 1. Catalina Puga Resillas, Regidora
- 2. Rosalinda Díaz López, Regidora
- 3. María de la Salud García Rodríguez, Síndica
- 4. Rosa María Suárez González, Presidenta del DIF Municipal

- 5. Francisco Javier Mendoza Márquez, Presidente Municipal.
- 6. Carlos Alberto Ruiz León, Síndico.
- 7. Ma. Isabel Herrejón Arredondo, Regidora.
- 8. Claudia Salazar Hurtado, Regidora.

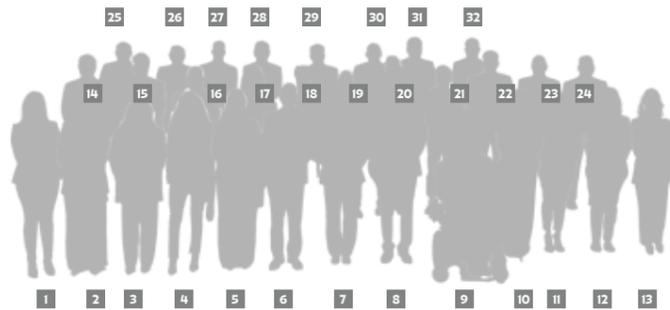
- 9. José Agustín Gaspar Aguado, Regidor.
- 10. María Eloísa Cholico Torres, Regidora.
- 11. Michel Ángel Martínez Orlanzini, Regidor.

- 12. Carmen Raquel Trejo Granados, Regidora
- 13. Fátima González Reyna, Regidora
- 14. Ma. de San Juan Espinosa Bolaños, Regidora
- 15. Aldo Sahib Velásquez Velázquez, Regidor

- 16. Blanca Elena González Zavala, Regidora
- 17. Jorge Luis Gámez Campos, Secretario del Ayuntamiento



GABINETE MUNICIPAL



- 1. Aracely María del Carmen Torres Correa,** Directora del Consejo de Turismo
- 2. María de los Ángeles Santos García,** Directora Interina de Insmujeres
- 3. Laura Elena Lara Rodríguez,** Contralora Municipal
- 4. Ivone Torres Moreno,** Directora de Servicios Municipales
- 5. Mónica Delgado Delgado,** Secretaria Particular
- 6. Francisco Javier Mendoza Márquez,** Presidente Municipal
- 7. Rosa María Suárez González,** Presidenta de DIF Celaya

- 8. Jorge Luis Gámez Campos,** Secretario del Ayuntamiento
- 9. Eduardo Ruiz Vargas,** Director de Inclusión
- 10. Isaura Cano Díaz,** Directora de Insmujeres
- 11. Sandra Paredes Hernández,** Directora del C4
- 12. Erika Dueñas Vargas,** Directora de la Unidad de Transparencia
- 13. Erika Suárez Medina,** Secretaria Ejecutiva
- 14. Roberto Castañeda Tejeda,** Director de JUMAPA
- 15. Eduardo Knapp Hernández,** Director de Desarrollo Económico

- 16. Andrés Barrientos González,** Director del SÍDEC
- 17. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez,** Tesorera Municipal
- 18. María del Carmen Núñez Mares,** Directora de DIF Celaya
- 19. Víctor Hugo Aguilera Ortega,** Director de Comunicación Social y Eventos Especiales
- 20. Francisco Frías Méndez,** Director de Tránsito y Policía Vial
- 21. Gastón Peña Maldonado,** Director de Medio Ambiente
- 22. Jesús Ignacio Rivera Peralta,** Secretario de Seguridad Ciudadana

- 23. Jorge Enrique Miranda Carrera,** Director de IMUVI
- 24. Humberto Antonio Escamilla Juárez,** Director de Policía Municipal
- 25. Juan Antonio Hernández España,** Director de Protección Civil y Bomberos
- 26. Marco Antonio Hernández Hernández,** Director de Obras Públicas
- 27. Héctor José Gómez de la Cortina Guerrero,** Director del INSMACC
- 28. Oswaldo Alfredo Rodríguez Castañeda,** Director de Desarrollo Urbano
- 29. José Trinidad Martínez Soto,** Director de Movilidad

- 30. Arzú Dominic Saucedo Sandoval,** Director del Parque Xochipilli
- 31. Omar Hernández Álvarez,** Director del Ecoforum
- 32. Jesús Antonio Hurtado Arana,** Director del Instituto de la Juventud Celayense

ÍNDICE

10

Introducción

36

Nodo 1
Celaya
en Paz

50

Nodo 2
Celaya
en Grande

78

Nodo 3
Celaya
con Futuro

102

Nodo 4
Celaya
Saludable

136

Nodo 5
Gobierno
Efectivo
con Enfoque
Humano
y Social



INTRODUCCIÓN

El artículo 77 inciso XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, señala que se deberá rendir el Informe anual aprobado por el Ayuntamiento, en sesión pública y solemne, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, durante el mes de septiembre, mismo que se presenta al pueblo de Celaya a través de este documento del Tercer Informe de Actividades que incluye las acciones llevadas a cabo por la actual Administración en el período de julio de 2023 a agosto de 2024.

La información que a continuación se detalla, se encuentra organizada de acuerdo a los cinco Nodos del Programa de Gobierno en el que se precisan los objetivos, las metas y líneas de acción que como Gobierno Municipal hemos seguido, y que nos han trazado el camino para el desarrollo de la labor de cada dependencia:

- i. Celaya en Paz**
- ii. Celaya en Grande**
- iii. Celaya con Futuro**
- iv. Celaya Saludable**
- v. Gobierno Efectivo con Enfoque Humano y Social**

El Programa de Gobierno fijó la pauta para el seguimiento a los planes y proyectos que nos planteamos desde el inicio del trienio y que en esta última etapa hemos podido consolidar en gran medida, y al mismo tiempo sentar bases para el futuro.

Estamos ciertos de que el Celaya que queremos, el que todos deseamos, es una responsabilidad que hemos compartido entre Gobierno y Sociedad, y sabemos que el deseo por tener un mejor municipio, una mejor ciudad ha permeado entre los celayenses.

Asimismo, este mejor Celaya que deseamos, cuenta con una sociedad más participativa, con quien hemos cimentado un municipio más fuerte, más pujante, que busca ante todo el bien común de los celayenses, en lo individual y en lo colectivo, a través de proyectos y acciones que seguramente se seguirán consolidando en un futuro.

Nuestro reconocimiento siempre a los ediles, que trabajaron en unidad, destacando su disposición por sumar en favor de Celaya y por el bien común de los ciudadanos.

Pero sin duda, nuestro agradecimiento y reconocimiento más sentido es para cada uno de los celayenses que brindaron su tiempo, su talento y sus conocimientos al trabajo desde los consejos municipales, las cámaras, los colegios de profesionistas, o de manera individual, y con ello abonaron a la consecución de logros y metas cumplidas.

Hoy, el Ayuntamiento 2021-2024 entrega una mejor Celaya, más bonita, más armónica, más atractiva a la inversión, más competitiva, más fuerte; no obstante, sabemos y estamos muy conscientes de que hay muchos retos que se habrán de seguir enfrentando todos

los días, y que estamos seguros que con pasión, cariño, pero sobre todo mucho amor a nuestro querido municipio, se podrán remontar.

A la próxima Administración Municipal le deseamos el mayor de los éxitos, que su camino esté pleno de logros y que ellos se traduzcan en bien común para los celayenses.

Honramos el amor que todos tenemos por nuestra Puerta de Oro del Bajío.

Muchas gracias.

COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Tomando en consideración que el Artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento señala:

Artículo 75. Corresponde a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, los siguientes asuntos:

- I** Dictaminar las solicitudes que realicen las diversas Dependencias y Entidades para enajenar, traspasar, gravar o ejercer cualquier acto de dominio sobre los bienes del Municipio;
- II** Dictaminar las solicitudes que realicen las diversas Dependencias y Entidades, para la afectación o desafectación de los bienes del dominio público del Municipio;
- III** Dictaminar las solicitudes de las Dependencias y Entidades Municipales para la contratación de empréstitos destinados a la ejecución de obras y acciones de utilidad pública y mejoramiento de los servicios públicos;
- IV** Vigilar el correcto ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, del Municipio y proponer los ajustes al mismo.

- V** Vigilar que los recursos federales y estatales asignados al Municipio, se apliquen en las obras y acciones para los que tienen destino específico;
- VI** Dictaminar el anteproyecto de Ley de Ingresos que, previa aprobación del Ayuntamiento, se remitirá al Congreso del Estado, en los términos de Ley;
- VII** Dictaminar y someter a la aprobación del Ayuntamiento, el pronóstico de ingresos y el presupuesto de egresos, remitiendo al Congreso del Estado copia certificada de los que sean aprobados;
- VIII** Dictaminar las solicitudes que presenten las Dependencias y Entidades, para tramitar la reversión de los bienes donados conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal;
- IX** Aprobar las normas y demás reglas generales para realizar el pronóstico de los ingresos y egresos, así como para organizar y garantizar el adecuado manejo del patrimonio municipal;
- X** Coadyuvar en el cumplimiento de los ordenamientos legales que regulan la integración y el funcionamiento de los organismos paramunicipales dentro del ámbito de su materia; y
- XI** Los demás asuntos que expresamente le encomiende el Ayuntamiento.

En este período se realizaron 48 reuniones de Comisión de los cuales se aprobaron 262 dictámenes y 104 acuerdos.

- 41 dictámenes de traspasos de recursos presupuestales.
- 37 dictámenes de bajas de bienes de las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, mismos que ayudan al Municipio a tener un control eficiente y real en el inventario patrimonial, generando espacio libre en el almacén municipal.

- 36 dictámenes de pensiones por vejez y por años de servicio de los trabajadores de la Administración Pública Municipal.
- 21 apoyos en beneficio de las y los celayenses. Por un monto total de \$14,586,038.76, donde podemos resaltar, apoyo para campañas de Salud del ejercicio 2024, apoyos mensuales a las Asociaciones Civiles y apoyo a la inversión a través del "Clúster Aeroespacial del Bajío, A.C." (BJX AEROSPACE).
- 10 dictámenes relacionados con Inicios de Procedimiento de Reversión de bienes inmuebles que fueron donados a Asociaciones Civiles, AR, y al Gobierno tanto Estatal como Federal, los cuales no han cumplido con lo señalado en los dictámenes mediante los cuales les fue autorizada la donación.
- 9 dictámenes mediante los cuales se da cumplimiento a resoluciones dictadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
- 39 dictámenes de modificaciones presupuestales de las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal.
- 1 dictamen de ratificación de donación.
- 4 dictámenes de reversión de bienes inmuebles.
- 10 modificaciones de dictámenes.
- 9 Dictámenes de donación de bienes inmuebles, de los cuales 2 fueron donados al Gobierno Federal para un Banco del Bienestar y a la SEDENA para una construcción de instalación de la Guardia Nacional, con una superficie total de 15,596.5224m², y una inversión de \$9'587,828.00, también la donación a la asociación CCIAPM ABBA, A.C para la asistencia social teniendo como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o discapacidad, con una superficie de 3,485.84 m², 3 donaciones a la JUMAPA con una superficie total de 1,102.063 m² y una inversión de \$2'350,881.58 y 1

donación al IMUVI por una superficie de 5,895.11m² con el objetivo de asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, por un inversión de \$4'740,608.88

- 9 dictámenes de donaciones de bienes muebles.
- 1 dictamen que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024.
- 3 dictámenes que contienen las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 33 dictámenes relacionados con otros asuntos.
- 2 dictámenes relacionados con el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
- 2 dictámenes de Uso y Destino de bienes inmuebles propiedad municipal, donde uno de ellos se autorizó el uso y destino a favor de la Asociación Civil Plástica Celayense para el quiosco de la Alameda.
- 2 dictámenes de aprobación de lineamientos, para el correcto ejercicio de recursos públicos.
- 1 dictamen para adquisición de inmueble.
- 1 dictamen de autorización de permuta.

Entre los dictámenes referidos, destacan:

EL HDA-475/2023 mediante el cual se autorizó a la Dirección General de Desarrollo Económico, otorgar un subsidio para inversión, a favor del "Clúster Automotriz de Guanajuato, A.C.", para llevar a cabo el convenio de colaboración para participar como aliado estratégico en la 10ª Edición del Foro de Proveduría Automotriz 2023 y Congreso Automotriz CLAUGTO 2023, con la participación de empresas de proveduría locales

El dictamen HDA-477/2023 a través del cual se autorizó la firma del Segundo Convenio de Colaboración entre el



Municipio de Celaya, Gto. con la asociación civil Corazón Urbano, A.C., para la pintura de fachadas de casas.

El dictamen DA-484/2023, mediante el cual se otorgó en donación una fracción del inmueble propiedad Municipal, identificado como Parcela 38 Z-1 P 1/4, ubicado en el Ejido de Santa María del Refugio de este Municipio de Celaya, Gto., a favor de Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, por un valor de 3 millones de pesos.

Asimismo, el HDA-500/2023, a través del cual se autorizó a la Tesorería Municipal en conjunto con la Dirección Jurídica, para llevar a cabo las gestiones para la adquisición de las brechas ejidales etapa 1 y 2 del Ejido de Santa María del Refugio, de Celaya, Guanajuato, a favor del Municipio de Celaya, Gto.

El dictamen HDA-508/2023, con el cual se autorizó a la Dirección General de Desarrollo Económico, otorgar un apoyo económico, a favor del "Clúster Aeroespacial

del Bajío, A.C.", para participar como aliado estratégico en el Aerospace Summit 4.0 2023, con la participación de proveduría local.

De manera particular el dictamen HDA-509/2023, para la aplicación del Programa Municipal de Disminución de las Sanciones Económicas por Infracciones en Materia de Tránsito Municipal, en 40% en multas y recargos durante el 2022 y años anteriores.

Por otra parte, el dictamen HDA-510/2023, mediante el cual se otorgó en donación una fracción de un bien inmueble, propiedad municipal, a favor de la asociación "Proyecto Cara Feliz", A.C., ubicado en Bulevar Adolfo López Mateos Oriente de esta ciudad, lo que va a permitir que tengan un acceso digno y mejorar las condiciones para la atención de sus pacientes.

El HDA-515-2023, con el que se aprobó que el Título de Concesión número 4GTO100308/12HMSG94, que ampara el volumen para explotar, usar o aprovechar

aguas nacionales del subsuelo, se emita a nombre de la Junta Municipal de Agua y Alcantarillado de Celaya.

Así también el dictamen HDA-520/2023, con el que se aprobó otorgar un apoyo económico, para el pago del traslado del alebrije elaborado por los "Cartoneros Rosita", para participar en el concurso de "Alebrijes Monumentales" en la Ciudad de México. Cabe señalar que, para este dictamen, varios miembros del Ayuntamiento aportaron recursos de sus partidas y con esto, se tuvo la participación por primera vez, de un alebrije monumental representando a Celaya.

El HDA-527/2023, con el que se autorizó otorgar un apoyo económico para llevar a cabo el convenio de colaboración con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya (CRODE), para llevar a cabo los proyectos de implementación de filtro para captación de partículas contaminantes por combustión en ladrillera de la localidad de San Miguel Octopan y la instalación de Planta Purificadora de agua en la localidad de Michinelas.

A través del dictamen HDA-530/2023, se desafectó y se otorgó en donación una fracción del inmueble propiedad Municipal, ubicado en la manzana 12, que se encuentra entre la Avenida Las Torres, Avenida Veleros y el Andador Cefeo del Fraccionamiento Galaxias del Parque de esta ciudad de Celaya, Gto., a favor de Gobierno Federal con destino al Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. La superficie es de 596.52 m. cuadrados con valor de 2 millones 087 mil 828 pesos.

Mediante el dictamen HDA-532/2023, se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del Año 2024; el dictamen HDA-550/2023, con el que se aprobaron los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Administración Pública Municipal de Celaya, Gto.; el dictamen HDA-551/2023, a través del cual se aprobaron las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024; y, el HDA-569/2023, mediante el cual

se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por otra parte, el dictamen HDA-583/2024, con el que se aprobó la desafectación y se otorgó en donación un inmueble propiedad Municipal, ubicado en la colonia 15 de mayo de esta ciudad de Celaya, Gto., a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., mismo que ya tenía infraestructura hidráulica por lo que su donación da certeza jurídica y permite hacer mejoras.

El dictamen HDA-589/2024, por el cual se autorizaron los subsidios económicos a favor de las Asociaciones Civiles e Instituciones de Beneficencia Social y Prestadores de Servicios Públicos del Municipio de Celaya, por el período enero-febrero de 2024; el HDA-595/2024, por el que se revirtió a favor del patrimonio del Municipio de Celaya Guanajuato, el bien inmueble ubicado en una fracción de la Parcela 200 Z-1 P1/1 del Ejido de Tenería del Santuario de este Municipio de Celaya, Gto.; y, el HDA-596/2024, por el cual se desafectó y se otorgó en donación un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la calle Pioneros de la Patria sin número en la colonia Patria Nueva de esta ciudad de Celaya, Gto.

Se aprobó el dictamen HDA-602/2024, por el que se desafectó y se otorgó en donación un bien inmueble, propiedad municipal, ubicado en la calle Pavo Real sin número esquina con derecho de vía de Ferrocarriles Nacionales, en la colonia Villas Reales de esta ciudad de Celaya, Gto., a favor de la asociación civil denominada CCIAPM ABBA, A.C., asociación que es reconocida por ACNUR, CICR, Cruz Roja Mexicana, SER y Secretaría del Migrante por su trabajo con migrantes.

El dictamen HDA-609/2024, con el cual se desafectó del dominio público y se otorgó en comodato una fracción del bien inmueble propiedad municipal, a favor del Consejo Empresarial Ciudadano de Celaya, A.C., en donde se construirá un centro de alto rendimiento para uso de los elementos de policía, con recurso de FIDESSEG, en las instalaciones de la SSCC.



Así también, los dictámenes HDA-618/2024 y HDA-671/2024, con los que se revirtió a favor del patrimonio del Municipio de Celaya, Guanajuato el bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Villas de los Arcos de esta ciudad de Celaya, Gto, y el bien inmueble ubicado en la Ciudad Industrial de esta ciudad de Celaya, Gto., respectivamente.

El dictamen HDA-664/2024, por el que se autorizaron los subsidios económicos a favor de las Asociaciones Civiles e Instituciones de Beneficencia Social y Prestadores de Servicios Públicos del Municipio de Celaya, por el período marzo-diciembre de 2024.

A través del dictamen HDA-668/2024, se otorgaron en donación bienes muebles propiedad Municipal, a favor del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, relativos a 36 instrumentos musicales.

Mediante el HDA-688/2024, se autorizó un subsidio económico único, a favor de la asociación civil "Apoyo a Mujeres en Salud del Seno, A. C." (AMESSE, A.C.), institución reconocida por su trabajo de lucha contra el cáncer de mamá.

También fue aprobado el dictamen HDA-689/2024, relativo a la autorización de los subsidios económicos a las Asociaciones Civiles e Instituciones de Beneficencia Social y Prestadores de Servicios Públicos del Municipio de Celaya, Gto., por el período mayo-diciembre de 2024.

Los dictámenes HDA-706/2024 y HDA-715/2024, con el que se desafectaron y se otorgaron en donación: una fracción de un inmueble propiedad municipal, (pozo), ubicado en la Unidad Deportiva Miguel Alemán Valdés de esta ciudad de Celaya, Gto., y una fracción del bien inmueble propiedad municipal, de dominio público denominado "Parque Bicentenario", ambos a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., (JUMAPA).

A través del dictamen HDA-716/2024, que desafectó y se otorgó en donación una fracción del bien inmueble propiedad municipal, identificado como fracción de la parcela 8ª Z-1 P1/4, ubicada en el Ejido de Santa María del Refugio, a favor del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya, Gto., (IMUVI), para la venta de terrenos con la finalidad de que las y los ciudadanos cuenten con vivienda digna.

Así también, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, emitió 104 acuerdos, la mayoría de los mismos fueron para otorgar descuentos por el uso de instalaciones propiedad Municipal, para promover al municipio, el arte, el desarrollo económico, la cultura, la educación y eventos que permitan recaudar fondos para proyectos de beneficio social.

- 94 acuerdos de solicitudes de descuentos o condonaciones por el uso de instalaciones de propiedad municipal.

- 10 acuerdos relacionados con otros asuntos.

Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal

Con base a sus atribuciones, en el período a informar, se realizaron 41 reuniones de la Comisión, 117 dictámenes y 6 acuerdos aprobados.

Conforme al artículo 76 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículo 74 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Celaya, Gto., se han analizado 78 iniciativas enviadas por el Congreso del Estado de Guanajuato.

Se llevó a cabo la emisión de la Convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, así como el proceso de selección hasta su integración.

Asimismo, la Convocatoria de Consulta Pública para la elección de delegados y subdelegados en las Comunidades de Rincón de Tamayo, Juan Martín y Tenería del Santuario.

Con la entrada en vigencia del Reglamento de Justicia

Cívica para el Municipio de Celaya, Guanajuato, la comisión ha sometido a la aprobación del Ayuntamiento el número, distribución y competencia territorial de los Juzgados Cívicos en el Municipio; así también se emitieron las convocatorias para el concurso de oposición para la selección e ingreso del personal de los Juzgados Cívicos.

Con el objeto de dar certeza a los locatarios de los Mercados Benito Juárez, Morelos e Hidalgo de este Municipio de Celaya, Gto. se llevó a cabo la regularización de cesión de derechos de locales y planchas de los mismos a quienes dieron cumplimiento a los requisitos que marca la normativa en la materia.

Y conforme a la facultad reglamentaria del Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal analizó los siguientes Reglamentos:

Reglamento	Objeto	Estatus Fecha de publicación o en proceso
Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Homologación de denominaciones de diversas dependencias municipales al reglamento.	08 de septiembre de 2023.
Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Armonización de atribuciones y facultades de la Dirección General de Medio Ambiente.	24 octubre de 2023.
Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer la atribución de la Dirección de imponer sanciones a las personas por la omisión de la verificación vehicular de emisiones contaminantes.	24 octubre de 2023.
Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Armonizar su aplicación conforme a los principios y bases del sistema estatal establecido en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.	24 octubre de 2023
Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Proteger, conservar, restaurar y preservar el ambiente, ecosistemas, biodiversidad, así como llevar el control, restauración y corrección de los procesos de deterioro ambiental.	27 octubre de 2023.
Reglamento Interior del Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Regular la estructura orgánica y funcionamiento del ayuntamiento, así como definir las normas y criterios para el ejercicio de sus atribuciones y establecer el proceso reglamentario.	15 noviembre de 2023.

Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Panteones del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Regular el establecimiento, funcionamiento, conservación, operación, administración y vigilancia del servicio público de panteones.	16 noviembre de 2023.
Reglamento del Rastro para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer la facultad de la Tesorería Municipal para poder realizar descuentos en caso de incumplimiento al reglamento.	20 diciembre de 2023.
Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Regular la integración, organización, funcionamiento y atribuciones de la Procuraduría Auxiliar, así como la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	19 enero de 2024
Reglamento para la Protección, Control y Asistencia Animal para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer la base social para garantizar el bienestar, protección, salud, higiene y sanidad dignas para la existencia de los animales de compañía convencionales.	22 enero de 2024
Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Regular la Gestión Integral de Riesgos en apoyo a la población en situaciones de eventualidad de siniestro, riesgo, emergencia, contingencia, desastre, en las personas, sus bienes, el medio ambiente y el funcionamiento de los servicios públicos municipales, estratégicos y vitales.	30 enero de 2024
Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Regular el tráfico pesado de transporte de carga o de material peligroso circular por zonas habitacionales del municipio.	30 enero de 2024
Reglamento para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer las bases de las políticas públicas y los procedimientos para la creación, administración, funcionamiento y vigilancia de los servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil.	06 febrero de 2024
Reglamento del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya.	Regular el funcionamiento y la estructura orgánica del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, así como regular los derechos culturales, la promoción, fomento y difusión de las manifestaciones culturales y artísticas en el Municipio de Celaya.	13 marzo de 2024
Reglamento de Archivo del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer los principios y bases generales para la gestión, organización, conservación documental y la administración de los archivos en posesión de la autoridad municipal.	26 marzo de 2024
Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Establecer la facultad del Consejo del Patronato de la Feria Regional de Celaya, de poder hacer uso de las tecnologías de la información mediante convocatoria para llevar a cabo sus sesiones de Consejo.	12 abril de 2024

Reglamento de la Policía Auxiliar para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer la estructura, funcionamiento, facultades y obligaciones de la Jefatura de policía auxiliar, así como definir las reglas para la prestación de los servicios de seguridad a las personas físicas o morales.	15 abril de 2024
Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Armonizar las estructuras orgánicas, y atribuciones de la Tesorería Municipal y Oficialía Mayor.	02 mayo de 2024
Reglamento de Archivo del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer de manera correcta el nombre de la Unidad de Archivos.	21 mayo de 2024
Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto.	Establecer en la estructura orgánica la nueva denominación de la Jefatura de Policía Auxiliar en la Dirección General de Policía Municipal.	13 junio de 2024
Reglamento Interior del Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Garantizar la pluralidad y proporcionalidad en la conformación de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; de Contraloría y Combate a la Corrupción y de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal en el Ayuntamiento, sumando a esta integración la Comisión de Seguridad Tránsito Vialidad y Protección Civil.	17 junio de 2024
Lineamientos para la Realización de Eventos Masivos, en el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer reglas y mecanismos que permitan garantizar durante el desarrollo de los eventos, que no se altere la seguridad u orden público, ni se ponga en riesgo la integridad de los participantes y asistentes.	Gaceta Municipal Publicación No. MMXXVIII 06 junio a 10 julio 2024.
Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como el establecimiento de las bases del Sistema Municipal de Protección y reconocer la participación de los sectores público, privado y social en las acciones tendientes a vigilar la protección y el ejercicio de dichos derechos.	Gaceta Municipal Publicación No. MMXXVIII 06 junio a 10 julio 2024.
Reformas y Adiciones Reglamento de Movilidad y Transporte Público de Personas en Ruta Fija del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer las normas para la planeación, organización, operación, prestación, administración e inspección del servicio público de transporte de pasajeros en su modalidad de urbano y suburbano en ruta fija.	25 julio 2024
Reforma Reglamento de Justicia Administrativa para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Garantizar el proceso de selección del juez administrativo municipal.	Pendiente publicación
Reglamento del Servicio Civil de Carrera del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer el área encargada de profesionalizar a los funcionarios municipales, acordes con sus funciones y responsabilidades en cada puesto dentro de la estructura de la Oficialía Mayor del Municipio de Celaya, Gto.	Pendiente publicación

Reglamento Interno de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Celaya, Guanajuato	Establecer bases y técnicas para la revisión de la Administración Pública Municipal, con el objeto de que tanto el órgano de control como los sujetos auditados, cuenten con una mayor certeza y seguridad jurídica a fin de que no se presenten arbitrariedades dentro del procedimiento de evaluación o fiscalización.	Pendiente publicación
Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto. Capítulo Cuarto de la Contraloría Municipal.	Fortalecer las atribuciones de la Contraloría Municipal y sus diferentes áreas.	Pendiente publicación
Protocolo de Acceso y Control de Ingreso a las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya, Guanajuato.	Garantizar la seguridad del personal administrativo, operativo, ingreso y salida de detenidos y visitantes y revisión de vehículos.	Pendiente publicación
Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Regular, las especificaciones del tema de alumbrado como cantidad de postes, distancias entre los postes que estén bien establecidas, calidad de las lámparas, y todos los procesos que versan en relación al alumbrado.	Pendiente publicación
Reformas Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Celaya, Guanajuato.	Establecer el programa del SIPINNA para fortalecimiento de las áreas del sistema integral de las niñas, niños y adolescentes a fin de verificar el desempeño y avance de cada una de las que conforman dicho sistema.	Pendiente publicación
Lineamientos para el Uso del Estacionamiento Público del Auditorio Francisco Eduardo Tresguerras de Celaya, Guanajuato.	Regular y administrar lo relacionado al servicio de estacionamiento ubicado dentro de las instalaciones del Auditorio Municipal Francisco Eduardo Tresguerras.	Pendiente publicación

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Se realizaron 18 reuniones de la Comisión y 22 dictámenes aprobados, así como 3 acuerdos aprobados. Conforme a las atribuciones de la Comisión establecidas en el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, aprobó lo siguiente:

En materia de obra pública:

El Programa General de Obra 2024 y a la fecha 8 modificaciones.

La integración de remanentes de la inversión pública 2023 y de años anteriores, y a la fecha seis modificaciones.

Se analizó el cierre del Programa de Obra del ejercicio del año 2023.

El cierre de remanentes de la inversión pública 2023 y de años anteriores.

En atención a que los documentos matrices de la obra son dinámicos en atención a las necesidades de la po-

blación celayense se aprobaron doce modificaciones al Programa General de Obra y cuatro modificaciones remanentes de la inversión pública 2022 y de años anteriores.

En materia de Servicios Municipales:

Se dio seguimiento a los informes que presentó la Dirección de Servicios Municipales en materia de Alumbrado Público, Rastro, Parques y Jardines, así como Aseo Público.

Se dio seguimiento a las acciones de la Dirección de Servicios Municipales relativas a la rehabilitación de 21 espacios públicos.

Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil

Se llevaron a cabo 20 reuniones de Comisión, se aprobaron 56 dictámenes, y se tiene proyectada la aprobación de 6 dictámenes más, siendo éstos empresas de seguridad privada. Asimismo, se aprobaron 3 acuerdos.

Dictamen STVYPC-186/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Miriam Salud Santillán Cazares y/o Seguridad Privada Control de Acceso".

Dictamen STVYPC-185/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Digitools", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-184/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "ADT Private Security Services de México, S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-183/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "PSSL Seguridad Privada", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-182/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Rigoberto Mota Domínguez y/o Segten Seguridad Privada".

Dictamen STVYPC-181/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Melauak Servicios Corporativos", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-180/2024

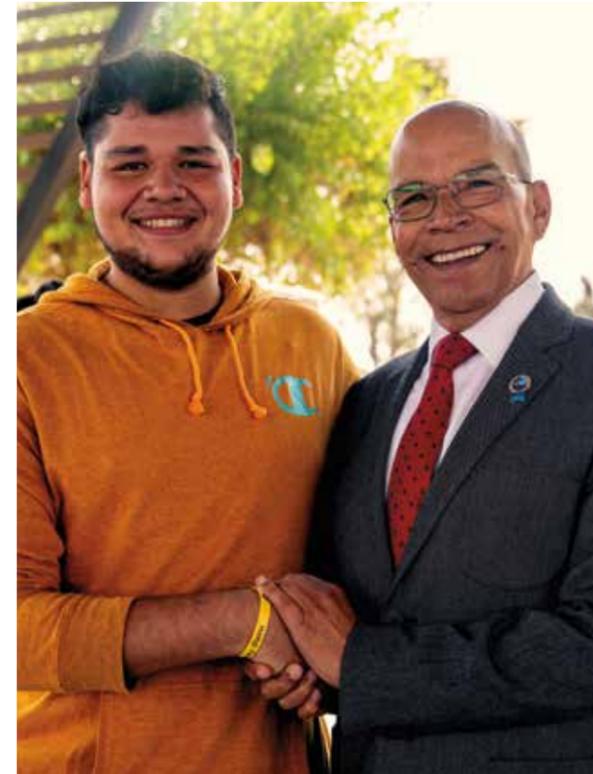
Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "DI Seguridad Privada", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-179/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la modificación de carátula en el rubro del nombre comercial de la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Resguardo De Seguridad Privada Corporativo Sagitario", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-178/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Profesional y Asociados" S.A. de C.V.



Dictamen STVYPC-177/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Soporte y Soluciones Selectivas para la Seguridad Privada" S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-176/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Transportes Blindados Tameme" S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-175/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Camazotz Seguridad Privada" S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-174/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Integral Macotela", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-173/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Inter-Con Servicios De Seguridad Privada" S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-172/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Para Tu Ciudad", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-171/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Innovación en Servicios Profesionales", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-170/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Resguardo de Seguridad Privada Corporativo Sagitario", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-169/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Wilbert Agustín Do-

mínguez Coronado y/o Seguridad Inteligente Digital (Segital).

Dictamen STVYPC-168/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Jesús David Olivares González y/o Reacción y Custodia del Bajío".

Dictamen STVYPC-167/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Corporativo Cosep Celaya," S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-166/2024

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "RGB Corporativo En Seguridad Privada" S.A.S. DE C.V.

Dictamen STVYPC-165/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Uribe Protección y Custodia" S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-164/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada: "Manavil Comercializadora", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-163/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denomi-

nada "Seguridad Privada y Limpieza Guerrero", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-162/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Servicios Profesionales Master", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-161/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Comercializadora AVMA", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-160/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Servicio Panamericano de Protección", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-159/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Integral Manavil", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-158/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Servicios de Seguridad Privada y Limpieza del Noreste", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-157/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denomi-

nada "Hidalgo Vigueras Consultores", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-156/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Onguardias y Estrategias", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-155/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Traiding Service Green", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-154/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Sepsa", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-153/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Iron Lions", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-152/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Corporativo Avanzado en Protección, C.A.P., Seguridad Privada", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-151/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Si Ocean Service", S. de R.L. C.V.

Dictamen STVYPC-150/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Carza, S. de R.L. de C.V."

Dictamen STVYPC-149/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Nor-Seg Servicios de Seguridad Privada", S.A. de C.V.

Dictamen STVYPC-148/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Control Y Resguardo Ámbar, S.A. de C.V."

Dictamen STVYPC-147/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "IPS, Latam" S.A.P.I. de C.V.

Dictamen STVYPC-146/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Jaqueline Estrada Núñez y/o Je Seguridad Privada".

Dictamen STVYPC-145/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Consorcio Interamericano de Seguridad Empresarial", S. de R.L. de C.V.

Dictamen STVYPC-144/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Servicios de Excelencia en Seguridad Privada Gopp", S. de R.L. de C.V.

Dictamen STVYPC-143/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Keys-9 Alarmas", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-142/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "GSI Seguridad Privada", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-141/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Tecnovigilancia", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-140/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-139/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Grupo Maya Protección Personal Privada y Empresarial", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-138/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Seguridad Privada Profesional Integral Avanzada", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-137/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Israel Ayala Barajas y/o Servicios Integrales Ayala" (SIA).

Dictamen STVYPC-136/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Laura Elena Sánchez Ortega y/o Scorpion Security".

Dictamen STVYPC-135/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, siendo una persona física denominada "Manuel Aguilar Ortuño y/o Apolo Cesp Seguridad Privada".

Dictamen STVYPC-134/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Maxi Servicios De México", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-133/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Gif Seguridad Privada", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-132/2023

Que emite la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, referente a la Conformidad Municipal otorgada a la empresa que presta el Servicio de Seguridad Privada en el Municipio de Celaya, denominada "Mercurio Seguridad Privada", S.A de C.V.

Dictamen STVYPC-SYAS-001/2023

Que emiten las Comisiones Conjuntas de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil y de salud y Asistencia Social, mediante el cual se da respuesta al Circular Número 305 del Congreso del Estado, en el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que de manera coordinada y permanente realicen operativos en los Centros de Rehabilitación, a fin de detectar, investigar y sancionar la posible comisión de delitos dentro de los mismos.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

En este período se llevaron a cabo 13 reuniones de comisión y se realizó un acuerdo.

Los asuntos relevantes que se trataron en la Comisión son:

Se solicitó a la JUMAPA (Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado) para que realizara un listado de las escuelas que tienen un alto consumo de agua y que, en coordinación con la Comisión de Educación y Fomento a la Ciencia y a la Tecnología, se apoye para realizar un programa sobre la cultura y el cuidado del agua.

Se presentó el tema de manera conjunta con la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario para dar Seguimiento a la Calendarización del Programa de Desazolve en Comunidades Rurales del Municipio de Celaya, por parte de la JUMAPA y por parte de la Dirección de Desarrollo Rural.

En coordinación con la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario, se abordó la presentación de acciones realizadas con motivo del desborde del Canal de Labradores de este Municipio de Celaya, para ver las acciones que se están implementando.

Para prever el tema de la temporada de agua se realizó la presentación del reporte de atención preventiva y correctiva de encharcamientos e inundaciones en temporada de lluvia, por parte del Director General de la JUMAPA.

Se realizó la presentación del Proyecto de Sectorización para mejorar la eficiencia física y el servicio de agua a los usuarios por parte del Director General de la JUMAPA, con el objeto de diseñar un plan maestro de distribución y operación del agua en Celaya, orientado a mejorar el servicio a la ciudadanía y reducir las importantes pérdidas de agua.

Se llevó a cabo la presentación de la Propuesta de la Ley de Ingresos para el año 2024 de la JUMAPA, para analizar la proyección que se tiene para ese año fiscal.

Se presentó por parte de la JUMAPA el informe respecto del comportamiento del pago anticipado por el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento durante el año 2023.

Se realizó la Presentación por parte del Director General de la JUMAPA de la presentación de la individualización del Título de concesión de agua, lo que es necesario para tener la certeza jurídica de los títulos de concesión de los pozos que está administrando la JUMAPA.

Se llevó a cabo la Presentación por parte del Director General de la JUMAPA de la Certificación de los Procesos de JUMAPA bajo la norma ISO 9001, lo anterior en virtud de garantizar confianza y satisfacción a los usuarios en los servicios que ofrece el Organismo.

Se realizó la presentación de los 10 objetivos estratégicos del Plan Integral de Saneamiento y reúso del agua por parte del Director General de la JUMAPA.

Se llevó a cabo la presentación de la Calificación Financiera Fitch Ratings, a cargo del Director General de JUMAPA, cuya ventaja consiste en la posibilidad de pagar menos intereses de los créditos.

Se efectuó la presentación de avances del Programa Escuelas Ahorradoras de Agua, a cargo del Director General de JUMAPA, con objeto de continuar con la implementación de la cultura y el cuidado del agua.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

Se efectuaron 14 reuniones de comisión, se aprobaron 10 dictámenes y se aprobaron 25 acuerdos.

Dictaminación de impacto social:

1. Se emitieron 5 dictámenes para la municipalización de etapas de varios desarrollos habitacionales, con la finalidad de otorgar certeza jurídica al patrimonio de sus habitantes y brindar con esto mejoras en su calidad de vida respecto a la posibilidad de participación en programas sociales.

Los fraccionamientos en comento son:

- Las Casas en su segunda fracción.
- Campo Azul de la 1a a la 4a sección.
- Campo Azul secciones 5a y 6a.
- Residencial El Campanario.
- Privadas del Pedregal.

2. Se emitieron dos autorizaciones de permiso de venta del desarrollo habitacional Calquetzani ubicado al sur de esta ciudad, conforme lo señala el artículo Segundo y Séptimo Transitorios del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y como parte de las atribuciones que el propio Código señala al Ayuntamiento para aprobar e implementar los proyectos, estrategias y acciones para fomentar el

desarrollo sustentable del Municipio y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

3. Se emiten aprobaciones para la explotación del giro de alto impacto de cementerios, en cumplimiento de lo establecido en la reglamentación municipal en materia de desarrollo urbano en este rubro, coadyuvando en los procesos que deben solventar los promoventes ante las dependencias municipales correspondientes:

Mausoleos (gavetas) referente al predio ubicado en Morelos No.263, Rancho Viejo de esta Ciudad de Celaya, Gto.

Cementerio (panteón), para el predio ubicado en Milpa Vieja s/n (San Pedro) en la Comunidad de La Luz.

Acuerdos relevantes.

4. Adquisición de reservas territoriales. En este rubro, se emitieron en este período, 9 acuerdos de comisión en materia de derecho de preferencia, incluyendo uno a favor de ejercerlo, con el objeto de coadyuvar con el proceso que la Dirección Jurídica Municipal realiza, para la escrituración a nombre del Municipio de Celaya, Gto., de una fracción de una parcela con afectaciones por formar parte del proyecto ejecutivo denominado "Avenida Las Torres".

5. Se generó acuerdo en esta Comisión para dar seguimiento y reforzar los trabajos y compromisos de las Dependencias Municipales que intervienen en los procesos de entrega recepción de fraccionamientos para dar seguimiento al programa de municipalización. El proceso de entrega-recepción conocido también como municipalización de fraccionamientos es crucial para garantizar que estos desarrollos estén plenamente integrados en la estructura y servicios municipales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes y el desarrollo ordenado de las ciudades.

6. Se generaron, como parte del proceso establecido en el artículo 58 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 12 acuerdos de comisión para el seguimiento de diversos procesos para la



Modificación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PM-DUOET 2020-2040), en diferentes ubicaciones del municipio, respecto del Uso del Suelo y de la normativa aplicable de altura.

Proyección septiembre 2024

Se brindará la atención para presentar el dictamen que contiene el Manual de Buenas Prácticas en la Conservación del Patrimonio Cultural de Celaya, Gto. a cargo de la Coordinación de Patrimonio Histórico e Imagen Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano de Celaya.

Se espera aprobar la integración del Catálogo Municipal de Inmuebles Protegidos por su Valor Artístico, Histórico y Ambiental en los 9 Barrios Tradicionales de Celaya y Primeras Colonias del Siglo XX, a cargo de la Coordinación de Patrimonio Histórico e Imagen Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano de Celaya.

En cuanto a la aprobación de Permisos de Venta, se analizará la propuesta para otorgarlo a los lotes que integran la Segunda Etapa del Desarrollo en Condominio denominado "Puerta Nueva Residencial".

Se espera lograr la dictaminación para la entrega Recepción al Municipio, de al menos 5 etapas más de desarrollos habitacionales, la cual depende directamente de la integración de los expedientes y dictámenes de opinión de las dependencias involucradas para poder presentarlas para su análisis y aprobación en comisión.

En cuanto a los procedimientos en trámite para la Modificación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET 2020-2040), esta Comisión se encuentra en espera del cumplimiento por parte del Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística (IMIPE), de las acciones necesarias para la integración de la documental de seguimiento al proceso que establece el

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

De igual manera se dará puntual atención en tiempo y forma a los asuntos que competan a esta comisión y se presenten, una vez que éstos sean remitidos por parte de las Dependencias Municipales.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

En este ciclo se realizaron 16 reuniones de comisión, un dictamen fue aprobado, así como 7 acuerdos.

Se aprobó el dictamen SYAS-008/2024 referente a la integración del Comité Municipal para Campañas de Salud para el ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Celaya, Gto.

Asimismo, se dio seguimiento puntual a los programas que se llevan a cabo por parte de la Dirección Municipal de Salud, siendo los siguientes:

- Cloración de Agua en Área Rural
- De Regulación Control Fomento Sanitario
- Apoyo a campañas de salud
- Caravanas de Salud
- Vectores
- Control de la Rabia

Dentro del Programa de Control y Fomento Sanitario, se llevó a cabo la certificación de varias escuelas, en las cuales se llevaron acciones de prevención, detección, concientización, para llevar una vida saludable inculcando valores y adecuados hábitos de higiene en donde estos procesos educativos se interrelacionan a niñas, niños, adolescentes, personal docente, directivos, madres y padres de familia, beneficiando a una población escolar de 673 alumnos.



Se ha dado seguimiento a los programas que se llevan a cabo con los empleados municipales, los cuales son por parte de la Oficialía Mayor y la Jefatura de Medicina Laboral.

Así también se está atendiendo de manera conjunta con la Comisión de Medio Ambiente, el problema de los malos olores que hay en el Municipio y que están afectando la salud de los habitantes, se está dando seguimiento a las reuniones que está llevando a cabo la Dirección de Medio Ambiente con la Secretaría de Medio Ambiente, así como con la Procuraduría de Medio Ambiente.

Se da seguimiento al Centro de Control y Asistencia Animal en relación con las campañas que lleva a cabo de vacunación, esterilización y pláticas sobre la tenencia responsable de mascotas, así como el acercamiento con las asociaciones civiles para la adopción de mascotas.

Además de que se aprobó el calendario de campañas de salud que se apoyarán para el año 2024.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA

En el período a informar se celebraron 13 reuniones de comisión y se aprobaron 20 dictámenes.

Entre los más relevantes destacan:

Los relativos al cierre de aplicación de recursos del "Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2023", así como los relativos a la conclusión del cierre Programa "Estímulos a la Educación Primaria para el Ejercicio Fiscal 2023", con un total de 2464 beneficiarios.

Por otra parte, el dictamen mediante el cual se emitieron las bases para la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Celaya, Guanajuato "COMUPAE" 2023-2025, así como el dictamen para la integración del "Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Celaya, Gto".

Asimismo, el dictamen por el que se aprobaron los lineamientos del "Programa de Becas Municipales para el ejercicio fiscal del año 2024", los lineamientos del "Programa de Becas Estímulos a la Educación Primaria para el ejercicio fiscal del año 2024". Así también los lineamientos del "Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2024", la Convocatoria para el "Programa de Becas Municipales para el ejercicio fiscal del año 2024" y la posterior modificación a su anexo, y la Convocatoria para el "Programa de Becas Estímulos a la Educación Primaria para el ejercicio fiscal del año 2024".

También se aprobó el dictamen en el que se aprueba el cierre del "Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2023".

Por otra parte, llevamos aprobadas cinco propuestas de aplicación de recursos del "Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2024", la validación del listado de los beneficiarios del "Programa de Becas Estímulos a la Educación Primaria para el ejercicio fiscal del año 2024", la publicación de la Convocatoria para el "Programa de Becas Municipales para el ejercicio fiscal del año 2024", y la validación del listado de los beneficiarios del "Programa de Becas Municipales para el ejercicio fiscal del año 2024".

COMISIÓN DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En este ciclo, se llevaron a cabo 11 reuniones de comisión y se aprobó un dictamen.

El dictamen que se aprobó corresponde a las convocatorias para la conformación de Comités de Preservación de espacios deportivos a cargo del Sistema de Cultura Física y Deporte de Celaya, Guanajuato (SIDECE).

Otros asuntos:

La comisión mantuvo las actividades de colaboración para el fortalecimiento de la oferta cultural, deportiva y de recreación en el municipio.

Se revisaron las actividades recreativas, deportivas y culturales y de atención a los jóvenes, del Instituto de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC), del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV) y el Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, Gto. (SIDECE), que a continuación se mencionan:

El Programa de Actividades del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC), para las festividades decembrinas 2023, de esta Ciudad de Celaya, Gto; los proyectos de infraestructura del Programa Peso a Peso CODE-SIDECE, por parte del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, Gto. (SIDECE); el Resultado del Campamento de Verano SIDECE 2023. del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, Gto. (SIDECE); el proyecto elaborado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya para el mantenimiento del edificio donde se ubica la Casa de la Cultura de esta Ciudad de Celaya, Gto.

Asimismo, las acciones para mejorar las condiciones y el desempeño de las bibliotecas públicas a cargo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya; el proyecto del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya denominado Del Prado en las Calles; los proyectos y actividades del Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte de Celaya, Gto., 2024; los proyectos

y actividades del Instituto Municipal de la Juventud., 2024, los proyectos y actividades programadas para el año 2024, por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Gto.

Se llevó a cabo una visita guiada por las galerías de la Casa de la Cultura.

En reunión de trabajo conjunta con la Comisión de Evaluación del Desempeño, la presentación por parte de la Contraloría Municipal del cierre del Programa de Gobierno 2021-2024, correspondiente al año 2023, del IMJUV.

Informe por parte del Sistema de Cultura Física y Deporte de Celaya, Guanajuato, de los Cursos de Verano para el Ejercicio 2024.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Se realizaron 10 reuniones de comisión y 14 dictámenes aprobados.

Conforme a las atribuciones de la comisión establecidas en el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, aprobó lo siguiente:

Los Lineamientos del Programa Fondo de Arranque para el Crecimiento de las Empresas Municipales para el ejercicio 2024, que está dirigido a emprendedores, que ya han tomado la decisión de abrir una empresa de tamaño micro y/o pequeña, y tiene como objetivo apoyar a la formalidad e impulsar a las entidades productivas a través de reembolso económico (hasta por 14 mil pesos por gastos realizados de equipamiento y operación por la apertura formal del negocio).

Los Lineamientos del Programa Fomento a la Cultura Emprendedora para el ejercicio del año 2024, que tiene como objetivo Impulsar la Cultura Emprendedora en el Municipio.

Y está dirigido a:

a) Personas físicas y/o morales que tengan su registro y vocación en el municipio, y una vez organicen eventos que promuevan el espíritu emprendedor.

b) Gimnasio e Incubadora que tenga su registro y vocación en el Municipio que fortalezcan el ecosistema emprendedor mediante actividades de animación y eventos.

c) Personas Emprendedoras ganadoras de algún certamen local, regional, estatal, nacional e internacional con vocación de emprendimiento, desarrollo empresarial, tecnología, innovación y proyectos de alto impacto en el municipio.

- Lineamientos para el Programa "Fomento al Emprendimiento", para el ejercicio del año 2024. El cual tiene por objeto apoyar a las incubadoras participantes, así como a los programas de incubación y aceleración de cámaras empresariales.

- Lineamientos para el Programa "Estímulo al Emprendimiento", para el ejercicio del año 2024, el cual tiene como objetivo fortalecer los emprendimientos de la ciudadanía celayense, a través del apoyo de mobiliario de exhibición, equipo y/o herramienta, que permita los escenarios favorables para consolidar su proyecto emprendedor, dando pauta para buscar la formalización.

- Lineamientos para el Programa "Fortalecimiento Empresarial", para el ejercicio del año 2024.

El programa tiene como objeto atender unidades económicas con establecimiento comercial y domicilio fiscal dentro del Municipio a través de equipamiento productivo o de exhibición, maquinaria y/o herramienta.

- Lineamientos para el Programa de Apoyo a Empresas Exportadoras para el ejercicio del año 2024. Objetivo General: Apoyar a las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas del municipio en sus actividades del comercio exterior. Población Objetivo: Empresas micro, pequeñas, medianas y grandes



(personas físicas y/o morales) exportadoras y potencialmente exportadoras legalmente constituidas.

- Lineamientos para el Programa Impulso Económico Celaya para el ejercicio del año 2024.

El presente programa se implementó para apoyar a los establecimientos afectados en su actividad comercial, por motivo de las obras públicas referidas el viaducto ubicado en la intersección de Av. Constituyentes con Av. Lázaro Cárdenas del Río y camino a Jofre, la construcción del paso inferior vehicular en la avenida Tecnológico intersección con Av. México - Japón y la rehabilitación de la calle Mariano Jiménez, Barrio de Tierras Negras.

- Lineamientos para el fondo de atención emergente a comerciantes para el ejercicio del año 2024. Los presentes lineamientos están dirigidos a los Comerciantes de la Ampliación del Mercado de Abastos en el área de subasta, afectados por el incendio del 20 de abril del 2024. Con el objeto de apoyar en la recuperación económica y protección de empleos en el municipio de Celaya, Gto., a través de la articulación de esfuerzos de sociedad y Gobierno. Y en particular apoyar a los negocios afectados por el

incendio suscitado en la Ampliación del Mercado de Abastos en el área de subasta.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO

Se celebraron 12 reuniones de comisión y 12 dictámenes aprobados.

Dictaminación de impacto social:

En el período a que se hace referencia, se dio continuidad al trabajo de revisión y dictaminación de los elementos documentales necesarios para el ejercicio de los programas sociales con los que se apoya a los productores agropecuarios del Municipio, para el estímulo y fortalecimiento de sus actividades, así como para contribuir al mejoramiento de la economía de los habitantes de las comunidades rurales de Celaya.

Lo anterior, se alcanzó con el trabajo ininterrumpido y coordinado entre esta Comisión y la Dirección de Desarrollo Social a través de su Coordinación Rural y Extensionismo, resultando en cada ocasión, en acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales, emitiéndose en el período en referencia los siguientes dictámenes.

Se emitieron dictámenes para aprobar los Lineamientos de Operación del Programa "Emprendedor Municipal 2024"; la autorización de la propuesta de inversión para el Programa "Emprendedor Municipal 2024", para el Municipio de Celaya, Gto; la aprobación de los Lineamientos de Operación del Programa "Insumos Agrícolas 2024"; la autorización de la propuesta de inversión para el Programa "Insumos Agrícolas 2024", para el Municipio de Celaya, Gto; la aprobación de los Lineamientos de Operación del Programa Municipal "Implementos Agrícolas 2024"; para este Municipio de Celaya, Gto. y la autorización de la propuesta de inversión para el Programa Municipal "Implementos Agrícolas 2024" para el Municipio de Celaya, Gto.

Así también, se emitieron dictámenes mediante los cuales se aprueban los Lineamientos de Operación del

Programa "Mi Patio Productivo Municipal 2024", se autoriza la propuesta de inversión para el Programa "Mi Patio Productivo Municipal 2024", para el Municipio de Celaya, Gto.; se aprueban los Lineamientos de Operación del Programa Municipal "Tecnificación del Campo"; para el año 2024 del Municipio de Celaya, Gto.; se autoriza la propuesta de inversión para el Programa Municipal "Tecnificación del Campo" para el año 2024 del Municipio de Celaya, Gto.

Fueron aprobados los dictámenes mediante el cual se aprueban los Lineamientos de Operación del Programa "Insumos Agrícolas para Temporal 2024" para el Municipio de Celaya, Gto.; la propuesta de inversión para el Programa "Insumos Agrícolas para Temporal 2024", para el Municipio de Celaya, Gto., y los Lineamientos de Operación del Programa Municipal "Reconversión Productiva 2024".

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

En este período se realizaron 11 reuniones de comisión, se aprobaron 2 dictámenes y se aprobaron 2 acuerdos.

Entre lo acordado, se aprobó del Programa Municipal de DDHH, se dio seguimiento a la implementación del Escalón Universal en la Administración Pública y sus dependencias, así como a la recomendación 113VG/2023 de la CNDH al Municipio referente a los hechos ocurridos en la comunidad de Tamayo durante un operativo policiaco.

Se instruyó efectuar la fila preferencial para trámites y servicios, se dio seguimiento a los programas y acciones de SIPINNA, así como a La Ley de Diversidad Sexual para el Estado de Guanajuato, solicitando mesas de trabajo para su implementación en nuestro Municipio.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Se realizaron 8 reuniones de comisión y se aprobó un dictamen en este período.

Se remitió al Presidente Municipal la información de las designaciones de las dependencias de la Administración Municipal para la integración del Comité para la Prevención y Atención de la Violencia Laboral y el Hostigamiento y Acoso Sexual, y, la designación de la comisión de Igualdad de Género de persona con conocimiento de Derechos Humanos, como se señala en el Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la administración municipal de Celaya, en que dicho comité encuentra su sustento.

Acciones de impacto social:

En apego de las atribuciones de esta Comisión de Igualdad de Género, en reuniones de trabajo se atendieron los siguientes temas:

El monitoreo del cumplimiento del "Protocolo para la ejecución de obra pública libre de acoso para el Municipio Celaya, Guanajuato", la información de la "Semana de Derechos Humanos"; asimismo, a efecto de coadyuvar con el Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, se presentó por parte de su titular en la Comisión, información relativa a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En ese mismo sentido, y conforme a la atribución de esta Comisión para "Vigilar que las acciones que realicen las dependencias de la Administración Pública Municipal, se lleven a cabo con apego a una cultura de igualdad y dignidad de la persona", se solicitó y fue presentado por el Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya información relativa al:

- a) Seguimiento de su programa de trabajo.
- b) Las actividades y resultados del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, en el período de enero a marzo del ejercicio 2024 y;
- c) Planificación Organizacional del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya (INSMUJERES).



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Se realizaron 14 reuniones de comisión y se aprobaron 3 acuerdos.

Entre los temas de impacto social, fueron atendidos en reuniones de trabajo de esta Comisión, con el apoyo de la Dirección General de Medio Ambiente, los siguientes asuntos:

En el rubro de atención de la Calidad del Aire y la emisión de olores generados por la industria y otros factores en este Municipio, de manera recurrente, se dio seguimiento a las acciones de la Dirección General de Medio Ambiente, a través del trabajo informativo respecto de:

Las acciones de la Dirección en relación del Programa de Gobierno 2021-2024, para el Municipio de Celaya, Guanajuato;

La atención a las quejas por malos olores e incendios en lotes baldíos que generan contaminación del aire en este Municipio de Celaya, Guanajuato;

De manera conjunta con la Comisión de Salud y Asistencia Social, se dio seguimiento a las mesas de traba-

jo en que ha participado la Dirección General de Medio Ambiente con Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para atender la problemática respecto a los malos olores, así como a la emisión de partículas contaminantes que generan daños en la salud y en el medio ambiente en este Municipio;

El seguimiento de las acciones, respecto de las Fuentes de Área que afectan la medición de la calidad del aire en la caseta de monitoreo ambiental ubicada en la Colonia Residencial Tecnológico, de este Municipio de Celaya.

Acciones que se dirigen a lograr compromisos de las Direcciones de Medio Ambiente, Fiscalización, Obras Públicas, Control Patrimonial, Tránsito y Policía Vial, Junta Municipal de Agua Potable, Alcantarillado de Celaya (JUMAPA) y el Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística (IMIPE); en la atención de mitigar la emisión de partículas contaminantes de competencia Municipal.

La atención a la información que presenta la Dirección General de Medio Ambiente, de los proyectos correspondientes al Fondo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato y presentación posterior de sus avances.

El Planteamiento de la propuesta para la realización de eventos conjuntos de la Dirección General de Medio Ambiente con el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Guanajuato, en materia de difusión, educación, protección y mejoramiento de la migración de la mariposa monarca en este Municipio;

Atención al Oficio Circular 375 de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato en relación del cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003, referente a las Especificaciones de Protección Ambiental para la Selección de Sitio, Diseño Construcción, Operación, Monitoreo, Clausura y Obras Complementarias de un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.

Atención a la información presentada por parte de la Dirección General de Medio Ambiente, de medidas de reducción de emisiones PM10, PM2.5 y SO2, durante episodios de altas concentraciones en la atmósfera; así como a la información presentada por la Dirección General de Medio Ambiente, referente las actividades para el manejo y/o la reubicación de árboles por causa de obras públicas en este Municipio, y la atención a la información presentada por la Dirección General de Medio Ambiente, respecto a la reactivación del Programa de Verificación y de Ruido en este Municipio.

COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Se llevaron a cabo 14 reuniones de la comisión, en las que se aprobaron 10 acuerdos.

Entre los temas relevantes atendidos por la Comisión, destacan:

- La realización y el seguimiento de las investigaciones a diversas dependencias derivado de las denuncias hechas por ciudadanos.
- Actualización y avance del Sistema de Información Integral Municipal.
- Contestaciones por parte de la Contraloría Municipal a circulares emitidas por el Congreso del Estado.
- Análisis y resultado de la plantilla municipal de la Contraloría Municipal por parte de la Oficialía Mayor.
- Elaboración, revisión y actualización del Manual de Inducción de la Administración Pública Municipal.
- Revisión a la aplicación del Código de ética y de conducta en las dependencias de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

En este período se llevaron a cabo 17 reuniones de comisión, se aprobaron 8 dictámenes y se aprobaron 8 acuerdos.

Entre los dictámenes realizados, destacan:

- El MTP 019-2024 con el cual se dio respuesta al oficio No. DGT/DDT/02710/2024, suscrito por el Director General de Transporte del Estado de Guanajuato: el dictamen MTP 018-2024, mediante el cual se dio respuesta a la petición de fecha 31 de enero de 2022 formulada por Ómnibus Urbanos y Suburbanos de Celaya, S.A. de C.V. en cumplimiento a resolución de amparo dictada en el expediente 259/2022-III del índice del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guanajuato, así como al requerimiento de fecha 16 de abril de 2024 emitido en el amparo de referencia.
- Así también, el MTP 017-2024 con el que se instruyó a la Dirección de Movilidad y Transporte Público y a la Dirección Jurídica Municipal, para que emitieran la respuesta para dar contestación al Auto de fecha 16 de abril del año 2024, promovido dentro del Amparo 259/2022-III.
- También se aprobaron los dictámenes MTP 016/2024 y MTP 015-2024, a fin de dar respuesta a la solicitud de la empresa ÓMNIBUS URBANOS Y SUBURBANOS DE CELAYA SA DE CV, presentada el 31 de enero del 2022, en cumplimiento a la resolución del Amparo dictada en el expediente 259/2022-III del índice del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guanajuato, y se instruyó a la Dirección de Movilidad y Transporte Público y a la Dirección Jurídica Municipal, para que emitieran la respuesta para dar cumplimiento al Juicio de Amparo 259/2022-III, respectivamente.
- Mediante el dictamen MTP 014-2023 se validó la modificación de la ruta fija No. 17 (No. XVII) "COL. LATINOAMERICANA - COL. PROGRESO", la cual presta el servicio la empresa denominada "MICROBUSES

PUERTA DE ORO DEL BAJÍO, S. A. DE C.V."; a través del dictamen MTP 013-2023 se validó la modificación de la Ruta No. 45 (No. XLV) "LOS OLIVOS-COL EJIDAL", la cual presta el servicio la empresa denominada "VERDES DE GUANAJUATO SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; y, mediante el dictamen MTP 012-2023 se validó la modificación de la ruta fija número 49 (XLIX) denominada "LAS FLORES - CD. INDUSTRIAL (POR INDUSTRIAL)", que presta el servicio la empresa denominada "VERDES DE GUANAJUATO SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

A la fecha, se realizaron 15 reuniones de la comisión, con 3 acuerdos aprobados.

ACUERDO CEDAPM-020/2023

Mediante el acuerdo emite la Comisión de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, mediante el cual, se solicita al Director General de Desarrollo Urbano, informe ante esta Comisión en avance de las metas de su programa de trabajo 2023, referente a la municipalización.

ACUERDO CEDAPM-021/2023

Que emite la Comisión de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, mediante el cual, se solicita al Director General de Medio Ambiente, informe ante esta Comisión el avance de las metas de su programa de trabajo 2023, referente a la creación de viveros.

ACUERDO CEDAPM-022/2024

Que emite la Comisión de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, mediante el cual, se solicita a los Directores Generales del IMUVI, INFOPOL y ECOFORUM, informe ante esta Comisión el avance de las metas de su programa de Gobierno.

COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA

En este ciclo, se realizaron 15 reuniones de comisión, 10 dictámenes aprobados y fueron aprobados 12 acuerdos.

Conforme a las atribuciones de la Comisión establecidas en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se analizaron los siguientes temas:

- Tabulador de Sueldos de la Administración Pública Centralizada y la Plantilla de Personal para aplicarse en el ejercicio fiscal del año 2024.
- La modificación de la estructura orgánica de la Tesorería Municipal.
- La modificación de la estructura orgánica de Coordinación Municipal de Archivo.
- Aprobó la aplicación del Clima Laboral y Cultura Organizacional para el ejercicio del año 2024, así como su calendario de aplicación en las dependencias y organismos descentralizados. Posteriormente se analizaron los resultados a áreas correctivas que resultaron de los reactivos establecidos en el diagnóstico.
- Las Disposiciones de Carácter Administrativo por Término de la Administración en Materia de Terminación Laboral de los Trabajadores de Confianza de la Administración Pública Municipal de Celaya, Guanajuato 2021-2024.
- Asimismo, la Comisión tiene en proceso de análisis para garantizar la certeza legal al cuerpo de bomberos voluntarios el otorgar un seguro, con el objeto de garantizar su seguridad y bienestar en el actuar de sus servicios.

NODO
1

CELAYA EN PAZ





SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PARA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL HA SIDO UNA PRIORIDAD LA ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA PORQUE SABEMOS Y ENTENDEMOS QUE ES EL TEMA MÁS DEMANDADO POR LA PROPIA SOCIEDAD. ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL EL PRIMER NODO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO ES, PRECISAMENTE, “CELAYA EN PAZ”.

El reto no ha sido fácil. Destinamos recursos, capacitaciones, talento, esfuerzo, alma, corazón y vida en esta labor. No obstante, y aunque hubo importantes avances, sobre todo en lo que hace a la disminución de los delitos patrimoniales, los cuales son de competencia municipal, reconocemos que sigue siendo un desafío lograr el Celaya en paz que todos queremos.

Reconociendo el sentir ciudadano, no dejamos de buscar la coordinación con los otros órdenes de Gobierno para atender otros delitos, como el homicidio doloso -el que tiene que ver con la delincuencia organizada-, y que no ha sido posible disminuirlo del modo que quisiéramos.

El pasado mes de agosto, solicitamos a las autoridades estatales y federales su apoyo para estrechar la coordinación que ya existía, pero de forma más puntual, más enérgica y efectiva.

Encontramos gran disposición de la Guardia Nacional y del Ejército, quienes se incorporaron al trabajo operativo que, día con día, realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana; lo anterior, en aras de que el apoyo impactara positivamente en la construcción de la paz que tanto anhelamos y por la que trabajamos desde el primer día de nuestra gestión, sin pausa y sin tregua.

Entre las líneas estratégicas que nos trazamos, destaca el fortalecimiento de la infraestructura, el equi-

ENTRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE NOS TRAZAMOS, DESTACA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA TECNOLOGÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD

pamiento y la tecnología en materia de seguridad; al respecto, hemos realizado diversas acciones que abonan al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos dentro del Programa de Gobierno Municipal 2021 - 2024, toda vez que una de las prioridades es alcanzar la paz en Celaya, mediante un trabajo coordinado entre los diversos actores, como son sociedad y Gobierno.

Dicho compromiso se refrenda al elaborar una planeación estratégica integral en materia de seguridad, producto de los 7 foros de consulta para la seguridad ciudadana de Celaya, realizados del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 2021. En dichos fo-

ros, abordamos desde diferentes enfoques, la problemática de la inseguridad y la violencia, así como el desarrollo de una inteligencia cívica y colectiva de las y los celayenses.

A partir de la participación y convivencia de la ciudadanía, se generaron 326 propuestas, incorporadas en 113 metas que rigen el quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de 21 objetivos alineados al Programa de Gobierno Municipal, que dieron origen al Programa en Materia de Seguridad Pública 2021- 2024 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Desde la publicación del Programa en Materia de Seguridad, a la fecha, tenemos un avance de implementación del 84% del 100% proyectado para todo el trienio.

Dimos seguimiento al proyecto de la Policía Cibernética, en atención a la línea estratégica de fortalecimiento a la infraestructura, el equipamiento y la tecnología en materia de seguridad y, aunque continúa en proceso de consolidación, ya opera de manera básica.

Otra actividad corresponde a la creación de los Centros de Atención Inmediata a la Ciudadanía (CAICÍ's), asumiendo el compromiso de crear 3 durante el trienio; a la fecha, se cuenta con 2 instalados en áreas estratégicas para fortalecer el Escudo Norte y Sur de Celaya, en las Comunidades de Rincón de Tamayo y de San Juan de la Vega.

Entre las acciones para fortalecer el equipamiento y tecnología para el combate y atención a los delitos, así como ampliar la cobertura de los sistemas de asistencia y de seguridad, proyectamos el incremento de cámaras de vídeo vigilancia, es por ello que formamos parte del Proyecto de Sistema de Videovigilancia Urbana para el Municipio de Celaya, Gto.

Así, dimos seguimiento para la gestión de permisos, apoyos y asistencia a cualquier imprevisto, con la finalidad de lograr consolidar dicho proyecto desde el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo



(C4) a través de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Con las facilidades correspondientes para la instalación de cámaras en diferentes escuelas, estuvimos en posibilidad de brindar una protección significativa a los estudiantes que constantemente manifestaron el interés para que se aumentara la seguridad en sus escuelas, esto derivado de las acciones y compromisos generados desde el Programa Integral de Seguridad para Instituciones Educativas.

Esta acción comenzó el 31 de agosto del 2022 y, a la fecha, se encuentra concluida, por lo que actualmente la meta referida a incrementar el número de cámaras de vigilancia se encuentra con un avance de cumplimiento del 100%, con un monto de inversión de 138 millones 326 mil 598 pesos.

Dentro de los logros alcanzados con esta acción se encuentra:

- Actualización tecnológica de 32 puntos de monitoreo inteligente existentes;
- 163 nuevos puntos de monitoreo inteligente;
- 1 sistema de lectores de placas vehiculares (28 cámaras lpr);

- 1 red de transporte de datos inalámbrica;
- 1 sistema de administración de video;
- 1 sistema para video analíticos en 50 de las cámaras instaladas nuevas;
- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a tecnologías.

Con respecto al diseño y ejecución del plan de renovación de equipamiento de uso cotidiano de los elementos de seguridad pública para reforzar las capacidades operativas de las corporaciones, ha sido una tarea permanente de nuestra Administración, toda vez que esto permite brindar una mejor respuesta a los ciudadanos. Desde el año 2022 a la fecha, hemos trabajado para dotar de uniformes, equipo de protección personal, vehículos y armamento al personal operativo, teniendo como objetivo principal promover la identidad institucional de nuestra corporación, para establecer un sentido de pertenencia y de compromiso de nuestros policías para un mejor desenvolvimiento de sus funciones y, con ello, fortalecer el reconocimiento de la sociedad.

Otra acción ha sido reforzar la infraestructura de comunicaciones al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para cumplir con lo establecido en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato en materia del uso de dispositivos de comunicación.

La toma de decisiones para diseñar las estrategias operativas para la prevención del delito, requiere de contar con una infraestructura de comunicación fortalecida al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que trabajamos para la instalación del Centro de Mando de la Policía de Celaya estilo COMPSTAT como metodología aplicada en materia de seguridad, haciendo uso de plataformas tecnológicas, sistemas de información, análisis y tácticas policiales.

Dicha metodología se centra en cuatro componentes principales para mejorar la eficacia y la transparencia:

- 1) Información e inteligencia oportunas y precisas;
- 2) Despliegue rápido de recursos;
- 3) Tácticas eficaces, y
- 4) Supervisión continua.

Llevamos a cabo la implementación de un programa de entorno seguro mediante el uso de tecnologías e inteligencia para fortalecer la prevención y la capacidad de reacción ante hechos delictivos, con la finalidad de abonar a la reconstrucción del Tejido Social a través de la generación de una cultura de paz.

Promovimos un programa educativo contra las formas de violencia intrafamiliar, discriminación y maltrato emocional y físico, mediante actividades formativas que permiten combatir los factores que desde la convivencia social fomentan la violencia. Es por ello que, desde el año 2022 a la fecha, realizamos:

- 260 actividades formativas.
- 25 actividades de convivencia.
- 49 actividades deportivas.
- 28 actividades culturales.
- 17 actividades de difusión.
- Una macro feria de prevención en el año 2024.

Asimismo, pusimos especial atención a las 21 colonias prioritarias en materia de seguridad e impulsamos lo señalado en el Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en enero del presente año.

POLICÍA MUNICIPAL

En lo que corresponde a la línea estratégica relativa al fortalecimiento de las tareas de inteligencia, a través de la Dirección General de Policía Municipal, implementa-

mos el semáforo del delito y mapas delictivos para fortalecer las capacidades preventivas y reactivas.

En este sentido, el semáforo del delito nos permite identificar aquellos de mayor incidencia y las zonas en las que se llevan a cabo ubicándolos en los mapas delictivos.

Derivado de lo anterior, la Dirección General de Policía Municipal hace trabajo coordinado con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4) para brindar la atención oportuna a los eventos reportados a través del Número Único de Emergencias 9-1-1 y, al mismo tiempo, con la Coordinación de Prevención Social y Proximidad Ciudadana, para generar acciones que permitan prevenir el delito.

A la fecha, tenemos identificadas 21 colonias prioritarias en materia de seguridad:

Centro, Lagos, Ejidal, Emiliano Zapata, Del Bosque, Santos Degollado, Arboledas de San Rafael, Los Olivos, Rancho Seco, Valle Hermoso, San Rita, Rincón de Tamayo, San José el Nuevo, San Juan de la Vega, San Miguel Octopan, Benito Juárez, Geo Villas de los Sauces, San Juan, Santa Teresita, Gobernadores y los Naranjos.

Derivado de la identificación de las zonas con mayor incidencia delictiva para el trienio, se programó la implementación de 180 operativos de alto impacto, de los cuales se han realizado 148 al cierre del segundo trimestre del presente año.

Acción	Unidad de medida	Programación y Avances					
		2023		2024		Trienio	
		P	A	P	A	P	A
	Semáforo del delito	60	60	60	28	180	148

Tabla 1.- Programación de operativos del período 2023-2024.

Con respecto a la línea estratégica sobre el fortalecimiento de la Policía Municipal, mediante una estrategia de capacitación permanente para contar con elementos mejor preparados en temas de prevención,

reacción, operaciones tácticas-operativas y normativa en materia de Derechos Humanos, trabajamos en fortalecer la confianza y efectividad de la policía en las tareas preventivas, mediante una actuación apegada a los principios que la ley señala y acorde a los cinco ejes transversales de profesionalización: derechos humanos, desarrollo humano, perspectiva de género, sistema de justicia penal y justicia cívica, considerando la normativa vigente como lo establecido en el Programa Rector de Profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Es por ello que hemos elaborado anualmente un Diagnóstico de Necesidades en materia de Capacitación (DNC) que permite tener la información base para la construcción del Programa Anual de Capacitación y Profesionalización para el personal operativo de la Dirección General de Policía Municipal. Para dar cumplimiento a la implementación de dicho programa, se trabaja de manera conjunta como responsables de su implementación el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE), Instituto para la Formación Policial (INFOPOL) y la Dirección General de Policía Municipal.

Para el período comprendido entre septiembre de 2023 a julio de 2024, se han realizado 2 Diagnósticos de Necesidades en Materia de Capacitación (DNC) y 2 Plan Anual de Capacitación y Profesionalización, mediante los cuales se han implementado 15 temas de capacitación solicitados en el DNC 2023, mediante la asignación de recursos provenientes tanto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023 (FASP), como del Fondo Estatal 2023. Hemos sido beneficiados con 550 servicios en materia de capacitación a elementos activos, con un total de 2 mil 288 horas cursadas. Contamos con un total de 21 elementos certificados en el Estándar Competencia EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género", pertenecientes a la Unidad Policial Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en el Municipio de Celaya (UPE-PAVGC). El Programa Anual de Capacitación y Profesionalización 2024 dará inicio en el tercer trimestre del 2024.



Para esta acción en materia de capacitación y profesionalización de la Policía Municipal, inició en el ejercicio 2022 y se concluye al cierre del ejercicio 2024, realizando la programación anual y del trienio, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Acción	Unidad de medida	Programación y Avances					
		2023		2024		Trienio	
		P	A	P	A	P	A
	Diagnóstico de Necesidades en materia de Capacitación (DNC)	1	1	1	0	3	2
	Número de capacitaciones	15	15	15	0	45	30
	Número de elementos capacitados.	40	40	40	50	120	90

Tabla 2.- Programación Capacitación período septiembre de 2023 a julio de 2024.

En cuanto al modelo de Gestión Policial, actualmente se despliega por medio de la implementación de dos estrategias: Estrategia Integral de Proximidad y la Es-

trategia de Focalización del Servicio Policial, en las 21 colonias prioritarias en materia de seguridad.

La Estrategia Integral de Proximidad, la realizamos para identificar los factores de riesgo y las causas estructurales de la fenomenología presente y, con ello, diseñar acciones integrales para el abordaje de estos por parte de nuestros policías municipales y del equipo de la Coordinación de Prevención Social y Proximidad Ciudadana.

La Estrategia de Focalización del servicio policial en las 21 colonias prioritarias en materia de seguridad, tiene como objetivo direccionar el servicio policial a través de la concentración de la incidencia delictiva y factores de riesgo situacionales, lo que nos ha permitido generar respuestas policiales diferenciadas que se realizan en la labor diaria policial, tanto desde el servicio policial extraordinario, como del servicio policial ordinario; principalmente con la intervención de las unidades policiales especializadas; es decir, la Unidad de Policía Turística y Comercial como de la Unidad Policial Especializada para Prevenir y Atender la Violencia de Género.

Otra acción fijada ha sido la de fortalecer la presencia de la Policía Municipal en las colonias y comunidades con mayor incidencia delictiva, mejorando los programas operativos de patrullaje y vigilancia, instalando módulos móviles para aumentar la eficiencia en el combate a las prácticas delictivas y la capacidad de respuesta a ellas, de manera particular en las 21 colonias prioritarias referidas. Es por ello que las y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley han sido clave con su intervención, desde la reducción de los tiempos de respuesta ante los reportes que se generan a través del Número Único de Emergencias 9-1-1, dentro del tiempo estimado a nivel estatal de 10 minutos desde la recepción de la llamada, hasta al cierre de atención del folio generado por tipo de incidente.

Otra línea estratégica ha sido el fortalecimiento de la colaboración en materia de seguridad del Gobierno y la sociedad, a través de la implementación de un programa de proximidad y vinculación para fortalecer la confianza de la ciudadanía en la policía.

La Dirección General de Policía Municipal ha desarrollado diversas acciones para la generación de interacciones positivas, lo que ha permitido mejorar la relación de confianza ciudadana a través de la atención y prevención de los delitos, como son talleres, pláticas, instalación de módulos informativos, exhibiciones con la participación de la Unidad Canina (K-9) y de las Unidades Especializadas, que han permitido tener mayor convivencia e impulsar la participación ciudadana, con el objetivo de incidir en la percepción de la inseguridad en el municipio, a través de fortalecer la confianza en las y los integrantes de la Policía Municipal, que permita continuar construyendo entornos seguros.

En el período a informar, impartimos 58 talleres; conformamos 7 patrullas escolares, contando con la participación activa de 18 Planteles Educativos, impactando de manera directa a 17 mil 895 alumnos, docentes y población en general.

Se tiene programada la conformación de 30 Patrullas Escolares durante el trienio, de las cuales, 18 ya se

encuentran funcionando al corte de junio de 2024. Al mismo tiempo, se ha proyectado realizar actividades lúdicas a través de la implementación de talleres, por lo que durante el trienio programamos llevar a cabo 180 talleres, contando con un avance de 151 a la fecha.

El trabajo conjunto ha sido fundamental en nuestro actuar. Por ello, establecimos mesas de trabajo en coordinación operativa con los secretarios de seguridad ciudadana y/o directores de policía municipal de la Región Laja – Bajío, con el propósito de compartir información y recursos para combatir la delincuencia de carácter regional, teniendo como resultado las líneas de acción a seguir dentro de un marco operativo, determinando el alcance de la implementación de cada operativo.

Dentro de las líneas de acción establecidas tenemos la implementación de acciones como la presencia policial que coadyuva en la identificación y reducción de los delitos.

En el trienio se programaron un total de:

- 36 mesas de trabajo, contando con un avance a la fecha de 30 mesas realizadas, con corte a junio 2024.
- 180 patrullajes, contando con un avance de 153 patrullajes con corte al segundo trimestre de 2024.

El fortalecimiento de la movilidad segura de las y los celayenses es otra de nuestras prioridades, considerando la importancia de proteger a las personas, reducir los siniestros viales y promover otras formas de viaje sustentables, pero sobre todo en la seguridad.

Es por ello que hemos implementado durante el trienio 148 puntos de control, con el objetivo de prevenir delitos y mantener el orden público, priorizando en las vialidades y puntos estratégicos del municipio, realizando un trabajo coordinado con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional (GN), las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FESPE), así como la Dirección General de Tránsito y Policía Vial,

de acuerdo a las atribuciones y competencias que se señalan en la normatividad vigente en la materia.



Contribuimos en el fortalecimiento de una movilidad segura de la población mediante la implementación de operativos en accesos, vialidades y puntos estratégicos del municipio para la prevención de hechos delictivos, en coordinación con el C-4, a través del monitoreo de las cámaras de video vigilancia ubicadas en los accesos al municipio y apoyados del análisis de la incidencia delictiva.

Lo anterior permitió realizar despliegues operativos, la realización de patrullajes y la instalación de puntos de control de manera aleatoria, con el objetivo de disuadir y contener la probable comisión de delitos y faltas administrativas dentro del municipio, como en las zonas colindantes con otros municipios.

Es por ello que desde el inicio del año 2022 a la fecha se han implementado 148 operativos de vigilancia estratégica de los 180 programados para el trienio, aunado a los 148 patrullajes para prevenir hechos delictivos de los 180 proyectados para el trienio.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL

Como parte de las acciones de vinculación y participación ciudadana, cuyo objetivo principal es el de reducir el número de accidentes y lesiones graves entre los motociclistas, automovilistas y peatones mediante la promoción de una cultura de seguridad vial, realizamos 481 operativos casco, 400 operativos velocidad y 60 operativos anti alcohol.

Al mismo tiempo trabajamos para que los usuarios conozcan el Reglamento de Tránsito, que respeten los límites de velocidad permitidos, así como mostrarles las inspecciones de seguridad que se realizan para prevenir hechos de tránsito y/o constitutivos de delitos.

Fomentar la movilidad sustentable no motorizada es nuestra prioridad. Es por ello que atendimos a 88 grupos escolares de los diferentes niveles de formación académica impartiendo pláticas, promoviendo la cultura vial, enfatizando en el respeto al peatón y ciclista, beneficiando de manera directa a 15 mil 921 estudiantes, con un monto de inversión municipal de 194 mil 632.96 pesos.

El objetivo de la atención es disminuir accidentes peatonales y de usuarios de vehículos no motorizados, mediante pláticas y actividades de sensibilización.

En este sentido, capacitamos a los trabajadores de 19 empresas, así como habitantes de 6 colonias y comunidades, con cursos de manejo defensivo, beneficiando así a 1 mil 557 trabajadores y 1 mil 030 habitantes de colonias y comunidades, con el objetivo de disminuir los accidentes viales a mediano y largo plazo.

Colocamos en el trienio 18 módulos de Seguridad Vial en eventos, beneficiando a 54 mil 310 personas, con una inversión municipal de 583 mil 896 pesos, con el objetivo de sensibilizar sobre el buen uso de la vía pública como peatón, conductor y pasajero mediante la implementación de actividades lúdicas-recreativas.

Impartimos en el trienio 18 pláticas de Seguridad Vial a ciclistas, beneficiando a 17 mil 751 personas de manera directa, con el objetivo de disminuir los accidentes de peatones y de usuarios de vehículos no motorizados, a través de la implementación de las pláticas y actividades de sensibilización.

Señalizamos el estacionamiento del Auditorio Tresguerras, pintando cajones para personas con discapacidad y colocando señal vertical, con el objetivo de mejorar la imagen urbana, el estacionamiento y las

bases de alumbrado. Con esta acción, beneficiamos a más de 400 personas, con una inversión municipal de 50 mil pesos.

Pintamos las Barreras de Concreto en Eje Manuel J. Clouthier y Eje Juan Pablo II, con la finalidad de colaborar en la mejora de la imagen Urbana de la Ciudad, beneficiando a 20 mil vehículos que transitan diariamente por esta zona, con una inversión municipal de 15 mil pesos.

Instalamos rampas para personas con discapacidad en la colonia Zona de Oro II, con el objetivo de habilitar mayores espacios que permitan mejorar la movilidad para todos los ciudadanos, beneficiando a 150 personas de manera directa.

Colocamos bolardos en el Camellón de la colonia Los Pinos, con la finalidad de mejorar la imagen urbana y propiciar espacios seguros para los peatones de la colonia, beneficiando a 100 personas de manera directa, con un monto de inversión municipal de 10 mil pesos.

Instalamos la Ciclovía de avenida Zamarroni, Insurgentes Centro, M. Carrera, Bosques de Chapultepec, avenida Tecnológico, 2 de Abril y Eje Nor - Oriente, con el objetivo de expandir la red de ciclovías y de promover la movilidad sostenible, siendo uno de los principales beneficios mejorar la accesibilidad del transporte para las y los ciudadanos, sobre todo para los que asisten a la Universidad de Guanajuato Campus Celaya - Salvatierra, permitiéndoles planear sus recorridos de manera más eficiente y flexible, además de incentivar el uso de la bicicleta como modo de transporte en lugar del automóvil. Dicha acción se llevó a cabo con un monto de inversión municipal de 1 millón 045 mil pesos, beneficiando de manera directa a 4 mil 731 ciclistas que transitan diariamente por la zona.

En este trienio, hemos construido un total de 13 kilómetros 108 metros de ciclovía para beneficio de las y los celayenses.

Instalamos Pantallas de Mensaje Variable, dispositivos clave para la gestión del tráfico y la seguridad, que se

encuentran ubicadas en los 5 puntos con mayor aforo vehicular de la ciudad; lo anterior, como parte de las acciones del Programa de Semaforización Inteligente en las principales intersecciones del municipio de Celaya y cuyo objetivo es el de proyectar información del estado de circulación en la ciudad, incidencias, preventips y datos de interés a la ciudadanía a través de la transmisión de mensajes en tiempo real.

Instalamos semáforos peatonales señalizados horizontalmente, pintamos los cruces peatonales en el Eje Nor-Poniente, así como el paso peatonal en Ignacio Allende y Boulevard Adolfo López Mateos, además de la colocación de semáforos para el cruce Seguro Vial en San Martín de Camargo, beneficiando a 5 mil peatones y 60 mil vehículos que transitan a diariamente por estas avenidas, con un monto de inversión municipal de 657 mil pesos.

El objetivo de esta acción es que los peatones cuenten con cruces peatonales seguros, ya que con cruces correctamente señalizados y altamente visibles mejoran la seguridad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.

FISCALIZACIÓN

Realizamos la emisión de la fotocredencial anual de los mil 359 comerciantes registrados en el padrón de Fiscalización, para puestos semifijos y ambulantes del municipio de Celaya, con 904 refrendos, contando con un ingreso por el concepto de refrendo en el presente trienio de 800 mil 612 pesos.

Con la entrada en vigor del Reglamento de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en la Vía Pública del municipio, regularizamos, de septiembre 2023 a julio 2024, un total de 71 comerciantes, resolvimos 61 Cesiones de Derechos y otorgamos 27 autorizaciones nuevas. De esta forma, dimos certeza a las personas que ejercen alguna actividad comercial en la vía pública, ya sea en modalidad ambulantes o semifijos.

Dimos seguimiento puntual a los trámites de eventos artístico-culturales, festividades, expo-ventas, obras de teatro, circos, ferias de salud, módulos de



información, eventos promocionales, entre otro tipo de eventos y/o actividades sin venta de bebidas alcohólicas, en diversos puntos de la ciudad, siendo las ubicaciones más recurrentes Jardín Principal, Alameda Hidalgo, Jardín San Agustín, Auditorio Francisco Eduardo Tresguerras, Centro Interactivo del Conocimiento XIMHAI, Parque Morelos y Calzada Independencia, así como en comunidades pertenecientes a este municipio, mismos que cuentan con previa autorización y/o viabilidad de la Comisión de Gobierno Reglamentos y Justicia Municipal del Municipio, siendo un total de 418 eventos en el período de septiembre 2023 a julio 2024. En los tres años de la administración, han sido un aproximado de 965 eventos.

Generamos órdenes de cobro y realizamos la asignación de metraje a 34 festividades en zona urbana, mismas que cuentan con un antecedente de instalación, siendo en su mayoría metrajes asignados a las uniones de comercio. Revisamos la colocación de los comerciantes instalados en las festividades, en conjunto con Protección Civil y Policía Turística y Comercial, así como con la dirección de Servicios Municipales, con la finalidad de garantizar la seguridad de los asistentes; teniendo un ingreso de 3 millones 616 mil 788 pesos, en el período de septiembre 2023 a la fecha. Así, durante el trienio apoyamos 99 festividades.

Realizamos 4 mil 963 actas de visita de inspección en el área de comercio, tanto en zona urbana como rural, mismas que se efectuaron por diferentes omisiones al reglamento de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en vía pública, de agosto 2023 a lo que va de año, lo anterior con la finalidad de vigilar y supervisar el cumplimiento a las disposiciones contenidas en dicho reglamento, con una recaudación total de 909 mil 973 pesos. En el mes de septiembre se proyecta realizar 413 actas. En la Administración actual hemos realizado 16 mil 478 actas, de septiembre 2021 a la fecha, con una recaudación de 2 millones 362 mil 783 pesos.

Realizamos 14 operativos de limpieza en compañía de los comerciantes, dirigentes de las diversas asociaciones civiles y personal de la Dirección de Servicios Municipales al inicio y término de sus labores comerciales. Con un total de 28 operativos en el trienio, en coordinación con Servicios Municipales.

Realizamos 271 operativos permanentes en compañía de la Policía Turística y Comercial, en los mercados de Morelos, Hidalgo, 5 de febrero, Cañitos, Abastos y Zona centro de la ciudad. En la presente Administración se contó con un total de 781 operativos en las principales zonas comerciales.

Realizamos 182 operativos permanentes en instituciones educativas, públicas y privadas, con la finalidad de inhibir el comercio informal al exterior, bajo el programa "Escuela Segura". En los tres años de esta administración, se asumió el compromiso, con varias instituciones educativas, de mantener un trabajo coordinado para atender las principales necesidades en el ámbito de nuestra competencia, siendo un total de 585 operativos.

Participamos en Ferias de Prevención, organizadas por el Área de Prevención, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana; asimismo, llevamos a cabo pláticas con alumnos de nivel básico, media superior y superior, sobre el tema de la campaña "Toma Conciencia", la cual tiene como intención desalentar el consumo de bebidas alcohólicas en menores y mayores de

edad, tendientes a crear en la población una conciencia de calidad de salud; en ellas, se expone el impacto social que representa el alcoholismo en nuestra ciudad, así como el grado de afectación física y psicológica que produce en el individuo el abuso en el consumo de bebidas con contenido alcohólico.

Con estas acciones, hemos atendido a 5 mil 678 alumnos y ciudadanos en el período de septiembre 2023 a julio de 2024; asimismo, dimos atención en los barrios de Celaya referente a esta campaña.

En suma, hemos atendido a 10 mil 678 alumnos y ciudadanía en general en el período de octubre 2022 a septiembre de 2024, proyectando para los meses de agosto y septiembre la participación de 5 escuelas, con un aproximado de 750 alumnos atendidos, llevando a cabo las pláticas, así como la instalación de módulos en las Ferias de Prevención.

Derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal que firmamos con el Estado, hemos cumplido con lo establecido en el mismo, practicando mensualmente el 3% de visitas de inspección fiscal, respecto de los establecimientos contenidos en el Padrón Estatal de Licencias en materia de bebidas alcohólicas que, a la fecha, son 2 mil 271 licencias en el municipio, revisando, de septiembre de 2023 a la fecha, 770 establecimientos con venta de alcohol, proyectando un ingreso por concepto de multas de 915 mil 382 pesos.

Enviamos informes mensuales al SATEG de las inspecciones realizadas, en el que se concentra el resultado de las prácticas de visitas de inspección fiscal, las sanciones que se imponen, la ejecución de órdenes de clausura, la suspensión de la clausura de manera provisional, así como otra información y documentación establecida en los formatos que para tal efecto señala el Programa Operativo Anual.

Realizamos 88 operativos en conjunto con las dependencias que integramos la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como con la SEDENA y Guardia Nacional, a los establecimientos con venta de be-

bidas alcohólicas, a fin de verificar su correcto funcionamiento.

Desde el inicio de la administración a la fecha, realizamos un total de 272 operativos para inspeccionar los establecimientos con venta de alcohol, con ello, coadyuvar en que sean espacios seguros de convivencia.

Inspeccionamos 43 eventos con venta de bebidas alcohólicas, con previa autorización de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal. Así, en el trienio inspeccionamos un total de 175 eventos, en los cuales verificamos que se llevaran a cabo conforme los ordenamientos legales y sin inconvenientes para los asistentes.

Capacitamos al personal adscrito a la Dirección de Fiscalización, con la firme intención de contar con una profesionalización del personal operativo y administrativo, a fin de dar un servicio de calidad.

Con el conocimiento necesario para un correcto actuar, implementamos, de septiembre 2023 a julio 2024, 34 cursos y capacitaciones con temas que, por la naturaleza de esta Dirección lo requiere, de tal forma que se cubran varias deficiencias que pudieran existir, traduciéndose en amenazas en cuanto a las actividades que realizan día a día y que conlleve a un actuar apegado al Código de Ética, Marco Jurídico y Derechos Humanos; siendo un total de 69 cursos y capacitaciones durante los tres años de la presente administración.

Una de nuestras metas más importantes en el Programa de Gobierno era el Reglamento de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Vía Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato, el cual se autorizó, publicó y entró en vigor, generando una certeza jurídica de nuestras acciones y aumentando facultades en áreas que no estaban consideradas.

Durante el año 2022, realizamos gestiones, a través de oficios, correos electrónicos y reuniones con diferentes dependencias, así como con comerciantes, para la actualización del Reglamento que rige las funciones

de la Dirección de Fiscalización, logrando que se publicara en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, en fecha 20 de diciembre del año 2022.

Actualizamos el padrón de comerciantes, refrendando de manera anual su permiso o autorización para ejercer el comercio en la vía pública, con un total de 2 mil 714 credenciales emitidas, de las cuales, fueron atendidos 840 comerciantes con expedición durante el año 2022, 970 comerciantes con expedición de fotocredencial en el año 2023 y 904 comerciantes con expedición de fotocredencial en los meses de enero a junio del año 2024.

Efectuamos el ordenamiento de comerciantes no regularizados en la vía pública. Durante el año 2022, ordenamos 11 comerciantes que no cuentan con permiso o autorización para ejercer el comercio en la vía pública; ordenamos 15 comerciantes no regularizados en la vía pública durante el año 2023; de igual manera, realizamos el ordenamiento de 6 comerciantes no regularizados en los meses de enero a mayo del año 2024. Cabe mencionar que, durante los años 2022, 2023 y 2024 a la fecha, tenemos un total de 35 expedientes iniciados para seguimiento de ordenamiento de comerciantes que no cuentan con permiso o autorización para ejercer el comercio en la vía pública.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Buscamos fortalecer la cultura de protección civil y la prevención de riesgos en vinculación con la sociedad a través del Plan Municipal de Protección Civil, compuesto de 4 ejes: Cultura de protección, Gestión de riesgos, Construcción social del riesgo y Atención a emergencias.

Capacitación y difusión

- Capacitamos a un total de 13 mil 685 personas en materia de protección civil.
- Realizamos 34 simulacros con la participación de 15 mil 086 ciudadanos.

- Capacitamos y adiestramos a 295 nuevos brigadistas bomberos.
- Atendimos 5 mil 775 llamadas para la atención de emergencias y evaluaciones de riesgo que ingresaron al 9-1-1.
- Adquirimos, para la dirección de Protección Civil y Bomberos, 3 nuevas unidades de ataque rápido de bomberos, con una inversión de 5 millones 600 mil 563 pesos.

Asimismo, fortalecimos las acciones de proximidad con la ciudadanía para reforzar la cultura de la protección civil y prevención de riesgos.

De esta manera, revisamos 21 puntos de riesgos susceptibles a ser agentes de peligro en temporada de lluvias, realizamos la revisión de 70 inmuebles con riesgo inminente, verificamos 1 mil 564 inmuebles para la expedición de dictámenes en materia de protección civil y atendimos 342 eventos masivos, verificando las medidas de seguridad.

Adquisiciones durante el trienio

Adquirimos un total de 10 nuevas unidades para reforzar el parque vehicular de la dirección, 5 vehículos utilitarios para el área de inspecciones, 2 camionetas diésel para el área de gestión de riesgos y 3 unidades de ataque rápido para el área de bomberos, con una inversión total de 10 millones 267 mil 663 pesos.

También adquirimos 40 equipos nuevos de protección personal para el personal de bomberos, con una inversión de 2 millones 999 mil 968 pesos.

Y, finalmente, compramos un equipo de rescate hidráulico nuevo con una inversión de 1 millón 144 mil 920 pesos.



NODO
2

CELAYA EN GRANDE

DESARROLLO ECONÓMICO

CELAYA ES PROTAGONISTA INDISCUTIBLE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN LAJA BAJÍO Y EL ESTADO DE GUANAJUATO POR SUS FORTALEZAS ECONÓMICAS Y LA DIVERSIFICACIÓN DE SU INDUSTRIA, LO CUAL HACE QUE TENGA UN DINAMISMO ECONÓMICO CON GRANDES OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN LOS DIVERSOS SECTORES, Y CON UN ALTO POTENCIAL PARA IMPULSAR ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS DE MAYOR VALOR AGREGADO.

En el período que se informa que se concretó un monto de inversión por 450 millones de dólares, que representan más de cuatro mil 500 nuevas fuentes de empleo directo comprometido. La inversión y empleo corresponde a empresas nuevas y en expansión a nivel local, nacional e internacional en los sectores industrial, comercial y de servicios, de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes reportadas a través del SARE, CAE y atracción de inversiones.

Los giros que realizaron inversiones son automotrices, electrodomésticos, alimentos, inyección de plástico, logística, empaques y embalaje, comercio y servicios.

El municipio tiene el nivel de ocupación más alto de los que ha tenido desde que se publican los indicadores. En el período mayo 2023-mayo 2024 se registró una variación anual absoluta positiva con siete mil 361 trabajadores asegurados en el IMSS, lo que representa un incremento del 5.59 por ciento contabilizando un total de 139 mil 24 trabajadores asegurados en el IMSS; esto sin considerar que algunas empresas tienen su razón social en otros estados, por lo cual, el alta puede estar en otra ciudad.

Es una clara señal de la confianza de los empresarios en las ventajas competitivas de Celaya con el estable-

COMO SE OBSERVA, EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CELAYA SIGUE POR MUY BUEN RUMBO ABRIENDO OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS LOS HABITANTES.

cimiento de nuevas plantas de manufactura, instalación de nuevas líneas para incrementar su producción y ampliación de las empresas establecidas en los diversos sectores.

Como se observa, el desarrollo económico del municipio de Celaya sigue por muy buen rumbo abriendo oportunidades para todas y todos los habitantes.

Durante la presente Administración y en colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato mediante la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable han continuado las gestiones y el seguimiento en atención



de lo que al Municipio corresponde para concretar el libramiento ferroviario, que permitirá que en la ciudad haya menos tráfico de trenes, pero permanecerán las ventajas del importante centro logístico que somos.

De igual forma, quedó concluida la obra con recurso estatal del Distribuidor Vial Sur, la antesala de la infraestructura vial que requiere el Puerto Seco Intermodal del Bajío, y punta de lanza para continuar desarrollando; primero la zona sur de Celaya, y después toda la región y el estado.

Precisamente, esta Administración, en conjunto con el Gobierno del Estado, realizó la Firma del Convenio del Puerto Seco Intermodal Bajío, con lo cual quedan listas las bases de proyección y planeación para el desarrollo de este espacio, que será el detonante de la economía celayense, fortaleciendo a niveles inimaginables la economía del municipio y colocando a Celaya como uno de los centros logísticos e industriales más importantes de México con el consecuente beneficio para toda la población, no sólo de Celaya sino de la Región Laja-Bajío.

Con el objetivo de impulsar la competitividad de las empresas se realizaron diversos eventos con el Clúster Automotriz de Guanajuato (CLAUGTO) y el Clúster Aeroespacial del Bajío (BJX AEROSPACE), lo que fortaleció los vínculos con ambas industrias y, por lo tanto, abrió las posibilidades de negocios para las empresas celayenses.

El Municipio de Celaya fue invitado por el Clúster Automotriz de Guanajuato para participar como aliado estratégico en la décima edición del Foro de Proveeduría Automotriz y Congreso Automotriz CLAUGTO 2023 realizado en León, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del estado de Guanajuato y sus municipios, al implementar acciones que permitan el fortalecimiento de las MiPymes guanajuatenses como una responsabilidad del sector automotriz en Guanajuato para desarrollar la industria local, y así contribuir con la competitividad del estado frente a las inversiones extranjeras.

Por su ubicación estratégica en el corredor automotriz, Celaya es parte de la red de municipios con quienes CLAUGTO colabora de forma cercana, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico para beneficiar a las MiPymes ubicadas en el municipio y buscar encadenarlas con la industria automotriz.

En esta décima edición se participó como Pabellón Celaya con 20 empresas establecidas en el municipio, las cuales tuvieron la oportunidad de estar presentes como expositores para promover sus productos y servicios, así como interactuar con los compradores de empresas directas, indirectas y de servicios a través de los encuentros de negocios B2B, piso de exhibición y pabellón 4.0.

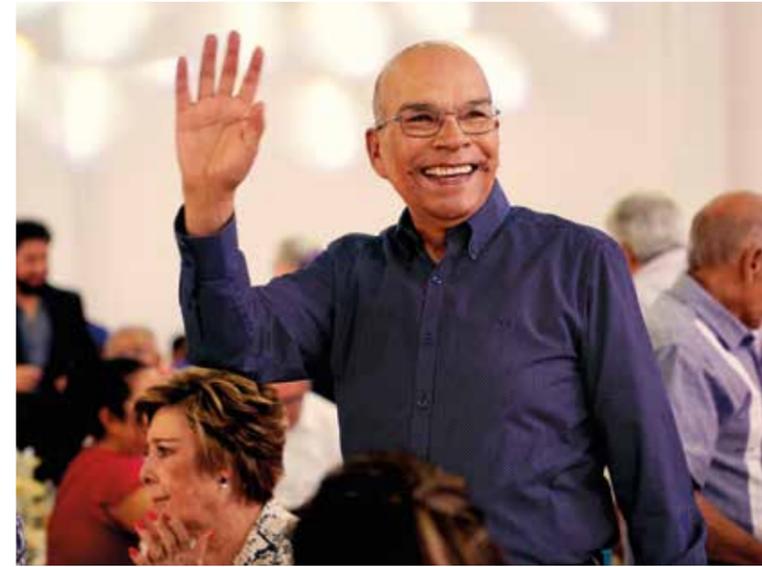
En el marco del evento participaron 388 compradores representando a más de 163 empresas, mil 493 proveedores y generando nueve mil 846 oportunidades de negocio.

Realizamos en conjunto con el Clúster Automotriz de Guanajuato, el Business Networking CLAUGTO- CELAYA 2024 con el objetivo de ofrecer un espacio para que las empresas de la industria automotriz de Celaya y la Región Laja Bajío puedan aumentar sus redes de contactos entre personalidades clave del sector, seguir formando sinergias, que impulsen el desarrollo regional, generando oportunidades de negocio tangibles con empresas compradoras que benefician a las cadenas de suministro.

Se contó con la participación de más de 15 empresas compradoras y 140 proveedores de Celaya y municipios del estado de Guanajuato.

Se impartió la conferencia Las mujeres y los hombres son creados iguales por Susana Andrade, directora de Gestión de Capital Humano de Kostal, ofreciendo una perspectiva valiosa sobre la equidad de género en el ámbito laboral y su impacto en el ramo empresarial.

También se impartió a 40 representantes de diversas empresas, el curso de la Acreditación CLAUGTO, que es una herramienta validada por las empresas líderes del



sector automotriz, así como por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), que permite conocer el nivel de profesionalización de empresas proveedoras, con la finalidad de fortalecerlas y mejorar la competitividad de la industria local.

Es un curso intensivo que abarca nueve rubros: Sistema de Gestión de Calidad, Cultura Empresarial, Gestión de Proveedores, Lean Manufacturing, Costos, Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, Obligaciones Legales y Customer Service. Proporcionando una guía clara y efectiva para obtener la Acreditación CLAUGTO mejorando así su metodología de trabajo y profesionalización.

El Municipio de Celaya fue invitado por el Clúster Aeroespacial del Bajío, BJBX AEROSPACE, a participar como aliado estratégico y expositor en el AEROSPACE SUMMIT 4.0 2023 en el marco de la Industrial Transformation Mexico-Hannover Messe 2023 con el objetivo de impulsar el fortalecimiento y el desarrollo de la industria local, así como la consolidación de la industria aeroespacial en Celaya.

El Clúster Aeroespacial del Bajío, COFOCE y el Municipio de Celaya hemos sido precursores de la generación de atracción de compradores internacionales, por lo cual, en el marco del evento se tuvo un espacio de

networking con empresas compradoras del sector aeroespacial, en el que participaron las empresas aeroespaciales instaladas en Celaya e industrias del sector automotriz, que pueden ser proveedores potenciales del sector.

Ahí mismo, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la Incubadora de Negocios Aeroespacial COSMODRONE.

El Municipio de Celaya, promueve sus ventajas competitivas para el sector aeroespacial a través del Catálogo GTO-AEROSPACE 2024, el cual es una herramienta de promoción a nivel nacional e internacional de la oferta exportable de proveedores guanajuatenses, que busca impulsar su internacionalización e insertar más proveedores a la cadena de proveeduría del sector.

En el mes de julio recibimos la visita de los directivos del Centro Tecnológico de Automoción de Galicia (CTAG), procedentes de Vigo, España; una entidad del sector privado dedicada al desarrollo, la investigación y la innovación tecnológica del sector automotriz conformado por un equipo de trabajo con mil 200 colaboradores especializados.

El objetivo de la misión fue promover y fortalecer la relación que se tiene con CTAG, con miras a continuar impulsando proyectos estratégicos para contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas. Se realizó una agenda de trabajo en la que promovimos una reunión con 40 directivos de empresas del sector y organismos empresariales, así como visitas a empresas armadoras y proveedores de la industria instaladas en la entidad. Los que participaron fueron la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado y Guanajuato Puerto Interior con el acompañamiento del Clúster Automotriz del Bajío, CLAUGTO.

CTAG conoció el potencial del sector, así como las necesidades que tiene la industria en cuanto al desarrollo de procesos y productos, ingeniería e innovación, con los cuales se podría realizar alguna colaboración en el futuro.

El Municipio de Celaya fue invitado por el Clúster Automotriz de Guanajuato a participar como aliado estratégico en la décima primera edición del Foro de Proveeduría Automotriz y Congreso Automotriz CLAU-GTO 2024, realizado en Poliforum León con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del estado de Guanajuato y sus municipios, al implementar acciones que permitan el fortalecimiento de las MIPyMES guanajuatenses como una responsabilidad del sector automotriz en Guanajuato para desarrollar la industria local, y así contribuir con la competitividad del estado frente a las inversiones extranjeras.

En esta décima primera edición se participó como Pabellón Celaya con 20 empresas establecidas en el municipio, las cuales tuvieron la oportunidad de participar como expositores para promover sus productos y servicios, así como interactuar con los compradores de empresas directas, indirectas y de servicios a través de los encuentros de negocios B2B, piso de exhibición y pabellón 4.0.

TRienio DE INVERSIONES

Durante esta Administración se concretó un monto de inversión por más de mil 300 millones de dólares, en consecuencia, se contabilizaron de esta cifra, la generación invaluable de más de 12 mil empleos directos para las y los celayenses y habitantes de la zona Laja-Bajío.

La cifra agrupa inversiones nuevas de empresas locales, nacionales y transnacionales, inversiones nuevas de micros, pequeñas, medianas y grandes empresas, así como la inversión en nuevas líneas de producción o ampliación de inversión de empresas ya establecidas, lo que reitera desde cada sector la confianza en el Municipio.

EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL

De septiembre de 2023 a la fecha con el programa Bolsa de Empleo atendimos a más de mil 890 personas proporcionando información de empleos, de las cuales vinculamos a una fuente de trabajo al 85 por

ciento de ellas.

En cuanto a las contrataciones, y de acuerdo al reporte enviado por las empresas, durante la actual Administración logramos la contratación de mil 500 personas colocadas por la oferta de vacantes registrada y difundida en nuestra bolsa de trabajo

Brindamos más de 500 atenciones a las empresas que solicitan personal, difundiendo más de dos mil plazas vacantes.

Con el propósito de apoyar a las empresas en la búsqueda de talentos, a través de la oficina de empleo, apoyamos a 19 empresas con reclutamiento de personal, tales como ISE Desarrollo Humano, Wella Company, Procter & Gamble, Bachoco, Hutchinson, entre otras logrando realizar y promover más de 20 eventos de reclutamiento de personal.

También organizamos los eventos de empleo, que son espacios que permiten a los buscadores de empleo tener un contacto directo con las empresas que solicitan personal.

Durante este período realizamos y colaboramos en ocho eventos de empleo, promoviendo más de dos mil vacantes. Un esfuerzo coordinado y apoyado con la Coordinación Regional de Empleo en Celaya de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato en los eventos de enlace laboral.

Durante la presente Administración logramos el Premio Galardón al Mérito Laboral 2024 bajo la línea compromiso con la comunidad; un premio que otorga la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social en el estado de Guanajuato, por la realización de jornadas de empleo en las comunidades.

En Capacitación Empresarial organizamos y ejecutamos tres eventos de capacitación con 198 ponencias y una participación de mil 598 personas.

Entre los eventos destacados están las Semanas de Cultura Laboral, así como cursos relacionados a la



actitud en el trabajo, servicio al cliente, ventas, herramientas de crecimiento personal para cualquier trabajador, entre otros.

Bajo el programa de Talleres de Empleo para personas que se encuentran en la búsqueda de un empleo o en su caso estudiantes que están por egresar de instituciones educativas de nivel medio superior o superior universitario impartimos 20 ponencias con una asistencia mayor a 700 personas.

En suma, en el período de octubre 2021 a mayo 2024, a través del programa Bolsa de Empleo, registramos más de seis mil 500 atenciones, proporcionando información de empleos al 85 por ciento de las personas registradas en la bolsa de trabajo.

En cuanto a las contrataciones, y de acuerdo al reporte enviado por las empresas, durante la actual Administración se logró la contratación de cuatro mil 394

personas colocadas derivado del registro y difusión de oferta de vacantes en nuestra bolsa de trabajo

Brindamos más de mil 500 atenciones a empresas que solicitan personal en las oficinas de empleo, difundiendo más de siete mil plazas vacantes

Con el propósito de apoyar a las empresas en la búsqueda de talentos, a través de la oficina de empleo, apoyamos a más de 100 empresas con reclutamientos de personal tales como ISE Desarrollo Humano, Wella Company, Procter & Gamble, Bachoco, Hutchinson, entre otras. Logrando realizar y promover 40 eventos de reclutamiento de personal.

Durante el período de octubre 2021 a septiembre del 2024 realizamos 23 eventos de empleo, promoviendo más de cinco mil vacantes y realizando un esfuerzo coordinado y apoyado con la Coordinación Regional de Empleo en Celaya de la Secretaría de Desarrollo

Económico Sustentable del estado de Guanajuato en los eventos denominados Enlace Laboral.

Realizamos 17 eventos de Capacitación Empresarial con 198 ponencias logrando una participación total de cinco mil 665 personas.

Bajo el programa Talleres de Empleo para personas que se encuentran en la búsqueda de un empleo o en su caso estudiantes a punto de egresar, impartimos 51 ponencias logrando una asistencia en total de mil 712 personas.

MIPYMES Y COMERCIO EXTERIOR

Uno de nuestros objetivos fue hacer crecer y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas con establecimiento comercial y domicilio fiscal dentro del municipio, de los sectores industrial, comercio y servicios, a través de la entrega de equipamiento productivo, herramienta, maquinaria y/o mobiliario.

Con una inversión municipal de dos millones 596 mil 980 pesos, entregamos a 143 micro y pequeñas empresas celayenses beneficiadas por el Programa Fortalecimiento Empresarial; equipo productivo que permite mejorar, modernizar, innovar y/o implementar acciones vanguardistas y sustentabilidad en sus procesos.

Impulsando a las micro y pequeñas empresas fijas, semifijas y populares, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), mediante el programa Mi Tienda al 100 Confío en Ti entregamos a 49 empresas celayenses equipo productivo y reforzamos las competencias comerciales con una inversión entre Estado y Municipio de un millón 177 mil 331 pesos.

Con el fin de fomentar entre las MiPymes y las grandes empresas celayenses acciones en materia de comercio exterior mediante el Programa de Apoyo a Empresas Exportadoras entregamos apoyos económicos y en especie a 21 empresas celayenses que participaron en foros de capacitación y ferias internacionales con

REALIZAMOS 17 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL CON 198 PONENCIAS LOGRANDO UNA PARTICIPACIÓN TOTAL DE CINCO MIL 665 PERSONAS.

una inversión municipal de 186 mil 589 pesos.

A través de acciones de promoción de productos artesanales y típicos del municipio y con una inversión de 82 mil 749 pesos, colaboramos con 118 empresas del sector en cinco eventos artesanales de comercialización donde presentaron y ofrecieron sus productos.

El programa Fortalecimiento Empresarial fue uno de los más solicitados durante el trienio que concluye. Con una inversión municipal de dos millones 901 mil 625 pesos entregamos a 160 micro y pequeñas empresas celayenses equipo productivo, que permite mejorar, modernizar, innovar y/o implementar acciones vanguardistas y sustentabilidad en sus procesos.

EXTENSIONISMO FINANCIERO

El crédito ha sido un valioso instrumento para que las MiPymes de la zona urbana y rural sigan adelante, por lo cual, en el área de Extensionismo Financiero, los hemos acercado a las posibilidades de obtenerlo, ayudándoles a realizar sus trámites y trabajando en colaboración con Fondos Guanajuato.

En el período de septiembre del 2023 al julio 2024, se atendieron un total de 208 personas de cuatro comunidades Rincón de Tamayo, San Miguel Octopan, San Juan de la Vega y San Isidro del Palmar; además de la colonia Brisas del Valle, el Instituto de la Mujer, los mercados Morelos e Hidalgo, el tianguis de los domingos, la Unión Adolfo López Mateos y el Desarrollo

Integral Mujeres Empresarias de Celaya (DEIME) con 183 créditos autorizados y una derrama de 26 millones 184 mil 884 pesos.

EXTENSIONISMO FINANCIERO TRIENIO

En el trienio entregamos en conjunto con Fondos Guanajuato un total de 516 créditos con una derrama de 56 millones 864 mil 856 pesos, con un total de mil 541 personas atendidas. Las comunidades visitadas fueron 28 colonias, nueve tianguis, nueve mercados y cinco asociaciones de mujeres.

DIGITALIZACIÓN

¡Impulsamos la digitalización de las MiPymes y su incursión en el comercio digital!

A través de un convenio con la empresa española del sector tecnológico Kolau LCC participamos en el Plan de Digitalización Emprende MiPyme, que impulsa la Organización de los Estados Americanos (OEA) para acelerar la inclusión digital de las MiPymes mediante la creación de su página de Internet.

Esta plataforma tecnológica, es de uso indefinido, ilimitado y completamente gratuita para las micro, pequeñas y medianas empresas de Celaya.

En este Plan de Digitalización Emprende MiPyme, al mes de septiembre de 2024, hemos creado la página web de 662 negocios para venta en línea por medio de la plataforma emprender.com.mx/celaya, y en suma, durante el trienio 2021-2024 hemos creado la página web a mil 10 negocios para venta en línea, por medio de la misma plataforma.

Creamos una alianza territorial en conjunto con el Instituto Tecnológico de Celaya, nosotros como Gobierno local y los artesanos cartoneros como organismo del sector social logrando formalizar y ser parte de la Red Nacional de Nodos para el Impulso de la Economía Social y Solidaria, promoviendo el consumo local, capacitando en herramientas tecnológicas y acompa-

ñando los emprendimientos colectivos y cooperativos del municipio.

MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD

La Mejora Regulatoria hace más eficiente el marco jurídico y los trámites administrativos para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía, facilitar la apertura, la operación y la competencia de las empresas; fomentar la inversión y generación de empleos, y lograr la transparencia, consulta y justificación de las decisiones regulatorias.

El apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas es una línea rectora en la que hemos trabajado desde diferentes perspectivas. La sociedad y el gobierno unieron esfuerzos para atender retos actuales de innovación, financiamiento y tecnología.

Mediante los programas del Gobierno Municipal de Celaya generamos proyectos y/o modelos de negocios, que conllevan a mejorar la competitividad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas, organizaciones de productores y prestadores de servicio; así como el desarrollo educativo nacional e internacional de estudiantes, emprendedores y empresarios.

Continuamos trabajando mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que es el conjunto de acciones y servicios tendientes a lograr la apertura de una empresa o negocio en el municipio en el menor tiempo posible, reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta revisando y mejorando sus procesos hacia el particular.

El plazo máximo para la resolución de los trámites para la apertura de empresas es de 24 horas.

Participamos en la evaluación del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IEN-MR) que organiza el Observatorio de Mejora Regulatoria en su edición 2022, y obtuvimos la posición sexta en el país, en el cual se contó con la participación de

54 municipios. Avanzamos dos posiciones con respecto a la evaluación del 2020, donde se obtuvo la posición octava.

Por segundo año consecutivo a nivel estado, Celaya ocupa el primer lugar en este indicador.

Obtuvimos la certificación de la Ventanilla Única de Permisos de Construcción Simplificada (VUPCS) por un período de dos años, la cual otorga el permiso de construcción de manera ágil y sencilla de una edificación de bajo impacto y riesgo con superficie máxima de mil 500 m2 en un tiempo máximo de seis días hábiles a través de la resolución de dos trámites (Constancia de Factibilidad, Permiso de Construcción, Alineamiento y Número Oficial en cinco días hábiles y Certificación de Terminación de Obra en un día hábil).

También se logró la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación (PROSARE) por el período máximo otorgado de tres años, la cual logra la resolución de la apertura de una empresa de bajo riesgo en un tiempo máximo de 24 horas. Tiene vigencia hasta el año 2026.

En coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya (INSMUJERES) implementamos el módulo Visión de Empresaria para facilitar la apertura de negocios a mujeres emprendedoras. A través del asesoramiento en el aprovechamiento de apoyos y programas específicos, con la finalidad de aumentar las posibilidades de éxito de sus empresas.

Se ofrecen los servicios de asesoría empresarial, financiamientos, herramientas digitales, bolsa de empleo, emprendimiento; orientación, capacitación y seguimiento en proyectos y capacitación en habilidades y oficios.

Cadenas Productivas y Redes de Valor Agroalimentaria

Este Gobierno Municipal ha apoyado a los productores del campo en forma muy significativa porque reconocemos que son piedra angular de Celaya median-



te la dirección de Desarrollo Económico y dentro del Programa Municipal de Reactivación Económica de las Cadenas Productivas y Redes de Valor Agroalimentarias 2023. Otorgamos cuatro millones 722 mil 267 pesos para apoyar a mil 030 unidades productivas, en diversas vertientes:

Con una inversión municipal de 90 mil pesos apoyamos en la instalación de diez proyectos sostenibles de bonos de carbono con la tecnología de biodigestores para la producción de biogás y fertilizante biológico a productores de bajos ingresos del sector ganadería.

Dentro del mismo programa y con una inversión municipal de 163 mil 680 pesos entregamos en especie siete toneladas 440 kilogramos de semilla certificada de avena forrajera para su siembra en el ciclo otoño-invierno 2023 a productores de bajos ingresos del sector ganadero.

Por un total de un millón 312 mil 050 pesos apoyamos a 100 productores de bajos ingresos de la cadena productiva de hortalizas para completar su paquete tecnológico de nutrición vegetal en el ciclo otoño-invierno 2023 y primavera-verano 2024.

Para completar su paquete tecnológico de nutrición vegetal en un ciclo de siembra a finales del 2023 y el primero de 2024 apoyamos a 508 productores de bajos ingresos de la cadena productiva de granos básicos por un monto de un millón 778 mil pesos.

Invertimos 73 mil 500 pesos para que 21 productores de bajos ingresos de la cadena productiva de granos básicos completarán su paquete tecnológico de fórmula granulada para nutrición vegetal de maíz.

Entregamos 800 sacos de semilla certificada de maíz híbrido para su siembra bajo condiciones de riego, punta de riego y temporal, invirtiendo 974 mil 400 pesos beneficiando a 300 pequeños productores del sector agrícola.

Con una inversión municipal de 226 mil 512 pesos apoyamos a 63 unidades económicas del sector ganadero con la entrega en especie de 117 sacos de semilla certificada de maíz híbrido para producción de forraje en el ciclo primavera-verano 2024.

Con una inversión municipal de 103 mil 125 pesos, apoyamos a 12 productores de bajos ingresos de la cadena productiva de granos básicos para completar su paquete tecnológico de fórmula granulada para nutrición vegetal de sorgo.

Sin duda, estamos dejando una huella importante en el campo, respaldando a los productores con diversos apoyos acordes a sus necesidades. Hemos trabajado en conjunto, queremos que el campo de nuestro Municipio siga siendo próspero y fuerte.

Durante el trienio anterior, el área agroindustrial de Desarrollo Económico invirtió 836 mil 739 pesos, mientras que la actual entregó apoyos por nueve millones 504 mil 404 pesos del Programa Municipal de Reactivación Económica de las Cadenas Productivas y Redes de Valor Agroalimentarias ejecutándose dos mil 182 acciones y apoyos en capacitación en materia de uso efectivo del agua y tecnificación de riego, asesorías en productividad, entrega de apoyos de inclusión financiera e implementación de programas de apoyo

económico, y en especie como semilla y fertilizante a las y los pequeños y medianos productores; impulsando con esto al sector agroalimentario como un elemento estratégico de la competitividad del municipio.

EMPRENDIMIENTO

Durante el trienio 2021-2024, logramos implementar una estrategia completa para impulsar a los emprendedores celayenses tanto a los que tienen apenas una idea a desarrollar como a quienes esperan consolidar su negocio.

Con el Programa Fondo de Arranque para el Crecimiento de las Empresas hemos apoyado a 20 emprendedores en la apertura de sus empresas y su búsqueda de la formalidad a través de un reembolso económico hasta por 14 mil pesos por gastos realizados en equipamiento y operación. La inversión total asciende a 280 mil pesos.

En el Programa Fomento a la Cultura Emprendedora reconocimos por medio de un apoyo a 20 emprendedores, que realizan actividades de fomento a la cultura emprendedora y a las personas emprendedoras que destacaron en una iniciativa, por un monto global de 165 mil pesos. Así apoyamos a alumnas y alumnos ganadores de algún concurso y convocatoria en el área, del CETIS, el CONALEP, la Universidad Laja Bajío y el TecNM campus Roque.

En el Fomento al Emprendimiento capacitamos a personas de 40 incubaciones, 40 de procesos de aceleración y 20 de proyectos de vocación tecnológica teniendo como aliado a Coparmex Celaya. Esto les permite crear nuevos modelos de negocios, que facilitan sus posibilidades de éxito en sus proyectos, permanencia en el mercado, y en caso de requerirse puedan acceder a convocatorias, programas de apoyo y/o financiamiento.

Uno de los más exitosos programas ha sido Estímulo al Emprendimiento, por el empuje que logra dar a quienes empezaron un negocio recientemente. Entregamos 500 apoyos de mobiliario de exhibición,

equipo y/o herramienta para fortalecer los emprendimientos de la ciudadanía celayense situando como prioridad emprendedores de las comunidades, barrios y colonias de Celaya, de los giros de alimentos preparados y oficios. Además se prepararon tomando el curso de Creación de tienda en línea y Emprendimiento y finanzas para que el empuje sea más contundente. En este programa invertimos dos millones 500 mil pesos.

Desarrollamos la Academia de Inversión-Mentores Kirchner Celaya segunda generación, donde 60 nuevos mentores se capacitaron en temas de las inversiones y finanzas. En su modalidad de Mentor nos permite replicar el modelo en los proyectos y asesorías que se realizan en el ecosistema emprendedor de nuestro municipio, y que tienen un impacto mucho más profundo en el ecosistema de la región.

Hemos logrado consolidar el Hub I como el epicentro del ecosistema emprendedor de Celaya para abrir la conversación a la creatividad y el desarrollo, realizando en sus instalaciones 100 eventos de temas muy variados, entre ellos talleres de creación de páginas web, emprendimiento en juventudes, talleres de fotografía de producto, inteligencia artificial en el sector agroalimentario, el foro de educación financiera, crowdfunding, Claudio X González por Coparmex, Básico esp. 32 w electronic, Amexme womenfactura, Blender, Emprendimiento y finanzas, Foro de inclusión financiera del campo y Gamificación.

Este espacio surgió en conjunto con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad en Guanajuato, IDEA Gto, del Gobierno del Estado de Guanajuato. A un año de su creación, el 19 de julio, podemos decir que el de Celaya es el mejor Hub I del Estado, pues ha logrado una interacción de 15 mil personas en este primer año en áreas como la capacitación, el hospedaje de emprendedores y espacios colaborativos de trabajo.

Realizamos el evento E2 Summit Primer Encuentro del Ecosistema Emprendedor, en conjunto con IDEA GTO, donde se entregaron 225 reconocimientos a quienes culminaron con éxito el curso para negocios a través

del convenio de Latino Business Foundation Silicon Valley de California, Estados Unidos. En este Summit participaron 450 personas, entre ellos, líderes de los sectores público, privado, académico y social para conocer en profundidad el estado actual del ecosistema de innovación, emprendimiento e inversión del municipio de Celaya.

Participamos en el evento Día de la Mentefactura 2024 donde resultamos finalistas de los premios a la mentefactura 2024 en la categoría Inspiración e impulso a un ecosistema consciente quedando entre los tres primeros lugares, presentando el trabajo que el municipio realiza para desarrollar la mentefactura en Celaya.

Así, a tres años de Gobierno, en Celaya existe ya un ecosistema emprendedor, que es dinámico y que ha crecido a buen ritmo para dar cabida a todos los actores y lograr que en Celaya surjan y se consoliden cada vez más negocios e innovaciones.

Con una inversión de 784 mil pesos apoyamos a 56 emprendedores dentro del Programa Fondo de Arranque para el Crecimiento de las Empresas con reembolso en la apertura formal de sus empresas por gastos realizados de equipamiento y operación.

En el Programa Fomento a la Cultura Emprendedora, impulsamos a 30 emprendedores quienes destacaron en este ámbito, con la entrega de recursos por un monto total de 270 mil pesos, que les permitan seguir participando en convocatorias. Los beneficiados pertenecen a instituciones educativas como CETIS, TECNOLÓGICO DE MÉXICO EN CELAYA, TECNOLÓGICO DE MÉXICO ROQUE, UNITESBA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO, UNIVERSIDAD LATINA, UNIVERSIDAD DEL SABES, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE JUVENTINO ROSAS, UNIVERSIDAD DE LEÓN, CENTRO UNIVERSITARIO CELSUS, UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, CONALEP, CETMEJA, USAER, CE-CYTEG, entre otras.

Durante los tres años de este Gobierno Municipal impulsamos el proceso de 240 incubaciones, 40 de procesos de aceleración y 30 proyectos de vocación tecnológica, teniendo como aliado a las dos incubadoras acreditadas, Incubamás y TECNOLÓGICO DE MÉXICO EN CELAYA, así como Coparmex Celaya, a través del Programa Fomento al Emprendimiento (Incubación) y con una inversión de un millón 700 mil pesos.



ESTÍMULO AL EMPRENDIMIENTO.

Muchos celayenses nos expresaron la necesidad de contar con apoyo que les permita tras unos meses de haber empezado, fortalecer su emprendimiento. Por ello surgió el Programa Estímulo al Emprendimiento mediante el cual entregamos 500 apoyos de mobiliario de exhibición, equipo y/o herramienta, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

Con el trabajo de la Administración Municipal 2021-2024 hemos logrado avances inéditos en emprendimiento. Hoy tenemos amplia vinculación con la academia, presencia activa y de apoyo con actividades de animación con las principales Instituciones Educativas, tales como la Universidad de Celaya, Tecnológico de México en Celaya, Tecnológico de México Roque, Unitesba, Universidad Tecnológica Laja Bajío, Universidad Latina, Universidad del Sabes, Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad Politécnica de Juventino Rosas, Universidad de León, Centro Universitario Celsus, Universidad de Guanajuato, Universidad pedagógica Nacional, Conalep, Cetmeja, Usaer, Ce-cyteg, entre otras.

Hemos impulsado gimnasios, incubadoras, convocatorias del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad en Guanajuato, IDEA

Gto y hemos gestionado charlas y conferencias, jurados y mentores para sus certámenes locales y preparación para sus fases estatales y nacionales e inclusive brindado apoyo económico para su participación en certámenes de emprendimiento y posicionando la mentefactura en su vida escolar.

También hemos logrado hacer sinergia con organismos empresariales como Coparmex con procesos de incubación, conferencias y actividades de animación para fortalecer el ecosistema. Con Canacindra colaboramos en su nodo de innovación apoyando a su comunidad Community con eventos y conferencias, además de la activación de su gimnasio de emprendimiento; también trabajamos con UNITESBA y con AERIBAC, y realizamos eventos y charlas para juventudes emprendedoras.

Trabajamos con los Cuatro Gimnasios de Emprendimiento del Municipio, y en particular apoyamos al gimnasio Agrotec, que se ubica en TecNM, campus Roque para facilitar el proceso y aval ante IDEA.

Dos jóvenes celayenses son Fellows Kirchner, y se están formando actualmente para ser inversionistas y tener un fondo para aplicar en proyectos con vocación agroalimentaria en México y su entorno cercano, resultado de la alianza con Kirchner Foundation.

Realizamos el taller "Mapeo, Análisis y Sigüientes Pasos para el Ecosistema de Innovación + Emprendimiento en Celaya 2023", un esfuerzo significativo en nuestro compromiso continuo de fomentar el ecosistema a nivel local y global. Su objetivo fue diseccionar y comprender las dinámicas intrincadas del ecosistema local, reconociendo y aprovechando las mega tendencias predominantes, generando un plan robusto y dinámico que no sólo fortaleciera el ecosistema de Celaya, sino que también sirviera como catalizador para el sistema Hub-i al reunir a más de 25 destacados asistentes de varios sectores. El taller creó una plataforma inigualable para la colaboración, el análisis profundo y la planificación estratégica.

Fortalecimos la visión global del emprendedor con dos alianzas internacionales:

- Kirchner Foundation con la que generamos metodología para el trabajo como ecosistema y capacitamos a 100 mentores con vocación en inversionista y tres fellows jóvenes para salir a invertir un fondo con vocación agroalimentaria.
- Latinus Bussines Foundation Silicon Valley, en California, Estados Unidos, por medio del curso de Gestión para Pequeñas Empresas. Hemos graduado a 600 personas, emprendedoras y mentoras, que tienen un certificado avalado por la Universidad de Santa Clara en California, dejando una visión global de los negocios.

Apoyos otorgados por obras: Programa Impulso Económico Celaya (PIEC).

En el desarrollo de nuestra ciudad, no hemos dejado de lado el sentir social, tomando previsiones para resaltar a nuestra gente.

Ese fue el caso de los comercios instalados en las zonas donde se realizan dos obras estatales de gran envergadura, y que tendrán para bien, un gran impacto en la movilidad de nuestro municipio, complementando su infraestructura.

Viendo que habría afecciones a los comercios de las zonas por una temporada larga, el Gobierno Municipal con el respaldo del Ayuntamiento y mediante la dirección de Desarrollo Económico implementamos una estrategia de apoyo llamada Programa Impulso Económico Celaya (PIEC,) que les permitiera sortear una parte de la posible disminución de ventas.

Los negocios considerados fueron los ubicados en la rehabilitación del viaducto ubicado en la intersección de Avenida Constituyentes con Avenida Lázaro Cárdenas del Río y Camino a Jofre, y los de la zona por donde se construye el paso inferior vehicular en la Avenida Tecnológico intersección con Avenida México-Japón en Celaya. Los apoyos otorgados ascienden a 156 mil 844 pesos.

CON EL PROGRAMA FONDO DE ARRANQUE ENTREGAMOS APOYOS POR 90 MIL PESOS, A 5 UNIDADES ECONÓMICAS PARA REEMBOLSAR LOS GASTOS REALIZADOS EN EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE UN NEGOCIO

FONDO DE ATENCIÓN EMERGENTE A COMERCIANTES

Tras el incendio que perjudicó a comerciantes de la ampliación del Mercado de Abastos creamos el Fondo de Atención Emergente a Comerciantes, a través del cual apoyamos económicamente, vía reembolso, a 102 comerciantes con cinco mil pesos para cada uno, contribuyendo así a que pudieran adquirir mercancía y materia prima que les permitiera continuar con su negocio.

CONSEJO DE TURISMO DE CELAYA

Pusimos especial énfasis en el turismo de Celaya porque sabemos que es uno de los pilares más importantes de la economía de la ciudad, la que genera movimiento, circulante de recursos, y renombre a nuestro terruño.

El turismo de negocios, cultural y deportivo se han consolidado como epicentro para la realización de eventos de todo tipo, y esto impacta en el desarrollo positivo de diversos sectores.

EVENTOS DESARROLLADOS

Hemos apoyado a un total de 29 eventos turísticos fortaleciendo al turismo de reuniones obteniendo una

derrama económica de 60 millones 738 mil pesos y una asistencia de 52 mil personas.

- Encuentro Internacional de Artes Escénicas
- Moto Rock
- Campeonato Nacional Maxibaloncesto
- Cuarta Caravana del Día Internacional de la Combi
- XVI EQUIPREM
- Open Internacional de Basquetbol
- Procesión del Silencio
- Jubileo Diocesano
- Campeonato Nacional de Ajedrez
- Encuentro de Maestros Jubilados
- Congreso Mexicano de Inteligencia Artificial
- Asamblea Regional de Arquitectos
- Congreso de Industrias Alimentarias

EVENTOS EN GRAN FORMATO

Con una inversión municipal de cinco millones 521 mil 790 pesos y una inversión estatal de dos millones 944 mil 200 pesos, el Consejo de Turismo llevó a cabo seis eventos de gran formato con lo que se logró una derrama económica de 44 millones 394 mil 466 pesos, una asistencia de 109 mil personas y el beneficio para 738 prestadores de servicios.

Sexto Festival de la Cajeta Saboreando Celaya

- Tercer Food Truck Fest y la Revolución del Rock
- Noveno Festival de Tradición y Sabor Celaya 2024
- Concierto Guanajuato 200 años

- Décimo Festival de la Cerveza Artesanal
- Séptimo Festival de la Cajeta Saboreando Celaya

EVENTOS DE NEGOCIOS

Participamos en nueve eventos de negocios fuera de la ciudad a través de la promoción del destino, logrando un aproximado de 258 acercamientos de negocios por parte de los participantes del municipio.

- Quinto Encuentro Iberoamericano de OMD'S
- IBTM Américas 2023
- FIE expo Workshop & Technical Visit 2023
- WMF Summit
- Tianguis Turístico 2024
- ARGLAG Feria Anual de Representantes de Líneas Aéreas
- FIE expo Workshop & Technical Visit 2024
- XXX CNIR 2024
- IBTM Américas 2024

DISTINTIVO GUANAJUATO

En conjunto con la Secretaría de Turismo del estado de Guanajuato, a través de su programa Distintivo Guanajuato Sano, logramos que diez empresas celayenses obtuvieron su Distintivo Guanajuato Sano, lo que conlleva a mejorar la competitividad y el desarrollo de las mismas.

CAPACITACIONES

Gestionamos la capacitación de 245 trabajadores del sector turístico en los temas de Gran Anfitrión Guanajuato, innovación en la industria restaurantera, turismo sustentable, la alta dirección en sector turístico

y la importancia en la toma de decisiones, inclusión laboral, cultura turística, entre otros.

Asimismo, se llevó a cabo la capacitación sobre el uso de la Plataforma del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato contando con una participación de 19 prestadores de servicios turísticos como hoteleros, restauranteros, artesanos y agencias de viajes.

TALLERES DE CULTURA TURÍSTICA

Con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia del turismo llevamos a cabo recorridos turísticos para 506 personas.

RECORRIDOS TURÍSTICOS

En el período en que se informa llevamos a cabo recorridos turísticos para 500 personas destacando acompañantes del Congreso del Colegio de Contadores, municipios turísticos de Chile, CRECE Guanajuato, estudiantes del Seminario de la Inmaculada, entre otros.

RÉCORD GUINNESS HOLDER

El pasado 30 de septiembre del 2023 logramos el récord Guinness de El dulce de leche más grande del mundo con la producción total de dos mil 886 kilos rebasando por mucho el récord anterior.

CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES

Hemos desarrollado las siguientes campañas para redes sociales, las cuales nos permiten disfrutar del turismo en sus diversas modalidades como son:

- Aventúrate en Celaya
- Celaya en una toma
- Celaya... ciudad que llevas en tu corazón
- Zalaya y su evolución a través del tiempo.

Asimismo, hemos desarrollado campañas para visitantes del estado de Guanajuato en los nichos de naturaleza, cultura, gastronomía y compras, como son:

- Descubre Celaya
- Celaya Instantánea
- Conoce Celaya

ECOFORUM

A través del Ecoforum realizamos o apoyamos diversos eventos durante el período que se informa como:

Carrera por la Fundación de Celaya 2023

Colaboramos con la logística antes y durante la carrera en toma de evidencias, entrega de kits, asistencia en puntos de hidratación y entrega de premios, así como con la búsqueda de patrocinadores para el pago de playeras y otros insumos necesarios para su realización. Participaron más de mil 500 personas el 08 de octubre.

Festival de los Fieles Difuntos Celaya 2023

En colaboración con el Centro Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Danza apoyamos la organización del festival de los fieles difuntos, del 31 de octubre al 1 de noviembre, con participación de cinco mil personas de Celaya y la región.

Festival del asado, el vino y la cerveza 2023

Con el objetivo de generar y ampliar la experiencia a los turistas y participantes del Torneo Nacional de Maxibaloncesto, así como generar espacios y eventos de esparcimiento para los celayenses, organizamos el Festival del asado, el vino y la cerveza con asistencia de aproximadamente ocho mil personas, con venta y exhibición de productos de más de 30 expositores de vino, cerveza, artesanos y restaurantes.

Fiesta Kids 2024

En colaboración con Radiorama Bajío apoyamos la logística del evento del Día del niño con la asistencia de dos mil 800 personas.



EXPERIENCIA DE PELÍCULA 2024

En un trabajo conjunto con el Conservatorio de Música de Celaya, los días 30 de abril y 02 de mayo apoyamos la experiencia de los asistentes al evento Sinfónico de Película con una asistencia de dos mil 500 personas y se instalaron más de 20 expositores de artículos coleccionables, quienes pudieron ofrecer sus productos. Además obtuvimos patrocinios y organizamos talleres y conferencias relacionadas con algunas películas que se presentaron en el concierto por parte del Conservatorio.

DONA UN PASEO 2024

En colaboración con la asociación Conexión Animal, apoyamos el evento Dona un paseo; el cual consiste en alegrar el día de un perro rescatado, en el que 400 personas se dieron cita en el Parque Xochipilli II, el día 9 de junio.

Durante el trienio organizamos 15 eventos que formaron parte de la meta del eje Celaya en Grande; mismos que dieron oportunidad a más de 200 emprendedores de Celaya y la región de ofrecer y vender sus productos a los más de 49 mil personas asistentes a dichos eventos.

Además, participamos y apoyamos en eventos de otras dependencias, así como eventos planeados por el Patronato en beneficio de la sociedad, principalmente de personas en situación vulnerable.

INCLUDIS

En el Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad se atendieron a 13 mil personas en terapia de rehabilitación física, psicológica y de inclusión laboral, durante el período a informar.

PROGRAMA VIVE

El objetivo de este programa es generar una sensibilización en la sociedad en general, dando prioridad a los jóvenes, respaldado por un programa internacional llamado Youth Max por medio del Color Fest, y un simulacro de un accidente automovilístico, en el que beneficiamos a dos mil jóvenes y cerca de ocho mil personas de manera indirecta.

PROGRAMA SANARTE

Este programa que tiene como objetivo brindarle a la sociedad un acercamiento directo con los servicios que ofrece el Municipio en conjunto con Caravana de Salud, Casa de la Cultura, SÍDEC, INCLUDIS y otras dependencias. Ofreciendo concientización de prevención y apoyo en caso de requerir nuestros servicios como son odontología, psicología, optometría, nutrición, rehabilitación física y oportunidades en el arte y deporte, en donde beneficiamos a 800 personas.

EVENTOS CULTURALES

Con el objetivo de impulsar y apoyar el talento artístico de personas con discapacidad, en conjunto con el director de Show Me Art Studio, Sebastián Martíngaste, otorgamos dos becas de preparación artística, para respaldar convocatorias municipales que permiten sumar a más personas con discapacidad en el ámbito cultural y artístico, donde se benefició a 25 personas. MC MODELS realizó capacitaciones para edecanes a más de 12 personas con discapacidad.

CELAYA ES INCLUYENTE POR TI

A través de este programa logramos realizar 56 rampas y 12 cajones para personas con discapacidad dentro de Celaya en conjunto con obras públicas, tránsito y vialidad. Este programa permitió también la entrega de reconocimientos a 26 empresas que cumplen con la inclusión en el área laboral, lo que impulsa y fortalece el crecimiento y el apoyo a la inclusión; todo esto gracias al trabajo transversal con la dirección de Desarrollo Económico.

Eventos de personas con discapacidad deportivos en conjunto con SÍDEC y CODE

Celebramos la inauguración de la nueva temporada de la liga PROAN con el equipo Toros Fútbol de Amputados, que representa a Celaya y Guanajuato en esta liguilla, lo que brinda un espacio a las personas con amputación, a fin de enfocarse en el deporte. Además de ser el primer equipo respaldado por un equipo de fútbol profesional en México y América Latina.

Se realizó por primera vez en Celaya, el torneo de básquetbol internacional incluyente, donde participaron tres categorías: silla de ruedas, intelectual y down.

En este torneo participaron equipos internacionales como los de Costa Rica, Honduras, Panamá, entre otros equipos, donde se vivió esta verdadera inclusión entre los deportistas convencionales y deportistas con discapacidad, siendo un gran éxito para el municipio de Celaya al ser puerta para continuar con estos proyectos en diferentes países donde debutó la selección de Celaya en discapacidad intelectual. Se benefició a 350 deportistas con discapacidad.

- Concientizamos a personal de 14 empresas realizando pláticas de inclusión, sensibilización laboral y adaptación incluyente.
- Realizamos capacitaciones en cuatro dependencias para 21 personas, donde se efectuaron los cursos de protocolo incluyente, otorgando el correspondiente certificado.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL

A través del Programa de Inclusión Laboral logramos la colocación de 42 personas en distintas empresas.

Realizamos la segunda etapa de construcción del INCLUDIS donde se desarrolló el área de hidroterapia, sala de juntas y oficinas con la finalidad de humanizar la atención a las personas con discapacidad.

Realizamos eventos de sensibilización y concienti-



zación con la presencia de más de dos mil jóvenes de primaria, secundaria, preparatoria y universidad, a efecto de promover una cultura de inclusión para las personas con discapacidad.

DESARROLLO URBANO

Fraccionamientos

Formalizamos la recepción de las obras del Fraccionamiento Campo Azul, Fraccionamiento Residencial El Campanario y Fraccionamiento Privadas del Pedregal, cuyos desarrolladores abandonaron el proyecto sin concluir su entrega oficial. Con esta acción beneficiamos a siete mil 800 habitantes, quienes ya podrán ser apoyados con programas sociales para mejoras de su fraccionamiento, así como contar con servicios públicos funcionales.

Durante este trienio, municipalizamos 16 fraccionamientos beneficiando a más de nueve mil viviendas en el municipio.

Patrimonio Histórico

Con la firme intención de preservar nuestro patrimonio histórico, realizamos la restauración de la fachada norte del Templo de San Agustín, en la que invertimos

un millón 78 mil 132 pesos de los recursos municipales, los cuales se usaron para los aplanados, la limpieza, la restitución de piezas de cantera y entortados faltantes, así como la pintura y los barnices en la puerta principal de madera.

En acciones ejecutadas por la dirección de Obras Públicas, a través de la dirección de Desarrollo Urbano, colaboramos en los trabajos de remozamiento de la fachada de la Casa de la Cultura, la pintura en aulas de Artes Plásticas, así como la sustitución del domo del salón de Danza. Asimismo, remozamos la bóveda de la sede del Archivo Histórico ubicado en la Casa de la Cultura. Así mismo, se dio mantenimiento y conservación del monumento a nuestro ilustre Francisco Eduardo Tresguerras.

Publicamos el Manual de Buenas Prácticas para la Conservación del Patrimonio Cultural de Celaya, Guanajuato, realizamos la actualización, correcciones y edición del Manual de Conservación del Patrimonio Cultural Edificado para su publicación editorial, así como del Catálogo de Monumentos Artísticos en los Nueve Barrios Tradicionales y Colonias del Siglo 20 de Celaya, Guanajuato. Éste último contempla la identificación y elaboración de inventario y fichas de catálogo de los inmuebles con valor artístico o actuales ubicados en los barrios tradicionales y las colonias del Siglo 20 de esta ciudad.

Bajo el programa para Conservar y restaurar edificaciones históricas de propiedad particular elaboramos cinco proyectos de restauración mediante convenios con los propietarios de inmuebles de valor histórico o artístico.

Con la finalidad de incidir en una mejor calidad en las obras de construcción que se generan dentro del territorio municipal y una mayor atención en el desarrollo urbano de la ciudad, capacitamos a 291 arquitectos e ingenieros civiles de Celaya con base en la Actualización para Peritos de Obra y Responsables Solidarios 2024.

DESARROLLO SOCIAL

Programa Mi Hogar Guanajuato

Por medio del programa Mi Hogar Guanajuato contribuimos a mitigar emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, mediante la reducción en el consumo de combustibles utilizados para calentar agua, a través de la entrega e instalación de calentadores solares en las viviendas de la población en condición de vulnerabilidad; alcanzando mil 510 beneficiarios con una inversión estatal de 13 millones 84 mil 150 pesos.

Programa Camino Rural

Bajo el firme compromiso de ser el trienio de las comunidades rurales, en colaboración con la Dirección de Obras Públicas, invertimos nueve millones 101 mil 380 pesos en el programa Camino Rural con el que cinco mil personas se vieron beneficiadas con la construcción de cuatro caminos con carpeta de concreto asfáltico, con lo que mejoramos la conectividad entre las comunidades del municipio.

Programa Implementos Agrícolas

A través del programa de Implementos Agrícolas, 229 productores del campo se vieron beneficiados con maquinaria agrícola, implementos mayores, desmenuzadoras, sembradora de grano grueso, trailas ganaderas, trailas ganaderas baja, implementos menores, mochilas aspersores y de polvos, abonadoras, bombas charqueras, motosierras y equipamiento utilizado para facilitar sus procesos. Para este programa destinamos cuatro millones 372 mil 448 pesos durante la actual Administración.

Programa Insumos Agrícolas

Otros 422 productores del campo se vieron beneficiados con el programa Insumos Agrícolas, al cual se le destinó una inversión municipal de tres millones 994 mil 866 pesos y con lo que logramos entregar semilla de sorgo y maíz para los agricultores que siembran temporal, y fertilizante para agricultores que siembran riego. Con estas acciones impulsamos al sector agrícola para elevar la producción de granos básicos, que contribuyan a incrementar la seguridad agroalimentaria, y así potenciar el desarrollo social y económico de nuestro municipio.

Programa Construcción de Bordos

En colaboración con la dirección de Obras Públicas, otros nueve productores del campo fueron beneficiados con una inversión municipal de 612 mil 308 pesos. Durante el trienio construimos en total 27 bordos, lo que representa una inversión municipal global de dos millones 146 mil 837 pesos.

Programa Mi Patio Productivo Municipal

Con nuestro programa Mi Patio Productivo Municipal contribuimos al bienestar de las familias en las zonas rurales del municipio e impulsamos la producción de traspatio dirigida al logro de la autosuficiencia alimentaria, sustentable y rentable, con la entrega de molinos forrajeros, estufas ecológicas y módulo de tortilladoras. Con una inversión municipal de cinco millones 149 mil 479 pesos durante la actual Administración logramos llegar a los 379 beneficiarios.

Mi Familia Productiva y Sustentable

Incrementamos la disponibilidad y acceso a los alimentos de las unidades de producción del sector agropecuario, que se encuentran en zonas rurales para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria con la entrega de módulos avícolas con 20 aves y paquetes de ovinos y cabras a través del programa Mi Familia Productiva y Sustentable. En esta materia, durante el período a informar y con una inversión concurrente entre el Municipio y el Estado de seis millones 407 mil 140 pesos, logramos llegar a 157 beneficiarios; así, durante el trienio beneficiamos a mil 430 personas con una inversión de seis millones 407 mil 140 pesos.

Programa Emprendedor Municipal Urbano y Rural

A través de nuestro programa Emprendedor Municipal Urbano y Rural fortalecemos el ingreso económico autónomo de las familias celayenses a través del apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de 131 Proyectos Productivos comerciales, industriales y/o de servicio con enfoque social; y así impulsar el desarrollo social y económico de nuestro municipio. En el período a informar, logramos beneficiar a 108 personas con una inversión municipal de 999 mil 902 mil 239 pesos; en suma, durante este trienio beneficiamos a 239



familias con una inversión municipal de tres millones 989 mil 687 pesos.

Paquetes de láminas

Ofrecimos alternativas de fortalecimiento y construcción de vivienda a personas y familias en zonas marginadas en situación de pobreza con la entrega de paquetes de láminas para cubrir 20 metros cuadrados, tinaco de mil 100 litros y dos cubetas de impermeabilizante, a través del denominado programa de Mejoramiento de Vivienda en zona urbana y rural, al que se le invirtieron siete millones 760 mil 349 pesos de origen municipal durante el actual trienio, teniendo como resultado dos mil 843 beneficiarios.

Construcción cuartos de baño

En colaboración con la dirección de Obras Públicas construimos cuartos de baño para mejorar la calidad de vida de los celayenses, y abatir el hacinamiento en las comunidades rurales y zona urbana de alta marginación, para 56 beneficiarios, con una inversión municipal de cinco millones 132 mil 509 pesos. Durante el período a informar; de manera global, durante esta administración municipal realizamos 147 de estas acciones con una inversión municipal de 12 millones 733 mil 585 pesos.

Construcción cuartos dormitorios

En esta materia, en colaboración con la dirección de Obras Públicas construimos cuartos dormitorios para mejorar la calidad de vida de los celayenses y abatir el hacinamiento en las comunidades rurales y zona urbana de alta marginación para 103 beneficiarios con una inversión municipal de 12 millones 968 mil 767 pesos. En total, durante la actual Administración realizamos 334 acciones con una inversión municipal de 42 millones 103 mil 397 pesos.

Construcción cuartos cocina

Bajo este mismo programa, en colaboración con la Dirección de Obras Públicas construimos cuartos cocina para 42 beneficiarios con una inversión municipal de tres millones 801 mil pesos.

Calentadores solares

Entregamos calentadores solares para cuatro mil 152 beneficiarios de la zona urbana y rural con una inversión municipal de 36 millones 143 mil 160 pesos. En suma, durante estos tres años de gestión beneficiamos con la entrega de un calentador solar a ocho mil 993 celayenses y sus familias con una inversión 76 millones 241 mil 156 pesos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, IMUVI

También como parte del Nodo II Celaya en Grande, este año tuvimos inversiones y alcances importantes en materia de vivienda con acciones y obras que mejoraron significativamente la calidad de vida de cientos de familias, no sólo en infraestructura física sino también en la certeza jurídica de sus bienes inmuebles.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Con el programa de Mejoramiento de vivienda, en el período que se informa, invertimos 346 mil 605 pesos y 12 familias mejoraron la calidad de su entorno, mediante un préstamo en material para construcción.

Realizamos acciones de mejoramiento de vivienda como la construcción de recámaras en zonas rurales

del polo tres del Municipio de Celaya con una inversión de dos millones 269 mil 243 pesos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, otorgando nuevos espacios y abatiendo el hacinamiento de 20 familias.

Continuamos con el mejoramiento de vivienda y la construcción de recámaras en zonas rurales, en el polo dos del Municipio de Celaya, con una inversión de dos millones 436 mil 77 pesos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social mejorando la vivienda de 21 familias más, y generando espacios que redundan en la calidad de vida e interacción dentro del hogar.

En este mismo tema se invirtieron dos millones 656 mil 510 pesos, que mejoraron la calidad de vida de 19 familias más, en zonas rurales dentro del polo uno del municipio de Celaya.

En la zona urbana también se realizaron acciones de construcción de recámaras por parte del IMUVI, y se benefició a 19 familias con una inversión de dos millones 624 mil 968 pesos.

Así también, realizamos la construcción de recámaras en zona rural del polo cuatro del municipio con dos millones 657 mil 029 pesos y benefició a 19 familias. Dichos recursos proceden del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social fondo I.

Un mejoramiento de vivienda más se dio con la construcción de recámaras en la zona urbana dos del municipio de Celaya, Guanajuato, con un monto de dos millones 508 mil 461 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social fondo I. Mejoramos las condiciones de vida de la población mediante la construcción de recámaras para 19 familias beneficiarias.

URBANIZACIÓN

Así como trabajamos con las familias en la intervención de vivienda, también se trabajó en la urbanización de vialidades del Fraccionamiento Calquetzani en su primera etapa con un alcance de 300 familias

favorecidas y cinco millones de pesos de inversión. Se utilizaron recursos propios y aplicados en división de terrenos y construcción de obras con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mediante la urbanización de calles, logrando así la movilidad, planificación urbana y la fluidez de personas.

Esta misma urbanización de vialidades se realizó en la Colonia General Pedro María Anaya con 300 familias beneficiadas, mediante la aplicación de 11 millones 500 mil pesos de recursos propios en la misma división de terrenos y construcción de obras de urbanización. Estas obras son resultado de gestiones que involucran la participación activa de la ciudadanía.

Se ejecutó el Proyecto Malinalli, que incluyó la venta de terrenos con servicios y vialidades en su totalidad, impactando a 62 familias con una inversión de cuatro millones 500 mil pesos de recursos propios con esto se dotará de un espacio propio a la población que no cuenta con un patrimonio propio. Esto es muy importante, ya que la vivienda es donde se integra, convive y desarrolla la familia; un espacio en donde se siente seguridad y satisfacción entre sus miembros.

PROGRAMA DE ESCRITURAS

En el aspecto jurídico se realizó la elaboración de escrituras a particulares beneficiados por los programas del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Celaya con un total de 91 familias de los fraccionamientos Calquetzani y las Huertas; así como las colonias Rinconada San Miguel, Pedro María Anaya y Patria Nueva. Con ello, contribuimos a brindar la seguridad y certeza jurídica del ciudadano logrando así el mejoramiento de su calidad de vida y el acceso a servicios básicos.

A través del Instituto en el trienio logramos elevar la calidad de vida de familias con bajos ingresos, quienes por medio de nuestros programas accedieron a mejorar y dignificar su entorno.

Entre 2021-2024 con el Programa Mejoramiento de Vivienda beneficiamos a 300 familias con una reca-

mara completamente nueva con una inversión de 38 millones 145 mil 740 pesos, reduciendo así el índice de hacinamiento que prevalecía en sus hogares.

Gestionamos la elaboración de 300 escrituras, de las cuales ya fueron entregadas 225 en beneficio de igual número de familias.

En coordinación con Gobierno del Estado vendimos 383 viviendas que contaron con el subsidio de hasta cien mil pesos para su adquisición dentro del Programa Mi Impulso a la Vivienda con un monto total de 33 millones 918 mil pesos y un promedio de 88 mil 560 pesos por familia.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, JUMAPA

Premio Municipal para escuelas ahorradoras de agua potable

En el trabajo por fortalecer la cultura del agua en la presente administración, instauramos el premio municipal Escuela Ahorradora, el cual es un distintivo que se otorga a las escuelas con buenas prácticas que garanticen un ahorro del agua medido y documentado.

En el último año certificamos cinco escuelas, que se suman a las seis en el primer año de Gobierno, contando en la actualidad con 11 Escuelas Certificadas; además de tres con un proceso concluido y 13 seleccionadas para iniciar trabajos en el ciclo escolar 2024-2025 con ahorro de más de un millón de litros de agua de primer uso.

Esta experiencia de éxito permitió a Celaya colocarse como una de las 50 ciudades a nivel internacional con prácticas de educación para la sostenibilidad en el marco del XVII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras celebrada en junio pasado, en Curitiba, Brasil.

Asimismo, nos consolidamos como el municipio con mayor número de escuelas certificadas en el estado

de Guanajuato, logrando que cuatro de las 11 escuelas certificadas por JUMAPA, lograran el certificado estatal Ahorremos Ahora, el cual integra parámetros más amplios sobre el cuidado del medio ambiente.

Estas acciones se suman a las más de 200 pláticas sobre el cuidado del agua que se llevan a cabo en diferentes espacios como escuelas, colegios, empresas, ferias del agua, entre otros. Sumando en los tres años de Gobierno 600 pláticas como meta.

SERVICIOS MUNICIPALES

Aseo Público

Durante el período a informar, dimos continuidad al refuerzo del parque vehicular para mejora de la recolección domiciliar de residuos sólidos urbanos: así adquirimos dos camiones con caja compactadora, para lo cual se tiene un presupuesto total estimado de seis millones 200 mil pesos.

Con ello, alcanzamos una inversión global de 27 millones 475 mil 202 pesos en la adquisición de nueve camiones recolectores durante el actual Gobierno Municipal.

A través de nuestra Unidad de Inspección, realizamos 35 campañas de concientización, de las cuales fueron 18 en planteles educativos y 17 en diversas colonias con temas como separación de basura orgánica e inorgánica, clasificación de los residuos que no recolecta el camión.

Capacitamos a los comerciantes de los cuatro mercados de la zona urbana (5 de Febrero, Hidalgo, Morelos, de Abastos Benito Juárez) sobre el manejo integral, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos.

Visitamos 11 mil 771 casas habitación y negocios para dar a conocer las obligaciones ciudadanas de acuerdo al Reglamento para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Hicimos mil 217 invitaciones a los dueños de predios

baldíos para que realizaran la limpieza de sus propiedades, y así mismo, entregamos 85 invitaciones a los comercios establecidos en el Boulevard Adolfo López Mateos, dándoles la recomendación de limpieza de sus frentes, de acuerdo al reglamento.

Participamos de las acciones del Programa de Des-cacharrización en colonias y comunidades con la recolección y disposición final de 234.41 toneladas de diversos cacharros, que dejaron de representar un riesgo para la salud de la ciudadanía celayense.

Con la recolección y disposición final de residuos nos sumamos al programa Caminando Juntos en las colonias Las Américas, San Antonio, Valle Hermoso, Geovillas los Sauces, Girasoles, Barrio de Santiaguito y San Juanico, además de la limpieza en el Parque Lineal Bicentenario.

Atendimos dos mil 128 reportes ciudadanos de basura en calle, terrenos sucios y con maleza.

Realizamos la recolección y disposición final de 334 toneladas de residuos sólidos que vecinos de la colonia Geovillas los Sauces recolectaron de la limpieza que realizaron en 58 casas en abandono, mismas que dejaron de ser un riesgo en materia de seguridad para los habitantes de la zona.

Atendemos 102 rutas de recolección de residuos sólidos urbanos con 60 camiones recolectores. Estas rutas cubren las 485 colonias de la mancha urbana y las 65 comunidades rurales, dando disposición final a 370 toneladas de residuos sólidos urbanos y residuos urbanos por día.

PANTEONES MUNICIPALES

A través de la administración de los Panteones Municipales atendimos cinco mil 54 trámites y servicios requeridos por parte de la ciudadanía; además durante la actual Administración se pusieron a disposición de los celayenses un total de 400 gavetas murales nuevas en las instalaciones de panteón municipal sur.

RASTRO MUNICIPAL

Brindamos 31 mil 40 servicios de sacrificio y faenado de ganado bovino, porcino y ovino; mismos que recibieron la inspección sanitaria correspondiente para abastecer a la ciudadanía con productos cárnicos aptos para el consumo humano.

A través de la adquisición de nuevo equipamiento, dimos continuidad a los procesos de mejora de la calidad del servicio de sacrificio animal. En el período a informar se realizó la tercera etapa de adquisición de equipamiento con un presupuesto aproximado de tres millones 241 mil pesos, lo que en suma representa una inversión global estimada ocho millones 918 mil 550 pesos durante la actual Administración.

PARQUES Y JARDINES

Con el firme compromiso de poner a Celaya Bonita, trabajamos de manera permanente en la limpieza, mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, espacios comunes, así como glorietas y camellones del municipio con labores de riego, jardinería, desbroce, poda, aplicación de especies vegetativas, pintura, construcción y herrería.

En el período a informar, redoblamos esfuerzos en la Glorieta de Roque, Glorieta Fundadores, Glorieta Batallas de Celaya, jardinerías y camellón del Boulevard Adolfo López Mateos, avenida México-Japón, jardinerías de avenida Constituyentes, accesos al municipio, así como en los espacios de convivencia familiar en nuestras colonias y comunidades.

En beneficio de los habitantes de la colonia Los Pinos realizamos intervenciones intensivas en los andadores Acitrón, Sauco, Loto y Enebro con trabajos de iluminación, colocación de adocreto, construcción de rampas de accesibilidad universal, rehabilitación y pintura de jardinerías, según las necesidades de cada espacio.

Reforzamos los trabajos de mantenimiento y mejora de la Alameda Hidalgo, reforestando con especies como codo de fraile, palo verde y ceibas, apertura de



cepas, fertilización, aplicación de enraizador, y decoramos el área central con plantas de ornato. Pintamos y dimos mantenimiento constante a los juegos infantiles, así como al sistema de riego automatizado.

En la actual Administración logramos alcanzar los tres millones 364 mil 127 metros cuadrados de territorio desbrozado, 17 mil 285 árboles faldoneados y cuatro mil 339 árboles podados.

Invertimos un millón 759 mil 716 pesos en la adquisición y puesta en marcha de un camión cisterna con capacidad de diez mil litros, con lo cual se fortalecieron los servicios de suministro de agua a la ciudadanía y el riego de las áreas verdes, y siete millones 101 mil 720 pesos en la adquisición y puesta en marcha de un minicargador, un camión de volteo de diez metros cúbicos y equipos diversos con lo cual se fortalecieron los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes.

ALUMBRADO PÚBLICO

Con la finalidad de embellecer nuestros Barrios Originales mejoramos la iluminación que se encuentra en los atrios de sus templos con una inversión de cinco millones 340 mil 896 pesos. Los barrios beneficiados fueron San Juan, San Antonio, Tierras Negras, San-

tiaguito, El Zapote, Tierra Blanca, Santo Cristo y San Miguel.

Dimos continuidad al proyecto de mejora de la iluminación e imagen urbana del Boulevard Adolfo López Mateos, con la cristalización de una segunda etapa, que con una inversión de un millón 552 mil 983 pesos, se instaló una infraestructura de alumbrado público más estética y de un mayor alcance en los tramos de avenida Francisco Juárez a la calle Ignacio Allende, del puente vehicular de la avenida 2 de Abril a la Glorieta Reforma y de la Glorieta Reforma a la Glorieta de los 2 Mundos con un total de 99 postes y 189 luminarias nuevas instaladas.

Con la finalidad de tener una base de datos actualizada sobre la infraestructura del alumbrado público contratamos un censo, que permitirá tener identificadas las luminarias del municipio, y así facilitar su mantenimiento y reparación en caso de ser requerida; en esta acción que impactará de manera directa en la seguridad y calidad de vida de la ciudadanía celayense invertimos tres millones 990 mil pesos.

En beneficio de los usuarios del transporte público iluminamos 132 paradas de autobuses con una inversión de un millón 966 mil 700 pesos.

En seguimiento a las mejoras de la iluminación en las vialidades del municipio de Celaya elaboramos el proyecto en el que se incluyen los polígonos a intervenir para una octava etapa del "Programa de Sustitución de Luminarias".

Con la finalidad de mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía, en esta Administración invertimos dos millones 699 mil 200 pesos en la adquisición y puesta en marcha de una grúa con canastilla de 13.10 metros de altura.

Para refrendar nuestro compromiso de mantener actualizado nuestro marco normativo, y que nuestras actividades sean siempre en beneficio de la ciudadanía celayense, elaboramos un nuevo reglamento para la dirección de Alumbrado Público, con el que regula-

mos las actividades relativas al servicio de iluminación instalado en calles, parques, plazas, jardines, vía pública y otros lugares de uso común, que permita a los habitantes la visibilidad nocturna en la jurisdicción del Municipio.

Dicho reglamento también considera la administración, la conservación y la restauración del servicio de alumbrado público y la ampliación de su cobertura por medio de la electrificación de colonias, fraccionamientos y comunidades en las que no exista el servicio y la recepción de las obras de alumbrado público ejecutadas en los desarrollos de nueva creación.

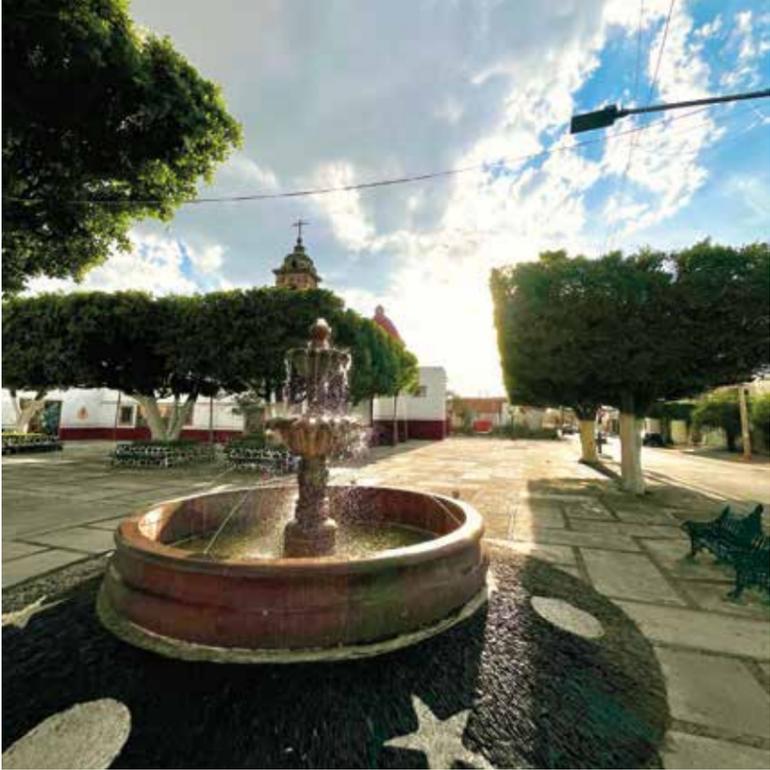
RESCATE DE BARRIOS TRADICIONALES (CELAYA PONTE BONITA)

Dentro del programa de rescate de Barrios Tradicionales con una inversión de 21 millones 789 mil 919 pesos se realiza el mejoramiento urbano mediante la construcción de pasos peatonales y banquetas en las calles de Mariano Abasolo de Mariano Jiménez a Ferrocarril Central; 16 de septiembre de Francisco I. Madero a Tampico; 20 de noviembre de Benito Juárez a Insurgentes; Manuel Doblado de Francisco Javier Navarro a Francisco Juárez; Ignacio Allende de José María Alcalá a Mariano Escobedo; Benito Juárez de Aztecas a 5 de Mayo. Todo esto en los barrios de Tierras Negras, del Zapote, de San Antonio, de Santo Cristo y en zona centro.

A través de la dirección de Tránsito y Policía Vial realizamos una serie de acciones bajo nuestro programa emblema, Celaya Ponte Bonita.

Colocamos la nomenclatura en las calles de las colonias Naranjos y Campanario beneficiando a diez mil personas de manera directa con una inversión municipal de 18 mil pesos.

Retiramos infraestructura obsoleta en colonias beneficiando a ocho mil personas de manera directa con una inversión municipal de cinco mil pesos.



Pintamos el puente desnivel Gaspar de Almanza con una inversión municipal de 100 mil pesos beneficiando a 17 mil personas.

Retiramos grafitis en la zona del acceso poniente a la ciudad con el objetivo de generar espacios seguros en el municipio beneficiando a 120 mil habitantes con una inversión municipal de 30 mil pesos.

Pintamos el puente peatonal en San Martín de Camargo beneficiando a 20 mil habitantes de la comunidad con el objetivo de contar con cruces correctamente señalizados y altamente visibles, que permitan mejorar la seguridad de los peatones en las zonas rurales con un monto de inversión municipal de 30 mil pesos.

Realizamos la modernización de la señalética horizontal y vertical en las avenidas Irrigación, Camino a San José de Guanajuato, Boulevard Adolfo López Mateos, Las Torres, Paseo del Bajío, Constituyentes, Poniente 6, eje Juan Pablo II, calle Reforma Agraria, Avenida Tecnológico de Capufe a la Glorieta de Roque, Guanajuato entre Insurgentes y Benito Juárez, Sitio de Querétaro y en colonias como Hacienda del Bosque, Villa los Arcos, Las Insurgentes, Alameda, Tres Guerras y Villas del Bajío beneficiando a 405 mil peatones y

184 mil vehículos que transitan por estas avenidas con un monto de inversión municipal de un millón 202 mil pesos.

Señalizamos horizontalmente y verticalmente algunas comunidades como San Isidro de Trojes, La Luz y Arreguín, Michinelas, Jofre, Arreguín de Abajo, Rincón de Tamayo, La Laja, Trojes, Juan Martín, San Luis Rey, San Miguel Octopan, San Juan de la Vega y Roque con una inversión municipal de 405 mil pesos beneficiando a 130 mil habitantes de dichas comunidades.

Realizamos la pinta de topes, guarniciones y rampas en colonias como Hacienda del Bosque, Hacienda Natura y Gobernadores, en Puente Inferior Constituyentes y vialidades primarias con una inversión municipal de 460 mil pesos beneficiando a 230 mil personas diarias y 35 mil vehículos que transitan a diariamente por estas avenidas.

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

Logramos colocar el 75 por ciento de banderines informativos de las rutas de transporte público en las principales avenidas como Boulevard Adolfo López Mateos y el eje norponiente Manuel J. Clouthier, las cuales se pueden consultar por medio de un código QR.

Realizamos 155 operativos de verificación de gases contaminantes de CO2 en conjunto con la dirección general de Medio Ambiente para que las unidades del transporte público cumplan con medidas de protección medioambiental.

Entre los logros alcanzados en el trienio destacó la armonización de los Reglamentos Municipales en tema de movilidad para los usuarios de las ciclovías, en relación a los ordenamientos federales y estatales en materia de movilidad no motorizada como el Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Guanajuato, Reglamento de Movilidad y Transporte Público de Personas en Ruta Fija del Municipio de Celaya, Guanajuato.

Diseñamos el estudio de estructuración técnica, legal y financiera del Sistema Integrado de Transporte de Celaya, Guanajuato beneficiando a 148 mil 996 usuarios del transporte público.

Logramos que los estudiantes tuvieran un ahorro económico en el transporte público gracias al Sistema de Transbordo Electrónico.

A través de la realización de Revistas Físico Mecánicas aseguramos de manera técnica y operativa el recorrido de nuestros usuarios con vehículos en buenas condiciones para prestar el servicio del transporte público beneficiando a 148 mil 996 usuarios del transporte.

Realizamos siete campañas informativas y de concientización sobre Celaya en la ruta contra el acoso en el transporte público, Derechos de niñas, niños y adolescentes en el transporte público, Tu queja es importante, Huellas de asientos preferentes para mujeres, Respetar y ceder los asientos preferentes para mujeres, stickers para señalización de asientos preferentes y servicio gratuito de transporte incluyente público para personas con discapacidad y tercera edad.

Capacitamos a mil 149 operadores del transporte público sobre Equidad de género y el no acoso en el transporte público y Derechos de niñas, niños y adolescentes en el transporte público, La actuación del operador en los asientos preferentes y estrategias de trato integral en el transporte público.

Incrementamos la cobertura del servicio gratuito del transporte incluyente público (TIP) para las personas con movilidad reducida, motriz, visual, auditiva, intelectual y tercera edad beneficiando a tres mil 300 trescientos usuarios.

Logramos mejorar la infraestructura en 11 paradas de servicio de transporte público urbano.



NODO
3

CELAYA CON FUTURO

IMIPE **DISTRIBUIDOR VIAL CELANESE**

SE DIO SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN MUNICIPAL A LAS OBRAS DENOMINADAS CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL CELANESE LOCALIZADO EN EL KM AM-12+629 DE LA “LÍNEA AM” DEL LIBRAMIENTO FERROVIARIO DE CELAYA, EN SU CRUCE CON LA CARRETERA FEDERAL 51 CELAYA – SALVATIERRA KM 123+346.93; ASÍ COMO A LA AMPLIACIÓN A 4 CARRILES DE LA CARRETERA FEDERAL 51 CELAYA – SALVATIERRA.

Dentro de las actividades que se desarrollaron por parte del Municipio, a través del IMIPE, fue el coordinar las acciones que realizó el Gobierno Federal con las diversas Dependencias Municipales, a fin de ser facilitadores para la correcta ejecución de la obra, la cual concluyó en enero de este año. Esta obra contempló 6 estructuras distribuidas en 11 ramas que servirán para distribuir el tráfico de largo itinerario y el tráfico local; en cuanto a la ampliación a 4 carriles, esta consideró una longitud aproximada de 500 m al norte y 500 m al sur del distribuidor.

Es importante mencionar que realizamos en conjunto con el Gobierno del Estado, infraestructura hidrosanitaria, así como el señalamiento operativo para el correcto funcionamiento del distribuidor.

LIBRAMIENTO FERROVIARIO DE CELAYA

El IMIPE funge como unidad de enlace para la coordinación de las diferentes dependencias municipales, y de esta manera ser facilitadores para la correcta ejecución de las acciones que desarrolla el Gobierno Federal.

En esta obra se contempla la construcción de 21 kilómetros de vía de la línea NBA (concesionada a la empresa Canadian Pacific Kansas City Southern de

México); así como de 25 kilómetros de la línea AM (concesionada a la empresa Ferromex).

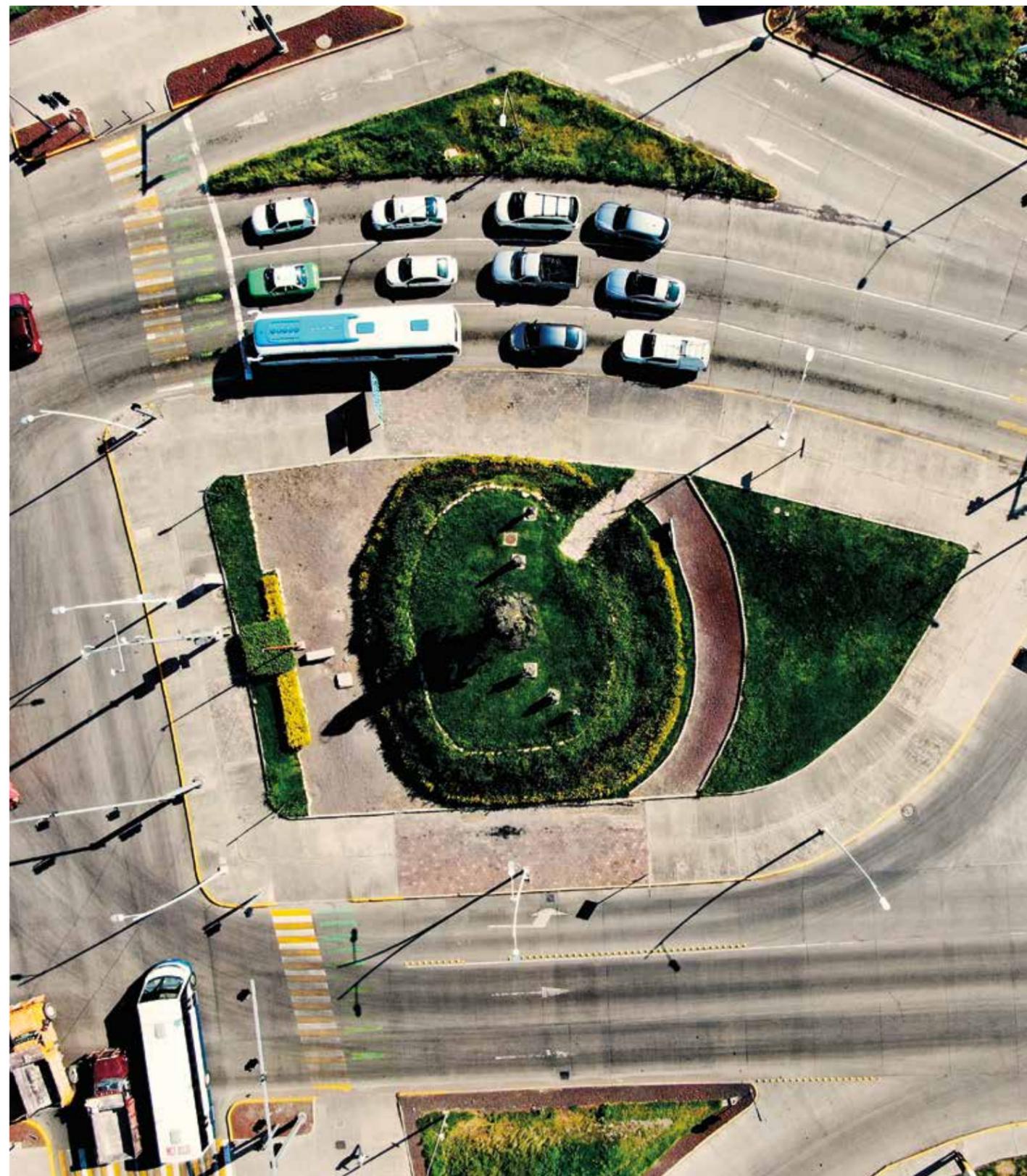
Rehabilitación del Viaducto en la intersección de la Av. Constituyentes con la Av. Lázaro Cárdenas del Río y Camino a Jofre

Para brindar seguridad a nuestros ciudadanos, y derivado de los daños estructurales que se presentaron, con el apoyo del Gobierno del Estado, en noviembre del año pasado se inició la rehabilitación del Viaducto en la intersección de la Av. Constituyentes con la Av. Lázaro Cárdenas del Río y Camino a Jofre, esto con una inversión de 156 millones 554 mil 840 pesos.

Por este viaducto transitan a diario poco más de 44 mil vehículos; a esta fecha, según lo reportado por la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM), la obra tiene un avance físico del 50%.

Paso inferior vehicular en la Av. Tecnológico intersección con Av. México-Japón

También con apoyo del estado, a partir de enero, se construye el Paso Inferior Vehicular en la Av. Tecnológico intersección con Av. México-Japón, acción que constituye una primera etapa del distribuidor vía que se requiere para la movilidad de tan importante cruce.



Esto con una inversión de 289 millones 965 mil 783 pesos, en este cruce se tiene registrado un tránsito diario promedio anual de poco más de 93 mil vehículos, la obra en la actualidad presenta un avance físico del 67%, según lo reportado por la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM).

Rehabilitación de la calle Mariano Jiménez

Junto al Gobierno del Estado, se invierten recursos en la rehabilitación de la calle Mariano Jiménez en el barrio de Tierras Negras, con una inversión de 14 millones 147 mil 39 pesos, esto en el tramo de Leandro Valle a Abasolo. Con esta acción no solo mejoraremos la imagen de nuestros barrios, sino que también mejoraremos la movilidad de los peatones de la zona.

CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO

(COPLADEM 2021-2024)

El Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal COPLADEM, es el organismo técnico, consultivo y auxiliar del Ayuntamiento en materia de planeación, siendo una instancia propositiva y de consulta del Plan Municipal de Desarrollo, el Programa de Gobierno Municipal y los programas que se deriven del mismo, así como apoyo para propiciar vínculos de coordinación con otras estructuras de planeación para el desarrollo de los municipios.

SIDEC

También en el Nodo Celaya con Futuro, a través de la estrategia "El Deporte es Salud, Cohesión Social y Orgullo Nacional", trabajamos intensamente en la infraestructura deportiva de nuestra querida Celaya, porque sabemos que una buena parte de la reconstrucción del tejido social está en recuperar y mejorar los espacios públicos, y sobre todo que nuestras nuevas generaciones practiquen el deporte.

SE LLEVÓ A CABO EL SUMINISTRO DE PLATAFORMA DE TERRACERÍAS PARA LA CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DEPORTIVO, VILLAS DEL BAJÍO II, LAS TORRES, QUE CONSISTE EN TEPETATE Y MATERIAL BASE HIDRÁULICA.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Rehabilitación y Mantenimiento 150 Espacios Deportivos

Con el objetivo de promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, se propone fomentar que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas, con la asesoría de personal capacitado: en la activación física y el deporte en general, en todas las instalaciones con que cuenta el Municipio de Celaya, se ha caracterizado por ser un semillero de deportistas destacados, en todos los deportes, en ambas ramas, ha obtenido campeonatos nacionales de Olimpiada y de invitación, sede de numerosos torneos de diferentes categorías, sede reconocida a nivel nacional. Es justo que cuente con instalaciones bien equipadas, de acuerdo a los torneos continuos que se desarrollan en el Municipio.

Rehabilitación de Pista de Trote, en la Unidad Deportiva Norte

Rehabilitamos la pista de trote que beneficia a los atletas y entrenadores locales y equipos participantes en torneos, locales, municipales, estatales, regionales y nacionales, así como al público en general, siendo un total de 33 mil 600 atletas, beneficiados de la zona con una inversión de 795 mil pesos, en concurrencia entre Gobierno del Estado y Gobierno Municipal de Celaya.

Módulo Deportivo Galaxias del Parque

Realizamos la adquisición de un kit de pistola con aire en el Módulo Deportivo Galaxias del Parque, que beneficia a los atletas y entrenadores locales y equipos participantes en torneos, locales, municipales, estatales, regionales y nacionales y público en general, siendo un total de 720 atletas, beneficiados, de la Celaya y de las comunidades aledañas, con una inversión de 139 mil 439 pesos en concurrencia Gobierno del Estado y Gobierno Municipal de Celaya.

Otras Acciones

Con una inversión de 596 mil 820 en concurrencia con Gobierno del Estado, se adquirieron tatamis.

Se llevó a cabo la rehabilitación de malla ciclónica campo de futbol – Suministro y colocación de malla ciclónica para cancha de futbol, con las siguientes características: malla 11.5 x 2 mts. de altura postes calibre 18 de 60 mm de diámetro, con dos puertas de 1 x 2 mts. (campo de futbol No. Unidad Deportiva Miguel Alemán Valdés), con una inversión de 79 mil 800, con recursos estatales y municipales.

Se llevó a cabo el suministro de plataforma de terracerías para la cancha de futbol del Parque Deportivo, Villas del Bajío II, Las Torres, que consiste en tepetate y material base hidráulica.

Capacitaciones y/o Certificaciones Deportivas Municipales

Capacitamos y preparamos a los interesados en el deporte y la cultura física para otorgarles conocimientos, experiencias y actualizaciones para que el Municipio cuente con personas especializadas en este rubro.

En el año reportado hemos realizado 14 cursos y capacitado a 661 personas con un presupuesto ejercido de 161 mil 489, provenientes en su mayoría del Municipio.

Durante el período reportado llevamos a cabo certificaciones, talleres, capacitaciones, pláticas, etc. que ayudan a cumplir con uno de los objetivos del área el cual es ofrecer a las personas involucradas en el de-

porte herramientas de calidad para que cuenten con una preparación profesional y puedan enfrentar las demandas del deporte actual.

Impartiendo los siguientes temas:

- Campamento de capacitación minibasket.
- Psicología del deporte.
- Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) Nivel I.
- Entrenamiento, Pasión, Paciencia y Resiliencia. Plática con Rodrigo González, triatleta de alto rendimiento.
- La importancia del ejercicio en el adulto mayor.
- Nutrición deportiva.
- Certificación a promotores deportivos.
- Clínica de entrenadores de Baloncesto 2024.
- Handball y mini handball como estrategia didáctica.
- Clínica de básquetbol Horacio Llamas.
- Psicología del Deporte para entrenadores.
- Taller: la ciencia y el deporte, una perspectiva especializada. Planifica diferente, obtén resultado diferente.

Psicología del Deporte

En 2023 se logró impartir esta capacitación beneficiando a 100 entrenadores, capacitación gratuita, impartida por Nicolás Andrés Grande, especialista en el tema y con el objetivo de preparar a los profesionales para entender y abordar las dimensiones psicológicas involucradas en el rendimiento deportivo y el bienestar de los deportistas. Algunos temas vistos fueron trabajo de activación mental en el deportista,

niveles de activación y rendimiento deportivo. Además de enseñar a los entrenadores a cómo no perjudicar a sus atletas con cargas emocionales con las que ellos cuentan.

En 2024 se le dio continuidad a esta capacitación, siendo los temas para proporcionar herramientas para el desarrollo de atletas y técnicas de trabajo en deportes de equipo e individuales, en donde se vieron cuestiones teóricas y prácticas en esta ocasión asistieron un total de 27 entrenadores.

La importancia del ejercicio en el Adulto Mayor

Con una asistencia de 80 personas entre ellas adultos mayores, promotores, fisioterapeutas, etc. se llevó a cabo en el mes de noviembre 2023 en las instalaciones del gimnasio Isidro Martínez Suárez de la Deportiva Miguel Alemán Valdés, esta capacitación la cual tuvo como objetivo concientizar a los adultos mayores y personal que se dedica a su cuidado sobre la importancia del ejercicio en el adulto mayor ya que no solo contribuye a mantener la salud física, sino que también promueve el bienestar mental y emocional, mejorando significativamente la calidad de vida en esta etapa de la vida.

Taller: la ciencia y el deporte, una perspectiva especializada. Planifica diferente, obtén resultado diferente

En el multideportivo Galaxias del Parque, el 27 de junio y el 4 de julio, con una asistencia de 81 interesados, dio inicio el taller La Ciencia y el Deporte, una Perspectiva Especializada. El cual fue dirigido a entrenadores y atletas, con el objetivo de brindar herramientas para planificar y obtener un resultado diferente. El ponente José Luis Padilla Cruz, fue el encargado de impartir dicho taller, el cual es totalmente gratuito y constó de 12 sesiones presenciales.

Rompiendo Barreras: Mujeres destacadas y de inspiración en el Deporte

En el mes de marzo, por ser un mes en el que se conmemora mundialmente a la mujer, el SIDEC llevó a cabo la charla con cuatro mujeres celayenses destacadas en el deporte, siendo:

1. Liliana Ibáñez, la nadadora más rápida de México, ha asistido en dos ocasiones a Juegos Olímpicos, con el tema "Cada obstáculo, una medalla".
2. Valeria Michel Jiménez Calderón, nadadora medallista de Juegos Nacionales CONADE y Premio Municipal del Deporte 2023. Con el tema "Motivación hacia la iniciación deportiva".
3. Yael García Méndez, basquetbolista profesional, jugadora de Toritas Celaya de la LMBPF. Con el tema "El poder de la mujer en el básquetbol".
4. Sara Gabriela López, mamá de dos nadadores multimedallistas en los paranacionales CONADE, uno de ellos Premio Municipal del Deporte 2023. Con el tema "Detrás de cada triunfo: derrotas y aprendizajes".

Estas charlas buscan la inspiración y motivación para las mujeres deportistas para que persigan sus sueños y metas en el deporte, se fomenta la igualdad de oportunidades entre para mujeres y hombres, se brindan herramientas para que las mujeres fortalezcan su autoestima, su autoconfianza, contribuyendo a su desarrollo personal.

Clínica de Básquetbol Horacio Llamas

Se desarrolló la clínica de básquetbol con el exjugador de la NBA Horacio Llamas con el objetivo de motivar a los deportistas o aficionados al básquetbol al proporcionarles la oportunidad de aprender e interactuar con alguien que haya tenido éxito a nivel profesional. Estas experiencias inspiran a esforzarse más y perseguir sus propios sueños deportivos.

Horacio Llamas les dio consejos y orientación a los asistentes sobre su vida deportiva y recalcó la importancia de la disciplina, de la alimentación y sobre todo la fuerza mental necesaria para tener éxito en cualquier etapa, sobre todo, en la deportiva.

Salón de la Fama

El pasado 8 de enero 2024 se llevó a cabo la ceremonia de develación y colocación de placas de los cinco



nuevos integrantes del Salón de la Fama del Deporte Celayense en su edición 2023.

En la modalidad de galardonados del deporte

- Victoria Eugenia Antopia Palacios (Tiro Deportivo con Escopeta), modalidad deportista.
- Juan Martín Gámez Nieto (Artes Marciales / Lima Lama), modalidad deportista.
- J. Jesús Mireles Mandujano (Cronista Deportivo), modalidad cronista deportivo.

En la modalidad de personalidades:

- Pablo Trejo Barajas (Kung Fu / Wushu).
- Antonio Gutiérrez Almanza (Voleibol).

Por reglamento, en septiembre del 2024 se lanzará la convocatoria para proponer a las personalidades que

han puesto en alto el nombre de nuestra ciudad, en el ámbito deportivo.

CULTURA FÍSICA

Los ejes siguientes: laboral, escolar, urbano, comunidad, discapacidad y adulto mayor, se enfocan en diferentes actividades físicas para así evitar la obesidad, el sedentarismo y alejar a nuestros niños y jóvenes de la delincuencia.

Durante el período en el que se informa, hemos efectuado en diferentes sectores, diversas actividades físicas, beneficiando a 135 mil 726 personas en la cabecera municipal y sus comunidades.

Caminata de la Inclusión 2023

Participaron diferentes dependencias municipales y público en general, haciendo con esto la integración a la cultura física del Municipio, con una participación de 300 personas logrando un éxito total del mismo.

Carreras Pedestres

Llevamos a cabo en coordinación con diferentes grupos de atletismo de la ciudad estos importantes eventos haciendo mención para que la ciudadanía practique esta actividad deportiva y así erradicar el sedentarismo y disminuir la obesidad. Con una participación de 36 mil 089 personas con un total de 45 carreras de septiembre 2023 a julio 2024.

Día Mundial de la Activación Física

El 6 de abril se celebra mundialmente el Día de la Actividad Física con el objetivo principal de sensibilizar a la población sobre la importancia de practicar actividad física de manera regular y sistemática para mejorar la salud y adquirir buenos hábitos de vida. Se logró activar a un total de 11 mil 426 personas llevando a buen término las actividades físicas en todo nuestro municipio.

“Día del Desafío”

En su edición 30, el Día del Desafío 2024 nuevamente para nuestro Municipio es una de las fechas de actividad física más importante en el campo de la salud, de la alimentación, de las artes, del deporte y de la educación. La motivación para llevar a cabo el Día del Desafío 2024 se puede manifestar con la intervención de varias instituciones educativas. Activándose físicamente se logra erradicar el sedentarismo y disminuir la obesidad. Logrando activar en este Programa Estatal a 8 mil 824 personas.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (IMJUV)

Fortalecimiento del Centro Poder Joven

El Instituto Municipal de la Juventud de Celaya ha fortalecido significativamente su compromiso con el desarrollo y la promoción del talento juvenil local mediante la creación y mejora continua del Centro Poder Joven. Esta iniciativa ha sido clave para proporcionar un espacio dedicado y bien equipado donde los jóvenes pueden no solo aprender y desarrollar habilidades, sino también compartir y exhibir sus talentos a través de plataformas modernas y accesibles.



Inversión y Mejoras en Infraestructura

El Instituto realizó una inversión de 100 mil pesos para mejorar la zona interactiva y recreativa del Centro Poder Joven. Esta inversión ha sido fundamental para crear un ambiente que fomenta la creatividad y la interacción, equipando el centro con tecnología de punta que incluye equipos de grabación, edición y producción audiovisual.

La zona interactiva y recreativa está diseñada para ser un espacio versátil donde los jóvenes pueden participar en una variedad de actividades, desde talleres y seminarios hasta eventos de networking y presentaciones artísticas. El beneficio potencial de estas acciones alcanza a diez mil jóvenes.

Creación de un Programa de TV y Podcast

Plataformas de expresión: como parte de las actividades del Centro, se implementó un programa de TV y Podcast que ha producido 12 contenidos digitales de alta calidad. Estos contenidos sirven como una vitrina para que los jóvenes muestren sus habilidades en diversas disciplinas como música, literatura, arte, ciencia y deporte.

El programa ha logrado un notable alcance, conectando con más de 11 mil 996 espectadores y oyentes, y

ha fortalecido significativamente la identidad cultural juvenil en Celaya.

Al proporcionar estas plataformas, el Centro Poder Joven empodera a los jóvenes, dándoles las herramientas para que construyan sus propias narrativas y contribuyan activamente a la cultura local.

El Centro Poder Joven es un testimonio del compromiso del Instituto Municipal de la Juventud de Celaya con la innovación y el apoyo continuo al talento juvenil, asegurando que los jóvenes no sólo sean consumidores de cultura sino también creadores y líderes activos en sus comunidades.

Desarrollo Integral y Fomento del Talento Juvenil

A través del Instituto Municipal de la Juventud de Celaya logramos un progreso notable en el desarrollo integral y el fomento del talento juvenil a través de su Programa de Detección y Fomento del Talento, diseñado con un enfoque holístico, que abarca diversas áreas como la educación, el arte, el deporte y la ciencia, garantizando un desarrollo equilibrado y el reconocimiento del potencial juvenil en Celaya, atendiendo a 35 mil 800 jóvenes.

Entre las actividades del programa destacan los concursos de conocimientos generales '¿Yo me la sé?', con la participación de 10 instituciones educativas. El concurso de fotografía, con tres jóvenes talentosos ganadores, y más allá de los premios económicos estas actividades promueven la participación comunitaria y la construcción de una red de apoyo entre los jóvenes, facilitadores y la comunidad educativa.

Cobertura total: el programa ha cumplido su meta proyectada, atendiendo a 35,800 (Treinta y cinco mil ochocientos) jóvenes, demostrando un compromiso efectivo con el desarrollo juvenil en áreas críticas como la educación, las artes, el deporte y la ciencia.

Programas Específicos para Zonas de Colonias Vulnerables y Rurales

En el Instituto Municipal de la Juventud de Celaya hemos desarrollado una iniciativa significativa dirigida a

las zonas de colonias vulnerables y rurales mediante la implementación del programa "Constructores de Paz", que es una extensión del programa estatal "Multiplicadores de la Paz" y ha sido diseñado específicamente para abordar y fomentar una cultura de paz en comunidades que enfrentan desafíos únicos debido a su vulnerabilidad socioeconómica y aislamiento geográfico.

Para Constructores de Paz invertimos un millón de pesos en su desarrollo y ejecución lo que ha permitido la implementación de diversas actividades y proyectos que promueven la paz y la cohesión social, utilizando enfoques que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el respeto mutuo y la integración comunitaria.

Así, hemos organizado talleres educativos que enseñan a niños y jóvenes las habilidades necesarias para la mediación, el diálogo y la construcción de relaciones positivas dentro de sus comunidades, así como eventos y actividades que no solo sirven para educar, sino también para unir a la comunidad, tales como festivales culturales, deportes y artes, que son herramientas poderosas para la integración y el fortalecimiento comunitario.

Impacto y beneficios

El programa ha empoderado a jóvenes y líderes comunitarios, equipándolos con las habilidades para ser promotores de paz en sus propias comunidades.

Las actividades han ayudado a mejorar la cohesión comunitaria, fomentando un sentido de pertenencia y solidaridad entre los residentes.

El programa "Constructores de Paz" es una iniciativa transformadora, que demuestra cómo la inversión en cultura de paz puede resultar en cambios significativos y duraderos en las comunidades más vulnerables. Este esfuerzo no solo mejora la vida de los individuos directamente involucrados, sino que también tiene el potencial de transformar toda la estructura social de las comunidades rurales y vulnerables en Celaya.

DESARROLLO SOCIAL.

Dirección Municipal de Educación

Con nuestro programa Estímulos a la Educación, contribuimos a evitar la deserción escolar y la permanencia escolar de los niños y niñas de nivel primaria en escuelas públicas del Municipio con una inversión municipal: 5 millones 956 mil 800 pesos, logrando alcanzar los 6 mil 662 beneficiarios.

Alentamos a los estudiantes celayenses a que continúen con sus estudios, promoviendo su formación educativa y evitando de esta forma la deserción escolar, a través de nuestro programa Becas Municipales, con el que impactamos positivamente en 7 mil 532 beneficiarios de educación secundaria, preparatoria, universidad y educación especial, con una inversión municipal: 20 millones 317 mil 300 pesos.

A través del programa Alcalde en tu Escuela, apoyamos con rehabilitación menor, mantenimiento y/o equipamiento a escuelas públicas del Municipio en beneficio de la población escolar celayense, alcanzando los 11 mil 811 beneficiarios con una inversión municipal de 822 mil 700 pesos; a través de este programa, durante el trienio se tuvo un impacto en 180 escuelas del municipio en beneficio de 61 mil 790 estudiantes con una inversión municipal de 2 millones 744 mil pesos.

En esta misma materia, invertimos 11 millones 693 mil 100 pesos a través del Programa de Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza, con el que 378 escuelas, pudieron realizar trabajos de rehabilitación menor, mantenimiento y/o compra de equipo.

A través de nuestros Centros CASSA, trabajamos para mitigar el rezago de educación promoviendo la cultura educativa que revalore los alcances de la enseñanza, así como su trascendencia para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, con 991 talleres realizados, con una inversión municipal de 60 mil pesos en beneficio de 16 mil 381 personas; logrando acumular 52 mil 24 beneficiarios durante el trienio con 2 mil 852 talleres realizados.

En el tema de Robótica Municipal somos el único Municipio que ha dado capacitación gratuita a los docentes para que adquieran competencias para manejo de robots y drones y fuimos los primeros en trabajar con el mayor número de escuelas públicas, llevándolos a competencias internacionales logrando ganar los primeros lugares.

Los alumnos que participan con nosotros en estos programas han empezado a formar sus clubes y exposiciones de robótica en sus escuelas, nuestro impacto es en una primera etapa media superior, en la segunda etapa secundarias y antes de que termine la administración estaremos concluyendo la tercera etapa con primarias.

La mayor parte del recurso utilizado, fue de Apoyos Sociales a Instituciones de Enseñanza (ASIE) ya que las escuelas adquirieron sus robots y drones con el recurso del programa ASIE.

En este tema, durante el período a informar registramos 56 escuelas participantes y 23 mil estudiantes beneficiados con una inversión municipal: 978 mil 950 pesos; logrando una cifra global durante el trienio de 250 docentes capacitados, de 107 escuelas participantes en beneficio de 51 mil 216 estudiantes con una inversión municipal de 2 millones 254 mil 915 pesos.

Con la finalidad de promover el reconocimiento de los estudiantes celayenses para incentivar la mejora en su desempeño escolar y académico en los diferentes niveles educativos, reconocimos la labor y desempeño de 718 estudiantes destacados de 85 escuelas públicas y privadas participantes.

Contribuimos a que la población estudiantil celayense conozca la oferta educativa que existe en el Municipio, que les permita continuar con su formación académica y profesional, a través de 8 muestras de educación profesiográfica, con 376 escuelas de educación media superior y superior participantes; logrando beneficiar a 11 mil 600 estudiantes durante la actual Administración Municipal.



DIRECCIÓN DE SALUD

Atendimos de manera preventiva la salud de la ciudadanía celayense, impulsando de forma permanente las gestiones para reforzar la infraestructura en la que se ofrecen los Servicios de Salud; a través de nuestras caravanas de salud, logramos atender a un total de 6 mil 944 beneficiarios.

Impulsamos un programa permanente de promoción de una "Vida Saludable" para coadyuvar a aumentar la calidad de vida de la población, alcanzando un total de 9 mil 445 beneficiarios.

A través de las 5 "Brigadas Sanitarias" que realizamos, promovimos la atención integral de la salud, con un trabajo transversal con las Dependencias Municipales y la Jurisdicción Sanitaria III con la finalidad de orientar, educar y fomentar las acciones necesarias para prevenir riesgos y daños a la salud de la población, con servicios preventivos de salud, cultura del agua, vacunación, orientación DIF, INSMUJER, tenencia responsable de animales.

A través del Centro de Control y Bienestar Animal, implementamos y difundimos en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria III, campañas masivas de Esterilización de Mascotas, para coadyuvar con el control de la reproducción de animales en el Municipio; en este período realizamos 04 campañas de esterilización masiva canina y felina, con 2 mil 46 mascotas esterilizadas en forma gratuita como resultado total.

En esta materia, y con la finalidad de aumentar el número de adopciones de los animales que ingresan al Centro de Control y Asistencia Animal, a través del Programa CREA (Celaya Rescata, Esteriliza y Adopta), en el quiosco de adopción que se realiza de manera todos los domingos en el Parque Alameda, logramos la adopción responsable de 71 mascotas en 9 campañas.

Realizamos 8 campañas de "Descacharrización" en las 65 comunidades rurales en coordinación con la Dirección General de Servicios Municipales, en las que se realizaron acciones de termonebulización con dos

ciclos en las 65 comunidades rurales, sumando esfuerzos para contribuir a disminuir los riesgos de desarrollo del mosquito transmisor de las enfermedades por vector, como lo son el dengue, el zika y la chikunguña.

Con el permanente acercamiento con nuestra comunidad escolar, realizamos acciones preventivas con el Programa de Mitigación de Riesgos Psicosociales, para beneficiar a la población en situación de vulnerabilidad, alcanzando 5 mil 300 beneficiarios.

A través de las acciones del Comité para Atender la Problemática de Salud Mental, Prevención del Suicidio y Adicciones (COMSSAC), atendimos a 8 mil 121 beneficiarios.

A través de la aplicación del Modelo Planet Youth, atendimos a 101 mil 103 beneficiarios de colonias y comunidades a quienes se les proporcionó información sobre el modelo islandés para la prevención de las adicciones; en esta materia, impartimos 44 talleres de Crianza Positiva, beneficiando a 458 personas y realizamos 2 mesas interinstitucionales atendiendo a 60 mil 928 personas.

Implementamos acciones de capacitación en los barrios de la Resurrección y San Juan, así como en las comunidades de Juan Martín y Primera Fracción de Crespo, atendiendo a 156 ciudadanos y promovimos 3 módulos informativos de Planet Youth, atendiendo a 106 personas, 14 acciones de la entrega Insignia Planet Youth con impacto en 384 personas a través de la estrategia del Gobierno del Estado, "Yo Puedo, Guanajuato Puede", para la reconstrucción del tejido social a través de la generación de una cultura de paz.

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA

A través del (Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya) INSMAC, promovimos la cultura, la sana convivencia y el esparcimiento de los Celayenses, mediante la realización de diversos eventos, talleres como:

LLEGAMOS A MÁS DE 28 MIL PERSONAS, ENALTECIENDO NUESTRAS TRADICIONES CON TODOS LOS EVENTOS PATRIOS Y FOMENTANDO EL GUSTO POR LA MÚSICA MEXICANA CON LOS CONCIERTOS Y EVENTOS PRESENTADOS.

El Festival Cultural "Fiestas Patrias Celaya 2023"

Durante el mes de septiembre realizamos el Festival Cultural "Fiestas Patrias Celaya 2023", compuesto por las Caravanas Culturales "Viva México" en las comunidades de San Juan de la Vega y en San Miguel Octopan; El "Merequetengue Fiesta y Tradición" en la Casa del Diezmo, el concierto con el pianista chino Chiu Yu Chen en el Teatro de la ciudad; el concierto sinfónico "El Rey" en homenaje a José Alfredo Jiménez en el Auditorio Tresguerras; el Tianguis Artesanal en el Jardín Allende; el Programa cultural de Fiestas Patrias y el grito de Independencia en el Jardín Principal; la presentación del ballet BFB en la plaza comercial Galerías Celaya; el 52° Aniversario de la Casa de la Cultura con la Trova de Casa de la Cultura en la sala Hermilo Novelo; el concierto "Cantando a Celaya 2.0" en el Auditorio Tresguerras; el 42° Aniversario de Casa del Diezmo con el concierto de la Banda Municipal de Celaya y de la Banda de Música de la XII Región Militar; la Ceremonia del 200 aniversario de la Columna de la Independencia en la Calzada Independencia; la Recreación Histórica "Celaya, cuna del ejército Insurgente"; la Premiación e inauguración de la XXXIV Exposición Estatal de Cartonería "Judas y Alebrijes" entre otros.

Llegamos a más de 28 mil personas, enalteciendo nuestras tradiciones con todos los eventos patrios y fomentando el gusto por la música mexicana con los conciertos y eventos presentados.

Festival Cultural "Fundación de Celaya 2023"

Durante el mes de octubre llevamos a cabo el Festival Cultural "Fundación Celaya 2023", inició con la tercera edición del "Celaya Experimental Film Fest" en Homenaje a Alejandro Jodorowsky; un Recital de Guitarra y Violín con Emmanuel Ramírez y Francisco Ramírez en el museo Octavio Ocampo; realizamos la "Semana de la Ciencia Verde" por un planeta limpio en el Parque XIMHA; el musical "Qué Plantón" a cargo de Nueva Imagen Producciones en el Teatro de la Ciudad; "Monster of Rock 4" en el Parque Fundadores 450 y el Tributo a Metallica con la Orquesta Filarmónica de Celaya y Mechanix en el Teatro de la Ciudad; el concurso "Madonari" Celaya 2023 en el parque Ximhai; Concierto de la Sinfónica Juvenil Silvestre Revueltas en el Teatro de la Ciudad; concierto de rock con el grupo hindú JHANU en el Jardín Principal; el 43er Aniversario de la Trova de la Casa de la Cultura en el Teatro de la Ciudad; la Feria del Libro en el Jardín Principal; la presentación editorial "Leyendas de Celaya" de Alejandro Domínguez, con ilustraciones de Alfredo Tierrablanca en la sala Hermilo Novelo; Aniversario de la Orquesta Filarmónica de Celaya con el concierto "José Alfredo Jiménez y amigos" en el Auditorio Tresguerras; DJ'S Chinos Lyu Zhi Qiang, Max Chen, y T.K.L. en Casa del Diezmo; la presentación del pianista Rokas Voluntonis de Lituania en el Teatro de la Ciudad, y un homenaje a José Alfredo Jiménez con dos días de música, artesanías y exposiciones en el Jardín Principal.

Estos eventos tuvieron un alcance de 48 mil personas, llevando el arte y la cultura a todas las sedes del instituto y plazas municipales, con obras de teatro, conciertos de rock, de música clásica, espectáculos y música de otros países.

Festival Cultural "Las Ánimas Celaya 2023"

En el mes de noviembre realizamos el Festival Cultural "Las Ánimas Celaya 2023" en el Jardín San Agustín, llevamos a cabo la presentación artística del Grupo de música prehispánica Xólotl, el Grupo de danza tradicional mexicana Dharra, además del Grupo de danza contemporánea y coro del INSMAC, posteriormente realizamos la inauguración de la Ofrenda Monumen-

tal en Memoria de José Alfredo Jiménez, con motivo de su 50° aniversario luctuoso en el Claustro Principal de Casa de la Cultura; repartimos los tradicionales panes de Día de Muertos y café; llevamos a cabo el Festival de Cine de Celaya Día de Muertos "MICTLÁN" en su tercera edición, con sedes tanto en Casa del Diezmo, como en Casa de la Cultura, durante la inauguración y Alfombra Negra se contó con la presencia del reconocido actor Guillermo Dorantes quien ha participado en "No Manches Frida" y la serie de Netflix "Club de Cuervos", entre otras producciones. Como jurados del Festival se contó con la asistencia de Loida Niño, Adrián Servién y Daniel Garibaldi, quienes calificaron los cortometrajes que se inscribieron, además de la presentación del Ballet BFB, la proyección de los cortometrajes y un homenaje a Erick del Castillo, todo esto en Casa del Diezmo. En Casa de la Cultura, llevamos a cabo la premiación del Concurso de Pintura, un taller, una charla, la proyección de documentales, así como "Cine entre Muertitos" con la presentación de la película "Coco" en la Plazoleta San Francisco. El sábado 4 de noviembre, cerró el festival en la Casa del Diezmo, con la Alfombra Negra, la presentación del Ensamble Cordelia, el Grupo Representativo de Danza Tradicional "Dharra" y la premiación de los trabajos ganadores.

Se llevó a cabo el 22° Paseo por las luminarias, para conmemorar el 133° Aniversario del Panteón Municipal Norte, impactando a casi 180 mil personas, preservando nuestras tradiciones. Este evento de gran relevancia en nuestro municipio, contó incluso con cobertura de medios nacionales e internacionales.

Festival Cultural "Navidad Celaya 2023"

Durante este mes de diciembre llevamos a cabo el Festival Cultural "Navidad Celaya 2023". Celaya vivió sus Fiestas Decembrinas con una variedad de espectáculos, actividades culturales, video proyecciones sobre monumentos históricos, juegos mecánicos monumentales con acceso gratuito, entre otros, para disfrute de todas las familias celayenses y visitantes. Este año se contó con la instalación de una enorme Rueda de la Fortuna y un Carrusel de 2 pisos instalados en el Jardín Principal.

Otros de los eventos que enmarcaron las Fiestas Decembrinas fueron, el concierto navideño en la Calzada Independencia por parte del Conservatorio de Música; la Exposición de Arte Popular en el cuarto de máquinas de la Bola del Agua; el Encendido del Árbol Navideño e Inauguración del Nacimiento Monumental; realizamos la presentación de la obra "El Cascanueces" con la Orquesta Filarmónica de Celaya y Equilibrio Danza en el auditorio Francisco Eduardo Tresguerras; el 25 de diciembre se llevó a cabo el Tradicional Recorrido de Carros Alegóricos, con salida en el Parque Funadores 450, hacia el Jardín Principal.

Con un aproximado de 500 mil personas, que visitaron toda la Villa Navideña en el Jardín Principal, Calzada Independencia, y las calles del centro de la ciudad, tuvimos un impacto en la población en general, preservando nuestras tradiciones en esta época navideña, resaltando el orgullo de nuestros barrios, y llevando entretenimiento de forma gratuita a toda la población en general.

Talleres Artísticos (primer semestre 2024)

Llevamos a cabo la inscripción a los Talleres Artísticos semestrales logrando mantener e incluso incrementar la matrícula de alumnos del año anterior, con un total de 1,950 alumnos en Casa de la Cultura y Casa del Diezmo.

FESTIVAL CULTURAL "CELAYA 2024"

Llevamos a cabo el Festival Cultural "Las Batallas de Celaya 2024", que inició con la exposición fotográfica "Las Batallas de Celaya" y Conversatorio en el Congreso del Estado; en el Jardín Principal de Celaya se montó la Exposición "Las Batallas de Celaya"; llevamos a cabo la charla "Construyendo un Museo" con motivo del 6º aniversario del Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo y dio paso a la inauguración "Ocampo Inmersivo" con una proyección de mapping de las obras del maestro en toda la estructura del museo, esta terminó el 30 de abril; el programa cultural del Centro Histórico (Jardín Principal) con el Ensemble Cordelia interpretando un programa con música mexicana,

después el Mariachi Toritos, el Grupo Representativo de Danza Tradicional Dharra, el grupo Son Lince del TecNM y la presentación de la Mini serie Las Batallas de Celaya" (Capítulo 1), todo en el Jardín Principal; el nuevo programa artístico con Banda de viento La Poderosa, del barrio de San Miguel, La Trova de la Casa de la Cultura, Ballet Folklórico BFB, Romina Rayón (Soprano), Ballet del TNM en Celaya/ Son Lince, y la Miniserie Las Batallas de Celaya (Capítulos 2 y 3); se llevó a cabo la cabalgata y acto cívico para conmemorar el 119º aniversario de las Batallas de Celaya en la Glorieta Poniente; y la final del torneo charro "Batallas de Celaya 2024" en el Lienzo Charro Rafael Molina de la Colonia Alameda; y para terminar en el Jardín Principal con un programa de música revolucionaria con "Folso Acoustic Trio", la cantante Élix Chávez con mariachi, el Segundo Encuentro de Bandas Tradicionales "Topón" de bandas, donde participaron la Banda Municipal de Celaya, la Banda Municipal de Irapuato y la Banda Monumental Guanajuatense, al final del día se presentó la Mini serie Las Batallas de Celaya (Capítulos 4 y 5); presentamos el cómic "Ni buenos ni malos..." texto de Fernando Amate e ilustrado por Alfredo Tierrablanca, y el panel de discusión "Ni buenos ni malos..."; también realizamos el "Ciclo de charlas de Las Batallas de Celaya" con el Mtro. Alejandro Rosas, el Mtro. Daniel Librado Luna Cárdenas, el Mtro. Édgar Castro Zapata, el Mtro. Salvador Rueda Smithers, y el Dr. César Federico Macías Cervantes, en la Sala Hermilo Novelo de Casa de la Cultura; llevamos a cabo la inauguración de la exposición "Colección de arte popular: textiles mexicanos" en el Museo de Celaya, Historia Regional.

Con estos eventos alcanzamos a más de 25 mil personas, generando espectáculos de calidad y acercando la cultura a toda la población, con los eventos realizados en los espacios públicos.

EL MUSEO DEL PRADO EN GUANAJUATO

Especial mención merece el Festival Cultural de España en Celaya, celebrado del 14 de marzo al 26 de abril, que incluyó entre sus actividades la exposición "Museo del Prado en Guanajuato" y tuvo como sede la



Alameda Hidalgo, a la altura de la esquina que forman las calles Guadalupe y Altamirano. La inauguración fue el 14 de marzo y concluyó el 8 de abril. **La exposición se realizó en colaboración del Museo Nacional del Prado, la Fundación Amigos del Museo del Prado, la Embajada de España en México, la Secretaría de Educación de Guanajuato, el Instituto Estatal de la Cultura, el Instituto de Arte y Cultura de Celaya y la Dirección Municipal de Educación.**

La muestra tuvo entre sus objetivos acercar al público a una selección de obras famosas de la autoría de grandes maestros en la historia del arte, que forman parte del acervo del Museo Nacional del Prado, difundir el legado artístico de pintores que formaron escuelas y sentaron las bases de la historia del arte universal. Es una exposición extramuros con 56 reproducciones fotográficas, donde se pueden apreciar los detalles de obras maestras del Museo Nacional del Prado que abarcan un período que va de 1443 a 1909 e incluye artistas como Sandro Botticelli, El Bosco, Alberto Durero, Rafael, Caravaggio, Francisco de Goya y Joaquín Sorolla, entre otros. Esta muestra, ya ha itinerado por otras ciudades de América, adquiere en

México una nueva dimensión con la propuesta de un comisariado colaborativo con instituciones y museos mexicanos. En el estado de Guanajuato además de comenzar en Celaya, se presentó en los municipios de Irapuato, León y Guanajuato.

Concierto del Día de las Madres

Con motivo del Día de las Madres, se llevó a cabo un concierto para festejar a todas las mamás celayenses el sábado 11 de mayo en la Calzada Independencia. Se realizaron presentaciones de música, danza y canto que incluyen la participación del Coro Monumental de la Delegación de Educación V, el tenor Jesús Palato, el Ballet Folklórico BFB, la Trova de Casa de la Cultura, así como la cantante Élix Chávez, acompañada de mariachi. Aproximadamente 5 mil personas disfrutaron de este bello espectáculo.

Feria Nacional del Libro de Celaya 2024

Llevamos a cabo la segunda edición de la Feria Nacional del Libro de Celaya (FENACEL), con una serie de actividades en Casa de la Cultura en donde se presentaron 38 escritores, 28 presentaciones editoriales, 18 expositores de libros, 5 presentaciones artísticas, 5 ta-

lles y 2 charlas. Como parte de la jornada cultural se tuvo la participación de los artistas gráficos y escritores Ricardo Peláez Goycochea y José Cárdenas Torres "Pepeto", quienes hicieron sus respectivas presentaciones editoriales con "Fuego lento" y "El lento andar de la araña"; así como Alejandra Lara "La era Godínez", Gustavo Vázquez Lozano "Los últimos héroes, la historia no contada del Escuadrón 201", Conrado Romo "Ciudad Copyright" y Luis Miguel Estrada O, "El último argumento del Rey".

Talleres Artísticos (segundo semestre 2024)

Llevamos a cabo la inscripción a los Talleres Artísticos semestrales logrando mantener la matrícula de alumnos del año anterior, con un total de 2 mil alumnos en Casa de la Cultura y Casa del Diezmo.

Agosto Sinfónico

Llevamos a cabo el "Agosto Sinfónico" una serie de presentaciones a cargo de "Strings Experience" que se realizó en los diferentes espacios del INSMACC, como Casa de la Cultura, Teatro de la Ciudad, Museo de Arte de Celaya Octavio Ocampo y el auditorio Francisco Eduardo Tresguerras.

El público tuvo la oportunidad de disfrutar de esta experiencia acústica que incluyó tributos al reconocido compositor italiano Ennio Morricone, sinfónicos con la música de Taylor Swift, The Weekend, Billie Eilish, otro con los temas de Mario Bros, y cerramos con un tributo a Luis Miguel.

DIF (DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA)

Prevención y atención al trabajo infantil

De septiembre de 2023 a la fecha atendimos a 256 niños, niñas y adolescentes de 128 diferentes familias, quienes fueron detectados laborando en calle, actualmente participan en atención psicológica, capacitaciones técnicas, seguimiento académico, actividades artísticas, formativas y recreativas.

Uno de los principales logros de este programa es la campaña permanente "Celaya por una Infancia Feliz",

que aborda temas relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes, encabezada por la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Celaya, Rosa María Suárez de Mendoza. En esta administración logramos:

- Aumentar la atención de NNA en riesgo o situación de calle en un 133% respecto al trienio anterior por parte de la Coordinación de Acciones a favor de la infancia.
- Se entregaron 3 mil apoyos de becas a favor de la infancia a las 100 familias más vulnerables con niñas, niños o adolescentes en riesgo o situación de calle que contribuyen a su estabilidad económica y nutricional.

Se disminuyó en un 58% la presencia de niñas, niños o adolescentes trabajadores originarios de Celaya. Este dato se correlaciona con el primero de atención, ya que la atención aumentó un 133%.

Adulto Mayor

Con personal capacitado y profesional, a través del Programa de Adulto Mayor de septiembre de 2023 a la fecha hemos atendido de manera integral a 908 personas adultas mayores, con pláticas, talleres, clases y actividades recreativas, así como proyectos productivos y terapias ocupacionales en 35 grupos integrados y en tres Centros Gerontológicos; Rincón de Tamayo, San Juan de la Vega y Celaya.

Durante este último año se han inscrito 286 personas adultas mayores, lo cual significa un aumento en inscripciones del 158.8% con relación al año pasado.

En materia de salud se brinda una atención integral con consultas médicas, psicológicas, nutricionales, además de campañas visuales, dentales y auditivas.

Es importante resaltar que durante el año 2023 se instaló el Consejo Municipal de las Personas Adultas Mayores el cual ha propuesto medidas importantes como la fila única para personas con movilidad reducida y el convenio con Tránsito Municipal para facilitar

el trámite del distintivo de adulto mayor para aquellos que cuenten con un automóvil.

Programas Alimentarios

El Municipio de Celaya a través de DIF y los programas alimentarios beneficia a un total de 3 mil 731 personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria. El programa incluye desayunos calientes para personas de atención prioritaria como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. Asimismo, en beneficio de niños, niñas y adolescentes, se otorgan desayunos escolares calientes, desayunos escolares fríos y la entrega de paquetes alimentarios a través del programa 'Mil días de vida'.

Durante este último período de gestión hasta este mes de septiembre de 2024 se han entregado un total de 800 mil raciones aproximadamente en 35 comedores escolares y comunitarios con desayuno caliente y en 45 escuelas con desayunos fríos. El programa se extiende en un total de 79 colonias y comunidades a lo largo y ancho del Municipio.

Con recursos propios rehabilitamos los comedores comunitarios de la telesecundaria de El Puesto y de la primaria de San Luís Rey.

En el mes de octubre de 2023 inauguramos el comedor escolar de la escuela Club de Leones de la colonia Patria Nueva con recursos donados del medio maratón 2022 de la empresa Bachoco.

Es importante mencionar que con recursos económicos del medio maratón 2023 organizado por Bachoco, se está llevando a cabo la construcción de un nuevo comedor comunitario ubicado en la primaria Dr. Jaime Torres Bodet.

Eventos de Asistencia Social

Con el fin de brindar momentos de calidad y recreación para las familias celayenses y todos sus integrantes, el Sistema DIF llevó a cabo alrededor de 19 eventos siendo los siguientes los más destacados:

- Entregas de sillas ruedas a personas en situación de vulnerabilidad.
- Festival de Día de Reyes 2024.
- Comida por el Día de la Familia.
- Festival del Día del Niño 2024.
- Verbena para el Adulto Mayor en el mes de agosto 2024.
- La reinauguración del comedor escolar de la escuela Club de Leones en la colonia Patria Nueva.

Con estos eventos se benefició a un aproximado de 20 mil personas a lo largo del año en curso.

ASISTENCIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La jefatura de asistencia social y fortalecimiento familiar concentra acciones en Pro de las Familias con mayor índice de vulnerabilidad de este Municipio a través de la entrega y gestión de apoyos, consultas psicológicas, asesorías jurídicas, atención en el centro de convivencias supervisadas, peritajes psicológicos y de trabajo social.

Brindamos un espacio seguro para las convivencias supervisadas establecidas por un juez civil. Hasta el momento beneficiamos en promedio a 134 personas.

El área de psicología ha atendido a un total de mil 173 personas en diferentes tratamientos psicológicos individuales o de pareja a través de un total de 6 mil consultas. En materia de asistencia social se ha beneficiado a un total de 7 mil 431 personas (el doble del año anterior) con diferentes apoyos como cartas para descuento de terceros, apoyos extraordinarios de alimentación, apoyos municipales, gestión para descuento de gaveta, pases médicos con especialistas particulares que brindan descuentos, traslados a pacientes, entre otros.



Además de estas atenciones se brindó el servicio de asesorías jurídicas a 770 personas, se llevaron a cabo 33 divorcios por mutuo acuerdo, se entregaron a juzgados 124 peritajes de trabajo social y 62 psicológicos.

Programa Fomento Educativo para Víctimas y Familiares de Víctimas

Es muy importante destacar que durante el año 2024 el DIF Celaya logró implementar el Programa Fomento Educativo para Víctimas y Familiares de Víctimas, el cual busca disminuir el estrés económico familiar cuando hay una víctima de homicidio, feminicidio o desaparición al interior de las familias. El Programa considera una intervención multidisciplinaria ya que además de una beca económica escolar, se brinda un acompañamiento en trabajo social, la atención psicológica integral familiar y un acompañamiento legal en caso de que la familia lo requiera. Actualmente el programa atiende a 52 familias de manera integral.

DIF CONTIGO

DIF Contigo es una iniciativa que acerca los programas y proyectos de DIF a la zona rural del Municipio.

El programa inició en el mes de julio de 2022 y desde esa fecha ha estado de manera itinerante en diferentes comunidades. Durante el período que se informa se ha tenido presencia en las comunidades de Arenales, en San Martín de Camargo, La Palmita de San Gabriel, La Concepción, San Antonio Espinoza, Ojo Seco, San Lorenzo, La Cruz y el Barrio la Resurrección.

Este trabajo transversal tiene como objetivo que los programas, beneficios y servicios de DIF se mantengan al alcance de toda la población.

Durante este último año de atención en temas de gestión de apoyos y trabajo social beneficiamos a 406 personas, a 600 personas en 10 jornadas comunitarias y a 120 personas en atención psicológica.

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes trabaja en Pro de reconocer el interés superior de la niñez en todos los ámbitos. Durante este último año se trabajó arduamente en la campaña "Celaya por una Infancia Feliz".

Se llevó a cabo la treceava y la catorceava Asamblea Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes con una asistencia de 88 y 97 niñas, niños y adolescentes respectivamente.

Celaya es uno de los pocos municipios de Guanajuato en contar con un consejo consultivo activo y el único en contar con el total de las comisiones instaladas: Comisión Municipal de seguimiento a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, Comisión Municipal para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes y la Comisión Municipal de atención a la primera infancia.

Durante este período se llevó a cabo por tercera ocasión en el marco del Día del niño y la niña el evento "Presidente por un día" donde hubo 20 participaciones y en el cual se seleccionaron a 16 NNA quienes conformaron un ayuntamiento.

COORDINACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO INFANTIL

Con el fin de apoyar a madres y padres trabajadores, DIF Celaya cuenta con dos estancias infantiles, una ubicada dentro de la zona urbana y la segunda en la comunidad de Rincón de Tamayo. Estos Centros de Atención Infantil brindan cuidado, alimentación y estimulación a 90 niñas y niños desde los 45 días de nacidos y hasta los 3 años 11 meses de edad.

Además, DIF Celaya cuenta con dos preescolares: Mi Pequeño Mundo y Arcoíris los cuales brindan educación a 34 niñas y niños de la zona rural.

Por otro lado, es importante destacar que DIF Celaya coadyuva en la supervisión de los Centros de Atención

Infantil públicos y privados con el fin de establecer canales de mejora continua en cada uno de ellos para beneficio de niñas y niños que viven su primera infancia en el municipio. Durante este último período se han llevado a cabo 109 supervisiones en conjunto con Protección Civil Municipal.

Durante el año 2024 se logró realizar la gestión para el equipamiento de un nuevo Centro de Atención Infantil con el DIF Nacional. Este centro se encuentra actualmente en adaptación y se tiene programado su inicio para el año 2025. Se proyecta un beneficio con cuidados profesionales para 40 niñas y niños de menos de cuatro años de la comunidad de San Juan de la Vega.

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes tiene como principal objetivo procurar la protección integral de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Celaya.

En caso de una situación de violencia se encarga de coordinar la ejecución y dar seguimiento de las medidas de protección integral y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante este año hemos atendido a un total de 424 niñas, niños o adolescentes que han sido parte de algún reporte de vulneración de derechos.

Por otro lado, la Procuraduría otorga el consentimiento ante el Órgano Jurisdiccional que corresponda en los procedimientos de adopción. En este año ha concretado una adopción.

Uno de los principales logros de esta Administración fue la puesta en marcha del proyecto: niñas, niños y adolescentes de Celaya en riesgo y situación de vulnerabilidad en atención integral, el cual opera actualmente como apoyo a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas Niños y Adolescentes en la atención 489 casos que se encontraban detenidos. A la fecha

se han atendido al 70% de estos casos. Para la operación de este proyecto se mantiene un convenio de colaboración con la organización civil ACTUANDO POR GUANAJUATO A.C. el cual será vigente hasta el mes de noviembre de 2024.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES CELAYENSES (INSMUJERES)

Programa de Eventos Formativos e Informativos

A través del trabajo colaborativo entre las coordinaciones del INSMUJERES, Delegadas de Comunidades, Líderes de Colonias, Instituciones Educativas, Empresas y Sociedad Civil, beneficiamos a 29 mil 078 personas, de colonias, comunidades, barrios, instituciones educativas, empresas y asociaciones con acciones como un programa de eventos formativos e informativos en Prevención y Atención a la Violencia de Género, capacitaciones en temas de masculinidades conscientes y responsables y se creó el grupo de hombres en deconstrucción, realizamos eventos formativos e informativos en Desarrollo Humano y Transversalidad de la Perspectiva de Género, Prevención de Salud y Autocuidado, así como de desarrollo de habilidades en oficios tradicionales y no tradicionales.

En esta materia, logramos llegar a 58 mil 929 personas, en suma, de enero del 2022 a la fecha.

Mercadito de las Mujeres Emprendedoras y el Arte

Con el objetivo de identificar y facilitar los espacios óptimos para que las Mujeres Emprendedoras que toman talleres y cursos de capacitación en el INSMUJERES tengan la oportunidad de exponer y comercializar los productos que desarrollan y elaboran mediante los conocimientos y habilidades adquiridas, así como la reactivación económica a través del fortalecimiento del comercio local, beneficiamos a 460 personas, con la realización de Mercadito de las Mujeres Emprendedoras y el Arte. Con este proyecto que no existía en anteriores Administraciones, en este período beneficiamos a 460 personas, y a lo largo del trienio, logramos alcanzar a 1 mil 444 personas.

Caravanas Comunitarias del Día Naranja

A través de nuestras Caravanas Comunitarias del Día Naranja, acercamos los servicios de las diferentes dependencias municipales a las comunidades rurales, logrando beneficiar a 1 mil 696 personas en el período a informar, sumando así 3 mil 864 personas beneficiarias de enero del 2022 a junio del 2024.

Programa "Florecemos Juntas"

Con la finalidad de fortalecer al Instituto, logramos la generación de ingresos propios a través de talleres didácticos, productivos o de desarrollo humano, capacitaciones a empresas, venta de macetas del Programa "Florecemos Juntas", así como con la participación en eventos productivos de INSMUJERES. Los recursos generados fueron 943 mil pesos.

"Redes de Mujeres Celayenses Constructoras de Paz"

A fin de fomentar la sororidad, solidaridad, la seguridad ciudadana, la recuperación de espacios y la reconstrucción del tejido social, con el objeto de desarrollar acciones afirmativas de Prevención y Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres, a través del proyecto de "Redes de Mujeres Celayenses Constructoras de Paz", logramos beneficiar a 175 mujeres de colonias y comunidades rurales; y, de manera global, durante esta administración 592 mujeres se vieron beneficiadas de esta acción.

Generamos el "Expediente Naranja", un registro de atención integral a la ciudadanía que asiste a solicitar los Servicios del Instituto con la finalidad de generar un seguimiento completo de la atención y servicios brindados. En el período beneficiamos a 592 personas, y en lo que va del trienio a mil 092.

MEDIO AMBIENTE

Campaña permanente de cuidado y protección al Río Laja

Durante este período llevamos a cabo una campaña permanente de cuidado y protección al Río Laja, con el fin de disminuir el impacto sociodemográfico en su



ecosistema, generando así una cultura de respeto e identidad de la población con este cauce.

Esto se hizo mediante la difusión de tres materiales informativos donde se muestra la flora, fauna e importancia ambiental del cuerpo de agua, a través de redes sociales.

Plan integral de reforestación

Impulsamos un Plan Integral de Reforestación en coordinación con la Sociedad Civil para aumentar la densidad de áreas verdes en territorio Municipal. La arborización se llevó a cabo en el Eje Juan Pablo II, Avenida Vesta, Carretera Celaya-San Miguel de Allende a la altura de la comunidad de San Juan de la Vega, Avenida Las Torres, Eje Herminio Martínez, Parque Bicentenario de Celaya, entre otras. Asimismo, se donaron 804 árboles a la ciudadanía.

Implementamos medidas de movilidad urbana para contribuir a reducir los tiempos de trayecto y la movilidad motorizada, para disminuir las emisiones de CO2. Esto mediante una rodada en área natural protegida

con la participación de 25 personas para impulsar la movilidad urbana en áreas naturales.

Verificación Vehicular

Fortalecimos la supervisión para incentivar el cumplimiento de las Obligaciones de la Verificación Vehicular. Colocamos dispositivos de revisión con el objetivo de corroborar el cumplimiento al Programa Estatal de Verificación Vehicular Vigente. El número de dispositivos del mes de septiembre de 2023 a julio de 2024 fue de 148 y 339 infracciones.

En tanto los dispositivos de cortesía para invitar a las y los celayenses a verificar fue de 137, con la entrega de lápices ecológicos y parasoles.

Campañas de Acopio de Residuos Especiales

Impulsamos una estrategia para lograr reducir la producción de residuos sólidos que se destinan a su disposición final en el relleno sanitario y fue por medio de campañas de acopio de residuos especiales para su valorización y disposición ambientalmente adecuada.

En estos tres años de Gobierno, hemos logrado en conjunto con la participación ciudadana, el manejo adecuado y disposición final 465.34 toneladas de neumáticos fuera de uso; 90.43 toneladas de residuos electrónicos; 3 mil 494 kilogramos de pilas; 3 mil 103 kilogramos de medicamentos caducos; 3 mil 737 kilogramos de tóner; mil 767 kilogramos de foco fluorescente y 511 kilogramos de placa radiográfica.

Adecuamos 4 espacios públicos para la inclusión y convivencia con animales domésticos con el acondicionamiento de cuatro áreas verdes para la inclusión de las mascotas.

Implementamos el Plan Maestro de Saneamiento del Río Laja en este período, realizando limpiezas al borde del río y atendiendo de manera clínica a 150 ejemplares de Fauna Silvestre en el Centro de Asistencia Animal.

En el Gobierno de Celaya reconocemos la riqueza faunística con la que cuenta nuestro Municipio y entidad, así como la gran responsabilidad que implica para todos, su conservación, es por eso que en esta Administración estamos y estuvimos comprometidos en respetar nuestro capital natural reconociendo el importante papel que tiene la Fauna Silvestre dentro del ecosistema.

Conservación de Fauna Silvestre

Celaya es el único Municipio a nivel estatal que destina un presupuesto específico a la conservación de Fauna Silvestre a través de la operación del Centro de Asistencia a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, coadyuvando con la Autoridad Federal (PROFEPA), en el resguardo y albergue temporal de Fauna Silvestre en condiciones de vulnerabilidad.

Durante esta administración atendimos 535 ejemplares, incrementándose año con año el número de ingresos.

Del total de ejemplares, el 44% han sido mamíferos, tales como tlacuaches, mapaches, cacomixtles, coyotes, murciélagos, conejos, venado, tigre, león entre

otros; un 32% aves como lechuzas, búhos, caracara, águila cola roja, cernícalo, cuervo, tecolote, guacamayas, loros entre otros, un 22% de reptiles como alicantes, culebras, tortugas, iguanas, boa y cocodrilos.

Cuarta Caseta de Monitoreo Atmosférico

Con la firme convicción de que respirar un aire de buena calidad es indispensable para la salud y bienestar humano, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, invertimos en la colocación de una Cuarta Caseta de Monitoreo Atmosférico, siendo así, el Municipio con mayor número de Casetas del Estado, lo cual permitirá contar con una mayor cobertura de los niveles de contaminación de la zona urbana, para la implementación de acciones de prevención y control de la contaminación así como para mantener informada a la población.

En el año 2021 se dio inicio a una colaboración interinstitucional entre el Gobierno del Municipio de Celaya, la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) y la Procuraduría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del estado (PAOT), con el objetivo de establecer la coordinación con el sector privado para mejorar las condiciones ambientales del Municipio de Celaya, con particular enfoque en la prevención y control de la contaminación generada por olores en atención a las diversas denuncias ciudadanas existentes.

Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire

Derivado de dicha estrategia, promovimos que tres empresas ubicadas en el Municipio se adhieran al Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato, (PROAIRE), a efecto de establecer en sus procesos, acciones enfocadas a la prevención y control de la contaminación generada por olores, mismas que se integraron en un plan de trabajo 2021 - 2023, generando por primera vez, un capítulo industria dentro del PROAIRE, enfocado a atender la problemática, que pese a que no existe en nuestro país la normatividad ambiental que regule la contaminación por olores, el Municipio de Celaya en conjunto con el Gobierno Estatal y la Iniciativa Privada, se encuentran comprometidos a realizar las labores que



sean necesarias para abatir la contaminación del aire priorizando el bienestar y la salud de los celayenses.

Foro de Divulgación Científica y Tecnológica sobre Retos y Necesidades Actuales para el Mejoramiento de la Calidad del Aire

Celaya será sede en este mes de septiembre del primer Foro de Divulgación Científica y Tecnológica sobre retos y necesidades actuales para el mejoramiento de la calidad del aire con el objetivo de dar a conocer las investigaciones y desarrollos tecnológicos, así como los retos y necesidades actuales para garantizar el mejoramiento de la calidad del aire al interior de espacios públicos y privados, con el firme compromiso de articular esfuerzos para el mejoramiento de la calidad del aire, así como la importancia del trabajo en conjunto con las instituciones de investigación, iniciativa privada y los tres órdenes de gobierno.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

Recibimos en el trienio 2 mil 104 denuncias ciudadanas en los rubros de mantenimiento de arbolados, ruidos y malos olores. En lo tocante al último tema, sabemos que causa molestia y preocupación a los celayenses, por lo que dimos seguimiento a los acuerdos con las autoridades estatales y con las empresas involucradas, participando en diversas mesas de trabajo; a pesar de no ser de competencia directa del Municipio, se buscó erradicar los malos olores mediante el diálogo permanente con las empresas a efecto de que implementen la tecnología necesaria.

A la fecha se atendieron las denuncias o fueron canalizadas a las instancias correspondientes, informando a los denunciantes, salvo en 39 de ellas presentadas en el año en curso las cuales se encuentran en trámite.



NODO
4

CELAYA SALUDABLE



JUMAPA. **AGUA PARA UN CELAYA SUSTENTABLE**

UNO DE LOS MÁS GRANDES RETOS QUE TODAS LAS CIUDADES TENEMOS ES ELEVAR LA EFICIENCIA FÍSICA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ES DECIR, QUE EL VOLUMEN DE AGUA QUE SE EXTRAE DE LOS POZOS SE APROVECHE AL MÁXIMO Y NO EXISTAN PÉRDIDAS AL MOMENTO DE SU DISTRIBUCIÓN, CAUSADAS POR FUGAS NO VISIBLES O CLANDESTINAJE, POR MENCIONAR ALGUNOS FACTORES.

Por ello, por primera vez en Celaya, llevamos a cabo diferentes acciones para consolidar el Plan Maestro de Eficiencia Física, y recuperar el agua potable que se pierde en el trayecto de la fuente de abastecimiento al usuario; mejorando así el servicio, y garantizando presiones óptimas, pero, sobre todo, el cuidado del agua para tenerla por más tiempo.

En estos tres años de Gobierno, concretamos el proyecto de "Sectorización de Redes de Agua Potable de la Ciudad", el cual permitirá en el corto plazo tener un mejor control de la oferta y demanda de agua en Celaya, a través de 54 sectores que estará integrada la ciudad, y sus más de mil 400 km. de red de distribución, al contar con los balances de agua requeridos en cada sector.

A partir de este 2024 iniciamos la construcción de estaciones de medición, cajas de operación de válvulas y circuitos primarios para aislamiento de los sectores hidrométricos en una primera etapa, por un monto de 14.2 millones de pesos, lo que nos permitirá la sectorización de 13 zonas de la ciudad para monitorear en tiempo real el caudal y presión que suministra a cada zona, siendo estos los sectores: Independencia, Trojes, Mezquites-Patria Nueva, Roque, San José de

Torres, Zona de Oro, Residencial Tecnológico, Galaxias del Parque, Calesa, Santa María, Las Flores, La Misión y Guanajuato.

Actualmente se encuentra en proceso de licitación la segunda etapa para conformar otros 3 sectores, que permitirán este año contar con 16 sectores en la ciudad, completamente controlados para una mejor distribución del vital líquido, estos sectores son: Alameda, San Juanico y Resurrección.

Asimismo, iniciamos la instalación de 181 sensores para medir la presión en tiempo real de las redes de toda la ciudad de Celaya, con registrador de datos (datalogger), gestionados por un software para su monitoreo, que aseguren un suministro suficiente y eficiente para usos registrados en el sistema de distribución, con una inversión de 8.6 millones de pesos.

Con estas acciones, JUMAPA alcanzará una meta en estos tres años, de recuperación de agua, de más de 3.3 millones de metros cúbicos, un equivalente a 3 mil 300 bolas del agua, que significará un incremento en la eficiencia física del 4.2%, es decir, se elevará la eficiencia de la ciudad del 49.2 al 53.46%.

agua potable recuperada por atención de más de 18 mil fugas visibles y no visibles.

Para alcanzar nuestro objetivo de recuperar agua potable que se pierde en el trayecto de su distribución, fortalecimos el trabajo para la atención de fugas, tanto las visibles como no visibles.

A través de los diferentes reportes, atendimos 5 mil 650 fugas en el último año, por lo que, en tres años de Gobierno, reparamos más de 16 mil fugas de agua potable en diferentes puntos de la ciudad.

Asimismo, personal de JUMAPA, con apoyo del equipo acústico y sondeos en la red de distribución, detectamos y atendimos en lo que va del año 518 fugas no visibles, lo que nos permite recuperar en promedio 24 litros por segundo.

Cabe destacar que, en estos tres años de Gobierno, llevamos a cabo por primera vez la Detección de Fugas No Visibles Vía Satélite, un proceso que utilizó tecnología de última generación para llevar a cabo un estudio de inspección satelital, el cual, a través de una imagen, nos permitió explorar en nuestras redes, zonas en donde existían fugas no visibles.

Gracias a esta herramienta, en el año 2023 detectamos 800 fugas no visibles, que se suman a las 400 detectadas a partir de la implementación de esta herramienta tecnológica y a las 738 detectadas con equipos acústicos en el año 2022; al finalizar este año habremos de detectar y atender al menos otras 800 fugas no visibles con personal de JUMAPA, para un total de más de 2 mil 700 que, en estos tres años de Gobierno, equivaldría a recuperar un volumen de 3 millones 346 mil 043 metros cúbicos.

A esta acción, se sumó la implementación de software denominado Watering, como proyecto piloto para mejorar la distribución de agua en el sector Jardines-Tresguerras-Del Bosque, con el cual, además de conocer los balances hidráulicos de la zona, nos permitió detectar fugas no visibles en la red.

En este último sector, iniciamos la aplicación de una nueva estrategia técnica que fortalecerá las mejoras para la distribución del agua, con la detección de fugas no visibles por medio de gas helio, que es otro procedimiento innovador en Celaya, con el que se proyecta la recuperación de 1 millón 335 mil 932 metros cúbicos al año.

USO DE TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN INTELIGENTE DEL AGUA EN CELAYA

Con una inversión de 10 millones de pesos, iniciamos la implementación de la Plataforma de Gestión de Inteligencia Artificial del Agua (IAAGUA) en una primera etapa, para, a través del uso de inteligencia artificial, aprendizaje automático, redes neuronales y análisis de datos, mejoremos significativamente la eficiencia física de la ciudad, y, por consecuencia, una mejora en el servicio que brindamos a las familias, ya que en el corto plazo, a través de una pantalla, tendremos el monitoreo en tiempo real de la operación de pozos y rebombes, para detectar su operación, presión y comportamiento, que nos permita atender de forma inmediata cualquier variable o interrupción en su operación, garantizando aún más la continuidad en el servicio y reduciendo pérdidas de agua, al reflejarse disminución en el flujo por presuntas fugas no visibles.

Continuidad en el servicio de agua potable para las familias

Para monitorear en tiempo real el funcionamiento de nuestros pozos y las estaciones de bombeo, que garanticen el abastecimiento de agua potable y la continuidad en el servicio que llega a los domicilios, apostamos por el uso de la tecnología y el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, como los equipos electromecánicos, por lo que realizamos acciones correctivas y de reequipamiento para una mejor operación y prevención de fallas.

En este último año de Gobierno, invertimos 5.3 millones de pesos en la instalación de 20 macro medidores, para contar con el cien por ciento de nuestras estaciones de bombeo con telemetría, es decir, hoy 102 pozos



y rebombes se controlan vía remota para conocer si estos fallan en tiempo real para una atención inmediata.

Además, implementamos sondas de nivel en el manto acuífero, las cuales nos permiten conocer los niveles estáticos y dinámicos de los pozos, para garantizar el correcto funcionamiento, y con ello el cuidado de los equipos, evitando que estos se dañen.

Invertimos 21.9 millones de pesos en el cambio de arrancadores con sistemas electrónicos en los pozos, la adquisición de 10 equipos de bombeo como stock para cambios emergentes, el cambio de otros 21 equipos de bombeo por daño electromecánico, y la reparación de 16 colapsos en diferentes pozos.

Una inversión que se suma a los 12 millones de pesos que se invirtieron los primeros dos años de Gobierno, en mantenimiento preventivo y correctivo de varios pozos.

Lo que significa que en estos tres años de Gobierno avanzamos en la continuidad del servicio de agua potable en nuestros hogares hasta un 11%, es decir, de 10.5 horas de servicio continuo llegamos a 11.3 horas, lo que nos coloca como una ciudad que incrementó su continuidad ya que, a diferencia de otros municipios que hoy tandeán el servicio, en Celaya se mejora.

Capacidad de producción de agua para abastecer a las familias y elevar presiones en domicilios

Gracias a que realizamos acciones correctivas a las diferentes fuentes de abastecimiento, incrementamos la producción de agua potable que nos permitió garantizar el vital líquido suficiente para zonas con mayores registros de baja presión.

Este año realizamos aforos en 2 pozos de agua potable: Tresguerras y Jardines; un procedimiento técnico para conocer la capacidad de producción de agua de cada pozo y realizar los trabajos necesarios de mantenimiento y reequipamiento para así poder incrementar su capacidad de abastecimiento.

A partir de ello, incrementamos la producción de agua a 99 litros por segundo en toda la zona, ya que significaron 24 litros por segundos adicionales con el equipamiento de equipos, y una ampliación de horario en el rebombeo de hasta dos horas más en el servicio de las familias que ahí habitan.

Este avance se suma al alcanzado con los 15 aforos que realizamos dentro de los dos primeros años de la presente Administración, en Valle de los Naranjos 2, Villas del Bajío, México, Pedregal de San Ángel, Las Flores, Inspección, Emeteria Valencia, Laureles 1, Lindavista, Brisas del Carmen, Guanajuato, Industrial 1 y 4, Olimpia, Galaxias y Naranjos, permitiendo elevar la presión hasta en un 8.4%, gracias a que se incrementó la producción de agua, con un volumen adicional de 2.5 millones de litros anuales.

Es así que, en dos zonas importantes de mayor demanda de agua, incrementamos las presiones en el servicio de agua potable; zona industrial pasamos de 800gr a 2.4 kg de presión, mientras que en zona norponiente mejoramos de 700 gr a 1.7 kg.

NUEVOS POZOS DE AGUA PARA LOS CELAYENSES

Con recursos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y JUMAPA, en este último año de Gobierno, iniciamos la perforación de un nuevo pozo que nos permitan dar soluciones de agua para la zona norponiente, considerada como una de las de mayor densidad poblacional en la ciudad.

Asimismo, realizamos el equipamiento electromecánico del pozo Kiara, el cual fue perforado al inicio de la actual Administración.

Con estas dos nuevas fuentes de abastecimiento, se estima una producción adicional para las familias de Celaya de 40 litros por segundo (20 lts/por pozo) que se suman al volumen que ya se distribuye en dichas zonas, y así cumplir con la capacidad de demanda que requieren quienes habitan en al menos 30 colonias de ambas zonas.

Es importante destacar que este año se está proyectando concretar una fuente de abastecimiento más, es decir, perforar un pozo profundo adicional, en la zona de Villas de los Arcos, que permita prevenir y atender la demanda en el mediano y largo plazo en dichas zonas.

AGUA DE CALIDAD PARA CUIDAR LA SALUD DE LOS CIUDADANOS

Derivado de los nuevos parámetros de la NOM-127-SSAI-2021, que garanticen la calidad del agua para el consumo humano, elevamos hasta en 200% las acciones de vigilancia y control, por lo que en estos tres años de Gobierno realizamos casi 40 mil análisis de cloro residual, mil 164 análisis fisicoquímicos, y 4 mil 730 microbiológicos, en fuentes de abastecimiento, tanques de almacenamiento de agua potable y tomas domiciliarias.

Además, con una inversión de poco más de 9 millones de pesos, este último año de Gobierno realizamos el mantenimiento a equipos de cloración y relleno de más de 2 mil tanques de cloro para garantizar la desinfección del 100% del agua extraída de los pozos.

Importante mencionar que, dentro de este período de Gobierno, ratificamos la acreditación de nuestro laboratorio de calidad del agua, emitido por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), lo que nos consolida como uno de los 18 organismos operadores del país, y el tercero en el Estado de Guanajuato que cuentan con este aval para garantizar la confiabilidad de los resultados.

MÁS DE 66 KM. DE REDES REHABILITADAS Y AMPLIACIONES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL

Avanzamos en la renovación permanente del nuestro sistema hidráulico y sanitario en las zonas con redes de mayor antigüedad, para garantizar los servicios de calidad que merecen los celayenses, y así evitar riesgo de agua contaminada por redes en malas condiciones, disminución de fugas no visibles, drenajes funcionales, entre otros.

EN EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, REHABILITAREMOS 12.9 KILÓMETROS DE REDES DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO 3.6 KILÓMETROS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y 605 METROS DE DRENAJE PLUVIAL; 66.2 KILÓMETROS DE REDES NUEVAS.

En el último año de Gobierno, rehabilitaremos 12.9 kilómetros de redes de agua potable, así como 3.6 kilómetros de alcantarillado sanitario y 605 metros de drenaje pluvial; 66.2 kilómetros de redes nuevas.

Con estas acciones, en tres años, rehabilitaremos 46 kilómetros de redes de agua potable; 17.71 kilómetros de drenaje nuevo y 2.49 kilómetros de drenaje pluvial.

Es decir, en esta Administración renovamos, en redes de agua potable, sanitario y pluvial; una longitud igual a la distancia entre el centro de Celaya al centro de Irapuato; que incluyen los sectores Resurrección, Emeteria Valencia y San Agustín, en diferentes etapas, las cuales, tenían una antigüedad de más de 40 años.

A estas acciones se sumaron, en el último año, 60 cancelaciones de redes de agua potable en mal estado, la construcción de un tanque tormenta de ocho cajones, en la Calle José Vasconcelos de la colonia Girasoles, como una primera etapa, para mitigar las inundaciones en este punto, así como un colector pluvial en la calle Faisán, de la colonia Álamos.

Red de drenaje y pluvial en correcto funcionamiento

Para contar con un sistema de drenaje sanitario y pluvial en condiciones óptimas para el buen manejo de aguas residuales que se generan en la ciudad, rea-

lizamos el mantenimiento permanente de la red de drenaje y sus colectores, con acciones de limpieza en más de 472 kilómetros en lo que va del año, y diversas acciones correctivas en los 25 cárcamos localizados en toda la mancha urbana.

De la misma forma, dentro de este período, llevamos a cabo la limpieza de más de 20 kilómetros de canales pluviales que atraviesan la ciudad y que ayudan a desfogar el agua durante la temporada de lluvia, reduciendo además el riesgo de inundaciones.

En estos tres años de Gobierno, con estas acciones hemos limpiado más de 2 mil 172 kilómetros de red sanitaria y 80 kilómetros de canales pluviales; 2 mil 252 kilómetros en total que significan una distancia en limpieza en una longitud igual a la que se traza en línea recta de Celaya, México a Florida, Estados Unidos.

Limpieza en 185 km de redes de drenaje en 56 comunidades

Una importante iniciativa del Ayuntamiento, y en una acción sin precedente, realizamos el desazolve de 185 kilómetros en la infraestructura sanitaria de 56 comunidades, en este período de Gobierno. Una distancia equivalente de Celaya, Guanajuato a Uruapan, Michoacán.

El año pasado se atendieron 88.2 kilómetros, y este año que se informa 96.8 kilómetros; un esfuerzo que ha permitido mitigar el riesgo de inundación en temporada de lluvia, reducir malos olores que emiten de la red y mantener en óptimas condiciones las redes de atarjeas, beneficiando a todos los habitantes de las comunidades con esta importante acción, que también significa condiciones de salud para las familias.

Saneamiento el 78% de las aguas negras que se generan en Celaya

En nuestra meta de tratar el 100% de aguas residuales que se generan en la ciudad, esta Administración tuvo un importante avance en materia de saneamiento de aguas residuales para su reúso.

El último año, llegamos a sanear el 78% de las aguas residuales generadas en la ciudad, al tratar 12.1 millones de metros cúbicos, a través de las cuatro plantas en la ciudad, lo que significó que tratamos porcentualmente tres cuartas partes del agua que entregamos a los usuarios.

Dicha cantidad permitió que más de 7 millones de metros cúbicos fueron reusados, en la agricultura, la industria y el riego de áreas verdes.

Rehabilitación de la Planta de Tratamiento Nororiental (Zona Industrial)

Concretamos el proyecto ejecutivo para rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales y lograr sanear 50 litros por segundo con los límites de descargas de agua establecidos por la NOM-002-SEMARNAT-1996.

Estamos por iniciar los trabajos de obra civil para quedar concluidos en un plazo de 12 meses, los cuales constarán de la instalación de un sistema de eliminación de olores en el pretratamiento, instalación de un sistema de flotación por aire disuelto (DAF), cambio del sistema de tratamiento biológico actual por uno de lodos activados, utilizando la obra civil existente, una planta al sistema de telemetría de JUMAPA, entre otras.

Planta de Tratamiento del Rastro Municipal

Luego de varias Administraciones, iniciamos la construcción de la planta para el tratamiento de las aguas residuales generadas en el Rastro Municipal de la ciudad, con la que se estarán tratando 31.5 millones de litros al año, la cual cumplirá con las condiciones de descargas establecidas por la JUMAPA para descargar las aguas al sistema de alcantarillado.

Actualmente, llevamos un 70% de su construcción para, una vez operando, reducir la carga orgánica a la entrada de la planta de tratamiento principal del municipio, dado que el rastro es el principal aportador de alta carga contaminante en el sistema de alcantarillado.

Primera Planta de Tratamiento de lodos de desazolve

Con una inversión de poco más de 15 millones de pesos, concluimos la construcción de un sistema de tratamiento de lodos de desazolve, con el que Celaya se coloca como el primer municipio en contar con una planta para esta actividad única en su tipo.

Esta importante obra, construida en las instalaciones de planta de tratamiento Nororiental, permitirá dar cumplimiento a la NOM-004-SEMARNAT-2002, y avanzar en Celaya de manera importante en materia ambiental al disponerse de forma adecuada los lodos que se generan por la limpieza mensual de la red de alcantarillado, que significan 140 mil litros, o 24 camiones tipo vector cada mes.

Más infraestructura para el reúso del agua.

Invertimos en la ampliación de la red de distribución de agua tratada denominada Línea Morada, con el objetivo de fortalecer el reúso del agua saneada en el sector agrícola, industrial y riego de áreas verdes.

En el último año del presente Gobierno realizamos la ampliación de la red de agua tratada para el Ejido Primera de Crespo y en la ciudad Industrial en la calle Norte 2, del tramo de Av. México Japón 409 metros al norte.

Además, construimos un tanque de almacenamiento con un sistema de filtración, equipos de bombeo y líneas de distribución, que haga más eficiente la captación y distribución de agua tratada, consolidando así este servicio para el reúso.

Es así que, en tres años de Gobierno, sumamos casi 4 kilómetros de nueva línea de agua tratada para el riego de áreas verdes y entregarla a las industrias y agricultores. Una acción que hoy nos permite contar con casi 43 kilómetros de red de línea morada en la zona urbana.

SIDEC

En este nodo, en lo correspondiente a la estrategia de salud para toda la población, trabajamos a través de la Jefatura del Deporte de SIDEC con mucho entusiasmo.



EVENTOS DEPORTIVOS ESTATALES Y NACIONALES

Realizamos 15 eventos estatales, macro regionales y nacionales del Sistema Nacional de Competencia y Deportes Federados, promoviendo una visita de alrededor de 20 mil deportistas, entrenadores y acompañantes quienes permanecieron en Celaya durante los eventos, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.

Sistema Nacional de competencia

- Estatal de Triatlón Juegos Nacionales CONADE 2024
- Estatal de Ajedrez Juegos Nacionales CONADE 2024
- Estatal de Boxeo Juegos Nacionales CONADE 2024
- Estatal de Basquetbol Juegos Nacionales CONADE 2024
- Open Internacional 2024

- Nacional de Fut Base 2024
- Estatal de Futbol 6x6, Juegos Nacionales Populares 2024
- Regional Juegos Deportivos Escolares
- Nacional de CONADEIP
- Circuito Estatal Talentos GTO. Natación
- El Poder de la Mujer Boxeo
- Olimpiada Federada
- Pre Nacional de Tecnológicos
- Abierto de tiro con Arco
- Inter secundarias 2024
- Torneo de Tiro con Arco Open México 2024

Deportistas, medallistas y entrenadores del Sistema Nacional de Competencia 2024

La delegación se integró por 158 deportistas y entrenadores celayenses de los cuales 25 deportistas fueron ganadores de medallas, logrando un total de 40 medallas para el Estado de Guanajuato de las cuales oros, platas y bronce en los deportes de judo, hockey in line, ciclismo, frontón, tenis, natación y baloncesto.

Estos deportistas y entrenadores serán reconocidos por sus destacados logros en una ceremonia especial además de que podrían participar para el programa de becas económicas a medallistas y entrenadores 2023-2024.

OLIMPIADA FEDERADA 2024

La Olimpiada Federada de Baloncesto 2024, se llevó a cabo en Celaya del 24 al 26 de mayo, con la participación de más de 330 equipos de 28 estados de la República, divididos en las categorías Micro, Infantil, Pasarela, Juvenil, Juvenil Superior y Sub-21, tanto en la rama varonil y femenil, teniendo una visita de más de 6 mil 500 personas de todo el país.

LIGAS DEPORTIVAS ESCOLARES

Las ligas deportivas escolares forman parte importante de la formación integral de los niños y jóvenes en Celaya, éstas promueven la recreación y competitividad desde nivel primaria, secundaria y preparatoria, estas ligas permiten el fogueo competencia y experiencia, debido a su constancia serán el semillero de los futuros deportistas que representarán al municipio en las diferentes categorías y ramas de los torneos del Sistema Nacional de Competencia como son los Juegos Nacionales CONADE, Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica y Torneos Oficiales de las Federaciones Nacionales deportivas.

Liga Escolar de Baloncesto

45 escuelas y clubs deportivos más de 500 participantes semanales



Liga Escolar de Voleibol

28 escuelas y clubs deportivos, más de 300 participantes semanales

Además de estar en planes una liga escolar de futbol soccer, de ajedrez, de natación.

Reactivación de cursos de verano en zona urbana y comunidades

Se continuó con los cursos de verano del SIEC atendiendo a alrededor de 2 mil 500 ciudadanos en zona urbana y comunidades mediante actividades recreativas y deportivas:

Zona urbana

- Deportiva Miguel Alemán Valdés
- Deportiva Galaxias
- Barrio de San Miguel
- Barrio de la Resurrección
- Villa de los arcos
- Deportiva Estatal
- Deportiva Emiliano Zapata

- Parque Álamos
- Deportiva San Juanico
- Deportiva Jacarandas
- Deportiva Las Flores
- Deportiva Patria Nueva

Comunidades

- Roque
- La Calesa
- La Cruz
- Girasoles
- Rincón de Tamayo
- Trojes

TORITAS EQUIPO DE BALONCESTO FEMENIL

Recibimos la franquicia de Baloncesto de la LNBP Femenil, Toritas Celaya, con sede en el Gimnasio Mr. Q en Galaxias del Parque dando la oportunidad a deportistas celayenses en esta liga. El torneo costo de 10 series deportivas de 2 encuentros contra los equipos de Quetzales de CDMX, Huskies de Querétaro, Mineras de Zacatecas y Libélulas de CDMX.

Las Toritas clasificaron a las finales donde se enfrentaron a Mieleras de Guanajuato, y teniendo la satisfacción de 2 jugadoras en el juego de estrellas.

CELAYA ES SEDE DEL PRENACIONAL DE TECNOLÓGICOS

Recibimos la sede del LXVI Evento Prenacional de Tecnológico Nacional de México rumbo al Centenario del Tecnológico Nacional de Roque, recibimos alrededor de mil deportistas y entrenadores y acompañantes

quienes permanecieron en la ciudad durante los eventos, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.

- Iniciando su participación el 5 al 10 de mayo se realizaron competencias de atletismo, voleibol, voleibol de playa, básquetbol, futbol, beisbol, softbol, natación y ajedrez.

TORNEO INTERSECUNDARIAS 2024

Se lanzó una convocatoria a las secundarias del municipio donde se invitó a participar a las secundarias en los deportes de futbol, voleibol, basquetbol en la rama varonil y femenil donde el sistema de competencia tiene 2 etapas, Subsistema y finales municipales.

La eliminación por subsistema permite dos clasificados de Telesecundarias, Secundarias Técnicas, Secundarias Federales, Secundarias Generales y Particulares contando con la participación de más de 20 escuelas secundarias del municipio permitiendo el desarrollo integral de los alumnos complementando el estudio con el deporte.

Las finales municipales constaron del formato de eliminación directa entre los equipos clasificados a esta etapa obteniendo de esa forma un campeón de cada deporte y rama.

BECAS A MEDALLISTAS Y DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

Los deportistas celayenses que se preparan día a día para sobresalir y cumplir sus metas manteniéndose exitosamente en el proceso llegando a ser medallistas en los principales eventos deportivos Nacionales e Internacionales oficiales, el Consejo Directivo del SIEC valoró los logros deportivos de los atletas celayenses y aprobamos un presupuesto de un millón 56 mil pesos para becas económicas a los medallistas y entrenadores celayenses de los Juegos Nacionales CONADE 2023,

Paranacionales CONADE 2023, Juegos Nacionales Populares 2023 y deportistas de alto rendimiento con logros destacados durante el año 2022-2023 quienes representaron dignamente al municipio, y a su vez al estado y al país respectivamente.

- Período octubre – noviembre
- Becas económicas bimestral a medallistas nacionales CONADE 2023
- 51 medallistas y 14 entrenadores
- Becas económicas mensual alto rendimiento 2023
- 44 deportistas y 3 entrenadores
- Período: febrero – mayo
- Becas económicas bimestral a medallistas nacionales CONADE 2023, Paranacionales CONADE 2023, Juegos Nacionales Populares 2023
- 55 deportistas y 18 entrenadores
- Becas económicas mensual alto rendimiento 2023
- 43 deportistas y 3 entrenadores

Se dará continuidad al programa de apoyo económico a deportistas para su estímulo y mayor desarrollo deportivo.

CELAYA RECIBE EL NACIONAL SUB 17 LEVANTAMIENTO DE PESAS

Fuimos sede del Nacional de Levantamiento de Pesas Sub 17, se contó con la participación de más de 100 deportistas de todo el país, recibimos alrededor de 300 deportistas, entrenadores y acompañantes quienes permanecieron en la ciudad durante el evento, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.

PARQUE XOCHIPILLI

En este período llevamos a cabo la reinauguración del lago, cuya obra tuvo una inversión de 2 millones 372 mil 575 pesos, reactivando el atractivo más icónico de la segunda sección del Parque Xochipilli y uno de los más importantes de la ciudad, beneficiando a un promedio de 10 mil usuarios al mes.

Presentamos la proyección del video mapping "Al Agua Patos" con una asistencia de más de 10 mil personas en los tres días que se exhibió, una experiencia única con un cortometraje del Parque Xochipilli en una cortina de agua sobre el lago con motivo de la reinauguración del lago.

Realizamos el mantenimiento al muelle del estanque, y se compraron 10 lanchas nuevas con una inversión de 411 mil 800 pesos.

Implementamos el cine Xochipilli con una inversión de 206 mil 677 pesos para una pantalla inflable de 6 metros de altura en la que los celayenses pueden disfrutar de cine al aire libre.

Dimos mantenimiento a la pista de tezontle en la primera sección del parque, pintamos las guarniciones, con un monto de inversión de 60 mil pesos, beneficiando a un promedio de 35 mil usuarios al mes.

Construimos una cancha de fútbol 7 femenino "La Cancha Rosa" en la primera sección del parque, con una inversión de 6 millones 085 mil 693 pesos, con el fin de impulsar el deporte femenino y crear la liga femenil de fútbol Xochipilli.

Instalamos 100 luminarias solares en las dos secciones del parque en las que invertimos 1 millón 794 mil 868 pesos, con lo que logramos gran parte del espacio a través del programa Xochipilli Brilla, generando una mejor percepción de seguridad e impulsando el uso en horario nocturno.

También rehabilitamos los 4 módulos de sanitarios de las dos secciones, en los que invertimos un poco más de 1 millón de pesos, con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía.



Instalamos una techumbre para una de las canchas de basquetbol en la primera sección, con un monto de inversión de 2 millones 139 mil pesos, con la que ya se cuenta con dos canchas techadas que benefician al desarrollo de torneos profesionales para los basquetbolistas celayenses.

Instalamos loseta deportiva de alto impacto en la cancha techada y se cambiaron los tableros de las 7 canchas de basquetbol con apoyo de SIDEC y CODE.

De igual manera construimos una techumbre tipo Canopy en la segunda sección con un monto de inversión de 997 mil 606 pesos, la segunda sección no contaba con ninguna zona techada para poder llevar a cabo eventos, con este nuevo espacio se pretende promocionar el comercio local y contar con un espacio para eventos.

Dimos mantenimiento y pintamos la barda perimetral y fachada principal, dando sentido de pertenencia e identidad a los usuarios del parque, haciéndolo mucho más atractivo.

Instalamos una pantalla LED para exterior como espectacular, con un monto de inversión de 997 mil 542 pesos, con la finalidad de comunicar con la ciudadanía las acciones que se realizan desde el parque, generar ahorros en publicidad y rentar el espacio a terceros para generar ingresos propios.

Equipamos al parque con un tractor agrícola al parque para su mantenimiento, por un monto de 828 mil pesos, así como con maquinaria pesada para su mantenimiento, haciendo la compra de una podadora, una garra de chango y una pala cargadora, por un monto de 835 mil pesos.

OBRAS PÚBLICAS

Programa General de Obra (PGO) 2024

En el Programa General de Obra para el ejercicio 2024 se cuenta con un presupuesto aprobado de 603.6 millones de pesos, con la proyección de 305 acciones, algunas ya concluidas y/o en proceso.

A continuación el desglose de obras por comisión y otras, como se muestra la tabla:

Comisión de Salud y Asistencia Social	Con 4 acciones	\$5,411,531.58
Techumbre DIF, Adecuación INSMUJER, Mantenimiento Área de cirugía hospital general, estancia infantil San Juan de la Vega.		
Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil	Con 2 acciones	\$53,647,073.84
Renovación inteligente de semáforos (recurso 2024), Limpieza y desazolve de canales (municipal y urbano).		
Comisión de Educación	Con 20 acciones	\$33,952,671.22
Techumbres escolares, bardas perimetrales, servicios sanitarios en escuelas y sala de titulación del Campus 2 del TECNМ.		
Comisión de Desarrollo Económico y Comercio	Con 2 acción	\$13,008,091.4
Programa de rehabilitación de imagen urbana al Centro histórico de Celaya, convenio SECTUR. / Programa de Modernización de los Centros de abastos "Mi Plaza". Rehabilitación de las redes internas de agua potable y drenaje sanitario del Mercado Morelos.		
Comisión de Ecología y Medio Ambiente	Con 1 acción	\$1,200,000.00
Trazo de la Línea Morada.		
Comisión de Servicios e Infraestructura Básica	Con 20 acciones	\$131,506,307
Rehabilitación de banquetas y pasos peatonales, infraestructura para el rescate de barrios tradicionales, parques urbanos, programa de rehabilitación a fallas geológicas, sustitución de luminarias 8 y 9 etapa, mantenimiento a Ecoforum y Parque Urbano 450, obras complementarias a los Centros Contigo Sí, techumbre cancha de usos múltiples en el Barrio de La Resurrección. Optimización de los espacios del bulevar Adolfo López Mateos.		
Comisión de Cultura	Con 1 acción	\$5,200,000.00
Restauración fachada poniente del templo de San Agustín y fachada poniente de la Casa de la Cultura.		
Comisión de Deporte y Recreación	Con 6 acciones	\$25,549,822.89
Techumbre cancha de básquet del Xochipilli, gimnasios al aire libre y espacios recreativos en las comunidades de Elguera, Santa Anita, Juan Martín y parque recreativo en la colonia Gobernadores Ira. Etapa.		
Comisión Municipal Urbana	Con 50 acciones	\$86,174,199.11
Drenajes, redes de agua potable, electrificaciones, pavimentaciones, cuartos dormitorios.		
Comisión Municipal Rural	Con 120 acciones	\$209,100,633.74
Redes de agua potable, drenajes sanitarios, electrificaciones, cuartos baño, dormitorio y cocina, pavimentaciones, construcción y/o rehabilitado de caminos rurales, caminos saca cosechas, bordería, mantenimiento de las superficies de rodamiento de calles, avenidas y caminos.		
Mantenimiento de calles, avenidas y caminos	Con 8 acciones	\$18,980,939.43
Mantenimiento de calles, avenidas y caminos, nivelado de pozos de visita.		
Supervisión y estudios de obra	Con 1 acción	\$999,000.00
Control de calidad para proyectos diversos.		
Estudios y proyectos	Con 1 acción	\$14,750,000.00
Estudios y proyectos		
Recursos estatales para 2024 convenidos en 2023	Con 68 acciones	\$37,786,897.34
Redes hidráulicas, redes sanitarias, alumbrado y electrificaciones, pavimentaciones, limpieza y desazolves de canales.		

En este cuadro se reflejan las obras contempladas para el Programa General de Obra (PGO) 2024, de las cuales algunas ya han sido contratadas o están en licitación y/o en proceso de aprobación.

Salud y Asistencia Social		
Techumbre del Centro de Convivencia del DIF Irrigación.	Alfredo Vázquez Bonfil.	\$1,806,921.76
Construcción y/o adecuación de instalaciones para el INSMUJERES en un predio municipal. (instalación de sistema de aire acondicionado).	Las insurgentes.	\$333,527.76
Mantenimiento al área de cirugía del Hospital General.	Valle del Real.	\$2,234,758.85
Rehabilitación de espacios en estancia infantil San Juan de la Vega.	San Juan de la Vega.	\$1,036,323.21
Seguridad Pública y Protección Civil		
Sistema de renovación inteligente de semáforos (recurso 2024).		\$51,790,405.00
Mantenimiento, fortalecimiento, limpieza y desazolve de canales, calles, avenidas, drenes, arroyos y ríos de la zona urbana y rural del municipio.		\$1,856,668.84
Educación		
Techumbres escolares (lonaria)		
Construcción de techumbre (lonaria) en el Centro de Desarrollo Infantil (CAI), de la localidad de Rincón de Tamayo.	Rincón de Tamayo.	\$1,200,054.00
Construcción de techumbre (lonaria) en la Escuela Primaria Gran Tenochtitlan, de la localidad de San Juan de Vega.	San Juan de la Vega.	\$2,213,732.61
Construcción de techumbre (lonaria) en la escuela primaria Jaime Nuno, de la colonia Las Fuentes.	Las Fuentes.	\$1,800,000.00
Construcción de techumbre (lonaria) en la escuela secundaria técnica no. 27, de la Colonia Primavera.	Primavera.	\$2,195,801.49
Construcción de techumbre (lonaria) en Escuela Secundaria Ignacio Camargo, localidad Plancarte.	Plancarte.	\$1,800,000.00
Construcción de techumbre (lonaria) en la escuela bachillerato sabes UNIDEG, de la Colonia Industriales.	Industriales.	\$2,202,802.03
Construcción de techumbre (lonaria) en la Escuela Bachillerato Sabes, de la Colonia San Juanico.	San Juanico.	\$2,882,559.68
Construcción de techumbre (lonaria) en la primaria Emiliano Zapata en la comunidad de El Sauz de Villaseñor.	El Sauz de Villaseñor.	\$2,000,000.00
Construcción de techumbre (lonaria) en Primaria Niños Héroes, en la comunidad de San Luis Rey.	San Luis Rey.	\$2,000,000.00
Bardas perimetrales		
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Juan Escutia, en la localidad de Santa Anita.	Santa Anita.	\$226,236.28
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Fray Juan de Zumárraga, en la localidad de San José de Guanajuato.	San José de Guanajuato.	\$390,584.93
Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Belisario Domínguez, en la colonia El Campanario.	El campanario.	\$149,073.32
Construcción de barda perimetral en primaria Juan de Zumárraga, en la colonia Cuauhtémoc.	Cuauhtémoc.	\$894,664.86
Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria Niños Héroes, en la localidad de San Isidro de Elguera.	San Isidro de Elguera.	\$430,406.67
Construcción de barda perimetral en Primaria Prof. Francisco Solorio Murillo, en la colonia Progreso Solidaridad.	Progreso Solidaridad.	\$420,907.73

Construcción de barda perimetral en Primaria Juan Escutia, en la colonia Los Girasoles.	Los Girasoles.	\$299,137.44
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños Héroes de Chapultepec, en la colonia Santa Anita.	Col. Santa Anita.	\$1,828,533.05
Servicios sanitarios		
Construcción de servicio sanitario en el Jardín de Niños Profra. Ma. Guadalupe Angélica Medina Sánchez, de la colonia Residencial Tecnológico.	Residencial Tecnológico.	\$1,578,561.65
Construcción de servicio sanitario en la Escuela Primaria Ignacio Ramírez, de la localidad de Juan Martín.	Juan Martín.	\$1,559,280.04
Sala de titulación en el Campus 2 del TECNM.		\$7,880,335.44
Desarrollo económico y comercial		
Programa de rehabilitación del Centro Histórico de Celaya (rehabilitación de imagen urbana) convenio con SECTUR.		\$9,300,000.00
Programa de Modernización de los Centros de Abasto "Mi Plaza". Rehabilitación de las redes internas de agua potable y drenaje sanitario del Mercado Morelos de Celaya.	Zona Centro	\$3,615,091.39
Ecología y Medio Ambiente		
Instalar ramales y sistemas de riego en los parques y jardines ubicados en el tramo de la Línea Morada para regarlos con agua tratada.		\$1,200,000.00
Servicios e infraestructura básica		
Rehabilitación de la calle Mariano Jiménez, tramo: calle Leandro Valle - calle Abasolo.	Barrio de Tierras Negras.	\$14,147,039.80
Rehabilitación de imagen urbana de andador Fulgencio Vargas, tramo de Diego Rivera al Boulevard Adolfo López Mateos.	Barrio de San Miguel.	\$4,866,112.12
Construcción y/o rehabilitación de parques urbanos, construcción: parque de la Colonia Villa de los Arcos ubicado en camino a Jofre.	Villas de los Arcos.	\$8,848,280.97
Programa de mejoramiento urbano: construcción de pasos peatonales y banquetas en calle Mariano Abasolo, tramo de calle Mariano Jiménez a calle Ferrocarril Central.	Barrio de Tierras Negras.	\$2,457,643.96
Programa de mejoramiento urbano: construcción de pasos peatonales y banquetas en la calle 16 de septiembre, tramo de calle Francisco I. Madero a calle Tampico.	Barrio del Zapote.	\$1,914,099.77
Programa de mejoramiento urbano: construcción de pasos peatonales y banquetas en la calle 20 de noviembre, tramo de calle Benito Juárez a calle Insurgentes.	Barrio de San Antonio.	\$3,800,000.00
Programa de mejoramiento urbano: construcción de pasos peatonales y banquetas en calle Manuel Doblado, tramo de calle Fco. Javier Navarro a calle Francisco Juárez.	Barrio de Santo Cristo.	\$6,500,000.00
Programa de mejoramiento urbano: Construcción de pasos peatonales y banquetas en calle Ignacio Allende, tramo: de calle José María Alcalá a calle Mariano Escobedo.	Zona Centro.	\$5,098,150.57
Programa de mejoramiento urbano: construcción de pasos peatonales y banquetas en calle Benito Juárez, tramo: de calle Aztecas a calle 5 de mayo.	Zona Centro.	\$2,020,024.93
Programa de mejoramiento urbano: construcción de pasos peatonales y banquetas en calle Lucía García, tramo de Blvd. Adolfo López Mateos a calle Josefa Natera.	Lucía García	\$4,200,000.00
Programa de rehabilitación por causa de fallas geológicas.		\$2,134,471.29
Construcción y equipamiento urbano de la Ciclovía de Av. Las Torres, tramo: de la entrada de El Campanario al polideportivo.	Campanario.	\$6,500,000.00
Rehabilitación del camellón de Av. Irrigación (ciclovía, tramo: Av. Villa Unión al Oriente).	Av. Irrigación	\$5,445,974.04
Obra complementaria en Centro GTO Contigo Sí Villas del Bajío.	Villas del Bajío.	\$810,000.00
Obra complementaria en Centro GTO Contigo Sí Monte Blanco.	Monte Blanco.	\$2,300,000.00
Mantenimiento de las instalaciones de la Feria ubicada en ex Celanese.	Celanese	\$3,500,000.00
Construcción de techumbre en la cancha de usos múltiples del Barrio de la Resurrección.	Barrio de la Resurrección.	\$2,000,000.00
Programa de sustitución de luminarias (suministro e instalación) octava etapa.		\$8,199,307.03
Rehabilitación de fuente del Parque Urbano 450.	Parque Urbano	\$935,000.00

Programa de sustitución de luminarias (suministro e instalación) novena etapa.		\$1,800,692.97
Optimización de los espacios del bulevar Adolfo López Mateos, tramo Glorieta Batallas de Celaya-Calle Francisco Juárez.	Bulevar Adolfo López Mateos	\$44,029,509.91
Cultura		
Programa de restauración de monumentos históricos: restauración fachada poniente templo de San Agustín y fachada poniente Casa de la cultura.	Zona Centro.	\$5,200,000.00
Deporte y recreación		
Techumbre en cancha de básquetbol en el Parque Xochipilli.	Parque Xochipilli	\$2,139,210.08
Construcción de gimnasio al aire libre y espacios recreativos equipados como espacio deportivo público en la localidad de San Isidro de Elguera.	San Isidro de Elguera.	\$1,820,126.86
Construcción de gimnasio al aire libre y espacios recreativos equipados como espacio deportivo público en la localidad de Santa Anita.	Santa Anita.	\$1,425,572.35
Construcción de gimnasio al aire libre y espacios recreativos equipados como espacio deportivo público en la localidad de Juan Martín.	Juan Martín.	\$777,101.49
Rehabilitación de pista de atletismo (recubrimiento sintético en óvalo), en centro deportivo de capacitación, inclusión y acceso universal Celanese "GTO Contigo Sí", Fracción Sur	Celanese.	\$13,087,812.11
Parque en Colonia Gobernadores primera etapa.	Gobernadores.	\$6,300,000.00
Comisión Municipal Urbano		
Redes de Agua Potable y Drenajes Sanitarios. (PSBGTO)		
Rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia de Rancho Seco, de la calle Guanajuato, tramo Lázaro Cárdenas del Río a calle Tlaxcala.	Rancho Seco.	\$1,834,000.00
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Paraíso 3ra. sección, en la calle Ciruelo, tramo de Avenida de Los Olivos al fondo de la calle.	Paraíso 3era. Sección.	\$231,016.90
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Paraíso 3ra. sección, en la calle Capulines, tramo de calle Ciruela a calle Guayabo.	Paraíso 3era. Sección.	\$104,204.75
Ampliación de drenaje sanitario en la Colonia Paraíso 3ra. sección, en la calle Dalia, tramo de calle Miguel Hidalgo a calle Margarita.	Paraíso 3era. sección.	\$420,413.77
Ampliación de drenaje sanitario en la Colonia Imperial, en la calle Durango, tramo de calle Rubí a calle Diamante.	Imperial.	\$394,344.60
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia el Cardel, en la Calle Golondrina, tramo de Calle Libélula a calle Avenida Pajaritos.	El Cardel.	\$941,800.00
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Santiago de la Cruz, en la calle San Pablo, tramo de calle San Martín Caballero al fondo de la calle.	Santiago de la Cruz.	\$215,055.18
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Santiago de La Cruz, en la calle San Judas Tadeo, tramo de Eje Vial Juan Pablo II a Calle Crespo.	Santiago de la Cruz.	\$321,932.51
Mantenimiento de drenaje sanitario en la colonia Del Bosque Ira sección, en la calle Pingüica, tramo de calle Camelia a calle Tejo.	Del Bosque 1era. Sección.	\$1,245,400.00
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Del Bosque 1ra. sección, en la calle privada primera de Mezquite, tramo de calle Pingüica a calle Ceibo.	Del Bosque 1era. Sección.	\$297,322.98
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Del Bosque 1ra. sección, en la calle Mezquite, tramo de calle Pingüica a calle ceibo.	Del Bosque 1era. Sección.	\$259,324.53
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Del bosque 2da. sección, en la calle Azafrán, tramo de calle Garambullo a calle Níspero.	Del Bosque 2da. Sección.	\$213,200.00
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia el Cardel, en la calle Cenzontle, tramo de calle Libélula a Avenida Pajaritos.	El Cardel.	\$460,672.66
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia El Paraíso 2da. sección, en la calle avenida de Los Olivos, tramo de calle Naranjos a Calle Granjeno.	Paraíso 2da. Sección.	\$439,400.00
Ampliación de drenaje sanitario en la Colonia Prados del Naranjal, en la calle Naranjo, tramo de calle de Las Arenas al fondo de la calle.	Prados del Naranjal.	\$582,400.00
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia San Rafael, en la calle Laureles, tramo calle Reforma Agraria al fondo de la calle.	San Rafael.	\$286,000.00

Ampliación de drenaje sanitario en la colonia San Rafael, en la calle de la Rosa, tramo calle Reforma Agraria al fondo de la calle.	San Rafael.	\$345,800.00
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Monte Blanco, en la calle Primera Ejido El Puente, tramo Calle Ejido del Puente al fondo de la calle.	Monte Blanco.	\$278,778.31
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad de Celaya, en la colonia Santos Degollado, en la calle Brasil, tramo de la calle José Alfredo Jiménez al fondo de la calle.	Santos Degollado.	\$116,782.82
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Paraíso 2da sección, en la calle 18 de marzo, tramo de calle avenida de Los Olivos al fondo de la calle.	Paraíso 2da. Sección.	\$102,330.63
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Paraíso 3ra sección, en la calle Capulines y Ciruelo, tramo de calle Guayabo a calle Ciruelo y calle Ciruelo, tramo de calle Capulines a calle avenida de Los Olivos.	Paraíso 3era. Sección.	\$92,269.75
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Paraíso 3ra sección, en la calle Dalia, tramo de Calle Miguel Hidalgo a calle Margarita.	Paraíso 3ra Sección.	\$134,866.26
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Santiago de La Cruz, en la calle San Pablo, tramo de San Martín Caballero al fondo de la calle.	Santiago de la Cruz.	\$195,800.00
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Del Bosque Ira sección, en la calle Mezquite, tramo de calle Pingüica a calle Ceibo.	Del Bosque Iera Sección.	\$96,052.77
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Del Bosque 2da sección, en la calle Azafrán, tramo de calle Garambullo a calle Nispero.	Del Bosque 2da. Sección.	\$88,367.04
Electrificaciones (PSBGTO)		
Ampliación de electrificación en la colonia el Roble en calle Gardenia, calle Pingüica y calle Manzano, tramo de calle Octavio Paz a calle Manzano.	El Roble.	\$338,200.00
Ampliación de electrificación en la colonia el Roble en calle Roble Europeo, tramo de calle Roble Quejica a calle Avenida de Los Olivos.	El Roble.	\$333,610.63
Ampliación de electrificación en la colonia La Huerta en calle Octavio Paz, tramo de calle Las Palmas a calle avenida de Los Olivos.	La Huerta.	\$462,574.94
Ampliación de electrificación en la colonia La Huerta, en calle El Arco y La Lira tramo de calle Octavio Paz al fondo de la calle.	La Huerta.	\$267,752.16
Ampliación de electrificación en la colonia La Huerta en calle Piedra de Sol, tramo de calle Octavio Paz al fondo de la calle.	La Huerta.	\$274,891.30
Ampliación de electrificación en la colonia La Huerta en calle Puertas al Campo tramo de calle Octavio Paz al fondo de la calle.	La Huerta.	\$274,891.30
Ampliación de electrificación en la colonia San Nicolás de Parra en calle San Martín, tramo de calle Avenida Crespo a calle Eje Juan Pablo.	San Nicolás de Parra.	\$291,094.22
Ampliación de electrificación en la colonia ampliación Camargo, calle Rosal, tramo de calle Xoconostle a calle Granjeno.	Ampliación Camargo.	\$622,883.50
Ampliación de electrificación en la colonia Santos Degollado, calle Vicente Guerrero y Plan de Ayala, tramo de calle Emiliano Zapata a calle 16 de septiembre.	Santos Degollado.	\$443,851.28
Pavimentaciones urbanas		
Construcción de calle con concreto en la colonia Las Insurgentes calle María Arellano, tramo de calle María Dominga a María Vicenta Elizarrarás.	Las Insurgentes.	\$2,036,438.00
Construcción de calle con concreto en la colonia Del Bosque primera sección, en la calle primera de Mezquite, tramo: de calle Granjeno a calle Pingüica.	Del Bosque Ira. Sección.	\$8,328,100.15
Construcción de calle con concreto en la colonia Latinoamericana, calle Argentina, tramo de andador Honduras a avenida México.	Latinoamericano Tresguerras.	\$1,956,215.15
Construcción de calle con concreto en la colonia fraccionamiento Hidalgo calle Hacienda de Corralejo, tramo de la calle Padre de la Patria a cerrada de La Trinidad.	Fraccionamiento Hidalgo.	\$2,444,000.97
Construcción de calle con concreto en la colonia el Cardel calle Ficus, tramo de la calle prolongación Emiliano Zapata a la Privada Sabino.	El Cardel.	\$6,448,137.72
Construcción de calle con concreto en la colonia Guadalupe calle Pablo Neruda, tramo calle Manuel Acuña a calle Mezquites.	Guadalupe.	\$3,585,035.92

Construcción de pavimentación con concreto en la colonia Obrero Mundial, calle María Luisa Lozano, tramo de calle Juana M Jiménez a Ana María Ortega.	Obrero Mundial.	\$2,286,425.26
Construcción de pavimentación con concreto en la colonia Lagos, en la calle Lago de Guadalupe, tramo de calle Lago de Atotonilco a calle Laguna Santa Rita.	Los lagos.	\$7,928,462.90
Construcción de pavimentación con concreto en la colonia Monte Blanco calle Ejido Cerro Prieto, tramo de Ejido del Molino a Ejido de San Nicolás de Parra.	Monte Blanco.	\$7,928,462.90
Construcción de calle con concreto en la colonia Del Bosque primera sección, calle Mezquite tramo de calle Paraíso a calle Pingüica.	Del Bosque Ira. Sección.	\$3,365,516.80
Construcción de calle con concreto en la colonia Gobernadores, calle Severo Castillo (cuerpo norte) tramo de Anastasio Bustamante a avenida México - Japón.	Gobernadores.	\$9,598,935.79
Construcción de calle con concreto en la colonia Emiliano Zapata, calle plan de San Luis tramo de Tierra y Libertad a Genovevo de la O.	Emiliano Zapata.	\$4,261,765.24
Construcción de calle con concreto en la colonia Patria Nueva, en la calle 18 de marzo, tramo: de Reparto Agrario a Pioneros de la Patria.	Patria Nueva.	\$4,932,883.71
Construcción de calle con concreto en la colonia Latinoamericana, calle Venezuela tramo de calle Avenida México a andador Uruguay.	Latinoamericana.	\$2,936,103.68
Mejoramiento de vivienda (urbana)		
Construcción de cuarto dormitorio, programa mejoramiento de vivienda IMUVI, en colonias zona 1 urbana.	Celaya.	\$2,621,968.50
Construcción de cuarto dormitorio programa mejoramiento de vivienda IMUVI, en colonias zona 2 urbana.	Celaya.	\$2,508,461.63
Comisión Municipal Rural.		
Redes de agua potable y drenajes sanitarios		
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Primera Fracción de Crespo (El Molino), en la calle Francisco Primo de Verdad y Ramos, tramo de calle Felipe Ángeles a calle Real de Granjeno.	Primera Fracción de Crespo (El Molino)	\$274,749.20
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Primera Fracción de Crespo (El Molino), en la calle Guadalupe Victoria, tramo de Avenida Miguel Hidalgo al fondo del circuito.	Primera Fracción de Crespo (el Molino)	\$240,606.63
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Estrada, en la calle primera de Miguel Hidalgo y Costilla, tramo de calle Miguel Hidalgo y Costilla al fondo de calle.	Estrada.	\$63,808.21
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad de Yustis (San José de Yustis), en la calle Agustín Melgar, tramo de calle Francisco Villa a calle CFE.	Yustis (San José de Yustis)	\$162,472.95
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad los Aguirre, en la calle 15 de agosto de 1809, tramo de calle camino a Los Aguirre al fondo de la calle.	Los Aguirre.	\$59,760.28
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad Presa Blanca, en la calle Ignacio Zaragoza, tramo de calle Guadalupe Victoria a calle Juan Pablo II.	Presa Blanca.	\$135,756.18
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad puerta del Monte (Elguera), en la calle Luis Donald Colosio, tramo de calle Benito Juárez a calle Aldama.	Puerta del Monte (Elguera)	\$154,842.59
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San Elías, en la calle Las Flores, tramo de calle Bugambilias al fondo de la calle.	San Elías.	\$104,928.75
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San Elías, en la calle Privada Lázaro Cárdenas, tramo de Calle Santuario al norte de la calle.	San Elías.	\$206,040.27
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San Isidro de la Concepción, en la calle Oliveros, tramo de calle Avenida San Juan a calle acceso a empresa Cuadritos.	San Isidro de la Concepción.	\$181,433.26
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San Isidro de Elguera, en la calle Los Sauces, tramo de camino San José de Guanajuato a La Higuera, al fondo de la calle.	San Isidro de Elguera.	\$125,412.74
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San José de Mendoza, en la calle Lirio, tramo calle Lirio al fondo de la calle.	San José de Mendoza.	\$60,369.49
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San José de Justas, en la calle Miguel Hidalgo, tramo de carretera Celaya-Santa Rita a calle CFE.	Yustis (San José de yustis)	\$195,117.01
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Arboledas de Camargo, en la calle Pípila, tramo calle Río Bravo al fondo de la calle.	Arboledas de Camargo.	\$104,118.87

Ampliación de la red de agua entubada en San Nicolás Esquiros, en la calle Privada Francisco Villa, tramo de calle Ignacio Allende al fondo de la calle.	San Nicolás Esquiros.	\$143,399.00
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad San Rafael de Yustis (Loretio), en la calle Morelia, tramo calle avenida principal al fondo de la calle.	San Rafael de Yustis (Loretio)	\$102,079.81
Ampliación de la red de agua entubada en la localidad La Esperanza de Yustis (Los Martínez), en la calle Pinos, tramo calle Aldama al fondo de la calle.	La Esperanza de Yustis (los Martínez)	\$46,284.15
Redes de drenajes sanitarios y pluviales		
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de Estrada, de la calle Guadalupe Victoria, tramo de calle Melchor Ocampo al fondo de la calle.	Estrada.	\$265,200.00
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de Puerta del Monte (Elguera), de la calle Luis Donaldo Colosio, tramo de calle Juan Aldama a calle Benito Juárez.	Puerta del Monte (Elguera).	\$647,400.00
Ampliación de drenaje en la localidad de San Isidro de La Concepción, de la avenida San Juan, tramo de Avenida San Juan al norte de la calle.	San Isidro de la Concepción.	\$286,000.00
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad ex hacienda de Trojes, de la calle Pinos, tramo de calle camino Trojes Juan Martín a la calle Tolteca.	Ex Hacienda de Trojes.	\$659,007.40
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de San Nicolás Esquiros, de la calle 2da Benito de Juárez, tramo de calle Juárez al poniente de la calle.	San Nicolás Esquiros.	\$562,012.86
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de Santa Anita, de la calle segunda privada Benito Juárez, tramo de calle Benito Juárez al norte de la calle.	Santa Anita.	\$504,221.90
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de Michinelas, calle Hermenegildo Galeana, tramo de calle camino a Jofre 157 metros al fondo de la calle.	Michinelas.	\$408,200.00
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad de San Lorenzo, calle Monte Blanco, tramo de José López Portillo al fondo de la calle.	San Lorenzo.	\$478,400.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en la localidad de San Isidro de Elguera, de la calle Emiliano Zapata, tramo de calle Miguel Hidalgo al poniente de la calle.	San Isidro de Elguera.	\$312,175.16
Rehabilitación de drenaje sanitario en la localidad de San Isidro de la Concepción, de la calle Pino Suarez, tramo de calle Benito Juárez al fondo de la calle.	San Isidro de la Concepción.	\$175,835.39
Pozos: perforaciones, equipamientos, redes de agua y/o drenaje sanitario – acciones CEAG		
Sustitución de redes de agua potable y tomas domiciliarias en la comunidad de La Laja.	La Laja.	\$12,875,146.79
Sustitución de redes de agua potable y tomas domiciliarias en la comunidad Ojo Seco.	Ojo Seco.	\$4,081,957.26
Pavimentaciones rurales PEMC de SEDESHU		
Construcción de calle con concreto en la localidad San José de Guanajuato, en la calle Venustiano Carranza, tramo de calle Lago Comontozo a calle Miguel Alemán Valdés.	San José de Guanajuato.	\$3,512,758.16
Construcción de calle con concreto en la localidad Rincón de Tamayo, en la calle José María Pérez, tramo de calle Vicente Guerrero a calle Nicolás Bravo Norte.	Rincón de Tamayo.	\$1,871,929.12
Construcción de calle con concreto en la localidad San Miguel Octopan, en la calle Las Camelinas, tramo de calle América a calle Odón Miranda Jaime.	San Miguel Octopan.	\$5,553,102.72
Construcción de calle con concreto en la localidad San Elías, en la calle Luis Donaldo Colosio, tramo de calle Vicente Guerrero a calle Pípila.	San Elías.	\$4,164,827.04
Construcción de calle con concreto en la colonia Santos Degollado y Florida, en la calle 20 de noviembre, tramo de calle Juan Torres Landa a calle Orquídea.	Santos Degollado.	\$8,941,113.92
Construcción de calle con concreto en la localidad de Tenería del Santuario, en la calle Emiliano Zapata, tramo de calle Felipe Santiago Xicoténcatl al fondo de la calle.	Tenería del Santuario.	\$3,901,641.06
Construcción de calle con concreto en la localidad de La Aurora, en la calle Rivera del Río, tramo de calle Francisco Villa a calle Emiliano Zapata.	La Aurora.	\$4,269,999.44
Construcción de calle con concreto en la localidad de Roque, en la calle Nicolás Bravo, tramo de Calle Justo Sierra al fondo de la calle.	Roque.	\$6,878,274.96
Construcción de calle con concreto en la localidad San Antonio Gallardo, en la calle Ignacio Allende, tramo de calle Adolfo López Mateos a calle Hermanos Aldama.	San Antonio Gallardo.	\$2,818,620.32
Construcción de calle con concreto en la colonia Santos Degollado, en la calle Miguel Hidalgo, tramo de calle Independencia a calle la Palma.	Santos Degollado.	\$4,258,408.62

Construcción de calle en la localidad de Roque, en la calle Hidalgo tramo de calle Manuel Celis (donde termina el pavimento existente) a avenida Constitución de 1917.	Roque.	\$3,765,171.92
Pavimentaciones rurales municipales		
Construcción de calle con concreto en la localidad de Estrada, en la calle privada Allende tramo de Allende al fondo de la calle.	Estrada.	\$1,998,275.60
Construcción de calle con concreto en la localidad Plancarte, en la calle Panamá, tramo de calle Costa Rica al fondo de la calle.	Plancarte.	\$3,070,912.97
Construcción de calle con empedrado en la localidad Canoas, en la calle Ignacio Allende, tramo de Hermenegildo Galeana a Lázaro Cárdenas.	Canoas (Congregación de Canoas)	\$6,054,387.49
Construcción de calle en la localidad La Esperanza de Yustis, en la calle Ingeniero Fausto Mendoza Rivera, tramo de calle Francisco I. Madero a calle Aldama.	La Esperanza de Yustis.	\$946,551.60
Construcción de calle con concreto en la localidad El Sauz de Villaseñor, en la calle Venustiano Carranza, tramo de Benito Juárez a Calle José María Morelos y Pavón.	El Sauz de Villaseñor.	\$2,837,862.22
Construcción de calle con concreto en la localidad San Nicolás de Esquiros, en la calle Corregidora, tramo de calle Miguel Hidalgo y Costilla a calle Juárez.	San Nicolás Esquiros.	\$2,859,703.68
Construcción de calle con concreto en la localidad de Presa Blanca, en la calle Guadalupe Victoria, tramo de calle Melchor Ocampo a 151 metros al fondo de la calle.	Presa Blanca.	\$3,246,916.25
Construcción de calle con concreto en la localidad de San José de Guanajuato, en la calle Lago de Comontozo tramo de calle Venustiano Carranza a Calle José María Pino Suarez.	San José de Guanajuato.	\$2,145,516.96
Alumbrados públicos		
Ampliación de alumbrado público en la localidad de Fraccionamiento el Puente, camino Avenida Aeropuerto, tramo de calle Salvatierra a 557 metros al norte.	Colonia Fraccionamiento El Puente.	\$2,637,916.86
Ampliación de alumbrado público en la localidad de Jáuregui de salida de la comunidad a CECyTE San Miguel Octopan.	Jáuregui.	\$1,492,863.25
Ampliación de alumbrado público en la localidad de Juan Martín, camino a San Lorenzo de calle Camino Real San Lorenzo.	Juan Martín.	\$2,368,624.28
Ampliación de alumbrado público en la localidad La Aurora tramo a Práxedis.	La Aurora.	\$462,518.74
Ampliación de alumbrado público en la localidad La Machuca a acceso San José el Nuevo Camino Real.	La Machuca.	\$626,157.15
Ampliación de alumbrado público en la localidad de la Primera Fracción de Crespo camino a la Palmita, tramo de El Puente de Libramiento Sur Celaya a 1,120 metros al oriente.	Primera Fracción de Crespo.	\$1,431,549.13
Ampliación de alumbrado público en la localidad de San José el Nuevo de cuatro esquinas a la calle Revolución.	San José el Nuevo.	\$1,622,028.97
Ampliación de alumbrado público en la localidad de San Rafael de Yustis.	San Rafael de Yustis.	\$932,743.44
Electrificaciones		
Ampliación de electrificación en la localidad Puerta del Monte (Elguera), calle prolongación Camargo, tramo de calle Camargo a 101 metros al fondo de la calle.	Puerta del Monte (Elguera).	\$707,256.92
Ampliación de electrificación en la localidad San Lorenzo, calle José López Portillo, tramo de Carretera San Lorenzo - Juan Martín a 185 metros al fondo de la calle.	San Lorenzo.	\$402,983.84
Ampliación de electrificación en la localidad La Cruz, calle Adolfo López Mateos, tramo de calle José María Morelos y Pavón al fondo de la calle.	La Cruz.	\$502,512.99
Ampliación de electrificación en la localidad San Elías, calle privada Lázaro Cárdenas y calle privada Venustiano Carranza, tramo de calle Lázaro Cárdenas a calle Venustiano Carranza y de calle Venustiano Carranza al fondo de la calle.	San Elías.	\$1,124,554.79
Ampliación de electrificación en la localidad Nuevo Porvenir (el Pujido), calle Morelos, tramo de último poste existente a 97 metros al norte de la calle.	Nuevo Porvenir (El pujido).	\$226,017.06
Ampliación de electrificación en la localidad los Aguirre, calle Girasoles, tramo de calle camino a los Aguirre a 130 metros al poniente.	Los Aguirre.	\$512,377.35
Ampliación de electrificación en la localidad Santa Teresa calle Plan de Ayala tramo de calle 15 de octubre al fondo de la calle.	Santa Teresa.	\$330,571.39

Ampliación de electrificación en la localidad Jáuregui, calle avenida de La Cruz tramo de calle Palma al norte al fondo de la calle.	Jáuregui.	\$760,240.22
Ampliación de electrificación en la localidad Jáuregui, calle a. l.Mares tramo de calle Benito Juárez a calle Ferrocarril.	Jáuregui.	\$386,646.82
Ampliación de electrificación en la localidad Estrada, calle Benito Juárez, privada Benito Juárez, calle Álvaro Obregón y privada Álvaro Obregón, tramo de Melchor Ocampo al fondo de las calles y privadas.	Estrada.	\$506,129.53
Ampliación de electrificación en la localidad Jofre, calle los Laureles tramo de calle Doctor Miguel Iriarte a 100 metros al fondo de la calle.	Jofre.	\$564,121.65
Ampliación de electrificación en la localidad La Aurora, calle San Santiago y San Pablo tramo calle San Bartolomé a calle San Santiago.	La Aurora.	\$376,624.15
Ampliación de electrificación en la localidad La Cruz, calle Pérez tramo de carretera San Lorenzo-Juan Martín al fondo de la calle.	La Cruz.	\$458,919.76
Ampliación de electrificación en la localidad La Luz, calle Vicente Rodríguez, tramo de calle Álvaro Obregón al fondo de la calle.	La Luz.	\$896,912.53
Ampliación de electrificación en la localidad El Cuije, calle Roble tramo de calle Camino Real a 203 metros al fondo de la calle.	El Cuije.	\$464,144.23
Ampliación de electrificación en la localidad La Trinidad, calle Golondrinas y calle Palomas tramo de último poste existente al fondo de las calles.	La Trinidad.	\$665,351.50
Ampliación de electrificación en la localidad La Trinidad, calle las Palomas tramo de último poste existente a 124 metros al fondo de la calle.	La Trinidad.	\$632,958.73
Ampliación de electrificación en la localidad Los Mancera, en las calles Álvaro Obregón y calle Laureles tramo de calle Benito Juárez a fondo de la calle y tramo de calle J. Jesús Mancera al fondo de la calle.	Los Mancera.	\$1,212,880.45
Ampliación de electrificación en la localidad La Palmita (la palmita de san Gabriel), calle privada La Palma tramo de calle palma al fondo de la calle.	La Palmita de San Gabriel.	\$600,144.47
Ampliación de electrificación en la localidad Plancarte, calle privada Guadalupe tramo de calle avenida Plancarte al fondo de la calle.	Plancarte.	\$313,590.24
Ampliación de electrificación en la localidad San Elías, calle La Purísima (circuito), tramo de calle Vicente Guerrero a final del circuito.	San Elías.	\$425,414.03
Ampliación de electrificación en la localidad San José el Nuevo, calle Porfirio Díaz tramo de calle 10 de mayo al fondo de la calle.	San José el Nuevo.	\$368,215.32
Ampliación de electrificación en la localidad Santa Anita, calle Valentín Gómez Farías, tramo de calle Benito Juárez al fondo.	Santa Anita.	\$698,660.09
Ampliación de electrificación en la localidad Santa Teresa, calle Natalia Alatraste tramo de calle Luis Cortazar al fondo de la calle.	Santa Teresa.	\$387,926.72
Ampliación de electrificación en la localidad San Miguel Octopan, en las calles Labradores, calle Pensadores, calle Prolongación Santa Cecilia y calle privada Santa Cecilia, tramo de calle Santa Cecilia a calle Santa Cecilia.	San Miguel Octopan.	\$1,227,152.81
Ampliación de electrificación en la colonia Los Pirules de Trojes calle Caoba tramo de calle Avenida Primavera a calle Ahuehuete.	Colonia Los Pirules de Trojes.	\$350,446.52
Ampliación de electrificación en la colonia Los Pirules de Trojes calle Mezquite tramo de calle Avenida Primavera a calle Ahuehuete.	Colonia Los Pirules de Trojes.	\$525,964.51
Ampliación de electrificación en la localidad Estrada, calle Privada Arquitectos, tramo de Calle Allende al fondo.	Estrada.	\$725,640.84
Ampliación de electrificación en la localidad Tenería del Santuario, calle Pirul, tramo de calle Pedregal al fondo.	Tenería del Santuario.	\$766,483.09
Ampliación de electrificación en la localidad Tenería del Santuario, calle sin nombre, tramo de avenida de Las Campanas al fondo.	Tenería del Santuario.	\$936,849.69
Mejoramiento de la vivienda (rural)		
Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales bloque 1.	Localidades.	\$2,634,937.00

Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales bloque 2.	Localidades.	\$2,653,025.95
Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales bloque 3.	Localidades.	\$2,644,253.71
Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales bloque 4.	Localidades.	\$2,644,253.71
Construcción de cuarto dormitorio programa municipal mejoramiento de vivienda en municipio de Celaya, Gto., en localidades rurales bloque 5.	Localidades.	\$2,392,296.84
Construcción de cuarto de baño programa municipal mejoramiento de vivienda, en municipio de Celaya, Gto. en diferentes localidades (rural) bloque 1.	Localidades.	\$1,761,644.47
Construcción de cuarto de baño programa municipal mejoramiento de vivienda, en municipio de Celaya, Gto., en diferentes localidades (rural) bloque 2.	Localidades.	\$1,701,965.84
Construcción de cuarto de baño programa municipal mejoramiento de vivienda, en municipio de Celaya, Gto., en diferentes localidades (rural) bloque 3.	Localidades.	\$1,668,899.34
Construcción de cuarto de cocina programa municipal mejoramiento de vivienda, en municipio de Celaya, Gto., en diferentes localidades (rural) bloque 1.	Localidades.	\$1,900,500.00
Construcción de cuarto de cocina programa municipal mejoramiento de vivienda, en municipio de Celaya, Gto., en diferentes localidades (rural) bloque 2.	Localidades.	\$1,900,500.00
Construcción de cuarto dormitorio programa mejoramiento de vivienda IMUVI, en municipio de Celaya, Gto., en localidades del polo 1 rural.	Localidades.	\$2,656,510.49
Construcción de cuarto dormitorio programa mejoramiento de vivienda IMUVI, en municipio de Celaya, Gto., en localidades del polo 2 rural.	Localidades.	\$2,894,674.82
Construcción de cuarto dormitorio programa mejoramiento de vivienda IMUVI, en municipio de Celaya, Gto., en localidades del polo 3 rural.	Localidades.	\$2,629,243.48
Construcción de cuarto dormitorio programa mejoramiento de vivienda IMUVI, en municipio de Celaya, Gto., en localidades del polo 4 rural.	Localidades.	\$2,657,029.85
Caminos rurales (SDAYR)		
Rehabilitación del camino rural San José de Mendoza a Jáuregui.	Jáuregui.	\$18,836,000.00
Rehabilitación de camino rural roque a San Cayetano.	Roque.	\$9,639,000.00
Rehabilitación del camino rural San Antonio Gallardo a San José de Mendoza.	San Antonio Gallardo.	\$5,670,000.00
Rehabilitación del camino rural Silva a San Rafael de Yustis.	Silva.	\$3,948,000.00
Caminos rurales municipales		
Construcción de camino rural a base de carpeta de concreto asfáltico a la comunidad San José el Nuevo, tramo de salida la Machuca a San José el Nuevo Camino Real.	San José el Nuevo.	\$1,964,848.43
Rehabilitación de camino rural a base de carpeta asfáltica en la comunidad de El Palmar, tramo de carretera 51 a Salvatierra a la entrada de la comunidad El Palmar.	San Isidro del Palmar.	\$3,883,833.39
Rehabilitación de camino rural a base de carpeta de concreto asfáltico a la comunidad de Santa Rosa de Lima, tramo de Los Huesos a la entrada de la comunidad de Santa Rosa de Lima.	Santa Rosa de Lima.	\$2,320,245.12
Construcción de camino rural a base de carpeta de concreto asfáltico a la comunidad de Jáuregui, tramo de Puente Tren bala a calle Plancarte.	Jáuregui.	\$1,061,926.66
Caminos rurales saca cosechas		
Rehabilitación de camino saca cosechas Roque.	Roque.	\$164,534.61
Rehabilitación de camino saca cosechas San Isidro Elguera.	San Isidro de Elguera.	\$286,147.15
Rehabilitación de camino saca cosechas San Miguel Octopan.	San Miguel Octopan.	\$150,227.25
Rehabilitación de camino saca cosechas Jáuregui 1.	Jáuregui.	\$128,766.22
Rehabilitación de camino saca cosechas Jáuregui 2.	Jáuregui.	\$196,726.16
Rehabilitación de camino saca cosechas Camargo.	Camargo.	\$155,592.51
Rehabilitación de camino saca cosechas Tenería del Santuario.	Tenería del Santuario.	\$98,363.08
Rehabilitación de camino saca cosechas San Juan de la Vega.	San Juan de la Vega.	\$203,879.84

Rehabilitación de camino saca cosechas Gasca.	Gasca.	\$69,748.37
Rehabilitación de camino saca cosechas Gasca 2	Gasca.	\$109,093.60
Rehabilitación de camino saca cosechas Primera Fracción de Crespo 1	Primera Fracción de Crespo.	\$168,111.45
Rehabilitación de camino saca cosechas primera fracción de Crespo 2	Primera Fracción de Crespo.	\$89,420.98
Rehabilitación de camino saca cosechas san José de Yustis.	San José de Yustis.	\$259,320.85
Programa de bordería		
Acciones de bordería en varias comunidades.		\$612,308.31
Il mantenimiento de calles, avenidas y caminos		
Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo para calles, avenidas y/o caminos.		\$1,089,534.14
Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo para calles, avenidas y/o caminos: mantenimiento de superficie de rodamiento para la Av. Constituyentes, tramo Mutualismo - Glorieta Batallas de Celaya.		\$5,458,439.10
Avenida Constituyentes (acciones complementarias): mantenimiento de barrera central de avenida Constituyentes (tramo de Antonio Plaza a la salida oriente del Puente Jardines).		\$1,241,174.12
Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo para calles, avenidas y/o caminos: mantenimiento de superficie de rodamiento para la calle Ignacio Allende, tramo Calle Pípila a Bulevar Adolfo López Mateos.		\$453,998.66
Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo para calles, avenidas y/o caminos: mantenimiento de superficie de rodamiento para el Eje Manuel J. Clouthier tramo: Avenida. Torres Landa a Av. El Sauz.		\$2,579,892.22
Renivelación de pozos de visita y bocas de tormenta en diferentes vialidades del municipio.		\$999,601.19
Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo para calles, avenidas y/o caminos: mantenimiento de superficie de rodamiento para la calle Lucía García, tramo de Blvd. Adolfo López Mateos a calle Josefa Natera.		\$1,500,000.00
Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo para calles, avenidas y/o caminos: mantenimiento de superficie de rodamiento en la Avenida el Sauz.		\$5,658,300.00
Supervisión y estudios de obra		
Control de calidad para proyectos diversos (pavimentación, edificación y estudios geotécnicos) para diferentes obras que se llevan a cabo en el municipio de Celaya (2024)		\$999,000.00
Estudios y proyectos		
Estudios y proyectos.		\$14,750,000.00
14 recursos estatales para 2024 convenidos en 2023		
Programa de infraestructura y equipamiento a Centro GTO Contigo Sí		
Obra complementaria en Centro GTO Contigo Sí, Xochipilli, Celaya, Gto.		\$234,999.97
Programa de servicios básicos GTO (PSBGTO-2023)		
Ampliación de la red de agua entubada, en la colonia Paseos del Campestre, en la calle Mariana Suarto.		\$118,659.09
Ampliación de red de agua entubada en la colonia Valle de la Primavera 2da sección, en calles Halcón, Cisne, Loro y Canario, tramo: el circuito completo		\$72,743.34
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Del Bosque en la calle Azafrán, tramo de calle cuarta de Cacao al fondo de la calle.		\$60,557.43
Ampliación de la red de agua entubada Gto., en la colonia Los Lagos, en la calle prolongación Lago Ontario, tramo de calle bordo de San José al fondo de la calle		\$29,259.86
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia Del Bosque en la calle Guáyamel a tramo de calle Camelia a calle Garambullo.		\$37,051.51
Ampliación de electrificación en la localidad Santa María del Refugio, calle Las Torres, tramo del Cerrito a Pedro Sancen.		\$65,534.11

Ampliación de electrificación en la localidad La Laja, en la calle Pedro Guzmán.		\$146,963.95
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad San Isidro de Elguera, en las calles Emiliano Zapata, Inocencia Mendoza y privada Emiliano Zapata.		\$135,328.22
Ampliación de red de agua entubada en la colonia Santos Degollado, en calles Colibrí y Canarios, tramo de Calle Libélula a calle Pajaritos.		\$3,515.37
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad Primera Fracción de Crespo (El Molino), en la calle Guadalupe Victoria y privada Guadalupe Victoria, tramo de Avenida Miguel Hidalgo al fondo de la calle.		\$199,970.41
Ampliación de red de agua entubada en las colonias La Imperial y Santos Degollado, en calle Durango, tramo de Calle Rubí a calle Emiliano Zapata.		\$89,404.06
Ampliación de la red de agua entubada en la colonia El Paraíso 3er sección, en las calles Durazno y Geranio, tramo de calle fresno a avenida de los olivos.		\$72,964.58
Ampliación de la red de agua en la colonia Del Bosque, en la calle Peral tramo de calle Camelia a calle Río Grijalva.		\$73,511.10
Ampliación de electrificación en la localidad San José de Guanajuato, calle Elena Garro Navarro.		\$112,860.55
Ampliación de electrificación en la localidad San José de Guanajuato, calle Melesio Gómez tramo de Ignacio Allende al fondo de la calle.		\$115,849.96
Ampliación de electrificación en la localidad La Aurora, privada San Bartolomé, calle San Pablo, calle San Felipe y calle San Juan, tramo de esq. privada San Bartolomé por la calle San Felipe y toda la calle Juan.		\$164,298.77
Ampliación de electrificación en la localidad de Gasca, calle privada Guadalupe Victoria tramo de calle Guadalupe Victoria al fondo de la calle.		\$127,926.59
Ampliación de electrificación en la localidad Yustis (San José de Yustis), calle Allende, tramo de Ramal a Gasca al fondo de la calle.		\$192,045.02
Ampliación de electrificación en la localidad Santa Teresa, en la privada Santa Teresa, tramo de calle Guadalupe al fondo de la privada.		\$119,665.05
Ampliación de electrificación en la localidad de Gasca, calle Paraíso, tramo de calle La Cruz al fondo de la calle.		\$176,859.78
Ampliación de electrificación en la localidad El Puesto, calle privada Emiliano Zapata, tramo de calle Emiliano Zapata al fondo de la calle.		\$69,274.12
Ampliación de electrificación en la localidad San Cayetano, calle Los Pirules.		\$153,711.22
Ampliación de electrificación en la localidad San Isidro de Crespo, calle privada Independencia, tramo de calle Independencia al fondo.		\$93,377.48
Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad San Juan de la Vega, calle Uxmal, tramo calle Arenas al fondo.		\$155,371.40
Ampliación de electrificación en la localidad Gasca, calle 20 de noviembre, tramo de calle Álvaro Obregón al fondo de la calle.		\$95,460.65
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Rancho Seco, en la calle Los Cipreses, tramo de Avenida Lázaro Cárdenas del Río al fondo de la calle.		\$114,675.77
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Paraíso, en la calle granada tramo de calle Tajín al fondo de la calle.		\$49,050.42
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Paraíso, en la calle Río de Guayalejo, tramo de calle Ciruelo a calle Piñon.		\$73,431.57
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia del Bosque, en la calle Peral tramo de calle Camelia a calle Río Coatzacoalcos.		\$217,228.39
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia del Bosque, en la calle Guáyamel tramo de calle Camelia a calle Garambullo.		\$90,782.41
Ampliación de electrificación en la colonia Paraíso, en la calle privada del Tajín, tramo del círculo en "I" de la privada.		\$48,069.95
Ampliación de electrificación en la localidad San Juan de la Vega, calle Rivera del Río, tramo de Cristóbal Colón al fondo de la calle.		\$50,609.50

Ampliación de electrificación en la colonia Prados del Naranjal, en la calle Arenal, tramo de Naranjales a fondo de la calle.	\$34,842.56
Ampliación de electrificación en la localidad Los Mancera, calle Guadalupe Victoria, tramo de calle Magnolia a 150 metros (sobre Guadalupe Victoria).	\$35,883.03
Ampliación de electrificación en municipio de Celaya, Gto., en la localidad ojo seco, calle alcatraz, tramo de calle jardines del panteón al fondo de la calle.	\$36,160.18
Ampliación de electrificación en la localidad San Juan de la Vega, calle Teotihuacán, tramo de Arenas a 114 metros al oriente.	\$22,358.67
Ampliación de electrificación en la localidad El Puesto, calle cerrada de La Presa, tramo de calle San Isidro Labrador a fondo de las calles.	\$33,058.12
Ampliación de electrificación en la localidad Presa Blanca, calle Ignacio Zaragoza, tramo de calle Guadalupe Victoria al fondo de la calle.	\$38,453.47
Ampliación de electrificación en la localidad Primera Fracción de Crespo (El Molino), calle privada Álvaro Obregón, tramo de calle Álvaro Obregón al fondo de la calle.	\$39,990.71
Ampliación de electrificación en la localidad Los Mancera, calle Pirules, tramo de J. Jesús Mancera al fondo de la calle.	\$18,519.51
Ampliación de electrificación en la localidad Santa María del Refugio, calle Los Fresnos y privada de Los Fresnos, tramo de calle Las Cruces a privada las cruce y al fondo de la privada.	\$23,686.33
Programa servicios básicos en mi comunidad (PSBMC-2023)	
Ampliación de electrificación en la localidad San Rafael de Yustis, calle Juan Pablo Martínez, tramo de avenida principal al fondo de la calle.	\$50,057.50
Ampliación de electrificación en la localidad San Rafael de Yustis, calle Santiago Martínez Paz, tramo de avenida principal al fondo de la calle.	\$3,049.84
Ampliación de electrificación en la localidad Arreguín de Abajo, calle Privada Herrera, tramo de calle Emiliano Zapata al fondo.	\$117,287.03
Ampliación de drenaje sanitario en la localidad San Isidro de Trojes, calle Atlanta, tramo de Francisco Villa a 192 metros al sur.	\$98,144.50
Ampliación de electrificación en la localidad Los Álamos, calle Álamos, tramo de Calle Álamos a 80 metros al norte.	\$64,792.08
Ampliación de electrificación en la localidad Los Huesos, calle Acacia y Camino Acacia.	\$97,045.29
Ampliación de electrificación en la localidad San José El Nuevo, calles 10 de mayo y Prolongación Las Flores, tramo de 10 de mayo al fondo de calle Prolongación Las Flores.	\$183,382.96
Ampliación de electrificación en la localidad Puerta del Monte (Elguera), calle Beltrán, tramo de renovación al fondo de la calle.	\$116,547.41
Comisión del deporte (CODE-2023)	
Remodelación de Centro Deportivo en la localidad de Rincón de Tamayo. (Primera etapa).	\$13,746,466.58
Rehabilitación de pista de atletismo (recubrimiento sintético en óvalo), en centro deportivo de capacitación, inclusión y acceso universal Celanese "GTO Contigo Sí", Fracción Sur.	\$10,000,000.00
Programa embelleciendo Mi Colonia (PEMC-2023)	
Construcción de calle con concreto en la colonia fraccionamiento El Puente en la calle Jaral del Progreso, tramo de calle Celaya a calle Acámbaro.	\$263,639.59
Construcción de calle con concreto en la localidad Arreguín de Abajo, en la calle Francisco Villa, tramo de calle Benito Juárez a fondo de calle.	\$327,669.95
Construcción de calle con concreto en el fraccionamiento Valle de los Naranjos segunda sección en la calle de La Pradera, tramo avenida Salvador Ortega a calle La Explanada.	\$461,879.39
Construcción de calle con concreto en la localidad Yustis (San José de Yustis), en la calle Benito Juárez, tramo de calle Juventino Rosas a calle Ejidal.	\$375,238.30
Construcción de calle con concreto en la colonia fraccionamiento Geo Villas Los Sauces, en la calle Anona, tramo de Calle Corozo a calle Paseo del Bosque.	\$358,103.41
Construcción de calle con concreto en la localidad de San Isidro de Elguera en la calle Amado Nervo, tramo de pavimento existente a calle Enrique Sandoval.	\$269,182.06

Construcción de calle con concreto en el fraccionamiento Latinoamericano Tresguerras, en la calle Argentina, tramo de calle México a calle Uruguay (primera etapa).	\$208,656.82
Construcción de calle con concreto en la colonia Hacienda del Sol, en la calle Hacienda de La Gavia, tramo de calle Hacienda del Sol a calle Hacienda de la Esperanza.	\$649,010.01
Construcción de calle con concreto en la localidad de Gasca, en la calle Chapultepec, tramo de calle Adolfo López Mateos a calle Emiliano zapata, Ira etapa (195 m).	\$856,691.70
Construcción de calle con concreto en la colonia Tresguerras, en la calle Guanajuato, tramo de calle Miguel Alemán Valdés, a calle Tresguerras.	\$674,726.32
Construcción de calle con concreto en la colonia de San Martín de Camargo, en la calle Álvaro Obregón, tramo de calle Emiliano zapata a avenida Revolución.	\$562,238.29
Construcción de calle con concreto en la colonia Los Lagos, en las calles Lago Superior, Lago Tanganica y privada lago Tanganica, tramo de calle Lago Hurón a fondo de calle.	\$869,816.89
Construcción de calle con concreto en la colonia Felipe Ángeles, en las calles Laguna de Yuriria, tramo de calle Ejido del Bosque a calle Ejido de Maple.	\$807,655.50
Desarrollo Económico	
Rehabilitación de colector pluvial en carretera federal 51, lado norte de Río Laja en la comunidad de Michinelas (zona 3).	\$417,688.76
Instalación de señalización en la ampliación a cuatro carriles del Distribuidor Vial Celanese.	\$1,844,762.74
Limpieza y mantenimiento de 9,425 m2 del Canal Norte de Guanajuato.	\$519,200.24

OBRAS CONTRATADAS AL 31 DE JULIO 2024

Alumbrados PGO 2024

Contratamos cinco electrificaciones a comunidades por un monto de 7 millones 974 mil 984.46 pesos:

- Localidad de Fraccionamiento El Puente, Camino Avenida Aeropuerto, Tramo de Calle Salvatierra a 557 metros al norte por 2 millones 677 mil 184.22 pesos.
- Localidad San José el Nuevo de Cuatro Esquinas a la Calle Revolución y Primera Fracción de Crespo camino a La Palmita, tramo del Puente de Libramiento Sur por 3 millones 053 mil 578.10 pesos.
- Localidad de Jauregui de salida de la comunidad a CECyTEC San Miguel Octopan y localidad de La Machuca a acceso San José el Nuevo Camino Real por 2 millones 244 mil 222 pesos.

Mantenimiento de superficie de rodamiento PGO 2024

Contratamos tres acciones de mantenimiento de superficie de rodamiento por un monto de 8 millones 492 mil 329.98 pesos:

- Av. Constituyentes, tramo Mutualismo - Glorieta Batallas de Celaya por 5 millones 454 mil 439.10 pesos.
- Calle Ignacio Allende tramo: Calle Pípila a Boulevard Adolfo López Mateos, y Eje Manuel J. Clouthier, tramo: Av. Torres Landa a Av. El Sauz por 3 millones 033 mil 890.88 pesos.

Pavimentaciones PGO 2024

Contratamos cuatro pavimentaciones en la zona rural con una inversión de 6 millones 480 mil 456.26 pesos.

- El Sauz de Villaseñor - Calle Venustiano Carranza, tramo de la Calle Benito Juárez a la Calle José María Morelos y Pavón por 2 millones 837 mil 862.22.
- Roque - Calle Nicolas Bravo, tramo de Calle Justo Sierra a fondo de calle, en proceso de licitación.
- San Nicolás de Esquiros - Calle Corregidora, tramo Calle Miguel Hidalgo y Costilla a Calle Juárez por 2 millones 366 mil 291 pesos.
- Estrada - Calle Privada Allende, tramo de Allende al fondo, por 1 millón 276 mil 302 pesos.

Asimismo, contratamos cinco pavimentaciones en la zona urbana por un monto de 29 millones 872 mil 687 pesos.

- En la Colonia El Cardel, Calle Ficus, tramo de la calle Prolongación Emiliano Zapata a la Privada Sabino, en proceso de licitación
- En la Colonia Emiliano Zapata, Calle Plan de San Luis, tramo de Tierra y Libertad a Genovevo de la O. por 3 millones 999 mil 841 pesos.
- En la Colonia Gobernadores, Calle Severo Castillo (Cuerpo Norte) tramo de Anastasio Bustamante a Avenida México-Japón por 9 millones 598 mil 935 pesos.
- En la Colonia Fraccionamiento Hidalgo Calle Hacienda de Corralejo, tramo de la Calle Padre de la Patria a cerrada de la Trinidad por 2 millones 144 mil pesos.
- Rehabilitación de la Calle Mariano Jiménez, tramo: calle Leandro Valle - calle Abasolo, por 14 millones 129 mil 909 pesos.

Así, alcanzamos un monto global en pavimentaciones en el PGO 2024 contratadas a junio 2024 por 36 millones 353 mil 144.06 pesos.

Banquetas y pasos peatonales 2024

Contratamos un monto global a invertir en banquetas y pasos peatonales de 20 millones 125 mil 814 pesos.

- Calle Ignacio Allende, tramo de Calle José María Alcalá a Calle Mariano Escobedo por 5 millones 098 mil 150 pesos.
- Calle Manuel Doblado, tramo de calle Francisco Javier Navarro a calle Francisco Juárez por 5 millones 315 mil 114 pesos.
- Calle de Benito Juárez, tramo de calle Aztecas a Calle 5 de mayo por 1 millón 869 mil 311 pesos.

- Calle Mariano Abasolo, tramo de calle Mariano Jiménez a calle Ferrocarril Central por 2 millones 457 mil 643 pesos.
- Calle 16 de septiembre, tramo de calle Francisco I. Madero a calle Tampico por 1 millón 914 mil 099 pesos.

- Calle 20 de noviembre, tramo de calle Benito Juárez a calle Insurgentes por 3 millones 471 mil 494 pesos.

Caminos rurales y sacacosechas.

Rehabilitamos 2 caminos rurales por un monto de inversión de 6 millones 057 mil 463 pesos.

- La comunidad del Palmar, tramos: carretera 51 a Salvatierra, a la entrada de la comunidad de El Palmar por 3 millones 737 mil 218.04 pesos.
- La comunidad de Santa Rosa de Lima, tramos: Los Huesos a la entrada de Santa Rosa de Lima por 2 millones 320 mil 245 pesos.

Construimos 2 nuevos caminos rurales por un monto de inversión de 2 millones 897 mil 302 pesos.

- Comunidad de Jáuregui, tramos: de Puente Tren Bala a calle Plancarte.
- Comunidad de San José el Nuevo, tramos: salida a Machuca a San José el Nuevo Camino Real.

Infraestructura Educativa

Tenemos en proceso obras de rehabilitación de bibliotecas municipales, construcción de servicios sanitarios, bardas perimetrales y/o techumbres escolares tipo lonarias, con un monto de inversión presupuestado de 33 millones 677 mil 477 pesos.

Bibliotecas municipales. Monto de inversión de remodelaciones a 5 bibliotecas públicas 1 millón 145 mil 876 pesos.

1. Biblioteca Lic. Luis Velazco y Mendoza, Col. Villas del Romeral.

2. Biblioteca Ricardo Chaurand Concha, Col. Los Naranjos.
3. Biblioteca José Vasconcelos, Comunidad de Roque.
4. Biblioteca Valentín Mancera, Comunidad de San Juan de la Vega.
5. Biblioteca Manuel M. Chaurand Concha Comunidad de San Miguel Octopan.

Servicios sanitarios. Monto de inversión en 2 acciones de servicios sanitarios por 3 millones 17 mil 885 pesos.

1. Construcción de servicios sanitarios en Jardín de Niños Profa. Ma Guadalupe Angelica Medina Sánchez., Col. Residencial Tecnológico, por 1 millón 197 mil 835 pesos.
2. Sanitarios Esc. Primaria Ignacio Ramírez, de la Localidad de Juan Martín por 1 millón 439 mil 323 pesos.

Techumbres. Una acción contratada de techumbre escolar por un millón 800 mil pesos en la comunidad de Rincón de Tamayo.

1. Techumbre (lonaria) al Centro de Desarrollo Infantil (CAI) de Rincón de Tamayo por 1 millón 800 mil pesos.

Bardas perimetrales. Monto de inversión para 2 acciones contratadas para bardas perimetrales, 1 en zona urbana y 1 en comunidades, por 803 mil 909 pesos.

Barda perimetral, jardín de niños Fray Juan de Zumárraga, localidad de San José de Gto, por 386 mil 062 pesos.

Barda perimetral, Esc. Prim. Prof. Francisco Solorio Murillo en la Col. Progreso Solidaridad, por 417 mil 846.95 pesos.

Cuartos Baño PGO 2024

Tenemos en proceso la construcción de 44 cuartos

baño para la zona rural, con un monto de inversión de 3 millones 366 mil 496 pesos.

Cuartos Dormitorio PGO 2024

Tenemos en proceso la construcción de 84 cuartos dormitorios para la zona rural con un monto de inversión de 10 millones 576 mil 470 pesos.

Cuartos Cocina PGO 2024

Tenemos en proceso la construcción de 19 cuartos-cocina para la zona rural con monto de inversión de un millón 778 mil 399 pesos.

Drenajes PGO 2024

Tenemos en proceso la rehabilitación de cuatro redes sanitarias en comunidades, por un monto contratado de un millón 509 mil 790 pesos.

- San Isidro de Elguera, calle Emiliano Zapata, en sus tramos de calles: Miguel Hidalgo al poniente de la calle.
- San Nicolás de Esquiros, calle 2da. Benito Juárez, en sus tramos de calles: Juárez al poniente.
- San Isidro de la Concepción, calle Pino Suárez, en sus tramos de calles: Benito Juárez al fondo.
- Santa Anita, calle 2da. Privada Benito Juárez, en sus tramos de calles: Benito Juárez al Norte de la Calle.

DEPORTE Y RECREACIÓN

En el PGO 2024 tenemos una proyección de cuatro acciones en el ámbito de deporte y recreación, por un monto de inversión de 10 millones 457 mil 214 pesos.

- Construcción de gimnasio y espacio recreativos en la localidad de San Isidro de Elguera por 1 millón 820 mil 126 pesos.
- Construcción de gimnasio y espacios recreativos en la localidad de Santa Anita por 1 millón 537 mil 087.68 pesos.

- Construcción de gimnasio y espacios recreativos en la localidad de Juan Martín por 800 mil pesos.

- Parque Colonia Gobernadores Ira. Etapa por \$6 millones 300 mil pesos.

PROGRAMA GENERAL DE OBRA 2021-2024

Espacios Públicos Construcción y/o rehabilitación	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Acciones	8	1	10	5	24
Monto invertido	\$8,176,915.77	\$3,095,168.24	\$31,436,613.95	\$19,171,081.67	\$ 61,879,779.63

Pavimentaciones zona rural y urbana	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Acciones	2	34	25	45	106
Monto invertido	\$5,355,752.45	\$123,185,876.78	\$ 131,210,310.37	\$147,816,966.47	\$ 407,568,906.07

Mantenimiento y/o reencarpetamiento a superficies de rodamiento en vialidades de la zona urbana	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Acciones	0	2	11	6	19
Monto invertido	\$ -	\$ 5,077,932.41	\$ 69,917,184.42	\$16,740,164.12	\$ 91,735,280.95

Suministro e instalación de calentadores solares en zona rural y urbana	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	2	2	6	0	10
Monto invertido	\$ 5,245,768.42	\$ 8,122,050.88	\$ 22,200,455.68	\$ -	\$ 35,568,274.98

Electrificaciones y alumbrados públicos zona rural y urbana	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	22	39	79	140
Monto invertido	\$ -	\$ 28,311,273.43	\$ 33,272,992.77	\$35,744,836.18	\$ 97,329,102.38

Caminos rurales y saca cosechas	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Acciones	0	9	7	21	37
Monto invertido	\$ -	\$ 35,552,813.48	\$ 39,088,690.05	\$ 49,403,785.67	\$ 124,045,289.20

Redes sanitarias, rural y urbano	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	8	15	19	42
Monto invertido	\$ -	\$ 12,440,843.13	\$ 22,237,894.34	\$ 46,377,010.58	\$ 81,055,748.05

Redes hidráulicas	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	1	4	25	30
Monto invertido	\$ -	\$ 1,172,010.73	\$1,821,152.97	\$ 3,684,757.57	\$ 6,677,921.27



Bardas perimetrales	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Acciones	0	3	3	8	14
Monto invertido	\$ -	\$ 3,627,649.87	\$4,565,499.78	\$ 4,639,544.28	\$ 12,832,693.93

Techumbres escolares	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Acciones	0	1	10	10	21
Monto invertido	\$ -	\$ 1,336,086.00	\$17,181,375.54	\$ 20,249,949.81	\$ 38,767,411.35

Cuartos baño rural y urbano	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	2	0	3	5
Monto invertido	\$ -	\$ 3,661,325.65	\$ -	\$ 5,132,509.65	\$ 8,793,835.30

Cuartos dormitorio rural y urbano	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	6	6	11	23
Monto invertido	\$ -	\$ 14,511,555.29	\$ 13,859,481.73	\$ 28,936,655.98	\$ 57,307,693.00

Cuartos cocina rural	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	0	0	2	2
Monto invertido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,801,000.00	\$ 3,801,000.00

Construcción de Ciclovías	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	1	1	2	4
Monto invertido	\$ -	\$ 674,244.99	\$ 949,556.84	\$ 11,945,974.04	\$ 13,569,775.87

Mantenimiento anual a fallas geológicas	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	1	1	1	3
Monto invertido	\$ -	\$ 1,892,251.69	\$ 2,000,000.00	\$ 1,956,768.54	\$ 5,849,020.23

Bordarías - Comunidades	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	1	1	1	3
Monto invertido	\$ -	\$ 1,282,227.87	\$ 604,782.72	\$ 612,308.31	\$ 2,499,318.90

Limpieza y desazolves - comunidades	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	1	1	1	3
Monto invertido	\$ -	\$ 1,999,507.09	\$ 604,782.72	\$ 1,856,668.84	\$ 4,460,958.65

Línea Morada	2021	2022	2023	2024	Total, Global
Contratos	0	1	1	1	3
Monto invertido	\$ -	\$ 1,127,631.37	\$ 1,142,494.34	\$ 1,200,000.00	\$ 3,470,125.71

SISTEMA DE RENOVACIÓN INTELIGENTE DE SEMÁFOROS

Por concluir las obras de renovación en la semaforización en Celaya de los 116 cruces más importantes para mejorar los tiempos de recorrido, y la propia seguridad vial de los ciudadanos, proyecto planeado a tres años. No obstante, actualmente registra ya un avance de

poco más del 90% y se estima concluirlo en tiempo y forma en el 2024. La inversión contratada es de 181 millones 328 mil pesos en total.

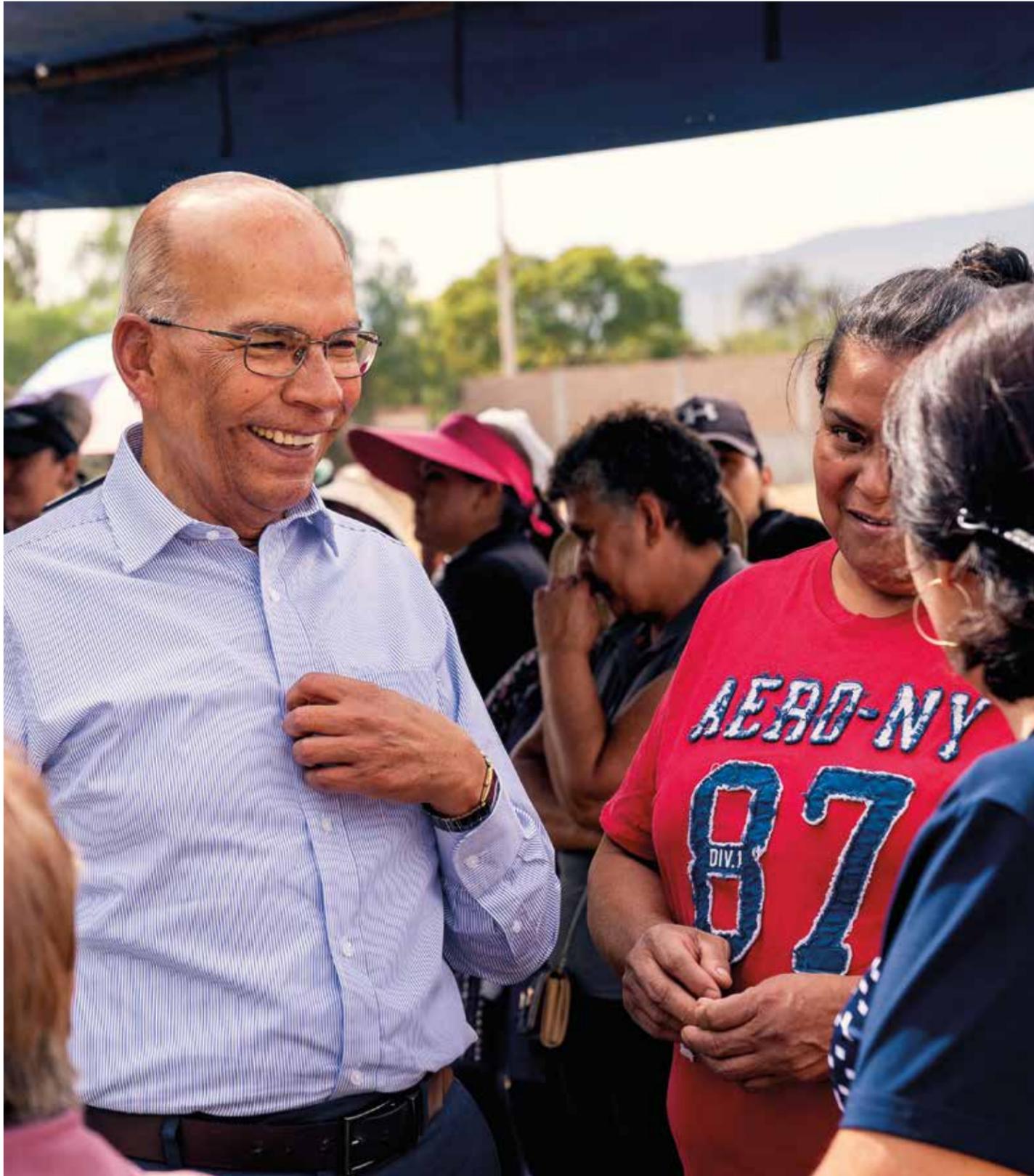
Los cruceros que han sido intervenidos, entre ellos el Bulevar Adolfo López Mateos, las calles del centro de la ciudad y otras avenidas, con cámaras de alta tecnología, serán controladas desde la central de semaforización, y contarán con lectores de placas y controlador del flujo vial.





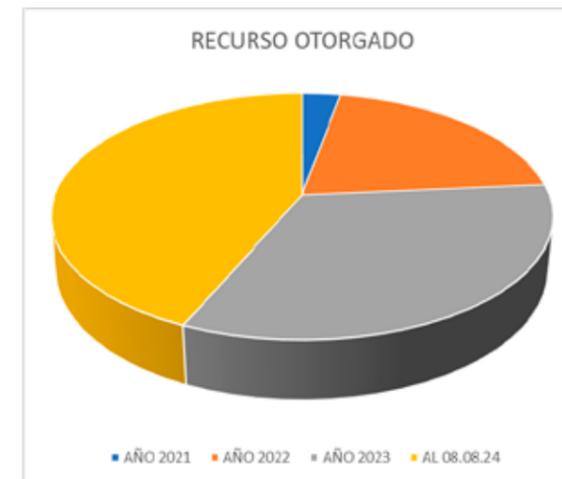
NODO
5

**GOBIERNO
EFECTIVO
CON ENFOQUE
HUMANO
Y SOCIAL**



SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE

DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR, BENEFICIAMOS A LA CIUDADANÍA CON 890 GESTIONES POR AYUDA ECONÓMICA Y/O EN ESPECIE PARA CUBRIR GASTOS DE DIVERSAS NECESIDADES, HASTA POR UN MONTO DE 6 MILLONES 194,790.63, POR CONCEPTOS DE: GASTOS ESCOLARES, MOVILIDAD EDUCATIVA, DESARROLLO SOCIAL, EMPRENDEDORES, MÉDICOS, FUNERARIOS, RELIGIOSOS, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS, ETC.



En el período de agosto del 2023 a la fecha se gestionaron 575 solicitudes de ayuda económica, hasta por un monto de 2 millones 694 mil 810 pesos.

COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS ESPECIALES

Eventos Especiales

Durante el período de septiembre del 2023 a la fecha, a través del área de Eventos Especiales y Relaciones

Públicas, atendimos 531 eventos de agenda pública y privada del Presidente Municipal y la Alcaldesa Provisional, así como de los integrantes del Ayuntamiento y directores que participaron como sus representantes en los actos públicos y privados de la Administración Pública Municipal y del Gobierno del Estado, así como los llevados a cabo por la ciudadanía.

De igual manera, brindamos apoyo en la logística y desarrollo del Segundo Informe de Actividades y de los 29 eventos de la Agenda Cívica, así como en las Sesiones de Ayuntamiento y reuniones de trabajo de las dependencias municipales. Dimos puntual seguimiento a las pre giras y visitas del Gobernador del Estado, y de los titulares de las Secretarías, al Municipio.

Parte del trabajo de Eventos Especiales fue facilitar insumos como mobiliario, sonido, tapancos, mesas y sillas, para las dependencias de los tres niveles de Gobierno y particulares que así lo solicitaron.

Entre los eventos más importantes están:

- Informe de Actividades.

- Fiestas Patrias.
- Desfile de la Alhóndiga.
- Fiestas de Fundación.
- Paseo de Luminarias.
- Desfile del 20 de noviembre.
- Fiestas Decembrinas.
- Festival de Reyes.
- Procesión del Silencio.
- Doctor Vagón.
- Festival del Taco.
- Aniversario de las Batallas de Celaya.
- Festival de la Cerveza.

Información

De septiembre del 2023 a julio del 2024, a través de la Dirección de Comunicación Social realizamos 491 boletines. De acuerdo con dichos boletines, se contabilizaron 4 mil 427 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales. Cabe señalar que de un boletín los medios pueden elaborar dos o más notas.

En el mismo período informado, contabilizamos 878 entrevistas. De acuerdo a ello, se derivaron 6 mil 317 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales.

Por otra parte, organizamos 73 ruedas de prensa en el mismo período antes mencionado. De acuerdo con el conteo interno, de dichas ruedas de prensa se contabilizaron 814 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales.

Así mismo, realizamos el conteo de otros temas relevantes que fueron difundidos en los diversos medios, siendo 140 temáticas diversas y contabilizando 704 notas.

En resumen, en lo que va del trienio, a través de la Dirección de Comunicación Social, hemos realizado 2 mil 876 boletines. De acuerdo a dichos boletines, se contabilizaron 16 mil 656 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales. Cabe señalar que de un boletín los medios pueden elaborar dos o más notas.

En el mismo período informado, contabilizamos 2 mil 843 entrevistas. De acuerdo a ello, se derivaron 16 mil 676 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales.

Por otra parte, organizamos 273 ruedas de prensa en el mismo período antes mencionado. De acuerdo con el conteo interno, de dichas ruedas de prensa se contabilizaron 2,939 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales.

Así mismo, realizamos el conteo de otros temas relevantes que fueron difundidos en los diversos medios, siendo 991 temáticas diversas y contabilizando 3,663 notas.

Análisis y Monitoreo de Medios

Recopilamos y elaboramos diariamente distintos resúmenes informativos de las notas que se generan en los diversos medios de comunicación locales (impresos, digitales, radio y tv), respecto de los temas con manejo mediático para mantener informados a los integrantes del Ayuntamiento, así como a los funcionarios de primer nivel, ello como parte de las estrategias de comunicación interna que llevamos a cabo por parte del área.

De septiembre del 2023 a julio del 2024 realizamos:

Nombre del documento:	Descripción	Número de documentos
Resumen Informativo.	Compendio de información tanto de periódicos, noticiarios de radio y medios digitales.	212
Síntesis de Medios Impresos	Gráficas de los periódicos locales.	322
Semáforo de Análisis Informativo	Se envía un semáforo de análisis informativo con los temas de atención primordial.	191
Monitoreo Vespertino Radio	Resumen vespertino de la información local más sobresaliente de los noticiarios radiofónicos.	207

Redes

Las redes sociales tienen un alcance de distribución bastante amplio, por eso optamos por distribuir contenido en estas mismas, llegando a 68 mil 151 seguidores el año pasado, mientras que en este año la cifra aumentó a 73 mil 513 seguidores, brindando así información de carácter artístico, cultural y político, además de las actividades, giras de obras, boletines informativos y campañas activas a los usuarios y seguidores del Municipio en la plataforma de Facebook, esto con la finalidad de segmentar el público e informar de una manera rápida, efectiva y cercana a la ciudadanía.

Gracias a la administración y distribución del contenido, logramos posicionar como la 2da página más visitada de las 26 páginas pertenecientes a la Administración Municipal de Celaya, cabe resaltar que el año pasado, "Municipio de Celaya" en Facebook era la 3era página más grande de la administración.

Por otro lado, realizamos la producción y publicación diaria de videos, considerando que las personas pre-

fieren regularmente imágenes sobre texto, teniendo como resultado 413 días con 8 horas de reproducción en videos institucionales con resultados variados.

Llegando a obtener 17 días con 16 horas de reproducciones, el día 12 de noviembre de 2023, un millón 751 mil 307 interacciones en videos en el período de septiembre 2023 a agosto de 2024, con un total de 46 mil 301 videos subidos a redes.

El alcance orgánico más significativo registrado de personas alcanzadas en una sola publicación en el período de un solo día fue el 02 de septiembre del 2023 con 1 millón mil 949 personas. En cuanto al alcance de personas llegamos a la cifra de 9 millones 771 mil 224 personas, llegando de manera masiva las publicaciones al público establecido, además de tener una interacción significativa de 332 mil usuarios en nuestras redes.

El perfil del mayor número de seguidores son hombres y mujeres de entre 25 y 34 años de edad, mujeres: 24% y hombres: 15.6%.

La mayor parte del público son mujeres, el rango de edad va de 25 a 34 años, lo que significa que el público que nos visita es mayoritariamente de jóvenes en edad productiva que buscan contribuir al Municipio a través de sus comentarios.

Desde el área de Redes Sociales se administran: 26 Fan Pages de Facebook y la página web oficial (<https://www.celaya.gob.mx/>) en la cual se han actualizado diversos accesos de manera gratuita tales y como lo son: la plataforma educativa Celaya digital (<https://www.celaya.gob.mx/plataforma-educativa-celaya-digital/>), la plataforma de radio Celaya en la cual se sintonizan anuncios al respecto de campañas vigentes y repeticiones del programa Conexión Celaya.

En promedio se realizan de 5 a 11 publicaciones diarias, para el período que se reporta se han exhibido un total de 997 publicaciones, llegando a 327 mil usuarios.

En el transcurso del año se han registrado un total de 5 mil 595 seguidores nuevos.

Una de las métricas más marcadas es la de las visitas al perfil de "Municipio de Celaya", en la cual se registraron 332 mil visitas a lo largo del período.

Video

Durante el período a informar se realizaron 340 productos audiovisuales por parte del área de video, mismos que fueron distribuidos a la ciudadanía por medio de todas nuestras plataformas de redes sociales oficiales (Facebook, X, Instagram, TikTok y página web), impactando de forma positiva.

Estos van desde entrevistas sobre los eventos realizados, la cobertura de los mismos, sondeos sobre temas diversos, directamente con las y los ciudadanos y la creación de contenido para el programa "Conexión Celaya". Gracias al material compartido generamos una conversación positiva entre los habitantes ya que mediante estos productos se destacan las bondades de nuestra tierra y nuestra gente.

Diseño

Enfocamos nuestros esfuerzos en la transmisión de los mensajes que permiten una percepción positiva de las acciones realizadas por el Gobierno Municipal.

Haciendo uso de varias herramientas, alimentadas por contenidos principalmente promocionales, se muestran las actividades que desempeña el Municipio, mediante sus dependencias, para beneficio de los celayenses.

Dichos contenidos priorizan las acciones del Presidente Municipal, el Ayuntamiento y las Dependencias Municipales (centralizadas y descentralizadas) así mismo, brindar apoyo a contenidos externos, con el fin de favorecer la comunicación social y calidad de vida de los celayenses.

Respecto a las campañas promocionales, se generaron estrategias de exposición, bajo criterios profesionales destinadas a la difusión de la imagen municipal.

Se generaron las líneas gráficas necesarias, para la identidad municipal.

Con esta finalidad se definieron los lineamientos institucionales del Municipio, que se plasman en todos los materiales oficiales, desde la papelería oficial hasta los contenidos promocionales, mediante una dinámica de comunicación interna con las Dependencias Municipales. Dichos lineamientos fueron supervisados y validados por el Departamento de Diseño en cuanto al uso correcto y aplicación adecuada en los trabajos realizados por las Dependencias Municipales.

También generamos los materiales para otros canales como Redes Sociales del Municipio (RSM) y las páginas web oficiales, además de los materiales impresos, como espectaculares, banner en lona, mupis, carteles, reconocimientos, esquelas, folletos, volantes y avisos físicos; así como para canales externos, como prensa, portales digitales de noticias, revistas, suplementos especiales e impresos extraordinarios.

El Departamento de Diseño produce, difunde y administra las diferentes campañas del Municipio, produciendo contenidos originales de cada campaña o adaptándolos, y la difusión se lleva a cabo mediante criterios profesionales por los canales adecuados, priorizando las RSM, con las que se aprovecha la red de administración de cada fanpage.

Se brinda apoyo a diversas dependencias tanto centralizadas como descentralizadas, en cuanto a la aplicación de identidad gráfica y difusión de sus campañas, talleres, efemérides, avisos de recolección de residuos sólidos, licitaciones y convocatorias, guías de manufactura de uniformes y de impresión de souvenirs, foros virtuales, avisos viales y materiales informativos.

De esta forma en el período a informar se desarrollaron un aproximado de 2 mil 407 materiales y durante el trienio realizamos un total de 7 mil 250 materiales para la difusión y promoción de las diversas acciones del Municipio.

CAMPAÑAS

En este año, hemos realizamos las siguientes campañas:

Período difusión 2024			
Mes	Campaña	Fecha de inicio	Fecha fin
Enero	Campaña Predial 2024	02-ene-24	31-ene-24
	Felices Fiestas	01-ene-24	05-ene-24
	Arranque de año	08-ene-24	31-ene-24
Febrero	Obra Inferior Tecnológico	08-feb-24	29-feb-24
	Campaña Predial 2024	07-feb-24	29-feb-24
Marzo	200 Años de Historia	21-mar-24	31-mar-24
Abril	Cuidado con el calor	03-abr-24	22-abr-24
	Eclipse	06-abr-24	08-abr-24
	Dr. Vagón	23-abr-24	30-abr-24
	Cabalgata	11-abr-24	13-abr-24
	Mapping Ocampo	08-abr-24	10-abr-24
Mayo	Cuidado con el calor	06-may-24	31-may-24
	Día de las madres	07-may-24	11-may-24
	Dr. Vagón	01-may-24	05-may-24
Junio	Incendios Forestales	03-jun-24	30-jun-24
	Adopta un Dogtor	03-jun-24	30-jun-24
	Festival de la Cerveza	jun-24	jun-24
Julio	Celaya Anfitrión Concacaf	01-jul-24	31-jul-24
	Dengue	01-jul-24	31-jul-24
	Adopta un Dogtor	01-jul-24	31-jul-24
Agosto	Dengue	01-ago-24	31-ago-24
	Adopta un Dogtor	01-ago-24	31-ago-24
	Cuidado del agua	01-ago-24	31-ago-24

CRÓNICA MUNICIPAL

En el período correspondiente llevamos a cabo 37 actos cívicos conmemorativos de los héroes de la patria, entre los que destacan el magno desfile cívico militar del 16 de septiembre con un contingente de 2500 participantes y una afluencia de 30 mil ciudadanos observando la marcha.

- Publicamos 360 efemérides de diversos personajes y temas en la página de Facebook de la crónica municipal.
- Editamos el cómic "Ni buenos ni malos" con un tiraje de 500 ejemplares.

- Producimos y transmitimos en las redes de Municipio 25 cápsulas informativas de la crónica
- Impartimos 10 charlas a escolares del nivel básico, medio y superior; continuamos con la investigación de un futuro libro acerca del ferrocarril en Celaya.
- Llevamos a cabo 8 recorridos por los sitios más emblemáticos de Celaya
- Asistimos a 5 asambleas de la Asociación de cronistas de Guanajuato A.C.
- Participamos en 20 reuniones del comité de Nomenclatura.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Primeramente, es necesario reconocer la dedicación y trabajo de cada una y cada uno de los ediles de nuestro Ayuntamiento, por buscar siempre consensos para tomar las mejores decisiones en favor de las y los celayenses.

Durante la presente Administración y a la fecha, se han convocado y celebrado 110 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales han sido 77 sesiones ordinarias, 21 sesiones extraordinarias y 12 sesiones solemnes, siendo aprobados un total de mil 488 dictámenes, de los cuales mil 357 fueron aprobados por unanimidad y 130 han sido aprobados por mayoría, lo que representa que un 91.19% de los dictámenes han sido aprobados por todas las fuerzas políticas que conforman nuestro cuerpo edilicio.

JUSTICIA CÍVICA

El miércoles 28 de junio del 2023 entró en vigor el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Celaya, con ello se pusieron en marcha los Juzgados Cívicos en la Comandancia Norte, donde se cuenta con el personal para atender los requerimientos de este nuevo sistema de justicia que busca dar solución de forma pronta, transparente y expedita a los conflictos comunitarios.

En Celaya el modelo de Justicia Cívica se sigue fortaleciendo, tomando un papel fundamental en el mantenimiento del orden y la tranquilidad de la sociedad, ya que se faculta a las autoridades para actuar de manera pronta, expedita y sin formalismos ante los conflictos cotidianos. Hasta el día de hoy se han desahogado mil 045 audiencias, lo que ha contribuido a mejorar la convivencia armónica entre las y los celayenses en un marco de respeto a la dignidad y tranquilidad de las personas, la preservación de la seguridad ciudadana y protección al entorno urbano.

COORDINACIÓN DE DELEGADOS

Lo que comenzó hace dos años como un ideal de ser el "Trienio de las Comunidades" hoy se está convirtiendo en realidad, la Coordinación de Delegados y Comités

de Agua y Saneamiento Rural, se gestionó una inversión superior a los 55 millones de pesos, en conjunto con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG), para beneficiar a más de 30 mil habitantes de once comunidades, así como una inversión superior a los 9 millones de pesos para el mejoramiento del sistema de agua rural de nuestras comunidades.

También, gestionamos ante diversas comisiones del Ayuntamiento la asignación de 5 millones de pesos para desazolve, rehabilitación, taponamiento, colapsos en la red de drenaje y alcantarillado, sustitución de tapas y brocales, beneficiándose así la mayoría de nuestras comunidades. Lo anterior, se traduce en 187 kilómetros de red desazolvados, 3 mil 846 pozos de visita y 32 bocas de tormenta atendidos de manera oportuna.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Durante el período a informar, a través de la Coordinación de Derechos Humanos, realizamos 31 capacitaciones en lo que respecta a las acciones de difusión e información en todas las dependencias que integran a la Administración Pública Municipal.

De igual forma realizamos 2 campañas de difusión, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Sin duda la información ofrecida a las y los ciudadanos busca elevar la cultura de la denuncia, ya que, solo con base a ella podemos medir las realidades vividas en el Municipio para actuar en consecuencia y garantizar el sano desarrollo de todos los sectores de la población.

Uno de nuestros principales objetivos es contener los casos de violencia intrafamiliar, en contra de la mujer, del hombre, de la infancia, de los adultos mayores, de los miembros de la comunidad LGTBIQ+ y cualquier otro integrante del núcleo familiar.

Creamos un modelo de atención integral a víctimas, con la finalidad de realizar un diagnóstico del estado que guardan los grupos vulnerables en el Municipio.



En lo que hace al rubro jurídico realizamos 61 capacitaciones sobre derechos humanos cumpliendo en índole profesional con la sociedad, de igual forma y en ese marco hicimos un estudio diagnóstico sobre el estado que guardan los grupos vulnerables del Municipio.

En tema de educación dimos 23 pláticas en escuelas para aportar conocimientos, habilidades y aptitudes que mejoren el desarrollo de la sociedad teniendo como base los derechos de cada individuo.

Llevamos a cabo la 3ª semana de Derechos Humanos con cinco días de actividades programadas.

Acompañamos 21 búsquedas en campo de personas desaparecidas, en conjunto con asociaciones de madres buscadoras, la Comisión Estatal de Personas Desaparecidas del Estado de Guanajuato, y de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Guanajuato.

Asimismo, favorecimos la protección de los derechos de las personas desaparecidas y de sus familias.

Este último tema, sigue siendo desafortunadamente parte de las realidades que se viven en el país, y como municipio con principios humanistas, continuaremos brindando el apoyo a cada uno de estos sensibles casos.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Implementamos el Proyecto de Transparencia Proactiva

Mediante la publicación de información clara y oportuna de las acciones realizadas en las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, implementamos el Proyecto de Transparencia Proactiva. Esto con información de dependencias como el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Patronato de la Feria, la Secretaría del Ayuntamiento a través de la Coordinación de Derechos Humanos, la Dirección de Ingresos, la Dirección General de Medio Ambiente, el Sistema para el Deporte de Celaya y la Coordinación de Turismo de Celaya.

Migramos la información de las Obligaciones de Transparencia de las Unidades Administrativas Descentralizadas a la página web del Municipio para mayor accesibilidad

Para una consulta más rápida, efectiva y oportuna, ahora se cuenta con la información del Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística (IMIPE), Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad (INCLUDIS) y de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. (JUMAPA).

Elaboramos y aprobamos el primer Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto

Celaya es el tercer municipio en el estado de Guanajuato, en contar con un plan de acción municipal, creando así un vínculo entre sociedad y Gobierno, a través de la participación ciudadana para la creación de políticas públicas, que permitan la solución de problemas que afecten al Municipio.

Respondimos 642 solicitudes de acceso a la información

Con un tiempo promedio de respuesta de 4 días, lapso menor al que estipula la ley, y 43 solicitudes de derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales), con un tiempo promedio de respuesta igual, de 4 días.

Difundimos el Derecho a la Información y el Derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales)

Realizamos eventos que beneficiaron de manera directa a 4 mil 846 personas, entre padres de familia, niños, niñas y jóvenes celayenses de los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y nivel superior de las diversas instituciones educativas de nuestro municipio, esto con el fin de que conocieran y ejerzan sus derechos y toma de decisiones, en caso de ser necesario.

Firmamos el convenio con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, IACIP, para el uso del software Integra2

Esta es una herramienta tecnológica para personas

ACTUALIZAMOS EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA Y EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE 23 DE LAS 24 DEPENDENCIAS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL

con discapacidad misma que permitirá que personas con problemas de ceguera, baja visión, sensibilidad a los colores, discapacidad auditiva, neurológica y de percepción, entre otras, puedan acceder a la página web del municipio de Celaya y conocer sus servicios, realizar sus trámites y, sobre todo, ejercer su derecho de información y de protección de datos personales.

Celebramos el 20 aniversario del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

A través de una galería itinerante en los patios de la Presidencia Municipal, recordamos la historia y dimos a conocer las acciones que se llevan a cabo para ejercer el derecho de acceso a la información. La exposición fue inaugurada el día 28 de noviembre de 2023 contando con la presencia de la comisionada presidenta del IACIP, la maestra, Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO

Nombramiento de responsables de archivos de trámite y enlaces de correspondencia

Solicitamos de acuerdo con la normativa en la mate-

ria, el nombramiento de los responsables de archivos de trámite de todas las dependencias, así como el enlace de la unidad de correspondencia, con la finalidad de establecer una línea de comunicación entre ellos, la Coordinación del Archivo General Municipal y cada una de las unidades administrativas productoras de la documentación de todas las dependencias municipales.

Actualización de instrumentos de control archivístico

Actualizamos el cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental de 23 de las 24 dependencias que componen la Administración Pública Municipal centralizada y paramunicipal, con la finalidad de tener instrumentos de control que permitan clasificar, describir y ordenar la documentación que generan todas las unidades administrativas en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones.

Publicación de Reglamento de Archivo Municipal de Celaya

Elaboramos el Reglamento de Archivo del Municipio de Celaya en conjunto con el personal de la Unidad Reglamentaria, mismo que se publicó el 26 de marzo del 2024, logrando sentar una base normativa para robustecer la gestión documental y la administración de archivos en el Municipio, atendiendo a las disposiciones en la materia a nivel general y local.

Reestructuración orgánica de la Coordinación del Archivo General Municipal

Solicitamos a las comisiones correspondientes, con el apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento, la reestructuración orgánica de la Coordinación del Archivo General en apego al nuevo reglamento, logrando el cambio a Unidad de Archivos del Municipio de Celaya, y la aprobación para la creación de la Coordinación de Archivo de Trámite, la Coordinación de Archivo de Concentración y la Coordinación de Archivo Histórico, quedando pendiente la aprobación orgánica de los auxiliares de cada coordinación.

Contratación de personal para coordinaciones de trámite, concentración e histórico

Solicitamos a las comisiones correspondientes, con el

apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento, la contratación de las plazas aprobadas por el Ayuntamiento de la Coordinación de Archivos de Trámite, Coordinación de Archivo de Concentración y Coordinación de Archivo Histórico, tema que se encuentra pendiente por resolver.

Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Celaya

Llevamos a cabo la instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Celaya, mismo que está integrado por todos los titulares de las dependencias que componen el Municipio, y que tiene la finalidad de coadyuvar con la valoración documental, así como para generar pautas y criterios para la correcta organización de documentos en el Municipio. Asimismo, se aprobaron las Reglas de Operación del mismo grupo por parte de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal y por el Ayuntamiento.

Seguimiento a solicitudes de baja documental

Recibimos cuatro solicitudes de baja documental de cinco dependencias del municipio de Celaya, las cuales fueron analizadas por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Celaya, mismo que dictaminó la baja documental de 255 cajas de archivo.

Elaboración de fichas técnicas de valoración documental

Revisamos 908 Fichas Técnicas de Valoración Documental elaboradas por las unidades administrativas productoras de la información de las Dependencias Municipales, con asesoría del personal de la Coordinación del Archivo General Municipal, de las cuales 108 se corrigieron para proceder a su aprobación por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Celaya.

Propuesta de formalización de Archivo de concentración.

Se nos destinó, por medio de dictamen, el uso y destino de un edificio ubicado dentro del polígono del Celayense para la instalación y formalización del Archivo de Concentración Municipal como parte integral de la Coordinación del Archivo General Municipal. Así-



mismo, se aprobó el proyecto para la rehabilitación de dicho espacio de acuerdo a las necesidades técnicas para su funcionamiento.

Coadyuvar con el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)

Coadyuvar con la Secretaría Particular y la Dirección de Sistemas para propiciar que el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) integre los criterios y principios archivísticos que establecen las disposiciones en la materia, para lograr el correcto flujo de información digital.

Capacitación permanente y asesoría técnica

Desarrollamos la capacitación y asesoría técnica de 825 servidores públicos en los siguientes temas de gestión documental y administración de archivos: elaboración o actualización de instrumentos de control archivístico, elaboración de instrumentos de consulta archivística, clasificación y descripción documental, elaboración de fichas técnicas de valoración documental y asesoría para procedimiento de baja documental.

Revisión de cumplimiento de organización documental

Coadyuvar con Contraloría Municipal para que las unidades administrativas productoras de la información den cumplimiento con el correcto registro de sus expedientes en el inventario documental que deben plasmar en el sistema de información integral municipal.

Nombramiento como consejero en el Consejo Estatal de Archivos

Recibimos el nombramiento como consejero dentro del Consejo Estatal de Archivos, representando a los municipios de la región C del Estado, cargo que personifica el titular de la Coordinación del Archivo General del Municipio de Celaya.

Digitalización del acervo histórico

Llevamos a cabo la digitalización de 6 mil 532 documentos que forman parte del acervo histórico que mantiene el Archivo General Municipal.

Atención a usuarios del material hemerográfico e histórico

Recibimos y orientamos a 217 usuarios que consultan el material hemerográfico y el acervo documental en las instalaciones del Archivo General Municipal.

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Los objetivos planteados en el corto y mediano plazo responden a brindar un servicio de calidad a la comunidad, con acciones claras e impostergables que atiendan las necesidades de la ciudadanía de Celaya y la región. En este tercer año de Gobierno hemos cumplido con las metas establecidas para esta Institución a través de la atención a los usuarios en protección consular y expedición de pasaportes.

Trámite de pasaporte

El respeto que nos merece el usuario ha sido un elemento fundamental que ha venido guiando esfuerzos encaminados en la mejora en la atención de la ciudadanía, considerando el debido cumplimiento de la normatividad vigente en los procedimientos para la expedición de pasaportes.

Sumándonos al esquema de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la modernización del procedimiento para la expedición del pasaporte mexicano, enfocado en reforzar la autenticación de la identidad del solicitante que realiza su trámite de pasaporte, mediante tecnología de punta que permita obtener registros biométricos de los usuarios, este Gobierno cumple con los requerimientos marcados por la Cancillería, teniendo las mismas características del servicio que opera en las Oficinas de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la República Mexicana, así como en las Representaciones Mexicanas en Estados Unidos de Norteamérica.

Conscientes de la relevancia que representa para Celaya el brindar el servicio de trámite de pasaporte buscando acciones que contribuyan a la satisfacción de los usuarios, la Oficina Municipal de Enlace

con la Secretaría de Relaciones Exteriores en Celaya en este tercer año de Gobierno recibió un total de 20 mil 227 pasaportes, solicitados por ciudadanos de Celaya y de los 16 municipios cercanos, lo que generó un ingreso al municipio de \$ 7 millones 650 mil 548 pesos.

Protección consular

Actualmente Guanajuato se encuentra dentro de las tres entidades con mayores flujos migratorios de nuestro país, es por esto y preocupados por vigilar que se respeten los derechos humanos, laborales y penales de nuestros connacionales, que hemos brindado ayuda integral a migrantes y sus familias a través de la atención de 208 casos solo en este período, referentes a localización y búsqueda de personas, traslado de difuntos, trámite de pensiones o ayudas económicas, información sobre enjuiciados o detenidos, apostillamiento de documentos y repatriación de menores entre otros.

Finalmente cabe señalar que los Consulados Mexicanos en Estados Unidos entregaron 32 mil 666 dólares por concepto de remesas a través de esta Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)

Sesiones ordinarias con las comisiones del trabajo del COPLADEM

Septiembre 2023 – agosto 2024

Comisiones de COPLADEM

En lo que refiere a sesiones ordinarias con las diferentes comisiones de trabajo del COPLADEM, se realizaron un total de 81 reuniones ordinarias y 1 una extraordinaria en donde además de atender el plan anual de trabajo, se presentaron diferentes temas que, a petición de los ciudadanos integrantes, y que con el apoyo de las diferentes áreas que participan en las comisiones, se pudieron desahogar, así también se tuvo a bien aprobar en lo particular en cada una de las

comisiones de trabajo del COPLADEM la propuesta de priorización 2025.

Se realizaron dos sesiones ordinarias del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal COPLADEM, en donde se aprobó en lo general la propuesta de priorización 2025 en materia de infraestructura, así como también 5 mesas de trabajo con los representantes de cada una de las comisiones, con la finalidad de trabajar sobre propuestas que de manera transversal para involucrar a las comisiones de trabajo.

Actividades diversas de COPLADEM

Con los integrantes de las comisiones de trabajo de COPLADEM se realizaron 5 recorridos por diferentes instalaciones de la Administración Pública Municipal con la finalidad de conocer físicamente los lugares en los cuales se proponen acciones para que puedan ser integradas en la propuesta de priorización.

También se efectuaron 4 talleres de planeación participativa con el objetivo de generar una plataforma de diálogo y colaboración en donde se incorpora a las personas usuarias del espacio público en el diseño del mismo; y así, con el futuro proyecto de mejora, atender las necesidades y expectativas percibidas por quienes utilizan y disfrutan el espacio, el primero fue en la colonia Arboledas de San Rafael al sur oriente de la zona urbana, el segundo en la comunidad de San Miguel Octopan, al nororiente del municipio, el tercero en la colonia Gobernadores al oriente de la ciudad y el cuarto en el Jardín Alameda Hidalgo.

Así también se realizó un taller para los ciudadanos integrantes de las comisiones de trabajo de COPLADEM, para conocer el manejo de las herramientas de la página web del Instituto Municipal de Investigación Planeación y Estadística, IMIPE.

En marco de las actividades por el 20 aniversario del Instituto Municipal de Investigación Planeación y Estadística (IMIPE), organizamos dos conferencias a las cuales invitamos a los integrantes del COPLADEM y de las comisiones de trabajo, impartidas por parte de la Arq. Carmen Santana de Archikubik, Barcelona. Es-

paña y el Arq. Alexandre Lenoir, de Lenoir & Asociados, Monterrey, México.

Estudio integral del diagnóstico participativo de los nueve barrios tradicionales de la ciudad de Celaya Guanajuato:

Como parte del cierre del Estudio Integral de Diagnóstico Participativo de los Barrios Tradicionales de la ciudad de Celaya Gto., realizamos ocho reuniones con los vecinos y vecinas de cada uno de los barrios para la presentación de los resultados obtenidos durante el proceso de diagnósticos participativos, estos resultados responden a las necesidades y áreas de oportunidad plasmadas por los habitantes de los barrios tradicionales, los cuales fueron considerados en seis ejes que se mencionan a continuación:

- Infraestructura y servicios municipales.
- Movilidad y accesibilidad.
- Recreación y Cultura.
- Imagen Urbana.
- Identidad y Tejido Social.
- Desarrollo Económico Local.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Sistema de Información Geográfico Municipal (SIGM).

Como parte de los trabajos de la digitalización y automatización de los procesos de obtención de la información, se trabaja de manera conjunta y progresiva con diferentes dependencias municipales, estatales y federales, para así poder implementar procesos de captura de información, buscando que el procesamiento y utilización de los datos sea seguro, confiable y cuantificable; por lo que se crearon vínculos para compartir a la información con la directora de CAISES Celaya (comparte datos estadísticos áreas de cobertura censos de los inmuebles, entre otra información).



Localización de los CAISES del Municipio

Vinculación con INEGI establecimos un vínculo para actualizar la información que difunde y es parte de un producto del INEGI el cual se denomina marco Geoestadístico, en el cual se vincula la nomenclatura de calles, colonias, números oficiales y delimitación de colonias, entre otros.

VINCULACIÓN CARTOGRÁFICA Y ALFANUMÉRICA CON INEGI

Plataforma de consultas Geográficas

Creamos la Plataforma de Consulta Interactiva de Información Estadística y de Consulta de Usos de Suelo, la cual le permite a la ciudadanía en general la consulta en línea de información de un área o zona específica sin necesidad de tener programas especializados o capacitaciones técnicas. La herramienta permite consultar información de los censos de población del 2010 y 2020, así como los del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Gestor de Imágenes Aéreas

Realizamos el Geoservidor de imágenes aéreas el cual permitirá almacenar y compartir las imágenes gene-

radas por el dron con las áreas que integran la Administración Pública, el cual permitirá la visualización de las imágenes mediante un Software de diseño y de sistemas de información geográfica, para elaboración de proyectos o análisis con imágenes aéreas actuales o de otros años. El Geoservidor pretende que se convierta en una herramienta clave para facilitar el uso y aprovechamiento de la información captada por el dron.

Cartografía Oficial Municipal

Como parte de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Celaya, Gto., 2015-2040 (PMDUOET), que actualmente se encuentra vigente, se ha logrado actualizar la cartografía oficial del Municipio, de las zonas urbanas consolidadas, incluyendo los proyectos estratégicos de la estructura vial proyectada, a nivel de proyecto geométrico, apoyados por el Área de Fotogrametría del Instituto, que realiza vuelos continuos a diferentes zonas del Municipio para la actualización tanto de zonas irregulares como de áreas ya consolidadas.

Análisis arbolado de la zona urbana del Municipio de Celaya

Se está realizando un diagnóstico arbolario en el área urbana del Municipio, en el cual nos indica los beneficios que producen los árboles existentes en la zona y el total de árboles que se requieren para cumplir con los estándares para mitigar los efectos del cambio climático optando por soluciones basadas en la naturaleza. Este análisis nos arroja datos como el secuestro de carbono, la eliminación de contaminantes, el escurrimiento evitado, y la generación de oxígeno, entre otros.

Estudio de transporte público sostenible en el derecho de vía del F.C.

Para la elaboración del estudio de transporte público sostenible en el derecho de vía del F.C. se pidió al IMIPE apoyo de acuerdo a las actividades planteadas por el contratista encargado de elaborar dicho estudio, las cuales consistían en dotar de información con la que cuenta el municipio necesaria para el estudio, apoyo

en el levantamiento fotogramétrico de la zona, solicitar información requerida a diversas dependencias, organizar elementos de seguridad para las zonas de levantamiento a encuestar y visitas a sitio, así como revisar información generada por el consultor. De esta manera, el Instituto brindó su apoyo en las actividades planteadas por el contratista encargado de elaborar el estudio de transporte público sostenible en el derecho de vía del F.C., con el objetivo de contribuir al desarrollo y ejecución adecuada del mismo.

ESTUDIO DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE CELAYA, GTO

El Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística, IMIPE, en coordinación con la Dirección General de Movilidad y Transporte Público gestionó todo lo relacionado para la contratación para el desarrollo del Estudio de Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Integrado de Transporte de Celaya, Gto., con la finalidad de establecer acciones de modernización del transporte público y determinar el o los corredores para el Diseño del Sistema Integrado de Transporte de Celaya, Guanajuato, "SIT Celaya", incluyendo el desarrollo de los proyectos preliminares de la infraestructura necesaria para la implantación del SIT Celaya en una primera etapa y los requerimientos básicos para el fortalecimiento legal e institucional tanto de la autoridad como de las empresas concesionarias, por lo que este Instituto fue el supervisor y asesor de dicho estudio, el cual fue terminado y entregado a este instituto.

GUÍA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

El Instituto es el encargado de coordinar, capacitar y revisar la información de las diferentes dependencias para el llenado de La Guía Consultiva de Desempeño que busca convertirse en un instrumento de consulta indispensable para las autoridades municipales. En primer lugar, el Instituto se encarga de coordinar y revisar la información proporcionada por las diversas dependencias municipales, asegurando la calidad y

coherencia de los datos recopilados para el llenado de la guía. Esta labor de coordinación es crucial para obtener un diagnóstico preciso de la situación administrativa.

Asimismo, el Instituto tiene la responsabilidad de capacitar a los funcionarios municipales en el uso y aplicación de la Guía Consultiva de Desempeño. Esta capacitación les brinda las herramientas necesarias para comprender a cabalidad el instrumento y aprovechar al máximo su potencial en la mejora de sus procesos de gestión.

Adicionalmente, el Instituto desempeña un papel orientador, proponiendo a las dependencias municipales las acciones más efectivas para dar cumplimiento a lo estipulado en la Guía y finalmente es el encargado de informar los resultados.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el marco del Programa Municipal de Desarrollo 2018-2040, el Instituto ha asumido la responsabilidad de evaluar su implementación y avance. Para llevar a cabo esta tarea, el IMIPE solicitó a las diferentes dependencias municipales la entrega de información de acuerdo a su ámbito de competencia y las acciones establecidas en dicho programa.

Con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de recopilación de información, el Instituto creó una plataforma digital a la que las dependencias pudieron subir los datos requeridos. De esta manera, el Instituto cuenta ahora con los insumos necesarios para realizar un análisis exhaustivo del Programa Municipal de Desarrollo.

La evaluación que el Instituto está llevando a cabo se centra en valorar el grado de cumplimiento de las acciones contempladas en el programa, así como su impacto en la mejora de la gestión y el bienestar de la población municipal. Este ejercicio de rendición de cuentas es fundamental para identificar áreas de oportunidad, ajustar estrategias y garantizar que el



Programa Municipal de Desarrollo cumpla efectivamente con sus objetivos.

OFICIALÍA MAYOR

Ofrecimos un Gobierno humanista, y parte medular de este son los funcionarios públicos, por ello, a través de la Oficialía Mayor brindamos capacitaciones, atención médica y las herramientas necesarias para que nuestro personal mejorara, y con ello la prestación de mejores servicios a la sociedad.

PLATAFORMA DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA

A través de la Oficialía Mayor, mediante la Dirección de Innovación Gubernamental, realizamos la plataforma del Servicio Civil de Carrera en la cual los ciudadanos podrán registrarse para participar en la convocatoria de algunas de las vacantes, acorde al catálogo de puestos del propio servicio. Con esta plataforma buscamos contribuir a la mejora de la Administración pública y la calidad de los servicios que se ofrecen a la

ciudadanía, en la cual se invirtió 750 mil pesos desde su diseño hasta su puesta en funcionamiento.

A continuación, se señalan las ventajas:

- Profesionalización de los empleados públicos: Fomenta la profesionalización y especialización del personal al exigir niveles elevados de competencia y formación para ocupar cargos públicos.
- Estabilidad laboral: Proporciona estabilidad en el empleo, lo que permite a los funcionarios desarrollar carreras a largo plazo y enfocarse en su desarrollo profesional sin la preocupación constante por la seguridad de su puesto.
- Mérito y transparencia: Promueve la selección y promoción de personal basado en el mérito y la capacidad, mediante procesos de selección transparentes y competitivos.
- Continuidad administrativa: Garantiza la continuidad de las políticas y programas públicos más allá

de los cambios en la administración política, lo que es fundamental para la implementación efectiva de proyectos a largo plazo.

- Ética y responsabilidad: Establece mecanismos claros para la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas, lo que ayuda a prevenir la corrupción y promueve una cultura de ética y responsabilidad en el servicio público.
- Mejora en la calidad del servicio: Al contar con funcionarios mejor capacitados y comprometidos, se mejora la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.
- Desarrollo profesional y formación continua: Ofrece oportunidades para el desarrollo profesional continuo a través de programas de capacitación y formación, lo que permite a los empleados públicos actualizar sus conocimientos y habilidades.

PLATAFORMA DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

El servicio social y las prácticas profesionales son dos componentes esenciales en la formación de los estudiantes universitarios, ya que les permiten aplicar los conocimientos adquiridos en el aula y adquirir experiencia práctica en su campo de estudio. En la Administración Pública Municipal nos interesamos por el desarrollo integral de los alumnos de nivel medio y superior, por lo que se diseñó una plataforma en la cual los alumnos pueden ver los diferentes programas (actualmente se encuentran 117 programas en la plataforma). Con lo anterior se busca que los alumnos tengan los siguientes beneficios:

- Contribuir al desarrollo social y comunitario.
- Fomentar el compromiso social y la responsabilidad cívica entre los estudiantes.
- Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

- Incremento de la conciencia social y del compromiso con la comunidad.
- Posibilidad de influir positivamente en el entorno social.
- Mejora de las habilidades técnicas y prácticas específicas del campo profesional.
- Oportunidad de establecer contactos y redes profesionales.
- Aumento de la empleabilidad al adquirir experiencia relevante para el mercado laboral.
- Posibilidad de identificar áreas de interés o especialización dentro de la profesión.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES A ESTUDIANTES

La Administración Municipal, ocupada en fortalecer las condiciones para el desarrollo integral de la juventud celayense, en el período septiembre 2023 a septiembre 2024 a través de la Oficialía Mayor y la Jefatura de Servicio Social, recibió por parte de las diferentes dependencias municipales centralizadas y algunas descentralizadas 134 proyectos, donde colaboraron 184 estudiantes que realizaron su servicio social y 318 que realizaron sus prácticas profesionales dando un total de 502 estudiantes que colaboraron dentro de la Administración, cabe resaltar que la participación de los jóvenes se incrementó en un 10.48% en relación al mismo período del año anterior.

Contribuyendo a la economía de los estudiantes, que nos favorecen prestando sus prácticas profesionales, en este período se invirtieron \$401,000.00 en apoyo económico a los jóvenes.

En pro de fortalecer las habilidades de los estudiantes y contribuir a su formación la Oficialía Mayor a través de la Jefatura de Servicio Social vinculó a los jóvenes practicantes a participar en cursos de capacitación

con los temas de Desarrollo Humano, Productividad Personal y Liderazgo Efectivo y Afectivo, en dichos cursos se tuvo la participación de 156 estudiantes.

Durante la Administración 2021- 2024 hemos recibido un total de mil 323 estudiantes de nivel medio superior y superior.

SUBSIDIOS ASOCIACIONES CIVILES

Otorgamos apoyo económico a 32 asociaciones civiles, aprobadas por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública por el período de enero a diciembre 2023, elaborando 32 convenios con una inversión de 9 millones 408 mil 558.36 pesos.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Generamos acciones que permiten el desarrollo profesional de los servidores públicos en el cumplimiento de sus labores y potencializamos las habilidades, competencias y desempeño que permiten otorgar una mejor atención y servicio al ciudadano, por lo que en conjunto con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a través de la plataforma CAMPUS GTO, llevamos a cabo la jornada de capacitaciones 2022 donde se capacitaron a 465 colaboradores, en el 2023 se capacitaron a 1 mil 597 servidores públicos y en el primer semestre del 2024 hemos capacitado a 994 colaboradores en los siguientes temas:

- Comunicación Asertiva.
- Aplicación de la Inteligencia Emocional en la vida y el Trabajo.
- Herramientas para el análisis y resolución de problemas y conflictos.
- Integración de Equipos.
- Administración y manejo del estrés.

- Gestión del Tiempo.
- Lengua de señas mexicana.
- Liderazgo.
- Atención y Servicio al Cliente.
- Jardinería.
- Creatividad e Innovación.
- Apoyo Social.
- Control Interno.
- Introducción a la Gestión para los Resultados.
- Políticas Públicas con Perspectiva de Derechos Humanos.
- Uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Riesgos psicosociales: Cómo afrontar el burnout (cronificación del estrés laboral).
- En el trienio capacitamos a 3 mil 056 servidores públicos.

CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Buscamos determinar y analizar el estado de percepción y satisfacción laboral de los servidores públicos del Municipio de Celaya, por lo que en el año 2022 trabajamos por primera vez con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado en la aplicación de encuestas de evaluación del Clima Laboral y Cultura Organizacional con los colaboradores de las 12 Dependencias centralizadas y las 12 descentralizadas, obteniendo en el año 2022 un puntaje de 79.44 sobre 100 y en el año 2023 se obtuvo una puntuación de 80.67 sobre 100, presentando una mejora del 1.5%.

Cabe resaltar que la encuesta se realiza en diversos municipios del estado de Guanajuato y Celaya se encuentra por encima de la media municipal la cual tiene un puntaje de 79.82.

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

La evaluación de desempeño permite valorar tanto los resultados alcanzados, como el comportamiento llevado a cabo por los trabajadores en el desarrollo de sus funciones.

Por lo anterior llevamos a cabo una evaluación 360° que evalúa todo el entorno del trabajador y dota al evaluado de una perspectiva global acerca de su desempeño, no sólo basada en la apreciación de su jefe inmediato, también en la de compañeros y la propia; además propicia un clima de colaboración entre el personal.

Teniendo como prioridad el cuidado del medio ambiente, llevamos a cabo la evaluación mediante formularios digitales personalizados, donde se evaluaron mil 92 servidores públicos.

Realizamos el evento "Profesionalización de los Servidores Públicos" donde se les hizo la entrega de un reconocimiento a los colaboradores que resultaron con un excelente desempeño.

PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD

Realizamos la campaña de vacunación contra la Influenza, con la aplicación de 589 dosis a servidores públicos, con la finalidad de reforzar su protección contra el virus de la influenza. Para la aplicación contamos con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Realizamos la campaña de detección oportuna de Diabetes Mellitus, atendiendo un total de 125 servidores públicos; en conmemoración del Día de la Mujer llevamos a cabo el programa de detección de cáncer de mama con la participación del Instituto Mexicano

del Seguro Social, con la valoración del total de las trabajadoras del municipio que lo solicitaron.

Así también, en conmemoración del día mundial de la salud efectuamos una feria de la salud atendiendo a 108 servidores públicos, con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la valoración del estado de salud de los participantes con medición de glucosa, tensión arterial, peso y talla. Vacunación de tétanos y viruela/sarampión.

Con motivo del día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, atendimos, con apoyo de la Secretaría de Salud, a 110 servidores públicos valorando el estado de salud de los participantes con medición de glucosa, tensión arterial, peso y talla. Vacunación de tétanos, viruela/sarampión, detección de cáncer cérvico uterino y mamario. Por parte de Banco Santander se ofrecieron mastografías y se hicieron de conocimiento los diversos beneficios gratuitos que tienen los servidores públicos por tener su nómina con dicha institución.

Realizamos la campaña de Salud para jubilados del Municipio de Celaya, con la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la atención de 466 exservidores, con valoración del estado de salud de los participantes con medición de glucosa, tensión arterial, peso y talla. Vacunación de tétanos y neumocócica.

Por parte del área de nutrición, con la finalidad de mejorar hábitos alimenticios, nutricionales y peso corporal realizamos:

En el área de nutrición de medicina laboral el Reto desintoxicación corporal, atendimos a 50 servidores públicos.

En las instalaciones INFOPOL se impartió capacitación con el "Plato de buen comer" participaron 22 servidores públicos; en el área jurídica se impartió la capacitación de Salud y Psiconutrición, con participación de 23 personas; en el área de parques y jardines se impartió la capacitación de Salud y Psiconutrición en

OTRA META FIJADA FUE EL FORTALECER LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR LAS INICIATIVAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE DERIVEN EN UN QUEHACER EFECTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

total participaron 41 servidores públicos; se convocó al reto de programa de nutrición del período del 01 al 30 de junio de 2024, en total participaron 109 servidores públicos; así también la implementación del programa PREVENIMSS en empresa entre julio y agosto, con la atención de mil 600 servidores públicos.

En total atendimos en el período septiembre 2023 a julio 2024 a mil 654 mil servidores públicos.

Se tiene proyectado al mes de septiembre de 2024 brindar la atención a mil 600 servidores públicos, por lo que se tendrá un total de 3 mil 254 servidores públicos atendidos del período septiembre 2023 a septiembre 2024.

Durante la Administración 2021-2024 realizamos 4 mil 743 acciones que han beneficiado a los servidores públicos.

PROGRAMA DE BRIGADAS

Con la participación de brigadas internas de Protección Civil y Protección Civil Municipal, realizamos el

simulacro de evacuación del edificio del Municipio de Celaya, participando en total 389 servidores públicos.

Llevamos a cabo la capacitación de las brigadas internas de protección civil en "Primeros Auxilios Psicológicos" en el cual capacitamos a 34 servidores públicos, con el objetivo de mejorar su respuesta ante contingencias.

En las actividades de las brigadas internas de protección civil, en el período que se informa, participaron 423 servidores públicos.

CONTRALORÍA

Nos propusimos fortalecer estructural y presupuestalmente la dependencia para lograr el adecuado funcionamiento de la Unidad de Contraloría Financiera y Control Interno, Unidad de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades, área substanciadora y resolutora, Unidad de quejas, denuncias, sugerencias e investigaciones y la Unidad de Control y Evaluación de Obras, por lo que logramos la modificación de la estructura organizacional de la Contraloría Municipal en su homologación con el Sistema Estatal de Fiscalización en un 100 por ciento.

Asimismo, nos fijamos como acción la consolidación del trabajo de los Comités de Control Interno y Comités de Ética en las Dependencias y Entidades de la Administración para generar una cultura de prevención y atención de riesgos de ocurrencia de actos de corrupción, con la implementación de los cinco componentes que integran la estructura del Control Interno, acción que se consiguió en su totalidad.

Otra meta fijada fue el fortalecer las acciones de evaluación de desempeño de la Contraloría Municipal para implementar las iniciativas correctivas y preventivas que deriven en un quehacer efectivo de la Administración Municipal. Bajo este esquema, implementamos el programa de trabajo de la Contraloría aprobado por el H. Ayuntamiento.

También buscamos fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana de presuntos actos de corrupción y a las contralorías sociales para aumentar el sistema de vigilancia social del Gobierno Municipal, a través del desarrollo e implementación de la plataforma de denuncia ciudadana y del trabajo con los Comités de Contraloría Social.

Denuncias atendidas

Recibimos y atendimos 217 denuncias de las cuales son derivadas de 42 organismos estatales y federales, 146 auditorías, 7 interpuestas por la ciudadanía y 22 de dependencias. A la fecha se encuentran en proceso de investigación 77.

Quejas atendidas

Atendimos 93 quejas, de éstas 5 se encuentran en proceso de concluir la atención.

Comités de Contraloría Social

Se realizaron 49 Comités a los cuales supervisamos, vigilamos y combatimos la corrupción a través de un comité ciudadano de control y vigilancia.

Comités de Contraloría Social y Obra Pública

Se llevaron a cabo 6 y obtuvimos información pública de las obras vigiladas, llevamos a cabo visitas a las obras públicas para observar el desarrollo de la misma aplicando células de vigilancia, y asimismo entregamos a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas los reportes ciudadanos y los informes de vigilancia ciudadana realizada.

DIRECCIÓN JURÍDICA

En el período que se informa, hemos realizado 512 contratos o convenios, 336 asesorías, 133 revisiones o elaboraciones de expedientes, así como 9 revisiones o integraciones de actas y expedientes técnicos, entre otros.

En cuanto al rubro de juicios, en 2024 hemos dado respuesta a 166, presentado 130 pruebas, participado en 98 audiencias, y obtenido sentencias o impugnaciones en 116, mientras que hemos tenido 299 ejecuciones.

En lo que va del trienio, atendimos 7 mil 587 asuntos.

JUMAPA

Mejor atención y servicio

Para consolidarnos como un organismo operador del agua cercano y eficiente para nuestros usuarios, en el último año ampliamos nuestra red de cajeros automáticos para el pago de los servicios de JUMAPA, con uno nuevo módulo ubicado en la plaza comercial "Galerías Celaya", el cual registra un promedio mensual de 800 movimientos, con lo que contribuimos a que el usuario evite trasladarse hasta cualquiera de nuestras oficinas, y con disponibilidad de horario mucho más amplia para su comodidad.

Asimismo, en junio de este año, activamos el servicio de "WhatsApp automatizado" una herramienta confiable, con el propósito de que los usuarios puedan generar reportes o solicitar apoyos por este medio de forma más fácil, sin necesidad de hacer filas o esperar en línea en el centro de atención telefónica.

Entre los servicios a través de esta herramienta destacan:

- Saldos por pagar, el cual se envía al pago directo en línea.
- Reporte por fuga de agua, faltas de agua, drenaje tapado, y/o fallas de alcantarillado.
- Solicitudes de recibo por medio digital.

Con esta nueva herramienta, recién puesta en operación, ya se reciben en promedio mil 200 mensajes de manera mensual, de los cuales se genera un aproximado de mil 100 reportes, que representa el 49% del total de los reportes recibidos por dichos motivos, en el centro de atención.

Además, reabrimos nuestra sucursal en Parque Celaya, para contar con un espacio más amplio y funcional, para la atención de más de 14 mil usuarios que mensualmente ahí asisten; mejoramos con acciones

correctivas y mantenimiento todos nuestros centros de atención (Cañitos, Morelos, y el Vergel), pero lo más importante es que en este período de Gobierno, disminuimos los tiempos de atención hasta de un 50%, ya que las solicitudes correspondientes a reconexiones, atención de fugas, reubicación de tomas y reposición de alcantarillas, entre otras, pasó de 48 a 24 horas el tiempo máximo de atención.

JUMAPA DIGITAL

Con el objetivo de optimizar recursos materiales que impacten a favor del medio ambiente, pero también que faciliten y mejoren la atención a nuestros usuarios, y al mismo tiempo reduzca costos financieros en las finanzas públicas, avanzamos en el proyecto de cambio de formato de recibos de pago y/o consumo, de físicos a digitales.

El último año, 6 mil 260 usuarios, se sumaron a esta opción de recibir su recibo de manera digital, lo que ha permitido que en este período de Gobierno, se avanzará de manera importante comparado con el período anterior, ya que sumamos al día de hoy, 76 mil 260 usuarios con este servicio, que significan poco más de la mitad del padrón total de usuarios, permitiéndonos, atender la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente y uno de los 12 objetivos del Desarrollo Sustentable ante la ONU "Producción y Consumo Responsables".

2018	2019	2020	2021	2022	2023	¡Hoy en día llevamos!
583	2,676	4,393	26,402	44,310	70,137	76,260
0.44%	19.6%	3.17%	18.78%	31.05%	48.20%	52.30%
						Número de usuarios padrón facturable:
133,374	136,427	138,763	140,581	142,701	145,361	145,772

Cabe mencionar que este avance deriva de manera importante al aplicar descuento por pago anticipado

a los usuarios que pagan su anualidad por medios digitales, ya sea registrándose en la aplicación, o por medio del código QR.

Más plataformas digitales para trámites en línea.

Para facilitar las opciones de trámites y pagos, aprovechamos el uso de las tecnologías y rediseñamos nuestra nueva app de servicios, más amable, fácil, confiable, sin comisiones y funcional. Tan sólo en el último año avanzamos para que desde cualquier celular con el sistema Android e iOS, se pudiera tener acceso con opciones de pago rápido sin necesidad de registrarse.

En la actualidad, a través de esta aplicación, recibimos más de 6 mil 500 pagos mensuales, con un ingreso aproximado a los 2.8 millones de pesos, situándose en la opción número 1 de recaudación vía digital.

Así, en estos tres años de gestión, logramos consolidar una página web que permite realizar trámites en línea como: contratos, cambio de titular, cancelación provisional, reconexión por cancelación provisional, carta de no adeudo y solicitud de tarifa preferencial; con posibilidad también de agendar una cita como alternativa para ser atendidos de manera inmediata, con fecha y hora estipulada para alguna aclaración de servicio, evitando tiempos de espera.

Esta nueva dinámica, ha permitido agilizar los tiempos de atención y que el 8% de este tipo de trámites se realicen de manera virtual.

Nuevos sistemas informáticos para la mejora de los servicios.

Para mejorar la operación de JUMAPA, y con ello la prestación de los servicios para los ciudadanos, desarrollamos sistemas informáticos con personal técnico de la JUMAPA, que nos permiten elevar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, generando ahorros en tiempo y gastos de operación.

En estos tres años, consolidamos una aplicación de órdenes de trabajo (AppOTs) la cual permite a los colaboradores que están en calle, capturar de información en tiempo real, tomar evidencia fotográfica, disminuir

el uso de papel, monitoreo del personal en campo, y ahorrar tiempo en procesos de captura y subida de información.

Diseñamos un sistema (DashOts) para que las áreas de Catastro, Operación, Cortes, Redes y Alcantarillado, puedan monitorear en tiempo real las cuadrillas de trabajo desplegadas en la ciudad. Además de contar con una herramienta para verificar las órdenes de trabajo pendientes, asignar nuevas órdenes a las cuadrillas o modificar las ya asignadas.

Creamos CatastrApp, una aplicación de trabajo diseñada para el personal que hace levantamientos catastrales en sitio, reduciendo tiempos, tomar evidencia, evitar uso de papel y monitorear al personal en campo.

Realizamos cuatro módulos informáticos para generar avisos para los usuarios sobre su servicio, generar e imprimir determinaciones de crédito fiscal, para las comisiones bancarias y para cuotas obrero patronal, con los que nos permite generar e imprimir avisos de adeudo y avisos de suspensión de servicios, generar e imprimir la DCF para todos los usuarios que están en cartera vencida, gestionar de manera eficiente las comisiones cobradas por las instituciones bancarias y generar, anular e imprimir pólizas para las cuotas obrero-patronales que se hacen ante la dependencia correspondiente.

Creamos el Sistema Integral Financiero y Administrativo, el cual es un sistema para mejor gestión de los recursos económicos y materiales de JUMAPA, siguiendo las reglas de la contabilidad gubernamental y la armonización contable. Conformado por los módulos:

- Presupuesto.
- Contabilidad.
- Bancos.
- Caja chica y requisiciones de pago.
- Adquisición de materiales y servicios.

PARA GARANTIZAR LA JUSTA MEDICIÓN DE CONSUMO DE AGUA POTABLE EN CELAYA, EN EL ÚLTIMO AÑO LOGRAMOS UNA COBERTURA DEL 99.97%, GRACIAS A QUE EN EL 2023 Y 2024 TRABAJAMOS PARA INSTALAR MEDIDORES EN PREDIOS CON SERVICIO NO MEDIDO.

- Almacén e inventarios.

Nos incorporamos al Sistema de Clasificación (SCIAN) del INEGI, el cual es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas sobre actividades económicas del país, su adopción por parte de las unidades del Estado permitirá homologar la información económica que se produce en el territorio mexicano, y contribuirá a la comparabilidad de esta en la región de América del Norte.

Concretamos nuestra AppWeb Nóminas, una herramienta para nuestros colaboradores, en la que se pueden consultar las deducciones y percepciones de nómina generadas semanal y catorcenalmente, eliminando la impresión de recibos de nóminas, que significa ahorro en gastos de operación y cuidado del medio ambiente.

Actualmente estamos en el desarrollo una AppWeb de Proveedores, la cual será una herramienta para que los proveedores del organismo puedan subir sus facturas para pagar y hacer seguimiento de sus pagos. Asimismo, trabajamos en un Sistema de Gestión de tickets para soporte, el cual es diseñado para que los usuarios

puedan enviar sus peticiones o solicitudes para obtener algún tipo de soporte o ayuda sobre sus equipos de cómputo y/o los sistemas internos de JUMAPA, así como también puedan reportar cualquier tipo de falla con los antes mencionados y hacer seguimiento.

Adquirimos 3 servidores en la nube para poder virtualizar cada vez más los servicios de JUMAPA, y que sea más fácil y cómodo para los usuarios, realizar cualquier trámite con la dependencia. Un servidor hospeda los servicios web, otro hospeda el sistema de control de obras, y un tercero para alojar las órdenes de trabajo y sus fotografías.

Cobertura de medición del 99.97%

Para garantizar la justa medición de consumo de agua potable en Celaya, que además permita la detección oportuna de fugas en las instalaciones internas de los hogares celayenses, en el último año logramos una cobertura del 99.97%, gracias a que en el 2023 y 2024 trabajamos para instalar medidores en predios con servicio no medido.

Esta acción nos permitió en el último año atender 15 mil 860 reportes de fugas en cuadro del medidor, las cuales el 91% tuvieron respuesta el mismo día de su solicitud. Además, nos permitió mantener el parque de micromedidores en buen estado, cambiando en promedio 8 mil medidores por año por diferentes causas como daños, trabados, robados y por término de vida útil, logrando tener el 97% de los medidores dentro de los 10 años de antigüedad.

Cabe destacar que en el último año avanzamos con el Sistema de Lectura Remota, el cual consta de la instalación de medidores electrónicos de alta gama para usuarios clave, para de esta manera monitorear diariamente el comportamiento del consumo, que nos permita visualizar consumos inusuales para detectar y corregir posibles fugas, ya que estos usuarios representan el 16.12% de los metros cúbicos que se consumen de manera total en la ciudad. En el último año instalamos 377 medidores, que se suman a las 113, en el período de Gobierno 2021-2024, sumando 490 que significan el 60 % de nuestros usuarios clave.

Acreditación de Laboratorio de Medidores.

Para continuar garantizando la confiabilidad en la medición del servicio, brindando certeza en el consumo y facturación, en este último año de Gobierno, estamos por concretar la certificación de nuestro Laboratorio de Calibración y Ensayo de Medidores, por una entidad acreditadora.

Con este logro, nos colocamos en uno de los primeros Organismos Operadores del agua en Guanajuato que certifica su Laboratorio de Medidores, el cual además de manera constantemente valida que los medidores instalados en los domicilios estén dentro de NOM-012-SCFI-1994 y tener una medición 100 % confiable.

Durante este período de Gobierno, hemos validado mil 449 y 2 mil 4 Ensayos de Medición.

Incorporaciones para el acceso a servicios de calidad

Para mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado para más familias de Celaya, en el último año logramos la incorporación de la colonia Pirules de Trojes, beneficiando a 466 familias, que se suman a las más de mil 546 familias, que en tres años accedieron a los servicios de JUMAPA, con la incorporación de las colonias, Pedro María Anaya, Patria Nueva y Arboledas de Camargo.

Con esta acción, también fortalecimos nuestro padrón de usuarios al avanzar en su actualización, alineado al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), permitiéndonos en el inmediato y corto plazo contar un mayor control de descargas de agua residual a partir del tipo de predios potenciales no domésticos que descargan agua residual al sistema de alcantarillado, y así garantizar condiciones funcionales, seguras y duraderas de nuestro sistema de drenaje.

Finanzas sanas y transparentes para el cuidado de los recursos públicos

Por primera vez en la historia de JUMAPA, obtuvimos por parte de la calificadora internacional Fitch Ratings, la calificación AA+(mex) perspectiva estable la cual nos coloca como una dependencia con capaci-

dad crediticia, para hacer frente a sus déficits y riesgo de inversión.

Fitch Rating aplicó la metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos del sector público, en donde se analizó ampliamente la información en los temas jurídico, económico, administrativo, operativo, financiero, y análisis de las implicaciones sociopolíticas, legitimidad de los ingresos, riesgo operativo y perfil financiero.

Asimismo, durante esta Administración, elevamos la calificación de JUMAPA que otorga la SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable), alcanzando la calificación del 100% derivado de las buenas prácticas financieras, superando la media nacional que es de 83.677%.

Estas acciones además nos permiten consolidar la Gestión de Recursos ante otras instancias de Gobierno para el beneficio de los celayenses. En el último año, gracias al cumplimiento de los requisitos para la Devolución de Saldos a favor de IVA, solicitados al SAT (Servicio de Administración Tributaria), logramos la devolución de 48.3 millones de pesos, que significa poder invertir más recursos financieros en acciones en favor de la prestación de los servicios que JUMAPA brinda a sus usuarios.

De igual manera, logramos la devolución de recursos de los programas federales como el PRODDER (Programa de Devolución de Derechos) y PROSANEAR (Programa de Saneamiento de Aguas Residuales) a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por un monto de 31.8 millones de pesos, y la devolución de ISR Participable, devueltos por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), a través del Municipio de Celaya, por un monto de 19.3 millones de pesos; en total 99.5 millones de pesos gestionados el último año a través de estos programas, sumando en los tres años de Gobierno 167.7 millones de pesos, gracias a que se cumplió con las reglas de operación en tiempo y forma.

En un esfuerzo por la recuperación y disminución de los adeudos vencidos, aplicamos procedimientos comer-

ciales y notificaciones legales, como la Determinación de Crédito Fiscal (DCF) y el inicio del Procedimiento Administrativo de Ejecución con el Requerimiento de Pago, que nos permitieron disminuir de nuestra Cartera Vencida, 21 millones de pesos para los ingresos que se destinan para la operación de los servicios que prestamos a las familias de Celaya, representando un 34% del saldo de la cartera vencida de septiembre a julio del 2024. Es decir, de 63.5 millones de pesos se bajó en el último año a 42.4 millones de pesos.

Cabe destacar que este último año se tuvo un avance significativo, ya que en estos últimos 3 años sumamos 30 millones de pesos, representando un 56% del saldo de la cartera vencida, de octubre de 2021 al 2024.

Presupuesto en obras para beneficio de los celayenses

Gracias al buen manejo de los recursos de JUMAPA, y a la gestión ante otras instancias de Gobierno, duplicamos en tres años el presupuesto de su Programa General de Obra (PGO) para la ejecución de acciones que garanticen los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para nuestros usuarios.

Para el ejercicio fiscal 2022, ejecutamos un recurso de 128.4 millones de pesos; para el 2023 una inversión de 155.6 millones de pesos, y este 2024 estaremos cerrando la última modificación en 239.3 millones de pesos, que en suma darán una inversión histórica en 522.9 millones de pesos.

Recursos que significaron 150 acciones de obras, proyectos y servicios hidráulicos, sanitarios y saneamiento para Celaya en 3 años de Gobierno.

JUMAPA, primer organismo en el país en certificar todos sus procesos bajo la Norma ISO 9001: 2015

Para garantizar un mejor trabajo que se refleje en los servicios que los usuarios reciben, implementamos un Sistema de Gestión de Calidad basado en la NORMA internacional ISO 9001:2015, logrando la certificación en el último año de este Gobierno, lo que nos coloca como el primer Organismo Operador del agua en el país, en certificar todos sus procesos.



Para este importante logro, planificamos y diseñamos nuestro sistema de gestión de calidad basados en una auditoría diagnóstica, lo cual implicó capacitación del personal, la revisión y actualización de procedimientos y la introducción de herramientas de seguimiento y medición (Análisis de Riesgos y Oportunidades, Indicadores de procesos, Acciones Correctivas y Salidas no Conformes).

Procesos internos para las adquisiciones y servicios más eficientes e inmediatos

Para garantizar la prestación de los servicios y la atención a necesidades operativas de manera más inmediata, concretamos en el último año de Gobierno adecuaciones a los procedimientos internos -cuidando la normativa- para el suministro de materiales diversos, como la compra de equipo electromecánico, permitiéndonos atender las más de 3 mil 200 solicitudes de adquisiciones y servicios que anualmente se registran en promedio, en un tiempo de atención no mayor a 5 días.

En este proceso destaca la adquisición de poco más de 21.4 millones de pesos para la compra de equipos de bombeo de agua potable; bombas sumergibles para

aguas pluviales y residuales; medidores, entre otros.

Adquisición de unidades utilitarias para mejor atención de servicios

Durante este último año de Gobierno, renovamos 18 unidades del parque vehicular de la JUMAPA, con el objetivo de mejorar la operatividad del organismo y por consecuencia la atención de los diferentes servicios que prestamos.

Este lote de unidades representó la actualización del 6.27 % de nuestro parque vehicular, que, sumadas a las 50 unidades adquiridas en los dos primeros años de Gobierno, significó una actualización del 26.1% de nuestro padrón de unidades, y una flotilla actualizada del 74.71% con unidades menores a 10 años.

Con la renovación de estas unidades también se garantiza la seguridad de los colaboradores.

De las unidades adquiridas destacan camionetas tipo pickup, camioneta utilitaria para 14 pasajeros, camiones batidor, retroexcavadora, camión equipado tipo grúa, camionetas 3 toneladas, motocicletas, un camión tipo hidrodesolvadora y equipos para hidrodesa-

zolvadoras, entre otros, por un monto total en 3 años de 47.8 millones de pesos.

Calidad de vida, seguridad y desarrollo personal

Para contar con personal altamente capacitado y garantizar la mejor función de nuestra responsabilidad, en lo que va del año, hemos impartido 73 cursos de capacitación a nuestros colaboradores, que suman 12 mil 227 horas de capacitación, lo correspondiente a 20 horas promedio de capacitación por colaborador, con un avance anual del 68%, para este año al tener una meta proyectada de 18 mil horas de capacitación.

Además, en una iniciativa del Consejo Directivo, aterrizamos el Plan de Carrera Profesional para nuestros colaboradores, con becas del 75 % para elevar el nivel de escolaridad y promover la formación académica de manera interna.

Realizamos acciones para mejorar las condiciones de trabajo, así como el mejoramiento de espacios para contar con lugares adecuados para su mejor desempeño de sus funciones, lo que refleja un 15% de incremento en nuestras encuestas de clima laboral, elevando la percepción en este rubro al 82%.

En temas de salud, reforzamos nuestras campañas en colaboración con el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y la Secretaría de Salud, y pasamos de 4 a 9 campañas durante el año, lo que nos ha permitido anticipar posibles riesgos de enfermedades para los colaboradores, disminuyendo las incapacidades y riesgos de trabajo, impactando en la prima de riesgo más baja en estos 3 años de Gobierno y por consecuencia cuidar el ejercicio de los recursos públicos.

Nueva Imagen institucional JUMAPA

Alineados a nuestra política de calidad, y en el marco del 40 aniversario de JUMAPA, renovamos nuestra imagen institucional y manual de identidad a partir de los grandes retos que estamos viviendo y consolidar un organismo humano, cercano y sensibles a la gente, eficientes e innovadores con apoyo de las nuevas tecnologías.

Por eso, nuestro nuevo logo y su eslogan representan el verdadero espíritu para el que estamos hecho JUMAPA, que es el garantizar el bien vivir de las familias de Celaya; al garantizar la VIDA, la SALUD y el FUTURO, a través de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.

Agua para los celayenses con la regularización de títulos de concesión

En el último año de Gobierno quedó integrado ante CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) el expediente del título general que ampara 74 pozos y 4 descargas, y su correspondiente pago para que cada uno de ellos cuente con su propio título de concesión. Lo cual es un importante paso en la regularización de las fuentes de abastecimiento que garanticen el agua potable para los celayenses, ya que cada uno de los pozos al estar regulados y vigentes ante CONAGUA y al tener su título de concesión cada uno, se podrá gestionar su volumen según las necesidades de cada zona de la ciudad.

Actualmente solo se está en espera de la resolución emitida por CONAGUA al Organismo Operador del Servicio.

Patrimonio de los celayenses con la regularización de bienes inmuebles

Con el objetivo de cuidar el patrimonio de los celayenses, pero además cumplir cabalmente con el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya, trabajamos en la regularización de los 228 bienes inmuebles con los que cuenta el organismo operador. En este período de Gobierno hoy 140 ya cuentan con escritura; mientras que 88 se encuentran en algún estatus de comodato como son el canal de excedencias, servidumbres de acueducto, etc., o cuentan con escritura a nombre del Municipio de Celaya.

TESORERÍA MUNICIPAL

Fitch Ratings, ratifica la calificación Quirográfica de 'AAA(MEX)' perspectiva estable.

Con fecha 12 de junio de 2024, la calificadora Internacional Fitch Ratings ratificó la calificación quirográfica nacional de largo plazo del Municipio de Celaya, en 'AAA(mex)' con perspectiva estable.

Celaya se localiza en el estado de Guanajuato en la región Laja-Bajío. Destaca principalmente por su desarrollo económico en el sector terciario. Además, el municipio concentra 8.4% de la población estatal, 9.3% del total de unidades económicas del estado y 15.2% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal. Asimismo, es el municipio con más baja informalidad laboral de Guanajuato.

Esta calificación otorgada al Municipio se sustenta principalmente en que los ingresos operativos de Celaya han aumentado a una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 12.2% en los últimos cinco años, lo que supone un desempeño notablemente superior al TMAC real del Producto Interno Bruto (PIB) nacional de 0.9% durante el mismo período. Esta diferencia es notable y refleja el desempeño económico sólido del Municipio.

En 2023, el impuesto predial fue el concepto más significativo para los ingresos operativos de Celaya, y abarcó 13.4% de ellos, seguido por el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, con 3.6%. Fitch anticipa que Celaya mantendrá una trayectoria positiva en sus ingresos operativos, y proyecta una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 5.1% para el período de 2024 a 2028.

El impuesto predial aumentó en 2022 debido al impacto de la modificación en las tablas progresivas. La administración implementó varias medidas, incentivos y programas para impulsar la recaudación de dicho impuesto. Asimismo, Celaya espera que en los siguientes años diversos proyectos de infraestructura conlleven la llegada de más empresas y ampliaciones de las ya asentadas, lo que contribuiría a la recaudación local.

Celaya eroga de manera consistente gastos moderadamente estables a lo largo del ciclo económico, tales como seguridad, alumbrado público, recolección de

desechos y saneamiento básico. Además, el municipio percibe apoyos del Gobierno estatal para erogaciones de gasto en seguridad. La tasa media anual de crecimiento (TMAC) del gasto operativo deflactado se situó en 4.9%, mientras que los ingresos operativos deflactados aumentaron 6.7%. Además, sus balances operativos se han mantenido en niveles robustos y estables, lo que ha resultado en un margen operativo promedio de 20%.

Con esta calificación el Municipio se encuentra ubicado en el rango más alto que otorga esta calificadora. En la actualidad esta calificadora ha evaluado en esta escala solo a 12 municipios a nivel nacional (de un total de 2475 municipios según el INEGI publicación mayo 2023), por lo que Celaya se encuentra ubicada dentro de las mejores calificaciones en todo el país.

Escala de Calificaciones	
AAA	Rango Fuerte
AA	
A	Rango Medio
BBB	
BB	
B	Rango Débil
CCC	
CC	
C	
D	Incumplimiento de obligaciones financieras

Para mantener este nivel de calificación se realizaron esfuerzos en materia financiera, así como un buen desempeño presupuestal de las finanzas públicas, ya que uno de los indicadores más importantes que evalúa la calificadora, es el comportamiento de los ingresos propios, por lo que el Municipio ha llevado a cabo diversas acciones para fortalecer sus finanzas.

Fitch Ratings Ratifica 'AAA(MEX)VRA' la Calificación de Crédito de Celaya, Guanajuato.

Fitch Ratings ratificó nuevamente en la escala de calificación más alta, al financiamiento bancario del Municipio de Celaya, Guanajuato en 'AAA (mex)vra': - Crédito BBVA Bancomer, monto inicial autorizado de MXN 350 millones, de los cuales el Municipio dispuso de MXN 341.7 y un saldo insoluto proyectado al 30 de septiembre de 2024 de MXN 152.4 millones, lo que representa un 45% de la deuda por pagar; justificando la calificación tanto por el monto como por las condiciones de contratación.

Siendo los factores claves de esta calificación la fortaleza en la fuente de pago de este crédito el cual se considera sólido y estable, por consecuencia permite dar cumplimiento en tiempo y forma al compromiso de pago de esta obligación, garantizado a través de la contratación de fideicomiso.

Ingresos

Gracias al apoyo y respaldo de la ciudadanía que responsablemente paga sus impuestos, el municipio de Celaya incrementó sus ingresos por concepto del impuesto predial con respecto al año anterior.

Comportamiento de Ingresos*

*Cifras en millones de pesos.

Clasificación	Recaudado		Incremento	
	2023 enero - julio	2024 enero - julio	Monto	Porcentaje
Impuestos	302	400	10	5%
Contribuciones y Derechos	88	101	13	15%
Productos y Aprovechamientos	74	74	0	0%
Participaciones, Aportaciones y Convenios	1,113	1,146	33	3%
Total	1,657	1,721	64	4%

CLASIFICACIÓN	Recaudado		Incremento	
	2023 enero - julio	2024 enero - julio	Monto	Porcentaje
Ingresos propios	533	569	36	7%

Compras

De enero a julio del presente año, la Dirección de Compras a través del Comité de Adquisiciones ha llevado a cabo 31 procesos entre licitaciones públicas, adjudicaciones directas y licitaciones restringidas, con un techo presupuestal de \$265.2 millones de pesos, asignando un monto de \$237.1 millones de pesos, teniendo una economía de \$28.1 millones de pesos, lo cual representa el 11% de ahorro.

Trámites Digitales

En la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro, logramos llegar a realizar los trámites de las operaciones de traslado de dominio (Adquisición de Bienes Inmuebles) de un 100% de manera digital y de los avalúos en un 95% igualmente en forma electrónica. Con el objetivo de agilizar y brindar más comodidad en dichos trámites a los celayenses.

DESARROLLO SOCIAL

Participación Ciudadana

Fomentamos una comunicación y atención continua con los comités de colonos para impulsar acciones en beneficio del desarrollo social de sus colonias; realizamos asambleas de reestructuración o conformación de comités de colonos y capacitación a sus integrantes con 232 beneficiarios; contabilizamos 18 mil 803 atenciones a la ciudadanía.

Equipamos parques y espacios públicos de calidad con juegos infantiles y gimnasios al aire libre generando un entorno amigable, con la finalidad de generar entornos saludables y de convivencia social con 24 espacios públicos en la zona urbana durante 2023, con una inversión municipal 999 mil 995 pesos con un efecto positivo en 29 mil 640 beneficiarios, así como 23 espacios públicos en 2024, beneficiando a 17 mil 800 personas, con una inversión de 930 mil 952 pesos.

Impulsamos la participación ciudadana para la rehabilitación de las áreas y entornos de esparcimiento mediante apoyos de compra de materiales y realizar convenios de colaboración con los ciudadanos; en 2023 participamos de la rehabilitación de 100 áreas y entornos urbanos, con una inversión municipal de 585 mil 232 pesos y en 2024 en 150 áreas y entornos urbanos con una inversión municipal de 949 mil 996 pesos.

A través del programa "Mi Colonia a Color", impulsamos la mejora de la imagen urbana y la infraestructura municipal como factor de competitividad y calidad de vida, promoviendo el mejoramiento inmediato de las viviendas, contribuyendo al beneficio del entorno



urbano y los espacios comunitarios de las zonas urbanas del estado de Guanajuato; en 2023 con 737 acciones en la Zona Urbana, alcanzando 3 mil 317 beneficiarios, con una inversión estatal de 2 millones de pesos y en 2024, beneficiamos a 1 mil 926 personas con una inversión municipal de 1 millón 800 mil pesos, a través de 428 acciones en la Zona Urbana.

A través del programa de Mejoramiento de Vivienda contribuimos a que las familias que viven en zonas urbanas y rurales del Estado, habiten en viviendas con materiales, equipamientos y espacios adecuados con Calentadores Solares; en 2023 alcanzamos las 600 acciones en beneficio de 2 mil 700 personas y en 2024 logramos las 1 mil 150 acciones en beneficio de 5 mil 175 personas.

ANEXO

En este anexo del Tercer Informe de Actividades de la Administración Municipal, se reporta el avance en las metas inscritas en el Programa de Gobierno 2021-2024, las cuales corresponden al trienio, con corte al mes de julio de 2024.

TODAS LAS UR



Avance de cumplimiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Avance de cumplimiento

OFICIALÍA MAYOR



Avance de cumplimiento

TESORERÍA



Avance de cumplimiento

CONTRALORÍA MUNICIPAL



Avance de cumplimiento

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Avance de cumplimiento

OBRAS PÚBLICAS



Avance de cumplimiento

SERVICIOS MUNICIPALES



Avance de cumplimiento

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Avance de cumplimiento

FISCALIZACIÓN



Avance de cumplimiento

TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL



Avance de cumplimiento

POLICÍA MUNICIPAL



Avance de cumplimiento

SECRETARÍA PARTICULAR



Avance de cumplimiento

INFOPOL



Avance de cumplimiento

COMUNICACIÓN SOCIAL



Avance de cumplimiento

CONSEJO DE TURISMO



Avance de cumplimiento

DESARROLLO ECONÓMICO



Avance de cumplimiento

DESARROLLO SOCIAL



Avance de cumplimiento

DESARROLLO URBANO



Avance de cumplimiento

ECOFORUM



Avance de cumplimiento

DIF



Avance de cumplimiento

SIDEC



Avance de cumplimiento

PARQUE XOCHIPILLI



Avance de cumplimiento

MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO



Avance de cumplimiento

MEDIO AMBIENTE



Avance de cumplimiento

JURÍDICO MUNICIPAL



Avance de cumplimiento

JUMAPA



Avance de cumplimiento

INCLUDIS



Avance de cumplimiento

IMUVI



Avance de cumplimiento

IMJUV



Avance de cumplimiento

IMIPE



Avance de cumplimiento

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Avance de cumplimiento

INSMACC



Avance de cumplimiento

INSMUJER



Avance de cumplimiento



CELAYA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

